



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
MAGÍSTER EN HISTORIA DE OCCIDENTE

Los Ángeles en el siglo XIX
Participación de unidades militares y soldados
angelinos en dos conflictos de la segunda mitad
del siglo XIX: Ocupación de la Araucanía y
Guerra del Pacífico (1860-1884)

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN HISTORIA DE OCCIDENTE

AUTOR: CID CID, FRANCISCO JAVIER
Profesor Guía: Dr. Turra Díaz, Omar

CHILLÁN 2018

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA

Primero que todo, agradecer a mi familia; mi mamá, Nancy Cid Avello y mis hermanos, Carlos, Miguel, Gabriel y Luis por el apoyo constante, a mis profesores de universidad, tanto de la Universidad de Concepción, como de la Universidad del Bío-Bío, quienes con sus enseñanzas y maestrías propiciaron y promovieron un espíritu crítico de aprendizaje, de construcción y des-construcción histórica.

Agradezco especialmente, a quienes colaboraron y guiaron directamente en esta investigación, específicamente al capitán de reserva del ejército don Gabriel Espinoza, quien ha hecho una inmensa labor investigativa en el área de la historia militar y al sub oficial don Juan Espinoza, quien amablemente me abrió las puertas de los archivos y fuentes de la sala y museo histórico “Capitán José Garretón Silva” del Destacamento De Montaña N° 17 “Los Ángeles”. Por último, agradezco a mi colega y amigo antropólogo Eduardo Becker por sus revisiones y sugerencias.

Finalmente, quiero dedicar este trabajo a mi hijo Sebastián Ignacio Cid Jaña, mi motor y mi alma, motivándolo a construir y luchar siempre por sus sueños y a mi abuela que está en el cielo Hilda Del Carmen Avello Hermosilla, quien gestó en mí el espíritu de superación y el cultivo por estudiar, aprender y crecer.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	20
LOS ÁNGELES EN EL SIGLO XVIII Y XIX: UNA CIUDAD FRONTERIZA	20
Fundación de la Ciudad	20
Ciudad Fronteriza	22
Ciudad Militar	28
John E. Coffin: Una visión particular de primera mitad de siglo XIX	32
Los Ángeles entre Guerras: segunda mitad del siglo XIX	34
Síntesis del Capítulo	43
CAPÍTULO II	45
HISTORIA DE LAS MILICIAS Y EL EJÉRCITO DE LOS ÁNGELES	45
Orígenes	45
Panorámica general de la historia del ejército angelino	47
La “Hueste Indiana”: Primer Periodo 1550 – 1608	48
El “Ejército Permanente” y la “Milicia Colonial”: Segundo Periodo 1608 – 1810	50
El “Ejército Nacional” y la “Milicia Nacional”: Tercer Periodo 1810-1831	51
Los Ángeles y la Independencia Nacional: Primera Junta de Gobierno	52
Cuerpo de “Dragones de La Frontera”	52
Villa de Los Ángeles y la Primera Junta Nacional	53
El “Ejército de Línea” y la “Guardia Nacional”: Cuarto Periodo 1831-1900	57
El Ejército de Línea en la Provincia de Biobío	59
La Guardia Nacional	59
Las Milicias en la Provincia de Biobío	61
La Reserva Militar durante la Independencia: Las Milicias Nacionales	61
La “Guardia Nacional” y los “Civiles”	63
La “Guardia Nacional” en la Provincia de Biobío	65
Batallón Cívico de Infantería de “Los Angeles” (Sedentario)	65
Batallón Cívico de Infantería “Biobío” (Movilizado)	66
Batallón Cívico de Infantería “Anjeles” (Movilizado)	66
Batallón Cívico Movilizado “Biobío”	66
Batallón Cívico Movilizado “Anjeles”	67
Síntesis del Capítulo	68

CAPÍTULO III	70
LOS ÁNGELES Y SU PARTICIPACIÓN MILITAR EN LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA	70
Los Ángeles y la Ocupación de la Araucanía: 1861 – 1884	70
Cornelio Saavedra y la Ocupación de la Araucanía	71
Inicio de las Operaciones	74
Los vecinos de Los Ángeles y la Ocupación de la Araucanía	76
La línea del Malleco	81
Las Guerrillas Araucanas en la Alta y Baja Frontera.....	82
La Frontera en 1879 y el avance hasta Villarrica	87
Síntesis del Capítulo	97
CAPÍTULO IV.....	100
LOS ÁNGELES Y SU PARTICIPACIÓN MILITAR EN LA GUERRA DEL PACÍFICO	100
Los Ángeles y la Guerra del Pacífico: 1879 – 1884.....	100
Contexto histórico de la Guerra.....	100
Participación Batallones “Anjeles” y “Biobío”	105
Ricardo Silva Arriagada y la Toma del Morro de Arica.....	109
Batallón Ángeles y la ocupación de la cuesta de Huasacache	113
Batallón Ángeles y el Combate de Pachía 11 de noviembre de 1883.....	116
Síntesis del Capítulo	118
CONCLUSIONES	123
ANEXO N° 1	128
CRONOLOGÍA DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS QUE SUCEDEN EN LA ALTA FRONTERA DESDE 1818 HASTA 1828	128
ANEXO N° 2.....	135
DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES AUTÓCTONAS Y FORÁNEAS EN EL TRANCURSO DEL TIEMPO	135
ANEXO N° 3.....	138
DENOMINACIONES DEL EJÉRCITO DE LOS ÁNGELES.....	138
ANEXO N° 4.....	139
NÓMINA DE LOS COMANDANTES QUE HA TENIDO EL EJÉRCITO DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES Y SUS DENOMINACIONES	139

ANEXO N° 5.....	142
LOS ÁNGELES Y LA REVOLUCIÓN DE 1851	142
ANEXO N° 6.....	145
EJÉRCITO DE LÍNEA	145
ANEXO N° 7.....	146
GUARDIAS CÍVICAS EN EL BIOBIO	146
ANEXO N° 8.....	149
LOS ÁNGELES Y LA REVOLUCIÓN DE 1891	149
ANEXO N° 9.....	151
CENTRO DE RESERVISTAS “LOS ÁNGELES”	151
ANEXO N° 10.....	153
LA PROVINCIA DE BIOBÍO A TRAVÉS DE SU HISTORIA. SUS DENOMINACIONES Y CAPITALES	153
ANEXO N° 11	154
EL EJÉRCITO EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO.....	154
ANEXO N° 12.....	156
FORTIFICACIÓN ESPAÑOLA EN EL BIOBIO.....	156
ANEXO N° 13.....	163
ACCIONES DE GUERRA DE LA HUESTE INDIANA, DEL EJÉRCITO NACIONAL Y LA MILICIA NACIONAL	163
ANEXO N° 14.....	169
BATALLÓN DE LÍNEA CARAMPANGUE	169
ANEXO N° 15.....	173
JEFES Y OFICIALES DEL BATALLÓN BIOBÍO DURANTE LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA.....	173
ANEXO N° 16.....	174
UNIDADES OPERATIVAS EN LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA	174
ANEXO N° 17	176
BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES”	176
ANEXO N° 18.....	179
BATALLÓN MOVILIZADO BIOBIO.....	179
ANEXO N° 19.....	182
OFICIALES DEL BATALLÓN MOVILIZADO BIOBIO	182

ANEXO N° 20.....	183
EJÉRCITO DEL SUR 1884	183
ANEXO N° 21.....	185
BATALLÓN CÍVICO MOVILIZADO DE INFANTERÍA ANJELES - PROVINCIA DEL BIOBIO (GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884).....	185
ANEXO N° 22.....	208
BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES”, ARICA 1881	208
ANEXO N° 23.....	217
EXPEDICIÓN A AREQUIPA Y OCUPACIÓN DE PUNO.....	217
ANEXO N° 24.....	221
NÓMINA DE OFICIALES DEL BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES” EN LA GUERRA DEL PACÍFICO.....	221
Y SU TIEMPO DE SERVICIO EN EL BATALLÓN	221
ANEXO N° 25.....	223
TESTIMONIO DE ROQUE SÁENZ PEÑA	223
ANEXO N° 26.....	224
GUARDIA NACIONAL COMPOSICIÓN HACIA 1879	224
ANEXO N° 27.....	225
LA GUARDIA NACIONAL MOVILIZADA.....	225
GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884	225
ANEXO N° 28.....	227
FOTOGRAFÍAS RELACIONADAS AL RESPECTO	227
ANEXO N° 29.....	233
SOLDADOS ORIUNDOS DE BIOBÍO	233
ANEXO N° 30.....	241
MAPAS Y PLANOS DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES EN LOS SIGLOS XVII Y XIX.....	241
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	245

RESUMEN

El trabajo de investigación, aborda la participación de unidades militares de la ciudad de Los Ángeles en dos conflictos bélicos del siglo XIX. Realizaremos una breve historia de las primeras unidades militares de la ciudad angelina, así como de sus denominaciones y evolución militar como regimiento¹. Destacaremos sus orígenes desde su formación vinculada a Bernardo O'Higgins con los "Lanceros de la Frontera"² en el periodo de Independencia Nacional hasta tiempos de la Guerra del Pacífico, a finales del siglo XIX.

El estudio estará centrado en destacar, desde la historia local-militar, la participación de esta ciudad, en el ámbito militar. Esto, en dos hitos que nos parecen relevantes en la tarea de la construcción del Estado nacional en Chile de la segunda mitad de siglo XIX. Estos dos hitos son: la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico. Dichos acontecimientos, creemos, comienzan a definir los cimientos de una estructura estatal, articulando los territorios adquiridos y sus habitantes a un solo Estado de Derecho.

Independiente de la forma de construcción del Estado-Nación que es ampliamente debatida por algunos historiadores³, nuestro énfasis no es investigar cómo se gesta el Estado-Nación en Chile. Más bien, es realizar una construcción histórica local respecto a la participación militar de una ciudad específica como Los Ángeles, en dos conflictos armados durante la segunda mitad del siglo XIX, interpretando una arista de nuestra propia historia local y militar, respecto en este caso, especialmente, a la Guardia Cívica Nacional. Si bien, el marco temporal es extenso, dicha participación fue puntual, por tanto viable aquí.

En el primer capítulo, desarrollaremos una breve historia de la ciudad de Los Ángeles en los siglos XVIII y XIX respecto a su condición de ciudad fronteriza y militar. En el segundo capítulo, describiremos la historia de la conformación de las unidades militares de la ciudad. En el tercer y cuarto capítulo, explicaremos cómo fue en concreto la participación de las unidades militares angelinas en los conflictos ya mencionados y a qué obedecieron.

¹ Conceptos Centrales: Historia Local – Conflictos Militares – Participación - Frontera.

² Bernardo O'Higgins, jamás estudió en una escuela militar, ni en una academia de estado mayor. Juan Martínez de Rozas, lo nombra teniente coronel de Milicias de la Laja y le confía la segunda comandancia del Regimiento "Lanceros de la Frontera," movilizado casi en su totalidad con inquilinos de su propia hacienda en las Canteras.

³ Entre algunos de los historiadores que destacan en este debate tenemos a Mario Góngora en su libro "Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX" (1981); Alberto Edwards en "La Fronda Aristocrática en Chile" (1928); Gabriel Salazar en "Labradores, peones y proletarios" (1985) y "Construcción de estado en Chile (1760-1860): democracia de "los pueblos", militarismo ciudadano, golpismo oligárquico" (2005); Sergio Villalobos en su "Historia de Chile" Tomo 3 y 4 (1976); Julio Pinto en "¿Chilenos todos? la construcción social de la nación 1810-1840 (2009) y Alfredo Jocelyn-Holt en "El peso de la noche" (1997).

INTRODUCCIÓN

Como mencionamos antes, la forma en que se construyó, en el siglo XIX, la noción de Estado en Chile ha sido ampliamente abordada y discutida a lo largo de nuestra historia. De los análisis que se han hecho en relación a este tema, es bastante recurrente y/o tradicional la idea de un Estado fuerte y centralizado.

En su “Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX” Mario Góngora señala que: *A partir de 1830, después del brevísimo período caótico de 1823-1830 el Estado Nacional se consolida por largo tiempo*⁴. En el esquema, presentado por Góngora aparecen dos actores, gobierno y elite. Sin embargo, para el autor las capas sociales más frágiles económicamente no aparecen como participantes activos de este proceso⁵.

Para nuestro estudio, dicha tesis más que un error, mantiene una omisión de un estudio más global de la sociedad chilena y sus relaciones de poder, así como la definición más acabada de palabras como “caos” o “anarquía”.

Además, esta premisa, por cierto, ha sido muy cuestionada por autores como Gabriel Salazar o Julio Pinto, quienes destacan la relevancia de los sectores más vulnerables en estos procesos⁶.

No obstante, de la discusión anterior, cambios estructurales en cuanto a lo político y social no hubo. Las clases bajas, a fin de cuentas, no percibieron mucho las “transformaciones” que vivía Chile, puesto que su derecho a participar en política era negada.

⁴ Mario Góngora, “Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX”. Ediciones La ciudad, Santiago, 1981, p. 12.

⁵ En la conformación de una nacionalidad chilena, esta se dibuja como algo formado por el Estado a través de diferentes recursos simbólicos como la canción nacional, fiestas nacionales, educación cívica, etc. Para Góngora, las guerras libradas por nuestro país en el siglo XIX jugaron un rol esencial; “A partir de las guerras de la independencia, y luego de las sucesivas guerras victoriosas del siglo XIX, se ha ido constituyendo un sentimiento y una conciencia propiamente nacionales, la chilenidad”.

⁶ Julio Pinto en “¿Chilenos todos?”, trata de reconsiderar no solo los fundamentos sobre los que se habían construido las naciones, sino también los relatos históricos en los que estas se sustentaban, los que, apelando a una supuesta universalidad, seguían enmarcados dentro de fronteras, temporales y espaciales rígidas que terminaban por excluir procesos, sujetos y perspectivas analíticas. La propuesta fue descentrar el foco, de modo de pensar la(s) historia(s) fuera de los límites que imponían los órdenes nacionales. La obra pone en el centro del debate al “pueblo”, con toda la carga de imprecisión y ambigüedad que esta palabra involucró en esos años, y su relación con los procesos de construcción de las ideas de nación que se desplegaron desde distintos sectores y grupos de interés, dotándolos de características “cívicas” y “luchadoras”.

Gabriel Salazar, en tanto, principalmente en “Labradores, peones y proletarios” y “Construcción de estado en Chile (1760-1860)”, logra desmitificar varias creencias de la memoria oficial y, conjuntamente, proveer a los chilenos de una nueva memoria para que de esta forma construyan un Estado acorde a sus propias necesidades. Es decir, con esta publicación intentó potenciar el poder constituyente de la ciudadanía chilena. Esto desde la “nueva historia social”. Salazar criticó duramente las concepciones acerca del Estado Portaliano. Para él, la historia oficial ha construido un mito sobre la estabilidad y duración de ese régimen y no considera la legitimidad que le otorga a eso la ciudadanía.

Todas estas situaciones irían cambiando a finales del siglo XIX e inicios del XX, en donde se comenzaría a fraccionar con las estructuras que se mantenían desde la colonia. En parte, por las consecuencias en Europa de la revolución industrial y la aparición de nuevas ideologías políticas representativas de los sectores obreros como el anarquismo, el marxismo y el socialismo. Además, tenemos los factores propios que se vivieron en Chile como la guerra civil de 1891, el sistema parlamentario y la problemática de la cuestión social.

Independiente de las bases de nuestro Estado-nación e independiente de quienes son los grupos humanos que lo configuraron, social o políticamente hablando, un hecho indesmentible es la existencia de diversas guerras en ello. La participación de soldados y civiles de diferentes estratos sociales existió, mostrándonos historias locales que contar.

El problema, por tanto, para nuestro trabajo de investigación, es intentar explicar parte de una historia como ciudad. Rescatar archivos y fuentes que nos relatan cómo se gestan las unidades militares en la zona (de frontera) y cómo soldados angelinos estuvieron involucrados en conflictos armados durante el siglo XIX y a qué responde dicha participación.

La relevancia de este trabajo investigativo, estará marcada por abordar y reinterpretar un contexto determinado de la ciudad, no tan solo para un círculo académico historiográfico, sino que también para toda la comunidad. Queremos otorgar conocimientos y nuevas interpretaciones históricas al lector, respecto a la historia de Los Ángeles (especialmente al ámbito civil-militar), a la historia de Chile en el siglo XIX y la panorámica política, militar y social del mismo, representado, en este caso, con un enfoque local⁷.

Nuestra pregunta de investigación es la siguiente:

¿De qué forma se dio la participación de unidades militares angelinas en dos conflictos armados como la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico en el siglo XIX, y a qué obedeció?

Asimismo, no queremos dejar de lado cuestiones que acompañan a esta pregunta como las características y roles de las primeras unidades militares en la ciudad de Los Ángeles en el siglo XIX y también las cualidades propias de la ciudad al ser una localidad fronteriza y lo que ello significa.

⁷ No sólo como suministradora de información para los enfoques más globales, sino como laboratorio de nuevas ideas. Enfoques como la microhistoria ponen en el ámbito local un interés especial. Dentro de las especialidades históricas que limitan espacialmente su objeto, estaría por debajo de la más común Historia nacional, aunque tiene una justificación equivalente en la muy abundante disposición de fuentes documentales.

En este estudio, se hablará sobre los orígenes de las unidades militares angelinas, así como la intervención de soldados, en la ciudad de Los Ángeles. Ellos serán nuestro objeto de estudio e investigar su participación en dichos conflictos será nuestra unidad de análisis.

Nuestra tesis central o hipótesis es responder, que la condición de ciudad de alta frontera que tenía Los Ángeles desde su fundación, tendría incidencia directa en la organización y participación de plazas militares de infantería, en la Guardia Nacional Movilizada en la Guerra del Pacífico, y en su labor logística durante la Ocupación de la Araucanía, con motivaciones autónomas de los objetivos del Estado de Chile y el ejército.

Todo aquello, especialmente, por obtener la tercera mejor organización dentro de los batallones movilizados de la Guardia Nacional, después de los batallones “Bulnes” y “Valparaíso” y a tener 456 plazas de infantería, solo superado por Ancud y Santiago de las cuales se cuentan las tres armas; caballería, infantería y artillería⁸. Y además, también, por su experiencia territorial y militar en la Guerra de Arauco y el rol geopolítico que le asignó Cornelio Saavedra a la ciudad.

El objetivo central es comprender, a grandes rasgos, las participaciones de unidades militares de la ciudad de Los Ángeles en dos conflictos militares de la segunda mitad del siglo XIX, como lo son la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico.

Mientras que nuestros objetivos específicos son:

- Definir el contexto histórico de la ciudad de Los Ángeles en el siglo XIX, respecto a su condición de ciudad fronteriza.

- Identificar los orígenes donde surgen las primeras unidades militares de la ciudad de Los Ángeles, regulares, oficiales o cívicas, y cómo fueron proyectándose a través del tiempo.

- Explicar cómo fue la participación de las unidades militares angelinas en los conflictos militares expuestos, identificando el nombre de las unidades, estableciendo por qué fue numerosa y a qué respondió aquello.

Sabemos que la metodología está directamente relacionada con las fuentes a trabajar y con sus respectivos enfoques. Es decir, qué fuentes se trabajarán (tipos) y cómo se abordarán. Pues bien, nuestro estudio comprende un marco metodológico acorde a la historia local. Necesitamos definir qué es historia local y cómo operará para investigación histórica.

⁸ Las unidades de la Guardia Nacional fueron puestas en pie de guerra, es decir con el personal, equipo y armamento, eso se denomina “movilizar”. Respecto a las organizaciones; primarias o intermedias se refiere a que algunas unidades fueron puestas en pie de guerra a nivel compañía primero (140 hombres), luego fueron ampliadas a batallones (800) y luego a Regimientos (2 batallones de 600 hombres). A eso nos referimos con la máxima organización alcanzada, si una unidad se formó como compañía y luego alcanza el rango de batallón. Ver Anexo N° 26 y 27.

En este sentido, destacamos el aporte a nuestro marco teórico al trabajo de Luis Ervin Prado Arellano. El autor pretende mostrar como las historias locales y regionales de corte tradicional, expresan al igual que las historias patrias, las ficciones fundacionales, que sirvieron para fundamentar la identidad, en un sentido más reducido.

Si bien, su trabajo versa sobre la nación colombiana⁹, lo cierto es que su estudio nos brinda argumentos sólidos para expresar que la historia local ha obedecido a una visión de mundo que ha modelado la forma de representar el campo histórico y con ello ha marcado un sentido e incluso una responsabilidad histórica en sus habitantes¹⁰.

Además, resaltamos los estudios de Juan Antonio Lacomba. El autor discute sobre la importancia de hacer historia local con profesionalismo sin caer en exceso anecdótico o erudito, incluso mítico. El español, nos da una definición al respecto:

*Por Historia Local entendemos la corriente historiográfica que se ocupa de la indagación de procesos sociales a escala local. Así considerada, la Historia local sería el estudio de la realidad local, o de algún aspecto de la misma, a lo largo del tiempo, o en un momento dado, atendiendo bien a lo general, bien a un determinado componente concreto. Viene a ser, pues, la territorialización del objeto de análisis, que debe ir acompañada de su inserción y relaciones con su despliegue regional y nacional. Por lo tanto, se trata de fijar su singularidad, o no, en el desenvolvimiento colectivo, precisando su perfil propio y su papel en el proceso histórico general del que forma parte. En suma, la Historia local busca, en el contexto de los pasos y las etapas de la historia regional/ nacional, averiguar el modo y la manera que esos pasos y etapas han tenido en el ámbito local objeto de estudio.*¹¹

La historia local puede entonces, tener un contenido general, como lo son en nuestro caso los conflictos militares de Chile en el siglo XIX.

⁹ Aquí particularmente referencia a como la historiografía local de la rebelión de los comuneros (1781), en varios municipios santandereanos, ha mantenido vivo en la memoria de sus habitantes el sentido de rebeldía por las injusticias. Al punto que muchos movimientos cívicos, principalmente por cobertura de los servicios públicos han llevado el nombre de los comuneros, con algún adjetivo.

¹⁰ Esta panorámica descripción de los contenidos generalmente presentes en las historias locales, expresan el ejercicio de plasmar un relato integrativo y el establecimiento de una memoria hegemónica, que permite construir la identidad colectiva, fortaleciendo la memoria y sentido de identidad.

¹¹ Juan Antonio Lacomba, “La Historia Local y su importancia”, Universidad de Málaga, España, 2008, p. 57.

Por supuesto que el énfasis y la mirada cambian bajo una metodología diferente y un paradigma menor. Nuestro trabajo forma parte de una historia local como también de una investigación local. Mientras que la historia local hace de la comunidad un sujeto histórico en sí mismo, la investigación histórica local actúa como un elemento demostrativo de un tema general de investigación.

Las fuentes a trabajar son locales sin descuido de las generales, ambas van discutiendo, diferenciándose y también complementándose, esto no podría ser de otra forma. La historia local, constituye un fundamento imprescindible para construir la historia regional, que, a su vez, debe servir de sustento a la historia nacional. Este planteamiento epistemológico, que es necesario tener en cuenta, entendido como un trabado proceso interrelacionado y complementario, propicia una revisión historiográfica que permite mejorar decisivamente el conocimiento histórico del pasado.

La idea no es elaborar una lista de historias individuales, sino más bien a través de lo local crear identidad dentro de procesos generales de la historia nacional. Por ejemplo, en un periodo de formación como lo fue el siglo XIX en Chile y también en la ciudad de Los Ángeles. De esta manera, la historia local se sitúa y funciona como un elemento del proceso histórico general, sin descuidar su propia producción, diferenciación e identidad local.

Sabemos que existen problemas de delimitación entre lo local y regional. Sin embargo, el propósito de nuestra investigación por mucho que aborde temas nacionales e incluso fuera de nuestro marco local físico, es del todo definido y específico. Tomamos un rol particular de lo local y lo estudiamos.

No nos sometemos tampoco al ámbito puramente militar o político, sino a uno social y al hecho del conocimiento mismo de un apartado de la historia local¹². Lo relevante estará expreso por ver detalles no vistos en sistemas generales, reencontrando nuevas significaciones a procesos globales que posiblemente se pensaban agotados en sus estudios.

De este modo, los objetos tratados por la historia local vendrían a ser como los representantes de ese mundo externo, que tomamos como representado¹³. El espacio local puede ser, por tanto, el ámbito favorecido de un microanálisis histórico.

¹² La historia local es criticada por no poseer un “cuerpo” teórico único, sin embargo, existen hilos conductores, descritos más adelante, que nos llevan a establecer nuestro proyecto como uno de enfoque local.

¹³ Es precisamente en este aspecto en el que la historia local se aproxima a una perspectiva micro analítica. El microanálisis en historia se propone, como hemos visto, la reducción de la escala de observación de los objetos con el fin de revelar la densa red de relaciones que configuraron la acción humana. Para que tal propósito sea practicable, para que, en efecto, podamos decir algo sustantivo acerca de unos sujetos históricos concretos.

Nuestro fundamento nace desde lo local, desde el deseo de investigar sobre la ciudad de Los Ángeles, sus instituciones, desarrollo y participación en procesos generales, militares nacionales e internacionales.

Indudablemente, lo local, lo regional y lo nacional están conectados e influenciados. No es tarea aquí debatir y estipular quien define a quien, sino más bien proporcionar una historia local en el marco de un proceso nacional que otorgue conocimiento a la comunidad.

En general, los pasos de este estudio estarán centrados en varias fases de investigación. Primero, seleccionar la bibliografía existente respecto de la creación de las primeras unidades militares angelinas y su participación en conflictos militares del siglo XIX. Analizando las causas de su surgimiento, su desarrollo, y acciones. Las fuentes serán de tipo directas e indirectas. Revisión de libros, revistas, prensa, artículos, etc. Segundo, definir, mediante la revisión de la bibliografía pertinente, las teorías y conceptualizaciones de la historia de Chile en el siglo XIX y sus bases como Estado nacional. También, los orígenes históricos de la ciudad de Los Ángeles como un punto estratégico de frontera. Todo, mediante un examen de textos referidos al tema. Tercero, definir teórica y metodológicamente nuestro espacio y tiempo de investigación local. Conceptualizar lo que significa la historia local dando estructura a nuestra unidad de análisis, para desde ahí encumbrarnos en nuestros propósitos investigativos. Cuarto, interpretar la participación de estas unidades en conflictos militares de carácter nacional y analizar el contexto local propio de la época para comprender sus acciones y a qué obedeció. El “cómo”, por lo tanto, nos muestra la utilización tanto de las técnicas de la heurística, en la proposición de plantear preguntas y generar posibles respuestas, como de la hermenéutica, en la intención de descifrar e interpretar las fuentes.

En relación a la construcción del estado de la cuestión, nos adentraremos en estudios hechos no tan solo por historiadores, sino también por militares, sociólogos y periodistas.

Lo primero, es trabajar con el archivo histórico del Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”, en su sala histórica “Capitán José Garretón Silva”¹⁴. Dicho archivo, nos proveerá de fuente primaria y directa respecto a fotografías del periodo estudiado. También de la propia historia del regimiento, su gestación y contexto y las nóminas de soldados involucrados en los conflictos armados que abordará esta investigación.

¹⁴ Por cierto, las denominaciones al Regimiento N° 17 de Los Ángeles han sufrido numerosos cambios que abordaremos a lo largo de nuestra investigación. Por otra parte, dicha sala histórica es relativamente reciente.

El archivo, administrado por el sub oficial Juan Espinoza, cuenta con información relevante para nuestros propósitos. Nos centraremos en los diferentes documentos y archivos correspondientes al periodo desde 1810 hasta 1900.

Lo segundo, será trabajar con fuentes impresas, particularmente con prensa. Para aquello, recopilaremos y analizaremos periódicos locales como “La Tribuna” y revistas como “Armas y Servicios”, “Vía Los Ángeles” y “Diálogo Andino”. Con ello, apreciaremos las noticias respecto a cuestiones que aquí nos interesan.

Lo tercero, es indagar en la biblioteca municipal de Los Ángeles. Esta, por cierto, nos aportará información relevante. Una cantidad importante de literatura referida al tema y a la historia misma de la ciudad, destacamos en ello el aporte del libro de Domingo Contreras Gómez “La Ciudad de Santa María de Los Ángeles” estudio histórico, tomo I de 1942. Por cierto no es el único, (más adelante analizaremos los demás), pero es el estudio más acabado sobre la historia de la ciudad desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII.

Revisando la literatura al respecto, son bastante escasos los estudios que existen de la ciudad de Los Ángeles durante el siglo XIX. Lo que hay en mayor medida, son investigaciones respecto a la era fundacional de la ciudad remontados a la primera mitad del siglo XVIII. De igual forma a la época colonial de la ciudad durante los siglos XVII y XVIII específicamente a las relaciones fronterizas tanto con los pueblos pehuenches como también con poblados de territorio argentino. Además existen estudios respecto al rol económico y geopolítico durante la Guerra de Arauco que tuvo el territorio. Más adelante describiremos parte de todos estos estudios.

Por cierto, que respecto a hitos relacionados con la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico los trabajos históricos son variados y abundantes¹⁵. Sin embargo, queremos insistir que el objeto de esta investigación no versa sobre ello. Es decir, no se trata acá de hacer historia nacional sobre esos grandes acontecimientos. Tampoco de reinterpretarlos a la luz de otras fuentes y criterios.

De ello resulta que lo que se busca acá, es ver el rol, participación e historia puntual de una ciudad, militarmente hablando, en dichos acontecimientos.

¹⁵ Véase en el primer tomo del libro “Historiografía Chilena (1842-1920)” de Cristián Gazmuri, páginas 5, 6, 17, 18, 22, 23, 24, 25 y 26. Y también en el segundo tomo del mismo libro (1842-1970), páginas 24, 25, 35, 35 y 36. Sin mencionar los trabajos biográficos al respecto, así como también los políticos, sociales, culturales, etc., respecto a estos tres grandes acontecimientos mencionados. Hacer aquí su revisión es tarea titánica e innecesaria.

A continuación analizaremos trabajos que nos son útiles para nuestra discusión bibliográfica. La obra más destacada, como lo habíamos anticipado, respecto a la historia de la ciudad de Los Ángeles, es la que nos proporciona Domingo Contreras Gómez¹⁶ en su libro “La Ciudad de Santa María de Los Ángeles, un Estudio Histórico”, 1942-1943¹⁷. En su tomo primero, dicha obra nos habla de las características físicas de la ciudad, de sus recursos, de los pueblos originarios que lo habitaban, de su fundación por parte de los españoles y su desarrollo en tiempos de la colonia.

Cerca de nuestro tema, hace referencia a la importancia de Bernardo O’Higgins¹⁸ y la hacienda de las Canteras en la provincia de Biobío, en su rol económico y en su labor política como diputado y alcalde de la ciudad, tocando algunos ítems militares de su carrera.

Sin embargo, no aterriza del todo en la participación militar angelina en la Ocupación de la Araucanía y en la Guerra del Pacífico. Más bien, realiza una historia provincial de sus recursos económicos y los mandatos políticos que la ciudad tuvo en el periodo.

Lo poco que nos relata sobre fin del siglo XIX lo extrae más bien de los estudios de Benjamín Vicuña Mackenna, en su “Historia General de Chile”. Por lo tanto, el vacío respecto a la participación y rol de la ciudad en el conflicto que tuvo Chile en el norte contra Perú y Bolivia, no es menor por la relevancia del hecho. El segundo tomo del libro nos relata la ciudad en las primeras décadas del siglo XX, con temas del tipo cultural, folclórico y artístico.

Un libro relevante, es el que nos proporciona Luis Garretón Arriagada. Nos relata sus propios recuerdos, vivencias y conocimiento de la ciudad. El libro “Recuerdos de la Primera mitad del Siglo XX” del año 1994, nos relata acontecimientos físicos y culturales de cómo era la ciudad en aquellos años, de su gente, de sus calles y alumbrados, de sus industrias, de sus instituciones, de sus vestuarios, música, comida y personajes ilustres a su parecer.

¹⁶ Nació en Los Ángeles el 12 de octubre de 1876, murió el 10 de abril de 1949. Hijo de José Dolores Contreras y Adelaida Gómez. Se casó en Santiago con Hortensia Toro Amor, el 19 de julio de 1901, matrimonio del cual nacieron cuatro hijos: María Amelia (1902), Marta (1904), Luis Fernando (1905) y Horacio Alfredo (1907). Estudió en el Liceo de Concepción y luego ingresó al curso de leyes en la misma ciudad; juró como abogado el 4 de noviembre de 1900; su tesis se tituló “De las minas y de la propiedad minera”. Ejerció su profesión en la ciudad de Los Ángeles. Sus actividades fueron profesionales, políticas, agrícolas y periodísticas.

¹⁷ Santiago de Chile: [Editorial no identificada], 1942-1943. Descripción: 2 volúmenes; 20 cm.

¹⁸ Uno de los personajes relacionados a la ciudad en el siglo XIX fue Bernardo O’Higgins. Administró la hacienda de las Canteras heredada de su padre Ambrosio O’Higgins, en las cercanías de Los Ángeles, fue subdelegado de la Isla de la Laja de 1810 a cargo de la administración municipal de Los Ángeles. Además, Bernardo creó el Regimiento N° 2 de milicias de Los Ángeles, con el cual, siendo su segundo comandante, partió desde aquí hacia el norte, donde participó en la Guerra de la Independencia Nacional. El 10 de enero, llegó a ser elegido, por aclamación popular, como diputado por la Laja al primer Congreso Nacional de 1811.

Lo interesante de su trabajo, es que además de hablar de sus experiencias, también nos introduce en los hechos fundacionales de la ciudad. Habla del papel de Bernardo O'Higgins y de parte importante de sus propios antepasados.

Es en este punto, donde nos brinda de primera mano una información respecto a Ricardo Silva Arriagada, Aníbal, Federico y José Garretón Silva, quienes son “héroes” de la Guerra del Pacífico en la toma del morro de Arica. Solo mencionar, por ahora, que es Ricardo Silva Arriagada quien manda a izar la bandera en la toma del morro de Arica. Ordena se le perdone la vida a algunos soldados peruanos y a un militar de nacionalidad argentina que luchaba por el bando peruano y que después se convertiría en el Presidente de dicho país, Roque Sáenz Peña, con quien mantuvo varias cartas en agradecimientos que evidencian este relato¹⁹. Incluso, dicho nombre no es mencionado en los relatos que hace Francisco Encina, en su “Historia de Chile” respecto a la Guerra del Pacífico²⁰.

El mismo nos relata que:

*Desde el punto de vista táctico, Arica es la nota culminante en toda la historia militar de la República, así como el desembarco en Pisagua es la más hábil concepción estratégica.*²¹

En su libro cataloga a los sucesos en Arica como “el milagro del asalto al morro”, de una relevancia sin precedentes. Los relatos, documentos, estudios y testimonios familiares pasados y posteriores, por Luis Garretón, nos entregan una fuente importante a la hora de poder hablar y referirnos a estos personajes.

Un historiador local de renombre es Tulio González Abuter. En su libro “Los Ángeles durante la Colonia” de 1990, nos relata los últimos años coloniales del siglo XVIII, que vivió la ciudad de Los Ángeles. Sobre todo, en los ámbitos económicos, demográficos y geográficos. La relevancia del trabajo, es que nos brinda una aproximación histórica de fines de siglo XVIII para adentrarnos en nuestra tarea investigativa que data del siglo XIX.

¹⁹ Para leer una de estas cartas consultar Anexo N° 25.

²⁰ En el tomo III del “Resumen de la Historia de Chile” desde la página 1532 a la 1539, Francisco Encina hace mención a los sucesos acontecidos en el morro de Arica. Sin embargo en sus escritos no aparece el reconocimiento, por su labor militar, al coronel Ricardo Silva Arriagada, a quien la historia le daría una relevancia especial. En la página 1538 dice: ...*El sargento mayor Baldomero Dublé Almeyda y otros muchos hicieron esfuerzos desesperados para salvar las vidas de oficiales y soldados peruanos...* seguramente en el “otros muchos” se encontraba Silva Arriagada.

²¹ Francisco A. Encina, “Resumen de la Historia de Chile”, tomo III, Editorial Zig-Zag, Santiago de Chile, 1954, p. 1538.

Su trabajo comienza con la descripción de los pueblos prehispánicos de la zona, (cuestión fuera de nuestro marco temporal). No obstante, nos brinda el contexto propio de las relaciones fronterizas (de importancia para nuestra investigación) y de vagabundaje de la zona comprendida en la ciudad de Los Ángeles. Nos presenta una sociedad que no es “uniforme”:

*El alto crecimiento demográfico que se hace sentir a partir del siglo XVIII no privilegia la existencia de una sociedad homogénea...el poblamiento sobre la base de la urbanización fue nulo.*²²

Respecto a las relaciones fronterizas, marcadas por un posicionamiento estratégico defensivo, el autor nos habla de una zona territorial de constante tránsito y de:

*Una fluida relación y contacto con la Araucanía, como así también con los pehuenches. Las relaciones fronterizas se dieron con bastante regularidad en lo concerniente al comercio, especialmente de ponchos, sal y ganado.*²³

La ciudad de Los Ángeles nace en una zona de relación fronteriza, base de operaciones militares, en la cual se confunden los aspectos culturales hispano-criollos y los indígenas, la paz y la guerra. Crea un espacio para múltiples actividades e influye en el condicionamiento social y cultural de las personas.

Como todo trabajo con perspectiva histórica, no podemos desconocer el contexto global del periodo. Tampoco ver como procesos distintos y excluyentes tanto la colonia como también la independencia y organización republicana de Chile. Por tanto, sus conclusiones son de gran relevancia para los cimientos, contextos y comprensión de nuestro marco temporal.

Por cierto, dicha investigación se complementa de buena forma respecto a las consideraciones que también hace Domingo Contreras en aquel periodo. Sobre los mismos ítems de análisis. Además de la concordancia con los dos autores próximos a analizar.

En cuanto a cuestiones de fronteras, muy importantes a la hora de desarrollar historia local, hay dos libros que quisiéramos destacar. El primero, es de Juan De Luigi Lemus en su texto “Los Ángeles, La Alta Frontera” del mismo año que el texto de González, 1990. El estudio nos relata las relaciones fronterizas de la ciudad desde su fundación, hasta bien adentrado el siglo XIX con el “problema” (para el estado de Chile) de la Araucanía.

²² Tulio González Abuter, “Los Ángeles Durante la Colonia”, Editorial Aníbal Pinto S.A., Concepción, Chile, 1990, p. 25.

²³ *Ibíd*, p. 27.

Si bien, el texto comienza con una delimitación física de la ciudad, entregando a su vez planos antiguos de la misma²⁴, también nos habla sobre fronteras culturales entre la zona del Biobío con la Araucanía.

Respecto al sentido de entender el concepto frontera, el autor toma los escritos del historiador norteamericano Frederick Jackson Turner²⁵. Dicho concepto, en resumen, está centrado en:

*El cambio de cultura o en la gestación de nuevos elementos creados por una población que no está determinada por la capital o metrópoli, o por las relaciones administrativas y legales en forma imperiosa.*²⁶

Creemos que la conceptualización de Turner es válida en el sentido de un intento de dominación de una cultura sobre otra, en medio de un campo fronterizo. En nuestro caso, por ejemplo, de la cultura española sobre la cultura mapuche, (en primera instancia), y luego, de la cultura de Chile (el Estado) sobre la cultura araucana, a finales del siglo XIX.

Sin embargo, el autor conceptualiza también sobre otras definiciones de frontera, por ejemplo, una frontera en la cual:

*Dos contendoras luchan y conviven por espacio de más de una generación, dando oportunidad para la creación de condiciones estables y particulares de intereses no solo militares y comerciales sino también de costumbres y usos que perduran.*²⁷

Entendemos que esta definición se acerca más a nuestros propósitos, ya que refleja en mejor medida las prácticas que se dieron en la frontera del Biobío. Tampoco desconoce la definición anterior, al considerar al indígena como alguien al cual hay que “civilizar” y “colonizar”, por ejemplo, mediante un marco jurídico de pertenencia al Estado. Compartimos con Juan De Luigi, que se va formando un perfil de hombres y mujeres fronterizos.

²⁴ Juan De Luigi Lemus, “Los Ángeles, La Alta Frontera”, En la región del Biobío, V Jornadas Territoriales, Colección Terra Nostra, Edición n° 18, Santiago, 1990, p. 52, 53, 55, 57 y 58.

²⁵ El autor, en su libro “El Oeste y los Ideales Americanos” de 1914, se basa en las relaciones fronterizas estadounidenses respecto a los indígenas del oeste, a los cuales les otorga un rol secundario. Muestra como una cultura dominante absorbe los patrones de la cultura subordinada.

²⁶ Juan De Luigi Lemus, *Op. Cit.*, pp. 51-52.

²⁷ *Ibíd*, p. 54.

Un escenario que va más allá de la guerra, y que se define por la convivencia fronteriza y por una coexistencia equilibrada, muchas veces aceptada y ya con el tiempo arraigado entre las distintas culturas (indígena, mestiza, criolla y española).

Estos temas descritos respecto a la frontera, son los que tomaremos como referencia para analizar el rol de la ciudad en la Ocupación de la Araucanía. Para terminar con dicho libro, justamente, debemos hacer notar la ausencia, en el estudio, en términos estratégicos y militares, que asumió la ciudad al respecto.

El segundo libro, es del Doctor Raúl Morris von Bennewitz “Notas Sobre la Alta Frontera del Biobío” del año 2001. En este libro, Morris ofrece una mirada amplia en aspectos de esta ciudad, que emanan de relatos escritos de científicos que visitaron esta zona. El médico, e investigador del mundo indígena, hace una radiografía del mundo local en años en que los bandoleros, para él, hacían de la “Isla de la Laja” una tierra de nadie.

Su trabajo tiene un enfoque desde la historia subalterna y la historia del delito. Es interesante el aporte que nos brinda en temas fronterizos, que se complementa con el primero y que nos brinda fuentes directas de viajeros y cronistas, (por ejemplo la visión de John E. Coffin entre los años 1818 a 1819), del marco temporal que nos interesa.

Notas sobre la Alta Frontera de Biobío, que incluye antecedentes del comercio que había, entre esta zona y Argentina, fue valorado por el historiador Tulio González Abuter. Dicho autor, indicó que los libros de provincia, relacionados con la historia, muchas veces son mirados con un dejo de desdén por los centros culturales más grandes del país.

Este libro cumple con el requisito de proyectar una mirada a las dos caras de la moneda y otorgar el valor que en la formación de un pueblo tienen los distintos sectores existentes. Aquí existe un contenido más profundo y de rigurosidad científica.

Según su autor, el doctor Morris, esta iniciativa literaria la llevó a cabo pensando en los angelinos y en todos aquellos que habitan o se sienten relacionados con la vieja Alta Frontera de Biobío y en homenaje a esta ciudad. Notas sobre la Alta Frontera, es sin duda un aporte cultural a la historia local.

Una de las mujeres angelinas que debemos mencionar, es la investigadora, profesora e historiadora María Teresa Varas Bordeu. En su libro “Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles: época fundacional” del año 1989. El estudio nos relata la etapa fundacional de la ciudad y hace una discusión en torno al nombre de la ciudad y sus primeros años como tal. Si bien, su marco temporal es anterior al de nuestro interés específico, la historiadora nos brinda un objetivo claro respecto a la construcción de identidad que se puede lograr.

Este trabajo, lo realiza desde un marco teórico de la historia local y pone énfasis en que, con tal conocimiento también se aumenta el conocimiento propio de la “historia nacional”.

Por su parte, la municipalidad junto con el DAEM ha publicado dos trabajos que merecen ser mencionados en este estado de la cuestión. El primero es el “Álbum de la Memoria de Los Ángeles” del año 2014, el cual nos ilustra una historia abreviada de la comuna. Contiene planos, nombres de calles, contexto fundacional, y fotografías de militares angelinos respecto a procesos armados del siglo XIX, específicamente de finales de siglo, en el transcurso de la Guerra del Pacífico. El segundo, y más reciente libro es “Los Ángeles y su Historia. Creando Identidad Comunal” del año 2016. El texto, además de relatar de forma muy didáctica y casi pedagógica la historia de la ciudad desde su fundación, (tomando escritos anteriores ya señalados), nos brinda una panorámica general de la ciudad.

También, hace una breve historia de instituciones como el regimiento de la ciudad, poblaciones como por ejemplo Villa Hermosa, en la cual su plaza lleva el nombre de Ricardo Silva Arriagada “héroe” de la Guerra del Pacífico y lugares emblemáticos tradicionales como la casa de la cultura, el teatro municipal, el club de la unión y la plaza de armas.

A pesar de estos datos de interés, el libro es más bien una especie de catálogo ilustrado de la ciudad sin un análisis académico y complejo de los procesos históricos que retrata. Su fin no es problematizar algún aspecto de la historia de la ciudad, y sus distintos procesos.

Para finalizar, no queremos dejar fuera artículos, prensa y revistas que se han hecho presentes en nuestras investigaciones. Siguiendo la prensa local y específicamente el diario “La Tribuna” con artículos referidos especialmente al trabajo de Gabriel Espinoza en el año 2009 entre los meses de agosto a octubre, respecto a la conformación del ejército angelino.

También hemos seguido revistas locales como “Vía Los Ángeles” con temas y artículos relacionados al legado militar de Bernardo O’Higgins y su relación con la cultura pehuenche, el rol fronterizo de la ciudad en el siglo XVII y XVIII, el paso de Cornelio Saavedra por la ciudad y la participación de los hermanos Garretón en la Guerra del Pacífico.

Asimismo consultamos revistas nacionales como “Dialogo Andino” en temas relacionados con la Guerra del Pacífico y “Armas y Servicios” con temas acotados a la historia del ejército de Chile en el siglo XIX.

Sin embargo, es necesario aclarar que no hemos encontrado estudios específicamente vinculados a nuestros objetivos de investigación en ámbitos locales y de ese periodo. Como ya lo hemos mencionado, existen estudios más bien generales y nacionales al respecto.

CAPÍTULO I

LOS ÁNGELES EN EL SIGLO XVIII Y XIX: UNA CIUDAD FRONTERIZA

En este capítulo, describiremos una panorámica general de la ciudad de Los Ángeles durante los siglos XVIII y XIX, especialmente respecto a su rol de ciudad militar de frontera. Lo que intentaremos definir, es cómo a partir de la fundación de la ciudad hasta avanzado el siglo XIX, la ciudad se constituyó en un punto relevante. Primero para la corona, y luego para el Estado respecto a la colonización e integración del territorio araucano.

La tesis central del capítulo, es establecer un vínculo entre las características geográficas y culturales propias de la ciudad de Los Ángeles, y el tributo que esto implicaría en el rol de una localidad fronteriza y militar. Pretendemos concluir que una ciudad de frontera, forma una cultura y una sociedad particular de relaciones que sobrepasan lo puramente militar. Esto podría incidir en el involucramiento armado de sus habitantes, incluso más allá de sus delimitaciones territoriales.

Fundación de la Ciudad

Sabemos de muchas fuentes²⁸, que Pedro de Córdova y Figueroa, quien era procedente de Concepción, tuvo la misión, no menos importante, de cumplir con la ordenanza del Gobernador José Manso de Velasco de fundar la ciudad de Los Ángeles. Objetivo logrado en marzo de 1739²⁹.

²⁸ Véase en: Acuña, Casas y otros. “250 años Santa María de Los Ángeles 1739-1989”. Editado por la Municipalidad de Los Ángeles. 1989.

Domingo Contreras Gómez, “La Ciudad de Santa María de Los Ángeles, Estudio Histórico”, Tomos I y II, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1943.

Lemus De Luigi, “Los Ángeles La Alta Frontera”. En la región del Biobío, V Jornadas Territoriales, Colección Terra Nostra edición n°18, Santiago, 1990.

Raúl Garretón Arriagada, “Los Ángeles, Recuerdos de la Primera mitad del siglo XX”, Graficasur Ltda., Temuco, 1994.

Tulio González Abuter, “Los Ángeles durante la Colonia”, Editora Aníbal Pinto, Concepción, 1990.

Raúl Morris Von Bennewitz, “Notas Sobre la Alta Frontera del Biobío”, En conmemoración a los 262° Aniversario de la fundación de Santa María de Los Ángeles, 2001.

Luis Opazo González, “Crónicas Históricas de Los Ángeles”, Editado por Coopelan, Los Ángeles 2007.

María Teresa Varas Bordeu, “Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles. Época Fundacional”, Ediciones Multigráficas, Santiago, 1989.

²⁹ Fecha discutida ya que también se mencionan los años de 1741 y 1742. De todas formas confiaremos en la versión de Domingo Contreras Gómez en su libro “La Ciudad de Santa María de Los Ángeles, un Estudio Histórico”, 1942-194, Tomos I y II, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1943.

Este asentamiento, estaba ubicado en la denominada Isla de la Laja, que comprendía el territorio de norte a sur entre los ríos Laja y Biobío y de este a oeste de la Cordillera de la Costa a la Cordillera de los Andes, respectivamente. En esa zona, se deban las condiciones naturales (buen clima y con recursos hídricos) y geográficas precisas para desarrollar una vida fronteriza de posicionamiento militar.

Hablamos de contactos sociales, políticos, económicos y culturales entre criollos, pueblos indígenas araucanos y españoles. Estos aspectos marcaran una relevancia en la composición de los territorios araucanos y sus dinámicas de expansión y luego chilenización.

En esta región, gravitó la convivencia fronteriza³⁰. Esto facilitó la conquista de la Araucanía. Visto como un territorio desconocido, con pueblos indígenas reconocidos por su lucha en la Guerra de Arauco durante siglos. Considerados por el Estado como pueblos que debía ser incorporado a su soberanía. Esto, no tan solo en su cultura sino en sus recursos naturales, en el plano político, económico, religioso y jurídico.

La ciudad de Los Ángeles se transforma en la localidad central del territorio de la Isla de la Laja. Se constituye por edificios hechos de paja muy precaria, a excepción de la iglesia y el fuerte. Son pocas las construcciones hechas con adobe y teja que estaban en la plaza y a los costados de los edificios más importantes. En palabras del cronista Carvallo y Goyeneche:

El trazo de la villa de Los Ángeles la componen unas 32 manzanas con calles tiradas a cordel e intransitables, eso sí, en invierno por el lodo y las quebradas, por cierto no estaba repleta de casas, la mayor parte de ellas estaba ocupada por los terrenos adyacentes a las viviendas de sus propietarios en el que sembraban sus chacras y guardaban el ganado menor o los caballos de uso diario... Produce mucho vino pero no de la mejor calidad. Abunda en toda especie de frutales y las fresas del campo son excelentes. Se cosecha mucho trigo, cebada y legumbres, y se crían ganado de toda especie. Engorda mucho el vacuno, y el cabrío se multiplica y crece más que en otros territorios, y de sus pieles se hacen curtidos de cuatro pies de largo.

³⁰ Es necesario entender el concepto de frontera tal cual lo menciona el historiador norteamericano Frederick Jackson Turner en 1893 en la “La Historia en la Frontera Americana”, del cual hacemos mención y se seguirá haciendo en el desarrollo del estudio.

*Casi todos sus productos los consume en su abasto y en el comercio que tiene con los indios pehuenches y de los llanos.*³¹

La descripción anterior, nos muestra un desarrollo importante de la actividad agrícola y comercial, especialmente con los pehuenches. Esta realidad es la que se debe tener en cuenta al analizar la vida de la ciudad en los siglos XVIII y XIX.

Ciudad Fronteriza

Podemos mencionar que, bajo la condición de ciudad de frontera, ésta puede ser comprendida, por ejemplo, como un límite entre la “barbarie” y la “civilización”. Esto, sobre todo en conflictos como lo fue la Guerra de Arauco o la Ocupación de la Araucanía, donde claramente la barbarie era representada por los pueblos originarios mapuches, versión más reducida por cierto.

La frontera, genera mucho más que aquello, hablamos también de identidad, tradiciones, costumbres y una forma de vida. Más aún cuando una ciudad lo ha sido (frontera) durante tanto tiempo. Se ha escrito de la frontera desde el punto de vista de la guerra. Pero se ha obviado el punto de vista mismo de la frontera como objeto de estudio y las implicancias que pudiera tener como un campo de investigación³².

El desarrollo del nacionalismo y la construcción del Estado en Chile y sus instituciones dependieron del avance en las fronteras, por ejemplo durante el siglo XIX. Nos referimos al avance de las guerras y la colonización de territorios.

³¹Vicente De Carvalho y Goyeneche, “Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile”, Tomo 8. Biblioteca Nacional, 1796, p. 262.

Valdiviano de nacimiento y soldado de la Guerra de Arauco, Vicente de Carvalho y Goyeneche escribió su crónica cuando los trabajos históricos sobre el reino de Chile no eran escasos. Su obra permaneció inédita durante 80 años, siendo publicada solo entre 1875 y 1876. Publicada en tres tomos, los dos primeros están dedicados a la parte histórica: el primero entre 1542 y 1626, y el segundo entre 1626 y 1787. La segunda parte, en la que realiza una descripción del país a través de sus provincias y de los pueblos indígenas allende la frontera sur, se ubica en el tercer tomo. Este último incluye también varios apéndices, que detallan la historia de los reyes de España, gobernadores, obispos, rectores de la Universidad de San Felipe y oidores de la Real Audiencia entre 1539 y 1793. La Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile ocupa un lugar importante en la historiografía del siglo XVIII.

³² Políticas nacionales de Estado pueden estar condicionada por las cualidades de la situación en una frontera en específico, por ejemplo cuestiones cuantitativas respecto a mercancías o tarifas relativas a una vida fronteriza y su paso de lado a lado. Las condiciones de la vida de frontera, dieron lugar a rasgos históricos de profunda importancia. Las obras de los cronistas y viajeros que recorrieron las diversas fronteras desde tiempos coloniales, describen ciertos rasgos comunes, que a pesar de haberse desvanecido en el transcurso del tiempo por el avance de una vida más “homogénea”, sobreviven en su lugar de origen, aun cuando se haya producido en él, una sociedad más formalizada por una cultura en común. Nos referimos a tradiciones, mitos, leyendas, comidas, artes, lenguajes locales, etc.

El posicionamiento fronterizo de la ciudad de Los Ángeles, nace desde tiempos coloniales. Desde la gran sublevación de 1599 y como consecuencia de la muerte del Gobernador y capitán general Martín García Oñez de Loyola. La razón, se formará aquí todo un sistema militar de guerra, que comprendía desde la cordillera a la Isla de la Laja.

Estos territorios se irían poblando en base a la propia irrupción de la gente, que progresivamente irán gestando un perfil de habitante fronterizo. Habitantes nacidos y criados en ese ambiente, mestizos, españoles o indígenas, que debido al rol geopolítico del lugar, buscan una vida independiente de las normas establecidas de la capital. Incluso se poblará por personas prófugas de la ley que encuentran estas condiciones naturales y culturales distintas a la ubicación del poder central, el cual está más resguardado y homogenizado.

Desde ese tiempo en adelante, dichos territorios serán transitados y concurridos por un sin número de personalidades. Soldados a favor del rey o autoridad central, indígenas amigos o enemigos (del reino), desertores, por elementos marginados de las leyes, bandoleros, agricultores, ganaderos, comerciantes, etc.

Este modo de vida, no estará irrestrictamente ligado a una vida de conflicto bélico, sino la mayoría del tiempo a una vida de reuniones, convivencia y relaciones comerciales. El sentido de la convivencia, es:

*Divertirse comiendo o bebiendo. Existe un gran tránsito de mercaderías especialmente de bebidas alcohólicas, carnes de vacuno, cerdo y cordero.*³³

A pesar del discurso oficial de la corona española respecto a las tierras de la Araucanía y el Biobío, que funcionaban más en el valle central, dichos discursos y versiones no se aplicaban en el territorio mismo del que estamos hablando. La vida tenía otro ímpetu, de una autonomía social de relaciones entre personas de orígenes disimiles, que lograba mantener un relativo equilibrio de convivencia. No nos olvidemos, que es en esta región donde se desarrollan los parlamentos (también en la ciudad de Los Ángeles)³⁴.

³³ Juan De Luigi Lemus, *Op. Cit.*, p. 56.

³⁴ El parlamento era antecedido por la junta de guerra que lo sancionaba, era dirigido protocolarmente con todas las más altas consideraciones hacia los aborígenes que en ellas participaban. Poco a poco se fueron transformando en una de las más atractivas reuniones donde además de la evoluciones de la caballería se efectuaban comidas y ventas de todo tipo de comercio. Gran parte del comercio estaba vinculado a los pehuenches quienes en el siglo XVIII tenían una gran movilidad y que llegaba hasta Buenos Aires en Argentina y la Patagonia.

Desde mediados y sobre todo finales del siglo XVII, además, las acciones de conflicto bélico disminuirán y serán menores. La guerra constante va a reaparecer con mayor fuerza durante la Independencia y la “Guerra a Muerte”³⁵.

Esto entonces, nos lleva a la idea de que, ver una vida fronteriza solamente ligada a la guerra es inexacto, más cuando sabemos que los conflictos armados no fueron continuos y hubo tiempos de paz, sumado a los alcances conciliares de los parlamentos.

Los habitantes pehuenches, pueblos originarios de la zona, jugaron un rol económico y político relevante en la formación de este territorio, (geopolíticamente fronterizo). Su importancia radica en las participaciones de los parlamentos, principalmente en los de Negrete (1771) y Los Ángeles (1772)³⁶.

A finales del siglo XVIII, el crecimiento de la población es un fenómeno en todo el país, tema no ajeno a la Isla de la Laja y la ciudad de Los Ángeles. A pesar del grado de incertidumbre que reviste la región por temas de seguridad respecto a la frontera, existe una incertidumbre por definir las labores y funciones de los pobladores.

En la ciudad, hay campos sin ocupación definida, gente que vive del robo de las labores temporales que brinda la hacienda³⁷. El aumento del mestizaje, constituye un fuerte aporte al crecimiento de la población. Y se presentan, debido al propio aumento demográfico, serias enfermedades³⁸. Entre todos los aspectos de la vida diaria, la religión y el trabajo de la iglesia poseen un lugar preponderante.

³⁵ La llamada “Guerra a Muerte”, librada entre las tropas patriotas y las montoneras realistas de Vicente Benavides, tuvo efectos devastadores para las haciendas situadas al sur del río Maule. Las guerrillas de Benavides tuvieron el apoyo de muchos pequeños campesinos de la región, que como sucedió con los hermanos Pincheira, se convirtieron en bandoleros. Asimismo, Benavides fue apoyado por los pehuenches, etnia que sufrió una virtual aniquilación durante el curso de la guerra. El término Guerra a Muerte fue gestado por el historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna en su obra homónima “La Guerra a Muerte”, aplicándose de forma generalizada para señalar la última fase de la guerra de emancipación chilena, llevada a cabo en la región centro y sur del país entre 1819 y 1832.

³⁶ En la obra citada de Juan De Luigi, al autor nos presenta la importancia en estos dos parlamentos de la presencia de altas autoridades y de las consideraciones hacia los indígenas. Eran instancias de intercambios políticos y comerciales. Los pehuenches eran justamente relevantes, ya que poseían una gran movilidad y manejaban el tráfico de la sal, desde las salinas ubicadas en el otro lado de la cordillera hasta la zona de la alta frontera. Esto trajo como consecuencia que fuesen un pueblo que sobreviviera a la colonización.

³⁷ Forma de organización económica típica del sistema colonial español, que se mantuvo en Iberoamérica hasta las reformas agrarias de la segunda mitad del siglo XX. El término se utiliza para describir un latifundio de producción mixta agrícola-ganadera. Como modelo de organización agropecuaria y social, procede de la hacienda andaluza, cuyo modelo se empleó en América a partir de mediados del siglo XVII.

³⁸ Especialmente la viruela. Toda la zona de Concepción sufrió una propagación considerable de esta enfermedad en los años 1789 y 1790, lo que provocó una gran cantidad de víctimas; 1.500 personas en Concepción y otras 1.000 en la frontera, entre ellas, Los Ángeles.

En cada lugar al que se llegaba, los españoles llevaban consigo los elementos y los sacerdotes que debían evangelizar a los indígenas y mantener cubierta esta labor a través de los oficios religiosos³⁹. Existen importantes documentos que prueban el incesante trabajo de los religiosos⁴⁰, con su entrada a la Araucanía o a la cordillera pehuenche. Constan en este documento datos sobre las costumbres de los pehuenches⁴¹ y su relación con los españoles de la isla de la Laja y de la banda oriental de la Cordillera de Los Andes.

Esta transitividad y movimiento continuo, entre uno y otro lado de la Cordillera de los Andes, prueba la relativa facilidad con que se podía pasar a través de los distintos pasos cordilleranos. Los curas seculares, en tanto, desarrollaban su labor en los centros poblados donde hubiere parroquias, casi viviendo de la caridad y de los aportes del obispado. En datos de Tulio González:

*Las entradas de la parroquia de Los Ángeles eran de 324 pesos en 1758, mientras que en 1784 los diezmos hacen aumentarla a 4.240 pesos, lo que nos demuestra un notable avance de las actividades económicas de los habitantes.*⁴²

El comercio con el virreinato de la Plata se había hecho cada vez más intenso y la Isla de la Laja también recibía el beneficio de ese intercambio. Además, existían grandes expectativas respecto de las posibles rutas por las cuales hacer un comercio con Buenos Aires. En el afán de lograr una mejor comunicación con la banda oriental de la cordillera y desde allí con la jurisdicción del virreinato de la Plata, se hicieron varias incursiones. Estas se lograban por algunos pasos cordilleranos dentro del territorio de la Intendencia de Concepción.

A raíz de esta grave situación, el Gobernador Ambrosio O'Higgins decidió por primera vez introducir en Chile la vacunación masiva. En la ciudad de Los Ángeles, los vecinos se reunieron el día 4 de julio de 1790 para pedir que no se vacunaran a las personas del pueblo porque consideraban que esto sería motivo de mayor contagio. Tan sólo 15 años más tarde, en 1805, se propagará el uso de la vacuna en Chile. La población indígena posee sus propias explicaciones y métodos para tratar enfermedades. Todo esto conforma un cuadro de tradiciones y creencias profundamente arraigadas.

³⁹ Durante la segunda mitad del siglo XVIII, encontramos curas clérigos seculares en San Luis de Gonzaga de Rere, Nacimiento, San Carlos de Purén, Tucapel, Yumbel, que fueran fundadas por los jesuitas.

⁴⁰ Archivo Franciscano de Chillán. Gondar de Santa Bárbara, José. "Misiones del Colegio de Chillán". Archivo Franciscano, 1990.

⁴¹ Aledañas a la tierra de los coyunches (indígenas originarios de la cordillera de los andes en la provincia del Biobío, significa "gente de las arenas"), en la zona cordillerana, vivían los pehuenches. Eran nómades y bajaban hacia las tierras de aquellos, en operaciones, de comercio o saqueo, en determinadas épocas, es decir, cuando las condiciones climáticas lo permitían; luego regresaban al oriente; a sus lares. En ese tiempo, la fauna regional era rica en especies como guanacos, pumas, venados pequeños y gatos monteses.

⁴² Tulio Gonzáles, *Op. Cit.*, p. 161.

En el año 1804, tres comisiones distintas partieron a explorar los pasos cordilleranos de Talca, Linares y Ancla, frente a Chillán. Dichas expediciones, aprobadas por las principales autoridades del reino, partían desde la ciudad de Los Ángeles durante los primeros meses del año. En noviembre del año 1805, se había hecho un parlamento en la misma villa con algunos caciques pehuenches, a fin de que éstos facilitaran el trámite de la expedición por la cordillera y las pampas, el cual era muy necesario⁴³.

El propio Intendente Luis de Alava,⁴⁴ se encontraba aquí en la ciudad de Los Ángeles para despedir la expedición que abriría una ruta entre esta parte del territorio y el virreinato de Buenos Aires en Argentina. La importancia de este viaje, radica en las posibilidades evidentes de intercambio entre la zona de Concepción y Los Ángeles con las provincias del virreinato de La Plata. Se demuestra que es posible una ruta comercial expedita por la Isla de la Laja, además de establecer un criterio para futuras expediciones a través de la información recopilada⁴⁵.

Los Ángeles, es entonces, un centro militar y político de especial importancia para la estrategia española. No en vano, el viaje a Buenos Aires de Luis de la Cruz parte, precisamente, de la plaza de esta villa.

La ciudad siempre fue una ciudad acorde con lo que exigió una ciudad de frontera, un pueblo de condiciones determinadas por el aislamiento, la militarización, de pocas riquezas naturales de las cuales hacer usufructo, de modesta arquitectura y de una sociedad acostumbrada a los embates del clima, cuando éste se tornaba en extremo lluvioso.

En palabras de Benjamín Vicuña Mackenna:

⁴³ Tulio González señala: *El día 27 de marzo de 1806, la plaza de Los Ángeles se encontraba repleta de milicias y gente que se preparaba para ver la partida de Luis de la Cruz, Justo Molina, el agrimensor Tomás de Quezada; las tenientes de milicias de caballería, Ángel y Joaquín Prieto, el mismo que años más tarde fuera presidente de Chile, inaugurando el periodo de la República organizada y de los decenios. Iban también un intérprete, dos soldados y siete peones. Pocas veces, creemos según lo leído en estos relatos y fuentes, durante este siglo que recién comenzaba, se había visto un amanecer tan ajetreado.* En *Op. Cit.*, pp. 163-164.

⁴⁴ Luis Alava Saes de Navarrete, nació en 1753. Entró como cadete en el Colegio de Segovia el 14 de octubre de 1765. El 18 de septiembre de 1770 ingresó como teniente en el real cuerpo de artillería. El 11 de febrero de 1777 ascendió a teniente. El 27 de diciembre de 1781 se le dio el grado de capitán de infantería y el 1 de abril de 1789 se le dio el cargo de gobernador militar y político de Valparaíso, del que tomó posesión el 7 de marzo de 1789. Había militado en los ejércitos de Castilla, Valencia y Andalucía y se había hallado en el bloqueo y ataque a Gibraltar. Concluido el período de Gobernador de Valparaíso, se trasladó como Intendente de Concepción. En 1809, se le concedió el grado de brigadier. Fue enviado como gobernador y capitán general de Yucatán.

⁴⁵ La expedición de Luis de la Cruz ha sido usado como fuente para la historia de las fronteras y límites del reino de Chile. Su diario y la aprobación oficial de sus gestiones serían una prueba de que los territorios orientales, desde el río Negro al sur, pertenecían a Chile.

[...] Es en esa isla liana y feraz en el centro, boscosa en sus cabeceras y está protegida en sus dos flancos por una red de ríos [...] En el centro y en línea recta de la vía carretera de Chillán, Talca y Santiago hacia el territorio araucano, está situada la ciudad de Los Ángeles. [...] De aquí la importancia militar de aquel territorio, especie de Polonia en miniatura enclavada en nuestro suelo y que la protege de las irrupciones de los bárbaros vecinos [...] De aquí es, así mismo, que la isla de la Laja ha sido siempre desde que Pedro de Valdivia penetra en ella en 1550, la verdadera cancha de guerra del sud de Chile y especialmente de sus fronteras.” [...] ⁴⁶

A fines del siglo XIX, la ciudad de Los Ángeles ya contaba con alrededor de 10 mil habitantes. Sin industrias y con escaso desarrollo, con una sociedad tradicional y de poco bienestar económico, con algunos edificios públicos y religiosos, abatidos luego por los terremotos, por lo que no duraron mucho tiempo. Esto de todas formas, tampoco variaba mucho con el panorama de las demás ciudades del territorio nacional y tampoco cambió mucho en el periodo a corto y mediano plazo⁴⁷.

⁴⁶ Benjamín Vicuña Mackenna, “El Ostracismo del Jeneral D. Bernardo O’Higgins”, Imprenta i Librería del Mercurio, 1860, p. 99.

Las cartas u oficios de los personajes históricos, y en las obras de los historiadores, nombran esta zona ciertamente como Isla de la Laja o La Laxa, pero debido a que en la actualidad tal denominación está prácticamente obsoleta, ya que incluso se suele confundir con la comuna de Laja y otros sitios de la región del Biobío, no queda claro cuál es el área que realmente comprendió. Esto, naturalmente, va a depender de cada fuente. Como división administrativa ha cambiado numerosas veces de nombre, primero se creó el Partido de Isla de la Laja en 1793, luego en 1823 se creó la Delegación de la Laja, y en 1852 pasó a denominarse provincia de Arauco, incorporando el inexpugnable y amplio territorio indígena entre el río Biobío y el río Toltén; posteriormente en 1875 se denominó provincia de Biobío, siempre con Los Ángeles de capital.

Sin embargo, esto último tuvo un impasse poco recordado en 1869, la ley que creaba los nuevos departamentos de Angol, Lebu e Imperial, dejaba a Angol como capital de provincia, situación que en Los Ángeles causó un revuelo de proporciones, debido al irreparable perjuicio y sometimiento económico-social que traería esta injusta medida, más aún con el irresponsable beneplácito de los diputados que representaban nuestra zona al momento de aprobar el proyecto de ley.

Finalmente, y como consecuencia de la petición realizada al gobierno por las autoridades del municipio angelino, y con la ayuda de los vecinos que no se dieron por vencidos, trabajaron para revocar la decisión del parlamento, proponiendo y estableciendo así la hasta ahora existente y una de las más prosperas provincias del país, la provincia de Biobío.

⁴⁷ Entrando al siglo XX, arribó con mayor fuerza la industria agrícola y ganadera, el comercio, la cultura, las artes y nuevas familias extranjera. De acuerdo a lo establecido en la Ley de Colonización (marco legal para el ingreso hacia territorios de dominio indígena, por medio de inmigrantes del viejo continente, principalmente de Alemania e Italia), a cada colono padre de familia, se le vendía un terreno de ocho cuadradas de extensión, en dos pesos, el que aumentaba a cuatro cuadradas más, por cada hijo varón de catorce años. De esta forma, las primeras actividades a las que se dedicaron los colonos, tuvo relación con la construcción de sus viviendas, junto con la limpieza de los sitios para el uso agrícola. Debido a que la asistencia estatal caducaba en un año, el trabajo debía hacerse con premura, y las tierras debían producir cuanto antes para así poder regularizar su dominio.

Ciudad Militar

Los fuertes contruidos por la noción militar defensiva española en el Biobío concedieron gran importancia en el papel fronterizo de la ciudad de Los Ángeles. No tan solo el de Los Ángeles en 1739, sino también los de “San Carlos de Purén” en 1723, “Santa Bárbara” en 1756, “Antuco” en la misma fecha, “San Agustín de Mesamávida” en 1777, y el de “Vallenar” en 1788⁴⁸.

Todos estos fuertes, serían clave en la zona que a partir de 1861 vería ponerse en marcha un proceso de colonización por el Estado chileno de territorios y habitantes en la Araucanía. Esta empresa de dominio tendrá su gestación y preparación justamente en la ciudad de Los Ángeles. (Cuestión que en el capítulo III desarrollaremos).

Los Ángeles, era también un centro geográfico, político y militar clave para Concepción, ciudad que poseía los mandatos más importantes en esta parte del país. A finales del siglo XVIII, la ciudad debió superar distintos inconvenientes para mantener su función como tal lo hemos planteado.

Su propia condición de ciudad fronteriza ha dado problemáticas complejas de definir por los distintos posicionamientos de la diversidad poblacional. En aquel tiempo se lograron avances materiales importantes; se intentaron crear asentamientos definidos para la línea defensiva del Biobío.

Tanto el gobierno, como los militares y la iglesia colaboran en conformar y estructurar a la población. Esto en términos de educación, catolicismo y autoridad legal. La ciudad recibe la influencia de los indígenas ya sea de los que residen en la Isla de la Laja, como de aquellos que pasan a ella para comerciar o buscar su sustento.

Es por eso, que finalizando el siglo XVIII la villa ha adquirido una fisionomía que le permite proyectar un panorama próspero en términos de diversidad y relaciones socio-económicas. Potencialidad que se verá mermada cuando se desate la Guerra de Independencia.

Es importante estipular, que las condiciones de la ciudad a inicios del siglo XIX se alejaban de ser las más óptimas. Dadas las enormes dificultades con que se presentó el proceso fundacional y considerando las características ya anotadas de una zona fronteriza de fuertes y de choque cultural (indígenas, mestizos, españoles y ya luego chilenos), como asimismo de intercambio y simbiosis.

⁴⁸ Juan De Luigi, *Op. Cit.*, p. 56.

Podemos concluir que Los Ángeles, ha alcanzado un sitio militar relevante en el proceso de consolidación territorial y poblacional, la ciudad ahora y desde su creación produce ayudas, militares y comerciales, para el desarrollo de la Isla de la Laja, el obispado de Concepción y del “reino” en general.

En los últimos años de la colonia, Los Ángeles se enfrenta al nuevo siglo. Los años que vendrán serán duros para el país y ya se comienzan a vislumbrar en la elite criolla los primeros aires independentistas.

La zona recibe la influencia notable de algunos penquistas como Juan Martínez de Rozas, secretario abogado de la Intendencia de Concepción, y mucho más directamente la del joven Bernardo O’Higgins Riquelme, quien llega a la hacienda San José de las Canteras⁴⁹, única propiedad que su padre Ambrosio O’Higgins, dejará en el sur de Chile antes de partir al Perú como virrey.

Bernardo O’Higgins impuso la tradición militar en Los Ángeles, en el sentido de ser el primero en crear unidades y batallones oficiales como por ejemplo “Lanceros de la Frontera”⁵⁰. El adiestramiento de los militares en la frontera nunca cesó, es por ellos que los batallones angelinos fueron de los primeros en dirigirse al norte, al teatro de operaciones de la Guerra del Pacífico, donde participaron en hechos de armas como por ejemplo: toma del morro de Arica (7 junio, 1880), Chorrillos (13 de enero de 1881), Miraflores (15 enero, 1881) y ocupación de Lima (enero de 1881).

Aún hoy, cerca de Los Ángeles, los fundos Lima y Molindo, entran en el conjunto de las tradiciones angelinas. Las unidades militares locales (que en el tercer capítulo nombraremos con detalle) habían luchado en la frontera, durante la Guerra a Muerte en la Independencia, la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico⁵¹.

⁴⁹ La hacienda de San José de Las Canteras fue la herencia dejada por Ambrosio O’Higgins a su hijo, Bernardo Riquelme. Ubicada en el partido de la villa Santa María de Los Ángeles, Ambrosio la había comprado en el año 1785, durante su larga estadía en la zona, cuando estaba designado en el ejército de la frontera. Parte de ella la adquirió a un ciudadano español y otras zonas las compró a los pehuenches de la zona, luego del parlamento de Negrete, ocurrido en 1793, a orillas del río Biobío. El nombre de la hacienda se relacionaba con su primer dueño, el capitán José Núñez de la Cantera, natural de Burgos, vecino de Concepción en el año 1689 y fallecido el año 1698. Era administrada por Pedro Nolasco del Río, antiguo oficial del ejército de la frontera de Chile.

⁵⁰ Este sería su primer nombramiento militar. No obstante, O’Higgins se hallaba persuadido de su falta de preparación, sabía perfectamente que sus estudios, su habilidad como jinete, sus experiencias en Europa, no eran suficientes para comandar una fuerza militar. De allí entonces que buscara consejo en el coronel Juan Mackenna O’Reilly.

⁵¹ Dichas unidades de Los Ángeles también, irán con Bulnes en la jornada de Yungay; al ejército confederado del mariscal Santa Cruz, en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana; con De la Cruz a los campos de Loncomilla; al Perú a las órdenes del general Baquedano.

Los Ángeles, para Benjamín Vicuña Mackenna, era a inicios del siglo XIX:

*La principal plaza militar del reino, y el territorio que la circundaba, la Isla de la Laja, era considerada el más propicio para la formación de nuevos cuerpos de ejército, tanto por el número de su población masculina, como por las aptitudes militares de ésta.*⁵²

Las fronteras del Biobío, dice Vicuña Mackenna, eran entonces y ha sido:

*El núcleo militar más poderoso que la España mantenía en sus colonias, y si no lo era tanto por el número, lo era por la disciplina de los cuerpos ahí mantenidos y el valor probado de continuo del soldado. Apenas pasaban aquéllos de 1.000 plazas en actividad, pero era guerrera y cada campesino era un soldado.*⁵³

Las circunstancias anotadas, dieron una importancia especial al reconocimiento de la primera junta gubernativa. El primer reconocimiento lo hizo el cuerpo de Dragones Veteranos, en Los Ángeles bajo el mando del sargento mayor, Pero José Benavente.

Respecto a los indígenas pehuenches, su cierta pasividad de los últimos años del siglo XVIII, se vio más tarde alterada por la Guerra de la Independencia. Es por eso, que la primera década del siglo XIX no presenta dificultades con los indígenas, sino por el contrario.

El comercio con ellos se ve cada vez más acrecentado, sobre todo con los pehuenches, quienes traen sus productos desde la precordillera occidental y desde las pampas orientales. En marzo de 1803, se realizó en Negrete un parlamento, dirigido por Pedro Nolasco del Río, experimentado oficial de la frontera, que tenía su residencia en Los Ángeles.

Luego, Luis Muñoz de Guzmán⁵⁴ había decidido celebrar otro encuentro con los indígenas, retomando la tradición de los demás gobernadores del siglo anterior. Sin embargo, según los escritos de Tulio González, él no asiste⁵⁵.

⁵² Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 103.

⁵³ Benjamín Vicuña Mackenna, *Op. Cit.*, p. 95.

⁵⁴ Luis Muñoz de Guzmán, (Sevilla, España, 1735 - Santiago, Chile, 1808), fue un oficial de marina español, presidente de la Real Audiencia de Quito y Gobernador de Chile. Fue uno de los gobernadores españoles más importantes que presidieron el reino de Chile, dado que en su gobierno florecieron notablemente la cultura, las artes y se realizaron innumerables obras públicas.

⁵⁵ Exactamente hace 10 años antes se había celebrado en el mismo lugar un parlamento con la presencia del Gobernador de Chile, él quería retomar este hábito que se realizaba cada vez que un Gobernador llegaba al cargo. Sin embargo, ni él ni el Intendente de Concepción asisten. En Tulio Gonzáles, *Op. Cit.*, p. 162.

Las tropas veteranas, se reúnen en Los Ángeles durante los últimos días de febrero de 1803 para marchar desde aquí hacia la juntura de los ríos Biobío y Duqueco. Hubo allí también, nos dice Tulio González *1.200 soldados, debidamente apertrechados y listos para evitar las riñas entre las parcialidades indígenas*.⁵⁶

Este parlamento no tuvo mayores incidentes, puesto que no existían motivos suficientemente claros respecto de la necesidad de parlamentar con los indígenas, a excepción de aquellos de orden religioso y en los que se apuntaba a la evangelización de los indígenas a través de misiones viajeras que recorriesen toda la Araucanía.

Los indígenas no tuvieron las condiciones necesarias para hacer las incursiones de pillaje y guerra sobre la Isla de la Laja. El sistema defensivo del reino y aquellos soldados más experimentados de la frontera, debieron estar prestos a las posibles incursiones que durante los primeros años del siglo XIX amenazaban las costas chilenas y americanas⁵⁷.

La noticia de la toma de Buenos Aires por parte de los ingleses produjo una alarma general en todo el reino. Las tropas veteranas, acantonadas en los fuertes de la frontera y también de Los Ángeles, como el “Cuerpo Veterano de Dragones” que residía en Los Ángeles desde que Ambrosio O'Higgins lo destinara hasta acá, fueron remitidas a Santiago con miras a una defensa denodada por parte del ejército, milicias españolas y criollas⁵⁸.

Las condiciones en que se desarrollaban las actividades militares y políticas eran a veces muy complejas y precarias. Pero es necesario reconocer que la villa de Los Ángeles, al finalizar el periodo colonial, posee muchas más ventajas que aquéllas con las cuales nació.

En estas páginas, hemos tratado de exponer los aspectos más relevantes de la historia de una ciudad en ámbitos de sus características fronterizas, sociales y militares, en parte del siglo XVII y XVIII. Se ha tratado de dar a conocer aquellos hechos que son importantes para la comprensión de una población heterogénea. Los datos, relaciones y descripciones están entregados para que el lector analice y confronte opiniones⁵⁹.

⁵⁶ Tulio Gonzáles, *Op. Cit.*, p. 163.

⁵⁷ Los ingleses acrecentaban su poder naval y económico en tanto que España debía solicitar el envío de aportes extraordinarios a sus posesiones americanas. En 1806 los ingleses se apoderan de Buenos Aires, provocando una gran alarma en todo el cono sur de América y obviamente en la metrópolis.

⁵⁸ Finalmente, nos dice T. González en *Op. Cit.*, p. 164: *una vez llegada la noticia de la reconquista de Buenos Aires por las fuerzas de Liniers, los aprestos militares se limitaron a la prevención de ataques sobre las costas*.

⁵⁹ Hemos querido, en estas páginas sobre los últimos años del periodo colonial, mencionar que la ciudad de Los Ángeles adquiere una categoría distinta. Su protagonismo, en los años de la revolución independentista, tiene el sello de las partes en conflicto y lo marcan considerablemente figuras como las de Bernardo O'Higgins.

John E. Coffin: Una visión particular de primera mitad de siglo XIX

Tomaremos las palabras de un viajero, John E. Coffin⁶⁰, que nos enriquecerá nuestro trabajo, respecto a una panorámica general de la ciudad a comienzos del siglo XIX. Esto, en términos sociales, económicos y culturales, a través de su propia experiencia.

Comenzaremos mencionando que el comercio con los indígenas, a inicios de la centuria, había traído prosperidad al pueblo. Lo de mayor significación en su prosperidad fue el desarrollo de un activo comercio de ganado mayor, con los mapuches y pehuenches.

En palabras del propio Coffin⁶¹:

*Los Ángeles, en el segundo decenio del siglo XIX, se había transformado en una especie de depósito para el comercio con los indios, allí se tranzaban todos los artículos de la industria de los blancos por ganado y tejidos que aportan los mapuches y pehuenches.*⁶²

En la provincia, se acudía a Los Ángeles a comerciar con los indios. En la calle principal de Los Ángeles, señala Coffin:

*Se encuentran más manifestaciones del comercio y de la industria que en lugar alguno de los que he visitado en el país. [...] Los Ángeles, está situada casi al centro de un dilatadísimo valle, de un lado se extiende hacia el Biobío como en distancia de tres leguas, y por los otros hacia cordones de cerros de mediana altura.*⁶³

⁶⁰ En 1817, poco después de la batalla de Chacabuco, arribó a Chile el comerciante estadounidense John F. Coffin. Con no más de veinte años, Coffin llegó al puerto de Talcahuano a bordo de la nave Canton, con un cargamento de armas y municiones para el ejército patriota, que en esos momentos se preparaba para enfrentar a las fuerzas leales al rey de España estacionadas en el sur del país. Durante su cautiverio el joven escribió un diario donde relata su experiencia personal y entrega detalles de acciones militares de las cuales fue un testigo. También describe el carácter de figuras chilenas de la última parte de la Guerra de Independencia y revela sus impresiones del país, sus habitantes y sus costumbres. El diario fue publicado en Boston en 1823, cuando Coffin aún permanecía en Chile desempeñando actividades comerciales y gestionando en Lima la recuperación del barco incautado cuatro años antes. Este documento constituye una valiosa fuente historiográfica para el período de la Guerra de Independencia y puede ser cotejado con relatos, memorias y testimonios de viajeros de la época.

⁶¹ John E. Coffin, “Diario de un joven Norteamericano”, Colección Viajeros de Antaño, Editorial Francisco de Aguirre, Impreso en Argentina, Tercera Edición en Español, año 1968.

⁶² *Ibíd*, p. 204.

⁶³ *Ídem*.

Agrega, en la misma cita: *El llano ofrece excelentes pastos para innumerables rebaños, y en las vecindades de los cerros se encuentran estancias de primer orden pertenecientes a gentes que viven en el pueblo, o a ricos hacendados, muchos de los cuales se han acogido en Los Ángeles con su familia, siendo fácil reconocer entre ellos, muchos europeos. La ciudad de Los Ángeles, está edificada bajo el mismo plan que Concepción; las calles son anchas, están cortadas en ángulo recto, y domina en los edificios públicos el mismo estilo arquitectónico.*

Las costumbres de los habitantes le parece que difieren poco de las de Concepción. *El aspecto de la gente, especialmente de la clase baja, es de proximidad a los indios. El número de habitantes en tiempos corrientes asciende a cerca de 5.000, pero al presente pasan por lo menos a 10.000.*⁶⁴

En esos años, muchas de las transacciones comerciales, se efectuaban a través del trueque. Habitualmente no se contaba con una cantidad adecuada de plata amonedada. Falencia que se debía en parte, a que un volumen importante de ellas la utilizaban los plateros fronterizos, en manufacturar prendas del equipo ecuestre (espuelas, estribos, frenos, enchapes para la montura y las riendas), y un volumen mayor aún, se iba través del trueque a la Araucanía, como materia prima para confeccionar su platería.

La villa de Los Ángeles, como lo mencionamos anteriormente, desde fines de septiembre de 1818 vivía una situación donde, *en escasos días duplicó una población de 5.000 habitantes a más del doble.*⁶⁵

Dicha situación, empezó a generarse cuando se supo que el ejército patriota se encontraba en Chillán y la gente comenzó a asilarse en Los Ángeles. Se habían acantonado las fuerzas del rey, al mando del coronel Manuel Sánchez, que comandaba una tropa compuesta por *300 soldados entre chilenos y españoles, 200 reclutas realistas, más las milicias de Los Ángeles.*⁶⁶

Coffin conoce la ciudad en un periodo crítico de su historia, en los preludios de la llamada Guerra a Muerte (de la cual ya hicimos mención), hecho de funestas consecuencias para Los Ángeles, por los embates propios de una guerra⁶⁷.

Completamente nuevo para mí no habiendo visto en grabados algo que se le asemeje. Me pareció aquello una mezcla del antiguo estilo gótico y morisco, pero los materiales y el aspecto son inferiores a las de Concepción.

⁶⁴ John E. Coffin, *Op. Cit.*, p. 120.

Coffin, nos señala: *como españoles e indios se han cruzado, unos y otros han adoptado sus respectivas costumbres, y hoy, en la misma familia, o entre vecinos, se encuentran la amalgama más extraña del refinamiento y de la barbarie indígena, hallándose así en el promedio del descenso del uno y en el mejoramiento y adelanto de la otra.*

⁶⁵ *Ibíd*, p. 193.

⁶⁶ *Ídem*.

También, en la misma cita, menciona que: *En las familias, que continuamente iban llegando a Los Ángeles en busca de asilo, luego reconocí a varias de las que había tratado en Concepción, que hicieron mi situación, si bien bastante desagradable, mucho más llevadera.*

⁶⁷ Chile, librará durante varios años una dura guerra, desalojará a los españoles de sus últimos bastiones: Valdivia y Chiloé. Consolidando, de este modo, la independencia que se había sellado en las batallas de Chacabuco y Maipú.

Los Ángeles entre Guerras: segunda mitad del siglo XIX

En las siguientes líneas intentaremos mostrar al lector cómo era la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX, algunas de sus características, mientras el país sufría un doble conflicto militar entre la guerra en la Araucanía y la guerra en la zona norte del territorio.

No queremos, ser repetitivo respecto a la información entregada en los párrafos anteriores, sobre las características de la ciudad de Los Ángeles durante parte del siglo XVIII y XIX, por lo que descubriremos nuevas características que se presentaron en la ciudad en dicho periodo. Dichas características, las hemos rescatados y reinterpretados de algunos libros ya mencionados antes, especialmente el de Domingo Contreras Gómez, y también lo hemos logrado, de gran valor, por la tradición oral, escritos, “caseros” y testimonios.

En esos años, *Los Ángeles era una ciudad atrasada*⁶⁸, en términos materiales de infraestructura, como cualquiera otra del país. Su población no excedía de cuatro mil habitantes. En la época, a la cual me estoy refiriendo, la ciudad de Los Ángeles carecía de los servicios más elementales. No tenía alumbrado público, no tenía agua potable, no tenía alcantarillado⁶⁹, no tenía servicio ferroviario ni telegráfico. La plaza de armas era un simple rectángulo en cuyos cuatro costados se erguían, como soldados en posición de firmes, dos filas de altos álamos que le daban un aspecto severo e imponente.

En los primeros años de la década del 70 (1870), la capital de la provincia de Arauco, radicada en Los Ángeles desde su creación, había sido trasladada a Angol, lo que la había dejado en la condición de una simple capital de departamento.

El gobernador de este departamento era, en esa fecha, Nicolás Valdivieso, y juez de letras Pedro Matus, el mismo magistrado a quien le correspondió conocer del proceso seguido “contra el rey de la Araucanía, Orelie Antoine I”, de quien me he ocupado en las páginas anteriores. El municipio, cuya jurisdicción se extendía entonces por todo el actual departamento de La Laja, estaba formado por los alcaldes David de la Maza, Pablo Anguita y Pascual López, y por los regidores señores Emilio Zúñiga, Félix Novoa, Ignacio Urrutia, Pedro Aguilera y Santiago Hermosilla, entre otros.

⁶⁸ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 287.

⁶⁹ A mediados del siglo XIX, en el período republicano, Chile se incorporó a los tiempos modernos, al construirse algunas importantes obras de ingeniería sanitaria como: la primera cañería surtidora de agua potable para la ciudad de Valparaíso en 1850, la planta de suministro de agua en Concepción en 1860, la construcción de estanques en La Reina, Santiago en 1865, y la fundación de la “Tarapacá Water Works”, para abastecer a la ciudad de Iquique en 1888, los drenes de captación en Vitacura, Santiago, los estanques de 20.000 m³ en Antonio Varas, Santiago en 1894, y la puesta en servicio de la primera etapa del alcantarillado de Santiago.

El edificio de la gobernación, de un solo piso, estaba ubicado en la esquina noreste, formada por las calles de Colon y de Lautaro, en el mismo sitio que ocupara la Intendencia. Al frente de ese edificio, estaba la iglesia parroquial.

En el costado sur de la plaza, en el lugar que ocupara el regimiento andino, funcionaba el liceo de Hombres, creado el año 1869, y el cuartel de policía. Este, que era entonces municipal y no fiscal, ocupaba la parte del edificio del liceo que daba a la calle de Colón. En el local en que hoy se levanta el edificio del ex internado del Liceo de Hombres, estaba ubicada la cárcel pública.

La ciudad se extendía por ese entonces desde la actual calle de Orompello, por el norte, hasta el estero Paillihue, por el sur. La parte de la ciudad que hoy se llama “pueblo nuevo” estaba dividida en quintas, de una manzana cada una, separadas por sus respectivas calles⁷⁰. En los extremos norte y sur de la ciudad se hacían siembras de trigo y era frecuente que en la época de las cosechas se utilizaran las calles para ellas.

Los terrenos que en su momento ocuparon la estación de los ferrocarriles, el polígono y el estadio, eran de propiedad municipal. La calle de Almagro era conocida con el nombre de “calle del Molino”, por el molino que tenían en ella los alemanes Carlos Dittus y Andrés Kramer. A la calle de Villagrán se la llamaba “la calle de las Canoas”, por las canoas de madera que la atravesaban, y que servían para la conducción de las aguas del molino de los señores Dittus y Kramer. El puente que existía sobre dichas canoas en la calle Villagrán se llamaba “el puente de las Delicias”.

Una de las diversiones más socorridas de los angelinos era por esos años el reñidero de gallos. El reglamento municipal para ese reñidero, fue elaborado por el regidor Domingo Ruiz. Jueces del reñidero fueron el mismo señor Ruiz, Pablo Anguita, Eleodoro Solano y José Antonio Garretón, entre otros⁷¹.

La población de Los Ángeles, por ese entonces, se surtía de agua para la bebida y para los menesteres domésticos de los pozos caseros y de las abundantes vertientes que existían en la calle de José Manso de Velasco, en la acera oriente, que se extiende entre las calles de Lautaro y de Colocolo, en los llamados “pocitos”.

⁷⁰ Ver mapas correspondientes de la ciudad de Los Ángeles en el Anexo N° 30.

⁷¹ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 289.

Había aguadores que repartían el agua de esas vertientes a domicilio. En las calles, las noches eran lóbregas. Terminado el día, la obscuridad se enseñoreaba en ellas y había que recorrerlas a tropezones si no las alumbraba la luz de la luna o de las estrellas.

Uno de los servicios cuya instalación preocupó de preferencia al municipio de Los Ángeles fue el de alumbrado. Vista su necesidad, los ediles del año 1868 acordaron establecerlo en escala modesta en algunas de las principales calles de la ciudad.

Sin embargo, no tuvieron la satisfacción de ver realizados sus deseos hasta el 25 de mayo del año 1872, fecha en que empezó a funcionar el servicio de alumbrado público a parafina, administrado por el propio municipio.

Esto no era la última palabra en materia de alumbrado, pero, en fin, era algo⁷². El servicio se inició con solo dieciocho faroles. El número de horas durante las cuales debían permanecer encendidos los faroles era variable. En los meses de abril a junio inclusive, los faroles debían permanecer encendidos desde las cinco y media de la tarde hasta las cinco y media de la mañana. En los meses de agosto hasta noviembre, desde las seis y media de la tarde hasta las cinco de la mañana, y en el resto del año, desde las ocho de la noche hasta las tres de la madrugada.

En las noches de luna los faroles no tenían para que entrar en competencia con ella. Modestamente, permanecían apagados hasta que la luna se ocultaba detrás del horizonte. Después de un breve ensayo, el municipio resolvió entregar el servicio de alumbrado a un contratista, elegido en licitación pública.

En el mes de julio de 1872, se hizo cargo de dicho servicio Alfredo Guichard, francés de nacionalidad, quien se comprometió a hacer el alumbrado de la población por el módico precio de tres pesos mensuales por farol. Para, atender al pago de este servicio, los vecinos beneficiados con él tenían que pagar al municipio una contribución especial llamada “de alumbrado”. Luego esta situación cambió, y Los Ángeles se puso a la cabeza de las ciudades de Chile en materia de alumbrado, superando incluso, y nada más y nada menos, que a la capital del país, Santiago.

Cambiando de tema, el hospital, como el cementerio, que entonces estaba ubicado inmediatamente al sur del entonces “matadero municipal”, calle por medio, era sostenido por el municipio, quien nombraba a su arbitrio a todos los empleados, incluso el administrador.

⁷² *Ídem.*

El año 1870, desempeñaba este cargo José Miguel de la Jara, primer administrador del hospital de que hay memoria. El edificio en que funcionaba el establecimiento no disponía sino de dos salas para la atención de los enfermos. En una se atendía a los hombres y en otra a las mujeres. Hasta el año antes indicado, la atención de los enfermos estuvo a cargo del boticario Ceferino Castro. Como especialidad, médico titulado no tuvo el hospital hasta el año 1870, en que fue nombrado médico de ciudad el doctor Ramón Islas⁷³.

El hospital de Los Ángeles contó con una larga lista de benefactores. El primero de que hay memoria fue el filántropo Camilo Rodríguez, vecino de Concepción, quien, por testamento otorgado en dicha ciudad el 17 de marzo de 1862 legó sus principales bienes a la municipalidad de Los Ángeles para que con ellos forme, un establecimiento de caridad pública para los pobres de solemnidad, tanto chilenos como extranjeros. Entre los bienes que heredó de Camilo Rodríguez el municipio de Los Ángeles, figuran el fundo “Human” y el fundo “San Lorenzo”⁷⁴. El segundo de los benefactores del hospital fue el presbítero Marcos Rebolledo, natural del departamento de La Laja, y uno de los hombres de mayor fortuna que hubo en Los Ángeles en su época. El señor “cura Rebolledo”, como se le llamaba comúnmente, falleció en esa ciudad el 5 de abril de 1885, a la edad de 65 años.

En su testamento, otorgado en la ciudad de Los Ángeles, el cura Rebolledo hizo tres legados a favor del hospital de “San Sebastián”. Por el primero de ellos, dejó al hospital la suma de cuatro mil pesos, sin indicación del objeto a que debían destinarse. Por el segundo, dejó al mismo establecimiento, mil pesos para la fundación de una sala de maternidad. Y por el tercero, dejó tres mil pesos para el lazareto de variolosos (esto es, un hospital o edificio similar, donde se traten enfermedades infecciosas y/o contagiosas)⁷⁵.

⁷³ El doctor Islas era un distinguido facultativo que después de permanecer durante algunos años en Los Ángeles fijó su residencia en la vecina ciudad de Mulchén, donde publicó el año 1884 un curioso folleto titulado “Los últimos días de Picó”, folleto que ha tenido el honor de ser citado por Diego Barros Arana en la nota número 35, parte novena, capítulo XVII, de su “Historia General de Chile”.

⁷⁴ El señor Rodríguez, al legar al municipio angelino las propiedades que acabo de indicar le impuso una condición, que no ha cumplido: la de no enajenarlas. “*Estos intereses*, dijo el señor Rodríguez en su testamento, ordenó que *jamás puedan enajenarse, y que con sus arriendos se forme y alimente el Hospital que deseo se funde*”. No obstante, lo explícito de esta cláusula testamentaria, el municipio, contraviniendo abiertamente sus disposiciones, ha abandonado los bienes que le legó el señor Rodríguez en manos de la beneficencia y ha permitido, lo que es más grave, que ésta, venda a la junta de exportación agrícola uno de ellos, el fundo “Human”, en la suma de ochocientos cincuenta mil pesos, disminuyendo en igual suma su patrimonio. Fragmento extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 290.

⁷⁵ El “cura” Rebolledo, que había sido regidor del municipio angelino durante varios periodos, no lo olvidó en su testamento. Por la cláusula duodécima de éste, el cura dejó a su albacea fiduciario, el juez letrado del departamento, Luis Vial Ugarte, la suma de veinticinco mil pesos, debiendo de esta suma, dijo el testador, destinar lo que conceptúe prudente a los adelantos locales y muy especialmente al ornato de algún paseo público.

Mencionamos, al empezar este apartado, que la ciudad de Los Ángeles carecía de comunicaciones ferroviarias. Esta situación de aislamiento se mantuvo pocos años más. Con fecha 26 de diciembre del año 1872, el Congreso Nacional dictó una ley autorizando al presidente de la República, Federico Errazuriz, en esa fecha, para que proceda a contratar por medio de licitación pública la construcción de un ferrocarril de vapor de Curicó a la ciudad de Angol, con un ramal también de vapor a la ciudad de Los Ángeles, en conformidad a los planos y especificaciones formadas por el ingeniero Eugenio Poisson.

Requerido por el señor Poisson, el municipio angelino, en sesión presidida por el entonces gobernador del departamento de La Laja, Pablo Anguita, acordó ceder a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el terreno necesario para el establecimiento de la estación, bodegas y demás edificios que fuesen precisos para este objeto, en el que tiene la “Ilustre Municipalidad” situado a los suburbios y al poniente de la ciudad. Esa sesión se celebró el 25 de febrero de 1875. Antes de finalizar este año, el primer tren hacía su entrada triunfal en la ciudad de Los Ángeles por lo que ahora esta ciudad, entonces, quedaba en comunicación estable y permanente con el resto del país.

Ahora bien, respecto a la plaza de armas de Los Ángeles, hasta el año 1870, este paseo era el único con el que contaba la ciudad, no tenía más adorno que la doble fila de álamos de que ya he hablado. A fines de ese año, el gobernador del departamento, Adolfo de la Cruz, propuso al municipio el establecimiento de una pila en el centro de la plaza de armas, dice el acta municipal respectiva, idea que fue aceptada de inmediato. La construcción de dicha pila se costó parte con erogaciones del vecindario y parte con fondos municipales.

Poco antes de su terminación, el gobernador compró a Félix Novoa “un aparato hidráulico”, dice el acta municipal, en que se dio cuenta de esta compra, para colocarlo en la pila, en la suma de ciento ochenta pesos⁷⁶. Una vez terminada la pila, el municipio, a indicación del intendente de la provincia, Felipe F. Anguita, acordó quitar desde luego en las avenidas de la plaza de armas los álamos de la parte central, en los cuatro ángulos, para reponerlos con olmos y otros árboles extranjeros, dando más ensanche a las avenidas.

Por la cláusula decimoséptima legó el cura al municipio angelino seis mil pesos para la construcción de una escuela que debía llevar su nombre. Leyendo el testamento llama la atención el deseo de supervivencia manifestado por éste en las declaraciones de su última voluntad. En la cláusula duodécima, dice que hace el legado que en ella se indica “*en recuerdo del pueblo que he vivido y para que se conserve en él mi memoria*”. Cuestión que, aseguramos no se ha cumplido, con lo que debe verse defraudado; no hay escuela con su nombre ni nada similar. Fragmento extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 291.

⁷⁶ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 291.

Pero la primera transformación de la plaza, que merezca tal nombre, data desde la muerte del cura Rebolledo y fue la obra del entonces juez de letras del departamento, Luis Vial Ugarte⁷⁷.

Dentro de un breve plazo, se echaron abajo los añosos álamos de las avenidas y se les reemplazó con olmos; alrededor de la pila central se hicieron jardines, que se cerraron con hermosas rejas de fierro, y a los costados de ellos se colocaron cuatro artísticas estatuas de mármol, las que hasta la fecha se conservan⁷⁸.

La situación desmedrada en que se encontraba la ciudad de Los Ángeles, en materia de alumbrado público, de la cual hemos hecho mención antes, cambió de la noche a la mañana. La expresada ciudad se puso en dicha materia a la cabeza de las ciudades de Chile.

En la sesión extraordinaria, que celebró el municipio angelino el día 11 de octubre de 1884, se dio cuenta de una solicitud presentada por el regidor Heriberto Brito Arriagada para establecer en la ciudad el servicio de alumbrado público a base de electricidad, tal como suena. Según el acta respectiva, se dio cuenta en dicha sesión de una nota de la intendencia, con la que acompaña una solicitud de Heriberto Brito para que sea tratada en la presente sesión extraordinaria.

En ella, expone el señor Brito que ha comprado para esta ciudad los derechos y privilegios que en Chile tiene Tomas Alba Edison y los de la empresa “Edison Electric Light Company”, de Nueva York, para la producción de luz, calor y fuerza motriz por medio de la electricidad; que es su propósito aprovechar dicho invento en esta ciudad y que para llevar por las calles los alambres conductores, ruega a la corporación le conceda permiso por el termino de nueve años para colocar en ellas los postes que fuesen necesarios; ofrece, en fin, sustituir el alumbrado de parafina que se emplea en la actualidad por el de la luz eléctrica.

⁷⁷ “*Nombro albacea fiduciario a don Luis Vial Ugarte*, dispuso el cura Rebolledo en la cláusula duodécima de su testamento, y determinó que se le entregue la suma de veinticinco mil pesos para que cumplan mis encargos, debiendo de esta suma destinar lo que conceptúe prudente a los adelantos locales y muy especialmente al ornato de algún paseo público, lo que hago en recuerdo del pueblo en que he vivido y para que se conserve en él mi memoria”. El señor Vial Ugarte, dio rápido cumplimiento a esa disposición testamentaria del cura Rebolledo. Con los fondos, Vial Ugarte adquirió el tabladillo de fierro para la banda de músicos, frente al Club de la Unión. Fragmento extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 290.

⁷⁸ Antes de terminar el primer año de la muerte de este sacerdote, el día 23 de marzo de 1886, el intendente de la provincia, Mariano Guerrero Bascuñán, envió un oficio al municipio comunicándole que había nombrado una comisión de vecinos para que reciba del señor Luis Vial Ugarte las plantaciones, estatuas y demás adornos de la plaza de armas de esta ciudad, llevados a cabo por dicho señor por encargo del regidor y vecino, presbítero Marcos Rebolledo. Después de algunas explicaciones dadas por el señor intendente sobre las medidas tomadas por la intendencia, dice el acta municipal respectiva, se acordó pasar un oficio al señor Vial Ugarte, manifestándole a nombre de la corporación su agradecimiento por los trabajos llevados a cabo en dicho paseo. Lectura extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 291.

La sesión en que se dio cuenta de la solicitud anterior fue presidida por el intendente de la provincia, Mariano Guerrero Bascuñán⁷⁹. Entre los regidores asistentes a ella se encontraba Emilio Zúñiga, llamado a desempeñar un año más tarde el cargo de oficial de registro civil, de hacía reciente creación en la ciudad de Los Ángeles⁸⁰.

En la sesión que los ediles celebraron el 27 de noviembre de 1884 se dio cuenta de una solicitud presentada por el señor Eugenio Krumenaker en la que expresa, dice el acta respectiva, que ha comprado a Heriberto Brito los derechos y privilegios de que era dueño en esta ciudad, para la producción de luz, calor y fuerza motriz por medio de la electricidad, y significa que la propuesta que tenía presentada el señor Brito para el servicio de alumbrado público la hace suya y la acepta en todas sus partes.

El municipio aceptó la solicitud del señor Krumenaker sin dificultad y en el mismo acto nombró una comisión para que propusiese las bases del negocio, de acuerdo con el interesado. No hay constancia en los libros municipales de la fecha en que el señor Krumenaker inició el servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad, pero, a juzgar por el presupuesto aprobado por el municipio para el ejercicio financiero del año 1885, parece que dicho servicio se inició en ese año⁸¹.

El señor Krumenaker no permaneció mucho tiempo al frente de su empresa de luz eléctrica. El municipio angelino acordó en la sesión extraordinaria que celebró el 12 de octubre de 1887 comprar esa empresa en la suma de dieciocho mil pesos, pagaderos en bonos emitidos por la corporación, con el ocho por ciento de interés anual y el cinco por ciento de amortización ordinaria.

Con motivo de esa compra, el establecimiento de luz eléctrica fue trasladado desde la casa habitación que poseía Krumenaker en la calle Almagro al sitio de propiedad municipal en la calle Valdivia, al lado norte del edificio del Liceo de Hombres.

⁷⁹ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 296.

⁸⁰ Es curioso anotar que, a pesar de la novedad de la proposición hecha por el señor Brito al municipio, lo primero en que los señores ediles hicieron alto fue en la legalidad de ella. Zúñiga, se apresuró a manifestar sus dudas sobre el particular, lo que obligó a la sala a solicitar de su procurador un informe en derecho. No hubo inconveniente legal para que pueda celebrar aquel contrato, sino simplemente de la venta de la materia para el establecimiento de un servicio local; así como el municipio compra indistintamente, prescindiendo de quien sea, para el alumbrado público, puede también comprar el fluido eléctrico para iluminar la ciudad.

⁸¹ En la sesión que celebró el municipio de Los Ángeles el 17 de diciembre del año 1886, se dio cuenta de un decreto de la intendencia de la provincia, en que concede, dice el acta respectiva, a Eugenio Krumenaker el permiso necesario para que pueda hacer funcionar el motor con vapor que ha establecido en su casa habitación, con el objeto de dar movimiento a la estación de alumbrado eléctrico que ha fundado en esta ciudad, sometiéndose a las mismas obligaciones que le impusieron por decreto N° 378, acerca de este mismo asunto.

A poco de haberse instalado en la ciudad de Los Ángeles el servicio de alumbrado eléctrico, hizo su aparición la epidemia del cólera⁸². En diciembre de 1886, el entonces intendente de la provincia Ricardo Vicuña, comunicó a los ediles que esa epidemia estaba haciendo estragos en algunas provincias de Argentina y que urgía tomar medidas en previsión de que invadiera Chile.

Como primera medida, el municipio procedió al nombramiento de una comisión formada por dos médicos y un letrado, los señores Manuel Ramírez, Carlos Munita y Fernando Chuecas, para que propusiese las medidas que fuera necesario adoptar. La comisión presentó su informe el día 6 de diciembre⁸³.

Recomendaba en él que se procediese a la inmediata construcción de canales de desagüe, que recorriendo el centro de cada manzana vayan a terminar en un estero que atraviesa la ciudad y aconsejaba a la corporación que, con el indicado objeto, solicitara al gobierno un auxilio de quince mil pesos.

La aparición del cólera puso de manifiesto la urgente necesidad que existía de dotar a la ciudad del servicio de agua potable, necesidad que había preocupado a los ediles angelinos desde el año 1868⁸⁴.

Esta idea, solo pudo verse realizada el año 1887, en que compró a Narciso Anguita sus derechos y acciones a su canal de Cholguahue. La compra de estos derechos no significó para la ciudad la instalación en ella del servicio de agua potable, sino la de aguas corrientes para el riego de sus calles. Para contar con servicio de agua potable, la ciudad de Los Ángeles tuvo que esperar algunos años más. Dos años después de la aparición del cólera, el año 1889, se fundó en la ciudad de Los Ángeles la institución social de “Club de Los Ángeles”⁸⁵.

⁸² Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 298.

⁸³ *Ídem*.

⁸⁴ En la sesión que el municipio celebró el 4 de agosto de 1837, el secretario de la corporación, Leoncio Enríquez, dio cuenta de la aparición en la ciudad de los primeros cuatro casos de cólera, uno de los cuales había sido fatal. La aparición de la epidemia fue comprobada por el doctor Víctor Ríos Ruiz, facultativo. Una de las primeras medidas adoptadas en aquella emergencia por el intendente Ricardo Vicuña fue la designación del doctor Ríos Ruiz como médico del lazareto para la atención de los coléricos, con un sueldo mensual de quinientos pesos. Hay constancia, en los libros de actas del municipio de que en el año indicado un señor, Anastasio F. Núñez ofreció a la corporación venderle dos marcos de agua de un canal que iba a pasar por la loma del pueblo nuevo, a razón de seiscientos pesos cada lino. Esos marcos se iban a destinar uno para el servicio del hospital y el otro para la pila de la plaza, pero la negociación no llegó a perfeccionarse porque el municipio no tuvo a mano el dinero necesario para ello. El municipio no abandonó, no obstante, la idea de adquirir aguas para el servicio de la población. Fragmento extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 298.

⁸⁵ La vida de esta institución fue corta. Por razones que me son desconocidas, el Club de Los Ángeles desapareció al poco tiempo de su creación, sin dejar huellas de su existencia.

Un año antes de la fundación del club mencionado, se había fundado en la ciudad de Los Ángeles el “Cuerpo de Bomberos”. El Cuerpo de Bomberos angelino fue fundado oficialmente el día 23 de noviembre de 1888⁸⁶.

Como vemos, el periodo analizado y descrito aquí fue de gran relevancia en la ciudad de Los Ángeles. La ciudad logró establecer servicios de gran relevancia que antes carecía, al igual que casi todas las ciudades de Chile.

Incluso estuvo en la vanguardia y delantera de servicios tan trascendentales como el alumbrado eléctrico (la ciudad de Los Ángeles contó con la primera planta hidroeléctrica de Sudamérica⁸⁷), construcción de ferrocarriles, servicios de agua potable, creación de cuerpos de bomberos⁸⁸, hospitales, tan necesarios para la vida comunitaria y sobre todo coordinación y planificación administrativa, tan escasa en algunos momentos.

En cuestiones que atañan al bien estar de toda la población, la ciudad de Los Ángeles avanza, por ejemplo, en el radio urbano, plazas, áreas verdes, etc., sin eximirse, por cierto, de inconvenientes, en este caso de problemas sanitarios y enfermedades como el cólera, tema habitual y cotidiano en gran parte del país, explicado, en parte, por el propio contexto de la época. Nos referimos a un Estado-nación en construcción, con problemas culturales, territoriales, medioambientales, pocos adelantos en materia médica y tecnológica.

⁸⁶ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 300.

⁸⁷ Diez años antes de la central hidroeléctrica de Chivilingo, en Lota, de la cual se cree fue la primera. Nos referimos a “El Arrayán” una micro central hidroeléctrica de 1879, que daba alumbrado al molino del mismo nombre. Ubicada a seis kilómetros al poniente de la ciudad de Los Ángeles. Una obra de un inmigrante alemán de nombre Carlos Heck, nacido en 1843, quien llegó a la ciudad de Los Ángeles a inicios de 1870. Un molino de gran importancia para el país. La planta hidroeléctrica y el molino contaba con 5 trabajadores y 25 operadores. El motor de procedencia alemana tenía un valor aproximado de 170 mil pesos de la época, generaba una fuerza hidráulica de 100 h/p y una potencia de 500 kW. Tenía una infraestructura de características neoclásicas. Tenía dos niveles superiores y dos inferiores. Alrededor del molino existía una comunidad con casas construidas con la propia ayuda de Carlos Heck. Además la planta hidroeléctrica otorgaba luz a gran parte de la ciudad de Los Ángeles durante 1880 en adelante. En 1933 la planta sufre las consecuencias de un incendio y finalmente dejará de operar en 1960. Actualmente solo quedan las ruinas de esta edificación.

⁸⁸ Con motivo de la celebración del primer cincuentenario de la fundación de dicho cuerpo, el corresponsal del diario “El Sur” de Concepción, en Los Ángeles, envió a su rotativo una interesante y documentada información referente a esa fundación. Reproduzco a continuación algunos acápites. Dicen así: “*El Cuerpo de Bomberos angelino fue fundado oficialmente el día 23 de noviembre de 1888, previa una reunión preparatoria el día 15 del mismo mes, reunión a la cual asistieron distinguidas personas de nuestra ciudad y en la que se designó una comisión encargada de llevar a cabo la fundación de una Compañía de Bomberos. La comisión designada cumplió diligentemente con su cometido. Días después firmaba una invitación por la prensa al pueblo de Los Ángeles, para reunirse el viernes 23 de noviembre en el Hotel Comercio con el objeto de echar las bases de una Compañía de Bomberos. La reunión se efectuó con numerosa concurrencia en la fecha indicada.* El 4 de mayo de 1889 quedó fundada la “Segunda Compañía de Bomberos de Los Ángeles”. En esta forma, llegó el Cuerpo de Bomberos al año 1893, año en el cual se echaron las bases de una “Tercera Compañía”, que se volvió a formar, luego, en 1933. Fragmento extraído del libro de Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 300.

Síntesis del Capítulo

Como podemos ver, la ciudad de Los Ángeles se asentó sobre la base de un conflicto cultural. Con habitantes pehuenches, españoles, mestizos y criollos, la ciudad se desarrolla desde un posicionamiento logísticamente fronterizo. Esto se explica no tan solo por sus habitantes, sino también por su fisonomía. Es tan cierta esta atribución, que podríamos decir, que el paisaje influye en su identidad.

La ciudad de Los Ángeles, a través de su historia, ha acumulado una experiencia militar y fronteriza. Esto creemos afecta en la toma de decisiones respecto, por ejemplo, de la percepción de los conflictos bélicos. Por lo tanto, nos hace pensar en la validación de nuestra hipótesis.

El desarrollo de la historia local, además de aportar a una mayor comprensión de la historia nacional, permite desarrollar un sentido de permanencia e identidad en la comunidad local y un compromiso con su desarrollo⁸⁹.

Lo que planteamos y sacamos en conclusión es que las condiciones históricas, materiales y culturales de la ciudad de Los Ángeles y el sector originario de la Isla de la Laja, al ser un territorio con posicionamiento de alta frontera, con características de milicias, son condicionamientos que hay que considerar al momento de realizar nuestro trabajo respecto a la participación de la ciudad en conflictos militares en el siglo XIX.

Como veremos en los capítulos siguientes, la ciudad, a través de sus unidades militares, participa en dos conflictos que acá nos interesan. Estas características consideradas por historiadores como Benjamín Vicuña M. o Francisco A. Encina (que ya citamos), presentan una ciudad relevante, primero para el reino español y luego para el Estado chileno.

Postulamos, que esta relevancia, la ciudad lo consigue por su historia fundacional, al ser un territorio de frontera, con todo lo que ello significa, la que la posicionó incluso como la tercera guardia cívica nacional movilizada mejor organizada de Chile en la Guerra del Pacífico, tras las ciudades de Santiago y Valparaíso⁹⁰. (Ver Anexo N° 27).

⁸⁹ Diego Barros Arana, hace poco más de un siglo, señalaba en su obra “Historia General de Chile”, a propósito de las ciudades de nuestro país, que *“desgraciadamente hasta ahora son raras entre nosotros las historias locales, tan útiles para conservar y dar publicidad a los documentos y para facilitar los trabajos de carácter más general”*. A pesar del tiempo transcurrido y que se ha avanzado mucho en el estudio de algunas ciudades y regiones del país, esta reflexión del historiador nacional adquiere validez para una extensa zona de la llamada frontera norte del Biobío, como es el caso de las ciudades de Los Ángeles, Yumbel, Santa Bárbara, Antuco, Rere y otros centros urbanos menores que se encuentran en la región.

⁹⁰ “Revista del Reservista”, Centro de Reservistas Los Ángeles N° 1, p. 19.

Esta condición, (alta frontera⁹¹), en el siglo XIX, eventualmente incidió en el involucramiento y logística en los conflictos militares de la Ocupación de la Araucanía y de la Guerra del Pacífico, en la segunda mitad del siglo XIX.

Estos acontecimientos no son menores en la tarea de construcción de Estado-nación en Chile. Primero, con la relevancia en la Guerra de la Independencia, con su condición de ciudad militar fronteriza significativa para el reino español y luego para el Estado chileno, que ya hemos explicado. La gestación del proceso emancipador desde el protagonismo de O'Higgins en la ciudad con la hacienda de las Canteras, como formador de los primeros cuerpos militares, como primer diputado y alcalde de la ciudad.

Segundo, con el proceso de Ocupación de la Araucanía. Siendo Los Ángeles un sector geopolíticamente cercano y relevante para la implementación logística de esta misión. Por su larga tradición, (siglos), de ciudad de frontera y por su experiencia en lo que había ocurrido antes con la Guerra de Arauco. Cuestión, como lo veremos más adelante, de mucha significancia para Cornelio Saavedra.

Y tercero, con la Guerra del Pacífico. Donde el Batallón Movilizado Ángeles destacó en la Guardia Nacional Movilizada por su organización. La participación, además, fue numerosa en proporción a sus habitantes y a una ciudad más grande como lo es Concepción.

Estos aspectos, relacionados con el rol de la ciudad de Los Ángeles en los dos conflictos del siglo XIX nombrados, serán abordados en el capítulo III y IV. Ambas guerras, nos ofrecen una continuidad en el marco temporal (más regular para los hilos narrativos de esta investigación), con cuerpos militares que estuvieron involucrados en ambos conflictos.

A continuación, en el segundo capítulo, realizaremos una historia general de las milicias, batallones, guardias y ejércitos, oficiales, regulares o cívicos, constituidos en el territorio de la ciudad de Los Ángeles y sus alrededores.

La Lista de tropas está de acuerdo a la máxima organización alcanzada, no considerándose las organizaciones primarias o intermedias, como tampoco el hecho de que hayan entrado en combate o no, simplemente esta fue la Guardia Nacional Movilizada para la Guerra del Pacífico. Lo demás, ya lo explicamos en la nota al pie n° 8.

⁹¹ El profesor Leonardo León, también ha trabajado este concepto en sus libros: "Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX", UCSH, Santiago, 2003 y "Araucanía: La Violencia Mestiza y el Mito de la Pacificación, 1880-1900", Editorial ARCIS, Santiago, 2005.

Aquí el autor nos relata sobre los avatares fronterizos, en relación a la diversidad de culturas, (mayoritariamente mestizos), perfiles y acciones ocurridas. Incluso le otorga una característica particular a los mestizos. En palabras de León: *Entre 1880 y 1900, los mestizos fronterizos asentados en la Araucanía se transformaron en el más poderoso obstáculo para la consolidación del proceso de ocupación de los territorios tribales que realizó el Estado chileno.* En Leonardo León, Araucanía: La Violencia, Op. Cit., p. 9. Lo interesante para nosotros es que se piensa en el espacio fronterizo como un objeto de estudio relevante, como una relación de poder, que influye en las decisiones sociales y políticas.

CAPÍTULO II

HISTORIA DE LAS MILICIAS Y EL EJÉRCITO DE LOS ÁNGELES

En las siguientes páginas tendremos la oportunidad de conocer los orígenes de las milicias y diversos cuerpos militares (cívicos y oficiales) que se desarrollaron en esta localidad desde tiempos coloniales hasta finales del siglo XIX.

Creemos que un trabajo de esta índole debe tener una panorámica temporal amplia. Nos debe permitir visualizar de la mejor forma posible lo que significa constituirse y desarrollar un rol de ciudad fronteriza. Esto, desde la relevancia en tiempos coloniales para la corona española, hasta el rol (fronterizo) que le asignó el Estado chileno, luego en la segunda mitad del siglo XIX. Para aquello dividiremos esta historia en cuatro periodos, desde tiempos coloniales hasta inicios del siglo XX.

La tesis central del capítulo, estipula que la experiencia y el pasado de una ciudad, que está fundada con propósitos defensivos y fronterizos desde el siglo XVII, no pueden desconocerse, e incide, a la hora de estudiar procesos militares del siglo XIX, ya sean locales, nacionales e incluso internacionales.

Orígenes

Como unidad militar realista, las milicias nacen en la provincia de Biobío en el año 1739, con la fundación de la ciudad de Los Ángeles por el sargento mayor Pedro Córdova y Figueroa. En el año 1776, Los Ángeles era la guarnición de dos compañías de infantería de milicias urbanas y de una escuadra de milicias a caballo. En 1778, dichas fuerzas fueron incrementadas por otro escuadrón de caballería denominado “Las Canteras”.

Ahora bien, los primeros antecedentes que se tienen con respecto a la creación de la unidad chilena, datan de 1810. En aquel año se organiza una unidad de caballería de milicias denominada N° 2 de la Laja, organizada por el entonces coronel Bernardo O’Higgins Riquelme, quienes tuvieron participación durante la Guerra de la Independencia.

No obstante, lo anterior, en términos jurídicos y formales, mediante decreto supremo de fecha 10 de febrero de 1898, fue creado en Los Ángeles el Batallón de Infantería N° 10 “Lautaro”, al mando de su primer comandante teniente coronel Zenón Villarreal. Este será el primer regimiento de la ciudad.

Del mismo modo, los primeros combatientes del Estado, fueron precisamente los inquilinos de la hacienda las Canteras, alistados por Bernardo O'Higgins⁹². Se formó el Regimiento N° 2 de Milicias, ayudado por Pedro Ramón Arriagada⁹³ en 1810.

En el ejercicio de su cargo, de vocal de la junta de gobierno, Martínez de Rozas logró el acuerdo para la creación de cuerpos de milicias en algunos pueblos del sur del Maule. Entre estos pueblos, Los Ángeles.

El 28 de febrero de 1811, la junta expidió, a favor de Bernardo O'Higgins los despachos de teniente coronel del 2° Regimiento de Caballería de Milicias Disciplinadas de la Laja, que se denominaría "Lanceros de la Frontera". B. O'Higgins, acudió, en demanda de instrucción militar básica a Juan Mackenna, gran colaborador de su padre. No se conocían personalmente, pero habían intercambiado correspondencia, vinculados por Ambrosio.

Mackenna, junto con las lecciones castrenses contenidas en una carta, le facilitó como apoyo informativo algunos libros de materias militares⁹⁴. Poca duración tuvieron, sin embargo, estas preocupaciones castrenses iniciales de Bernardo. El cargo de Diputado, para el cual fue elegido por los electores de Los Ángeles, obligaría su traslado a Santiago, dejando en Las Canteras a su madre y hermana.

⁹² Luego de la constitución de la primera junta de gobierno, el 18 de septiembre de 1810, y la huida del Gobernador Álava de Concepción, al conocer el cambio de gobierno en Santiago, Bernardo O'Higgins y los demás conspiradores, en respaldo a Martínez de Rozas, elegido vocal de la Junta, comenzaron por organizar un apoyo militar, con miras a resistir cualquiera pretensión armada del virrey del Perú. El joven hacendado de Las Canteras, que ejercía, entonces, las funciones de subdelegado de Los Ángeles, propuso al comandante de Dragones de la Frontera, Pedro José Benavente, la idea de organizar dos regimientos, de caballería y de infantería, en la jurisdicción de la Isla de la Laja. Benavente, que podía contarse entre los patriotas moderados, acogió la idea, asumiendo Bernardo la responsabilidad de materializar la iniciativa, a lo menos en uno de estos cuerpos militares. Información recopilada de la "Revista del Reservista", *Op. Cit.*, p. 3.

⁹³ Oficial de milicia independentista y dedicada al comercio. Fue un miembro de las batallas que Chile libró contra los absolutistas españoles. Fue miembro de la Junta Gubernativa del Reino (Integración), el 2 de mayo de 1811. Y el 10 de mayo del mismo año integró el Tribunal Superior de Gobierno, en la Sala de Gobierno y Policía. Figuró como un precursor de la libertad en 1808, como constructor de la República en 1811 y como defensor de la misma a través de las leyes habidas desde 1817 hasta 1829.

⁹⁴ Archivo de Don Bernardo O'Higgins. Tomo I, p. 73.

Agregamos: *Pienso que para aprender cualquier arte - le escribe Mackenna- o y especialmente el arte de la guerra, debe comenzarse por el principio y por lo tanto un joven soldado debe hacer su primera aparición como cadete con su mosquete al hombro, y subir grado por grado según sus méritos y buena conducta. Pero como V.M. ha llegado de un salto a la cima de la escalera, debe suplir por el estudio lo que hubiera debido aprender en el campamento. Con ese objeto, búsqese al sargento de dragones que tenga la mejor reputación como instructor, consígale una licencia y lléveselo a su casa. Con él pronto aprenderá el uso de la carabina; de la espada y de la lanza y los ejercicios de caballería e infantería en que su padre acostumbraba adiestrar a su regimiento. Monte, entonces, a caballo; hágase práctico en el manejo de la espada y de la lanza, y cuando sepa bien su uso, puede ya reunir una compañía de su regimiento para ejercicios de instrucción, ayudando a su sargento en la tarea, porque de ningún modo puede aprender V.M. tan bien como enseñando a los demás.*

La creación del Congreso fue una idea matriz en el pensamiento político de Bernardo O'Higgins, fuertemente influido por el parlamentarismo inglés que habla conocido. Si bien, había mucha duda respecto al éxito de un Congreso y si realmente estaban preparado para ello, el mismo expresaba que:

*Por mi parte, no tengo duda de que el primer Congreso de Chile mostrará la más pueril ignorancia y se hará culpable de toda clase de locuras. Tales consecuencias son inevitables, a causa de nuestra total falta de conocimiento y de experiencia: y no podemos aguardar que sea de otra manera hasta que principiemos a aprender. Mientras más pronto comencemos nuestra noción, mejor.*⁹⁵

Panorámica general de la historia del ejército angelino

El Regimiento reforzado N° 17 Los Ángeles, desde su creación, el día 10 de noviembre de 1931, a la fecha, no ha registrado traslados. Ha permanecido desde entonces en la guarnición de Los Ángeles, ocupando en primeras instancia su cuartel en dependencias ubicadas frente a la plaza de armas, en la actual gobernación provincial.

Posteriormente en 1955 se construyen las primeras instalaciones y se traslada a su actual cuartel, ubicado en Avenida Ercilla S/N, en la ciudad de Los Ángeles. Al restaurarse y organizarse el ejército en el año 1931, es desmembrado el Regimiento de Infantería N° 12 “Pudeto”, abandonando la capital de la provincia de Biobío.

Se mantiene en Los Ángeles parte de sus efectivos que, por decreto supremo N° 2743 de 10 de noviembre de 1931, pasa a denominarse Regimiento Andino Mixto N° 3 “Lautaro”. Aquel, será dependiente de la III división de ejército, siendo nombrado como su comandante el teniente coronel Guillermo Besoain Díaz.

El destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles” (nombre actual a la fecha) dependiente de la III División de Montaña, en el transcurso del tiempo, ha tenido diferentes denominaciones. Tanto las propias o locales, como también escuadras, batallones y milicias, que han servido en la ciudad. Denominaciones de unidades militares autóctonas y foráneas en el transcurso del tiempo (ver Anexo N° 2, 3 y 4).

⁹⁵ Archivo de Don Bernardo *Op Cit.*, Tomo I, p. 68.

Si bien, hemos hecho una historia panorámica general del ejército como tal, sabemos que para los fines específicos que estamos trabajando acá no es suficiente elaborar una cronología de este cuerpo militar. Es necesario elaborar y articular una historia que contemple no tan solo el ejército oficial, sino también las milicias cívicas y acciones ligadas a los mismos. Por esto, y como mencionamos anteriormente, a continuación, realizaremos una construcción histórica dividido en cuatro periodos.

La “Hueste Indiana”: Primer Periodo 1550 – 1608

Los soldados españoles, o más bien dicho la Hueste Indiana estaba conformada principalmente por aventureros organizados por caudillos. A veces, constituían a sólo simples grupos armados. Se les llamaba ejército. Sin embargo, dicha definición era sobredimensionada para el poder que ellas en sí representan⁹⁶.

Estas fuerzas no recibían sueldo alguno. Sólo eran auxiliadas con armas y ropas por el caudillo o adelantado al comienzo de la campaña. Este mal llamado ejército estaba compuesto totalmente por fuerzas de caballería, lo que fue la tónica hasta muy avanzada la conquista⁹⁷.

La Hueste Indiana, a diferencia de las fuerzas indígenas, tenía enormes ventajas en cuanto a armamento y equipo. Por un lado, la utilización de caballería, desconocida hasta entonces por los indígenas, daba a los españoles una superioridad táctica. Así también, la utilización de perros y un conocimiento de arte militar; una superioridad técnica, por la utilización de armas de fuego y armas blancas⁹⁸.

Otro aspecto de vital importancia en la Hueste Indiana o ejército privado, era la extraordinaria miseria con que vivían y servían los soldados. A los reclutados se les daba un socorro en vestidos y armas al inicio de su prestación, estaban privados de sueldos fijos y permanentes y debían devolver todo lo recibido una vez que deseaban retirarse del servicio⁹⁹.

⁹⁶ Según Ernesto Greve (La mensura general, 1602-1605) tales pequeños ejércitos constituidos por valientes, atrevidos y esforzados capitanes y soldados se reclutaban de acuerdo con las condiciones que el caudillo, encargado de la conquista, convenía con Su Majestad, expresándose éstas en ciertos capítulos, de donde diese llamar capitulaciones a tal clase de contratos celebrados con el soberano para los descubrimientos, conquistas y poblaciones. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 4.

⁹⁷ Jara, Álvaro, “Guerra y Sociedad en Chile”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1981, p. 73.

⁹⁸ *Ibíd*, p. 72.

⁹⁹ El primer presupuesto de guerra lo dispone el rey Felipe III, en cédula fechada el 21 de marzo de 1600 (Álvaro Jara, *Op. Cit.*, p. 129), ordenando el envío a Chile desde las Cajas Reales del virreinato del Perú, de 60.000 ducados anuales por tres años, casi al mismo tiempo que nombraba Gobernador de Chile, a Alonso de Ribera, brillante militar de las guerras de Flandes.

En el territorio sobre el cual tiene jurisdicción la actual provincia de Biobío, hasta antes de la creación del ejército permanente, la Hueste Indiana o, el ejército español (formado por españoles, peruanos y otros americanos), operó sobre la base de cuerpos volantes (no fijos).

Sólo hacia 1585, con la construcción de los primeros fuertes, se puede hablar de unidades o guarniciones permanentes. Por lo general sobre la base de unos pocos soldados al mando de algún subalterno.

El Conquistador de Chile, Pedro de Valdivia, llega por primera y única vez al río Laja a fines de enero de 1550. En esa oportunidad le acompañaban alrededor de *300 hombres montados, armados de picas, espadas y arcabuces, cubiertos de pie a cabeza con armaduras de acero*¹⁰⁰. Sería esta, por decirlo de algún modo, la primera unidad de corte militar que llegó al territorio que los españoles llamarían Isla del Laja, antepasado directo de la provincia de Biobío.

En 1578, el Gobernador Rodrigo de Quiroga, dirige las fuerzas españolas que se internan en la Isla de la Laja, que alcanzaban alrededor de 400 soldados españoles y más de mil indios auxiliares.

El Gobernador Alonso de Sotomayor, a fines del siglo XVI, en 1585, dispuso la construcción de los primeros fuertes en la provincia. Se proveyó de guarnición permanente para las fortificaciones “Santísima Trinidad”, “Espíritu Santo”, “San Felipe de Austria” y “Santa Cruz”¹⁰¹.

En el año 1600, el nuevo Gobernador del reino, Francisco de Quiñones, comanda un ejército de 400 soldados armados, con los que realiza la campaña en el territorio de la Isla de la Laja, entrando en combate en la histórica batalla de Yumbel.

Con la llegada del Gobernador Alonso de Ribera, se establece la fortificación de la línea del Biobío construyendo, en 1602, el fuerte “Santa Fe”. Posteriormente, dispone guarnición para los fuertes “Santa Lucía” y “Nacimiento”¹⁰².

¹⁰⁰ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 8.

¹⁰¹ Los dos primeros fuertes fueron abandonados al poco tiempo, permaneciendo sólo los dos segundos, llegando con el tiempo a contar el fuerte “San Felipe de Austria” o “Yumbel” con la guarnición más poderosa de la región.

¹⁰² Para más información de los distintos fuertes creados en los periodos 1550-1810, ver Anexo N° 12 y respecto a las acciones de guerra de la Hueste Indiana y los periodos posteriores del Ejército Nacional y la Milicia Nacional en esta zona ver Anexo N° 13.

El “Ejército Permanente” y la “Milicia Colonial”: Segundo Periodo 1608 – 1810

El antiguo territorio de la provincia de Biobío fue testigo de la organización y operación del ejército permanente del reino de Chile¹⁰³. La Isla de la Laja, fue un lugar de instrucción del ejército¹⁰⁴. Esta fuerza, no obstante haber sido creada en 1603, debió esperar hasta 1608 para estar completamente organizada. Se vio reformado su financiamiento y también su estructura militar, replanteándose los aspectos de disciplina, armamento y planificación. Su actuación será principalmente en la frontera natural, que hasta ese entonces separaba el territorio mapuche del territorio conquistado, el río Biobío¹⁰⁵.

Las fuerzas del ejército permanente, que cumplieron guarnición en el territorio de la actual provincia de Biobío, fueron de poca magnitud en un comienzo (solo dotaciones de fuertes). La unidad más grande del ejército permanente que se organizó y cumplió guarnición en esta zona es el destacamento conocido como “Tercio de Yumbel”¹⁰⁶. Éste pelotón, era uno de las dos plazas en que estaba fraccionado el ejército, el otro lo constituía el “Tercio de Arauco”. Este fraccionamiento del ejército fue obra del Gobernador Alonso de Sotomayor, que deseaba hacer la guerra en forma simultánea por la costa y por tierra adentro, juntando ambas fuerzas más al sur.

El rey de España dispuso que se pusiera término a la guerra ofensiva en el reino de Chile y que el ejército se mantuviera a la defensiva. Para lo cual el virrey del Perú dicta una provisión el 29 de mayo de 1612, con las reglas para la fijación de la línea de frontera.

¹⁰³ Creado por real cédula en enero de 1603, pero organizado efectivamente en 1608, siendo esta la primera organización militar de su tipo en América.

¹⁰⁴ El primer oficial con el grado de teniente en el ejército permanente fue Pedro Maldonado, con un sueldo de 25 ducados, y sólo las compañías de caballería iban a contaban con oficiales de esta graduación. La clara visión militar, proveniente de su experiencia en las guerras europeas, alienta a Alonso de Ribera para convencer al rey de España, Felipe III, sobre la necesidad de organizar, entrenar y armar un ejército permanente, capaz de enfrentarse en mejores condiciones a los araucanos. El monarca de la correspondiente autorización y se organiza la fuerza militar, la que quedó integrada por personal proveniente de España, Perú y Chile, pagados por la corona, a través del virrey del Perú. La cédula que crea este nuevo ejército profesional fue dictada por el rey en 1603. Al año siguiente aumenta el real situado a 140.000 ducados por tres años. En 1606, una nueva cédula real aumentaba el situado a la cantidad de 212.000 ducados anuales, los que se mantendrían hasta el fin de siglo. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 6.

¹⁰⁵ El Gobernador Alonso García Ramón, quien reemplaza en la Gobernación de Chile a Alonso de Ribera por Orden Real, recibirá en forma paulatina un gran contingente (la fuerza efectiva del ejército a marzo de 1605 alcanzaba a 1.250 plazas) de soldados para el ejército de Chile, el que llegará a contar con más de tres mil hombres. La dotación del ejército fue aumentada con los soldados traídos a Chile por los siguientes oficiales reales: Gobernador García Ramón, 200 hombres; capitán Villarroel, 250 hombres, Antonio Mosquera, 1.000 hombres, Francisco Rodríguez; y Pedro Martínez de Zavala, 150 hombres. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 6.

¹⁰⁶ Ubicado aproximadamente tres leguas al sur de la comuna del mismo nombre. Su guarnición o dotación alcanzaba a 700 soldados, fuerza variable por cuando debía dar dotación a las plazas fuertes de la frontera.

Dicha frontera quedó definida por las siguientes fortificaciones: Cayuhueno, Yumbel, Santa Fe, Nacimiento, Monterrey, San Jerónimo y Arauco¹⁰⁷. Con la fundación de la villa de Los Ángeles, el número de estos fuertes fue disminuyendo paulatinamente, permaneciendo aquellos que protegían nacientes asentamientos.

La ciudad de Los Ángeles, recibe como guarnición militar, en 1778 aproximadamente, fuerzas del “Cuerpo de Dragones de la Frontera”, unidad formada en la provincia de Concepción. Las fuerzas militares que cumplían guarnición en el territorio de la actual provincia de Biobío eran parte del ejército permanente o ejército de la frontera. Hacia 1808, este ejército contaba con poco más de mil plazas veteranas, distribuidas entre los Dragones de la Frontera, con 400 hombres, al mando del coronel Pedro José Benavente; el Batallón Penco o Concepción, con 600 hombres, al mando del coronel Tomás de Figueroa; y la brigada de artillería, con cien plazas, al mando del Capitán José Zapatero.

Esta fue la última organización de las milicias coloniales, llegando adquirir éstas tropas un gran prestigio, ya que los oficiales de milicias eran pretendidos por los principales personajes a cargo de los cuerpos militares de las ciudades cercanas más grandes, como por ejemplo Concepción¹⁰⁸.

El “Ejército Nacional” y la “Milicia Nacional”: Tercer Periodo 1810-1831

El ejército nacional de Chile se formó con posterioridad a la conformación de la primera junta de gobierno. Esto respondía al apoyo armado respecto a los postulados inculcados en esta nueva forma de gobierno¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Años más tarde, es nuevamente erigido en 1618, por orden del Gobernador Lope de Ulloa y Lemos el fuerte de Negrete y se le da por dotación al capitán Diego Vélez Hurtado de Mendoza. Numerosos fuertes o fortines fueron erigidos en la zona, cuyas dotaciones no eran permanentes, desapareciendo con el paso del tiempo y por las acciones emprendidas por los españoles en la conquista del territorio araucano. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 7.

¹⁰⁸ Los cuerpos de milicias, hacia 1697, no gozaban del fuero militar y estaban formadas principalmente por comerciantes y personas que no recibían ningún tipo de sueldos y que estaban obligados a hacer guardias y salir a campaña en ciertos casos. Dicho fuero, sólo estaba permitido mientras estuvieran sobre las armas, sin embargo, eran sometidos a juicio sumario como si fueran soldados de tropas veteranas o de Línea. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 7.

¹⁰⁹ Las primeras unidades militares organizadas en Santiago son el Regimiento de Granaderos de 600 plazas dos escuadrones de caballería dragones según el diario militar de carrera con 300 plazas cada uno y una brigada de artillería equipada con material traído de la plaza de Valdivia para algunos autores esta sería la base del nuevo ejército nacional sin embargo olvidan que en la frontera araucana existen otros cuerpos veteranos los que juran obediencia a la junta de gobierno antes de la organización de cuerpos en la capital. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 7.

En la Intendencia de Concepción, existen dos cuerpos; “Veteranos” o de “Línea”, que son los que hasta esa fecha contaban el antiguo ejército permanente. El “Regimiento Dragones”, acantonado en Los Ángeles, un batallón de infantería en Concepción y 3 compañía del Batallón de Chillán, son los más relevantes en la región.

La junta de gobierno, no teniendo mucha confianza en los cuerpos de milicias (por su poca profesionalización), quería tropas bien disciplinadas. Sin embargo, el cabildo de Santiago, que ve en estas nuevas fuerzas un elemento de despotismo peligroso para la nueva forma de gobierno, exige la formación de un cuerpo para contrapesar el poder del ejecutivo. Es así, como nace el Regimiento de la Guardia Nacional¹¹⁰.

La primera movilización de este ejército no fue para combatir elementos foráneos que amenazaran a la integridad territorial y la nueva forma del gobierno. Ésta se preparó para combatir a sus propios compatriotas.¹¹¹ La Intendencia de Concepción, movilizó los siguientes cuerpos: Regimiento de Milicias N° 1 de la Laja, Regimiento de Milicias N° 2 de la Laja, Regimiento de Dragones de Linares, Batallón de Infantería de Chillán, Batallón de Infantería de Concepción y Regimiento Dragones de la Frontera.

Los Ángeles y la Independencia Nacional: Primera Junta de Gobierno

Cuerpo de “Dragones de La Frontera”

En la villa de Los Ángeles, el 9 de octubre de 1810, Pedro Benavente, sargento mayor de dragones, graduado de teniente coronel y comandante accidental de dicho cuerpo dijo:

Que en el momento acababa de recibir un oficio del señor conde de la conquista. Presidente de la excelentísima junta instalada en la capital de Santiago, con fecha 19 de septiembre, en el que, le notician que quedan recibidos los señores vocales que la componen, reconocida y obedecida dicha junta y prestado el juramento de fidelidad por los cuerpos militares y demás autoridades, con entera subordinación a nuestras leyes a nombre de Fernando VII y con dependencia al supremo consejo de regencia que lo representa.

¹¹⁰ José Miguel Carrera, en su diario militar, indica que se organizó el cuerpo de la Guardia Nacional con 500 plazas pero no indica si es un cuerpo reglado de milicias.

¹¹¹ Las dos Intendencias en que se encontraba dividido el territorio de Chile pugnaban y se manifestaban en contra de la voluntad desde la otra llegado a recurrir a la manifestación de fuerza para imponer su propia voluntad. El río Maule fue testigo de esta manifestación. Por un lado la Intendencia de Concepción movilizó un total de 3.500 hombres veteranos y de milicia; y la Intendencia de Santiago, por otro, puso sobre las armas un número similar de plazas. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 9.

[...] en consecuencia, le ordena dicho señor Presidente lo haga entender así al cuerpo de su mando, a fin de que se practique igual solemne acto con las formalidades de estilo: por tanto, y para que tenga dicha superior orden el debido obedecimiento, mandó el citado señor comandante que a las diez de este mismo día, se pusiese todo el cuerpo sobre las armas, con sus respectivos oficiales, estandarte y tambores, lo que habiéndose practicado, se leyó en voz alta el referido oficio y contestaron todos unánimes que reconocían, obedecían a la excelentísima junta de Santiago y que estaban prontos a prestar juramento de fidelidad, en los mismos términos que se había hecho en la capital.¹¹²

En este estado, dicho señor comandante dijo:

Señores oficiales ¿juráis a Dios o prometéis al Rey, de reconocer y obedecer a la excelentísima Junta, instalada en la ciudad de Santiago a nombre de Fernando VII y con dependencia a la legítima soberanía que la representa?

Respondieron todos: ¡Si, juramos!¹¹³, y el capellán Juan de Uberta dijo que, en cumplimiento de su ministerio, si lo cumplían, Dios les ayudará y si no, se lo demandase¹¹⁴.

Villa de Los Ángeles y la Primera Junta Nacional

En Los Ángeles, el 14 de noviembre de 1810, Pedro José Benavente, teniente coronel del Cuerpo de Dragones, subdelegado de la isla de la Laja y Gobernador de la provincia dijo:

*Que estando previamente dadas las órdenes para solemnizar el serio acto de obediencia y fidelidad de la excelentísima junta gubernativa, instalada en la capital del reino a nombre del señor Fernando VII, se procede, a leer las dos actas celebradas en la ciudad de Santiago con este objeto; y verificando así, en alta inteligible voz, prorrumpieron en armoniosa uniformidad, que reconocían a la citada excelentísima junta y juraron estaban pronto a obedecer sus superiores órdenes y derramar hasta la última gota de sangre en defensa del reino.*¹¹⁵

¹¹² En libro Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, pp. 103-104.

¹¹³ *Ídem.*

¹¹⁴ Seguidamente, se practicó con la tropa el mismo acto, cuyo obedecimiento fue igual en todas sus partes y, mando el señor comandante retirar la tropa y que se extendiera por el ayudante mayor esta diligencia.

¹¹⁵ En libro Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 105.

A esto, añadieron repetidas “vivas” por el nuevo gobierno con la mayor efusión de alegría. Seguidamente, pasó todo el congreso a la iglesia parroquial a asistir a la misa de acción de gracias, oración panegírica y te Deum que se cantó.

Concluido esto, se mandó publicar el referido bando con el cuerpo de sargentos y una compañía de dragones. En la fecha de creación de la junta, el hijo del virrey del Perú Ambrosio O'Higgins, Bernardo, que ya usaba el apellido de su padre, se hallaba de regreso en Chile. Avescindado en la villa de Los Ángeles, de la cual estaba ubicada la hacienda de las Canteras.

O'Higgins, no limitó su acción al simple reconocimiento de la primera junta. Sino que, se apresuró a sugerir al comandante de la plaza de Los Ángeles, y a la misma junta, la necesidad de organizar fuerzas para sustentar el “nuevo orden” de cosas. La junta se dispuso a crear unidades militares, entre las que figuró el Regimiento N° 2 de milicias de la Laja.

La plaza de Los Ángeles, era por ese entonces (según Benjamín Vicuña Mackenna como ya lo citamos antes) “la principal plaza militar del reino”. Las circunstancias anotadas dieron un valor al reconocimiento de la primera junta gubernativa hecho por la villa de Los Ángeles y las plazas fuertes ubicadas en sus inmediaciones.

La provincia de Concepción de la que formaba parte la Isla de la Laja y por cierto la villa de Los Ángeles, quedó en una situación compleja. Su escasa población se había dividido en dos bandos: patriotas y realistas. Los trabajos agrícolas, en general, se habían paralizado. Los ganados habían disminuido considerablemente.

Las fuerzas del ejército que habían quedado para su resguardo carecían de armas, de municiones, de vestuario y de alimentos. En estas condiciones se la entregó González Balcarce al intendente nombrado por el gobierno nacional, el coronel Ramón Freire¹¹⁶.

El día 22 de febrero de 1819, un destacamento de cincuenta hombres de fusil, con la misión de proteger Negrete, fue atacado y destruido por los montoneros. Al día siguiente, el 23 de febrero, la villa de Los Ángeles fue sitiada por un grupo de indígenas.

La villa de Los Ángeles tenía para su defensa un fuerte ubicado en la plaza de armas. La población de la villa, al verse amenazada por la llegada de los indígenas, se apresuró a albergarse dentro del fuerte y la protección de sus cañones.

Benjamín Vicuña Mackenna, calculó el número de indígenas en más de tres mil. Dice:

¹¹⁶ Para hacer respetar su autoridad, el coronel Freire no dispuso en los primeros días de su administración, sino de muy escasas fuerzas: las de los batallones N° 1 y 3 de Chile, las del escuadrón de la escolta directorial y las del batallón de cazadores de Coquimbo. Los batallones N° 1 y 3, mandados por el teniente coronel Agustín López Alcázar, se acantonaron en Concepción, donde residía Freire. La escolta directorial se instaló en la plaza de Yumbel bajo el mando del coronel Andrés del Alcázar. El teniente coronel Isaac Thompson, con su batallón de cazadores de Coquimbo y cuatro piezas de artillería, quedó de guarnición en la villa de Los Ángeles. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 10.

*Todas las partidas sueltas que habían brotado como por encanto tras de las pisadas de Sánchez al sur del Biobío y el Balcarce al norte, comenzaron a operar un rápido movimiento de concentración sobre Los Ángeles, la plaza que hemos llamado con exactitud la llave de la frontera, y en los momentos mismos en que Freire escribía a la capital pidiendo auxilio, aquella ciudadela defendida por un solo batallón y cuatro piezas de la artillería de Los Ángeles era rodeada por no menos de tres mil indios e innumerables capitanejas. Entre éstos; los boletines militares citan a Juan Ruiz, de Nacimiento, y sus cuatro hijos. ¡Tan general y terrible era el levantamiento!*¹¹⁷

Y relatando el sitio mismo, agrega el citado autor:

*Los sitiadores llevaban por delante de sus caballos atados fajina para incendiar el pueblo, y éste era el prelude de aquella guerra espantosa. El cañón de la fortaleza les impidió el crimen; pero arrimaron fuego a los campos vecinos, levantando, una densa nube que por largo rato obscureció la claridad del sol.*¹¹⁸

Los indígenas mantuvieron el sitio de Los Ángeles durante diecisiete días sin dar a sus defensores punto de reposo. Dice Vicuña Mackenna:

*La metralla dispersó a los indios, que se retiraron dejando sesenta cadáveres. Pero fue para volver más tarde con mayor ímpetu y desesperación. Llegaron esta vez los jinetes araucanos hasta golpear con sus lanzas los macizos postigos del portón del recinto, recordando proezas antiguas que ha hecho inmortal la Musa castellana; mientras que la gente de a pie, toda española, cuando aquellos se retiraban por las calles para embestir de nuevo en otra dirección, los cubrían con igual heroísmo hasta el caso de perecer todas por el estrago del cañón.*¹¹⁹

Poco antes de finalizar el sitio, la situación dentro del fuerte se hizo insostenible. El jefe de la plaza, comandante Thompson, tenía que alimentar, además de sus soldados, a la población de la villa que se había recogido al fuerte, y las provisiones de que disponía se hacían cada día más escasas. El coronel Alcázar acudió en su socorro, desde la plaza de Yumbel, con el escuadrón de la escolta directorial.

¹¹⁷ Benjamín Vicuña Mackenna, “La Guerra a Muerte”, Ediciones Francisco de Aguirre, Buenos Aires-Santiago, 1972, p. 119.

¹¹⁸ *Ibíd*, p. 121.

¹¹⁹ *Ídem*.

Sin tener como objetivo, contar la historia de la independencia, lo que se nos escaparía del marco referencial, podemos decir que Los Ángeles tiene dos grandes momentos militares. El primero fue el de su actuación dentro del régimen colonial implantado por los españoles. Específicamente hablamos de la Guerra de Arauco. El segundo, el de su actuación, en los orígenes de un estado independiente y republicano, en las campañas de la Independencia, (que en resumen reflejan las palabras de este apartado dedicado al mismo tema).

Durante el primero, la ciudad de Los Ángeles fue el dique y la frontera levantada por los conquistadores para defender el territorio conquistado de las irrupciones de sus “enemigos” los indígenas mapuches. Durante el segundo, la ciudad fue participe a través de milicias encabezadas por O’Higgins para defender la naciente república contra las tentativas de la monarquía española para mantener el país sujeto a su dominio.

En ambas nos llama la atención las cualidades que le brinda a la ciudad y a un soldado en particular Benjamín Vicuña Mackenna en términos militares y fronterizos. Según él:

*De todos los soldados que han servido a Chile, desde la época de su emancipación, ninguno ha sido más genuinamente y cabalmente soldado como el brigadier don Pedro Andrés del Alcázar. Éste fue el último de estos maestros de campo, que eran en Chile la segunda persona del Estado. [...] De aquí, la importancia militar de la ciudad de Los Ángeles, especie de Polonia en miniatura enclavada en nuestro suelo y que lo protege contra las irrupciones de los barbaros vecinos, especie cosacos, a su vez, de América del sur. De aquí es, asimismo, que la Isla de la Laja ha sido siempre desde que Pedro de Valdivia penetró en ella en 1550, la verdadera cancha de guerra del sud de Chile y especialmente de sus fronteras.*¹²⁰

Las Milicias Nacionales, son las herederas naturales de las antiguas milicias coloniales. Conformadas, en su mayoría, por campesinos y en donde, la densidad poblacional permitiría la formación de unidades de milicias urbanas.

Inmediatamente después a la conformación de la primera junta de gobierno, se enviaron oficiales veteranos a las provincias para instruir y disciplinar, lo más probable de manera obligatoria, a los cuerpos milicianos.

¹²⁰ *Ibíd*, pp. 110-111.

El “Ejército de Línea” y la “Guardia Nacional”: Cuarto Periodo 1831-1900

El terremoto que, asoló a Concepción el año 1835¹²¹ hizo sentir sus efectos sobre de Los Ángeles. La ciudad, recién se empezaba convalecer de los destrozos que había sufrido durante la Guerra de la Independencia.

Los perjuicios sufridos por la ciudad nombrada, a consecuencia del sismo, fueron de tal magnitud, que se llegó a pensar seriamente en la conveniencia de *abandonar el sitio en que se halla ubicada para trasladarla a otro sitio mejor*.¹²²

En sesión celebrada por el municipio de Los Ángeles, el 13 de mayo de 1835, bajo la presidencia del entonces intendente de la provincia, José Antonio Alemparte, se acordó, en efecto, ubicar la futura ciudad entre los esteros Quilque y Paillihue. El mismo municipio insinuó poco después al intendente de la provincia la conveniencia de trasladar la nombrada población a orillas del río Diuto o Dicto.

Idea que se abandonó más tarde en vista del parecer contrario del general en jefe del ejército del sur, como dice el acta respectiva¹²³. Éste, se opuso a la traslación por estimar que la ciudad de Los Ángeles, en la situación en que se hallaba ubicada, ofrecía mayores ventajas para una defensa militar.

La necesidad de levantar la nueva ciudad sobre los escombros de la antigua, hizo pensar a los ediles que las nuevas edificaciones debían hacerse con arreglo a un plano regulador elaborado de antemano.

Esta idea encontró ambiente favorable. El plano no se redujo a líneas, propiamente, sino a reglas, que fijaron el número de manzanas que debían formar la futura población, la extensión de sus solares y el modo en que debía hacerse su distribución¹²⁴.

¹²¹ Sismo de 8,5 en la escala de magnitud de onda superficial (Ms) que afectó a dicha ciudad de Chile a las 11:30 a.m. del 20 de febrero de 1835. El maremoto posterior arrasó la zona centro-sur del país, específicamente entre los ríos Cachapoal y Valdivia. Destruyó totalmente la ciudad de Concepción. Es famoso por haber sido documentado por Charles Darwin y aportar una cuota sobre el efecto de los cambios geológicos a las teorías de este científico. Si bien afectó fuertemente la actual Región del Biobío, probablemente se sintió en todo el territorio de Chile centro-sur, puesto que Darwin lo percibió estando en la ciudad de Valdivia.

¹²² “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 17. En la revista aparecen oficios y actas municipales de la época.

¹²³ *Ídem*.

¹²⁴ Según el acuerdo municipal respectivo, la nueva ciudad, para empezar, se iba a componer de sólo una manzana de ancho por tres de largo, medidas de oriente a poniente, al lado sur del estero Quilque, y en ella se iba a radicar a la población por clases, de las que se reconocían tres: la superior o aristócrata; la media, formada por los artesanos y las familias de escasos recursos; la de los indigentes o trabajadores.

Ahora bien, en términos militares, el antiguo modelo castrense español, presente en Chile por más de dos siglos, representado por las unidades llamadas “Veteranas” o “Reales”, va siendo reemplazado. Paulatinamente, por un nuevo estilo en el arte de la guerra, imponiéndose el estilo francés, el que da vida a las unidades de “Línea”, el modelo español no se extinguió completamente, se mantienen vigente hasta hoy las armas llamadas “La Retreta” (toque militar común a la infantería y a la caballería) y el “Batallón”.

El Ejército de Línea, heredero del ejército nacional de la Guerra de la Independencia, se empieza a mostrar hacia la década de 1830, adoptando este nombre el ejército vencedor de la batalla de Lircay. El ejército del Línea, en escasas siete décadas de existencia deberá tocar la diana de guerra en siete ocasiones, estas son a saber y en orden cronológico: Guerra contra la Confederación (1839); Revolución o Guerra Civil (1851); Revolución o Guerra Civil (1859); Guerra de Arauco (1862-1882); Guerra con España (1866); Guerra del Pacífico (1879-1884); Revolución o Guerra Civil (1891)¹²⁵.

Con posterioridad a la revolución de 1851, comienzan a aparecer las denominaciones “de Línea”, como una forma tal vez de diferenciarlos de las unidades de la Guardia Nacional¹²⁶.

La fuerza de línea, en 1851, constaba de tan sólo 2.266 plazas efectivas, dentro de las cuales estaba el Batallón “Anjeles”. En 1879, el ejército de línea contaba en sus filas con un contingente de 2.400 plazas¹²⁷. Por esa misma época, un año después de la batalla de Loncomilla, el 7 de diciembre de 1852, se creó la provincia de Arauco, con Los Ángeles como capital.

¹²⁵ Durante los primeros años este ejército no adoptaba la denominación de Línea para sus unidades de combate, como se ve en las fuerzas chilenas que concurrieron a la contienda en 1839. Las fuerzas del línea en el arma de infantería estaban representados por los batallones Portales y Valparaíso que eran los herederos del Regimiento Maipo; por el Batallón ligero Valdivia que será el padre del glorioso Batallón Buin 1° de Línea; y por el Carampangue. Como se ve, las unidades de combate se denominan corrientemente por el nombre y no por un número de línea. (Las unidades de cañería conservarán su nombre como denominación Cazadores y Granaderos a Caballo y no tendrán un número como la infantería, del arma de artillería hasta 1879 sólo existió un sólo regimiento). Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 11.

¹²⁶ El primero en adoptar esta denominación fue el Buin que tiene por derecho propio el 1° de Línea. Esta unidad nace de la disolución del Batallón ligero Valdivia, y adopta el nombre de Buin, en recuerdo de la acción sobre el puente de Buin en la Guerra contra la Confederación en 1839, con este mismo nombre pelea en la revolución de 1851 por el bando gobiernista.

¹²⁷ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 23.

Estas fuerzas estaban distribuidas en las siguientes unidades militares Batallón Buin 1° de Línea, Batallón 2° de Línea Batallón, 3° de Línea, Batallón 4° de Línea, Batallón de Zapadores (se organiza en 1877, a partir de los restos del disuelto Batallón 7 de Línea), Batallón de artillería, Regimiento Cazadores a Caballo y Regimiento Granaderos a Caballo. La infantería contaba 300 plazas por Batallón.

Con fecha 7 de noviembre de 1848 se había dado a la población de Los Ángeles el título de “villa”. Al hacerla capital de la provincia de Arauco, recién creada, se le dio el título de “ciudad”, que desde entonces lleva. Con la creación de la nueva provincia, Los Ángeles se segregó de la provincia de Concepción, de la que había formado parte durante siglos.

Durante el desarrollo de la Guerra del Pacífico, el Ejército de Línea sufre su mayor transformación. Los antiguos batallones de menos de 300 hombres efectivos, son elevados a regimientos de 1.200 plazas. En la vorágine de la guerra, el ejército de líneas se organizó de acuerdo a la necesidad estratégica, incorporando a sus filas unidades cívicas movilizadas.

El Ejército de Línea en la Provincia de Biobío

La provincia de Biobío, fue durante muchos años, la guardiana de la Alta Frontera del Biobío, hasta el avance hacia la zona de la actual provincia de Arauco. Por lo tanto, desde el período colonial, que su suelo fue guarnecido con unidades militares.

No se puede hablar de la guarnición permanente, de alguna unidad en especial, debido a la fórmula de mantener pequeños destacamentos en las fortificaciones de la frontera. La constante movilidad de los destacamentos por la frontera, hacen imposible detallar en unas pocas líneas las guarniciones exactas y los tiempos que permanecieron en la zona.

Pero la unidad militar de línea que cumplió guarnición permanente efectiva en la provincia fue el Batallón Carampangue (cumplía guarnición en esta zona cuando debió marchar al Perú durante la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana), que se mantuvo en la zona por espacio de más de 20 años siguiendo los pasos el Batallón 2° de Línea, aunque a mucho menor escala. (Ver Anexo N° 14). El carácter fronterizo y la habilidad militar conseguida por las unidades acantonadas en la frontera araucana, fueron importantes a la hora de hacer frente en la Guerra del Pacífico.

La Guardia Nacional

Originalmente, se organiza en 1825, compuesta por los ciudadanos que no cumplieran funciones religiosas o públicas reconocidas. Tuvo su origen en el Regimiento de Guardias Nacionales, creado en el año 1812. La Guardia Nacional o los Cívicos, como fueron conocidos sus miembros, fue el puntal fundamental al que recurrió el Estado de Chile cuando su soberanía fue amenazada. La Guardia Nacional, se transformó con el tiempo, en un cuerpo de reserva.

Como cuerpo armado y organizado, *contaba en 1866 con una fuerza de 45.895 hombres, distribuidos con el arma de artillería con 1.414 infantería, con 27.088 y caballería con 17.303*¹²⁸. Los cuerpos cívicos de la frontera sur, colaboraron permanentemente con las unidades de línea. Desde 1862 hasta después de la campaña a Villarrica, esta situación los distinguió del resto de la fuerza de la Guardia Nacional.

El general José Manuel Pinto, en su memoria de 1869 señala lo siguiente:

*Los importantes servicios de los cuerpos cívicos de la frontera, cada vez que se ha recurrido a su cooperación en la guerra, los ha hecho dignos de llamar la atención del gobierno con preferencia a la Guardia Nacional del resto de la República.*¹²⁹

Esto fue una de las causales que impidió que estas unidades cívicas fueran puestas en receso en 1877 por escasez en el erario nacional.

Previo a la revolución del año 1851, en el territorio de la actual provincia de Biobío, se organiza un batallón cívico en la localidad de Yumbel y Rere. Esto fue, para que sirvieran de refuerzo a las unidades cívicas de los partidos de los territorios de la Laja y Lautaro por el lado este, teniendo los escuadrones cívicos de Colcura, Santa Juana Arauco y Nacimiento por el oeste.

La distribución de fuerzas de línea, era la siguiente: Batallón Carampangue en Arauco, Batallón Valdivia en Nacimiento; y tres compañías del Regimiento “Cazadores a Caballo” en Los Ángeles. Poco tiempo después, el 19 de septiembre, se organiza el escuadrón Dragones de la Frontera, con milicianos de Nacimiento, Santa Juana y Arauco.

El 10 de octubre de 1851, el general de la Cruz reorganiza el Regimiento Carampangue con tropa veterana de esta ciudad, más las milicias de Yumbel, creando además en Los Ángeles, el batallón de línea que recibió el nombre de “Alcázar”¹³⁰.

¹²⁸ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 19.

¹²⁹ *Ídem*.

¹³⁰ *Ibíd*, p. 23.

De la misma lectura podemos agregar que, la dotación del ejército revolucionario, alcanzó a más o menos 3.000 hombres distribuidos en los siguientes cuerpos: Artillería Regimiento Carampangue, Regimiento Guías, Batallón Alcázar, Regimiento Dragones de la Frontera, dos escuadrones de voluntarios veteranos de ejército, Regimiento de Caballería y Regimiento Cazadores de Lautaro. El ejército gobiernista que levantaba apresuradamente el general Manuel Bulnes, tomó como base las fuerzas del Intendente de Ñuble, que estaba conformada por dos escuadrones del Regimiento Cazadores a Caballo, una compañía de 100 del Yungay, Escuadrón de la Laja, con setenta plazas (del departamento de la Laja), Escuadrón de Chillán, con 130 hombres y el Batallón Cívico Chillán, con 430 soldados. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 19.

Las Milicias en la Provincia de Biobío¹³¹

Durante la Colonia, en la provincia de Biobío, se desarrollaba una febril actividad militar. Consistente en las operaciones que llevaban a cabo los españoles para conquistar el territorio al sur del río Biobío.

En 1766 la plaza de Los Ángeles junto con la plaza de Nacimiento, eran el centro de dichas operaciones, disponiendo de unidades militares veteranas, reforzadas por unidades cívicas de infantería y caballería (milicias), compuestas por personas que se sumaban a las operaciones militares como unidades independientes.

Las Unidades que tenían como cuartel estas plazas, eran el Cuerpo de Dragones Veterano, perteneciente al ejército del reino, que daba destacamentos para muchas ciudades, entre ellas Santiago y Concepción, y las unidades de milicias cívicas como el 4º Regimiento de Milicias “De la Frontera” de Rere (escuadrón de caballería), que alcanzaba a los 600 efectivos y dos compañías de milicias urbanas.

Años más tarde en 1788, se organizó otra compañía de milicias de caballería, con el nombre de “Las Canteras”. Estas son las unidades de milicias (que no pertenecían al ejército), más antiguas de las que se tiene conocimiento en la provincia de Biobío, existiendo, eso sí, unidades de milicias aún más antiguas en el resto del país¹³².

La Reserva Militar durante la Independencia: Las Milicias Nacionales

El reconocimiento a la primera junta de gobierno de Chile, el 18 de septiembre de 1810, fue hecho primeramente por el Cuerpo de Dragones Veteranos el 9 de octubre de 1810. Fecha que ha quedado estampada en el acta levantada por el comandante de la unidad acantonada en Los Ángeles, sargento mayor Pedro José Benavente, que en solemne ceremonia fue jurada lealtad a la junta gubernativa y de la cual ya mencionamos antes.

Entre los firmantes del acta, levantada por el comandante del Cuerpo de Dragones, Pedro Benavente, figura una persona que tendrá un importante papel en la lucha por la Independencia de Chile, Bernardo O'Higgins.

¹³¹ De distintas denominaciones, ver Anexo N° 10.

¹³² De los cuerpos milicianos reestructurados por Jáuregui, el “Batallón del Comercio” es el más antiguo (data de 1609) y estaba integrado fundamentalmente por españoles. Fue uno de los primeros en ser disuelto durante el periodo de la Patria Vieja, en razón de la tendencia realista de sus integrantes. En cuanto al “Batallón de Pardos” (fundado en 1749), pasó a denominarse “Infantes de La Patria” en 1813. Lo integraban negros, mulatos y zambos del servicio de las casonas coloniales, desapareciendo en el desastre de Rancagua. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 21.

Se vio la necesidad de organizar nuevas fuerzas militares. Entre ellas, nació, el Regimiento N° 2 de Milicias de la Laja (caballería), compuesto mayoritariamente por inquilinos y vecinos de la hacienda las Canteras, entregándose el mando de dicha unidad a Antonio Mendiburu¹³³ y nombrando segundo jefe a Bernardo O'Higgins.

Después del desembarco en Talcahuano del Brigadier Antonio Pareja¹³⁴, la villa de Los Ángeles, juró lealtad al rey de España, y los vecinos de ascendencia española, conformaron unidades de milicias urbanas para contener los alzamientos indígenas y apoyar las actividades del oficial español.

La plaza de Los Ángeles hacia 1813, era defendida por el Cuerpo de Dragones al mando del coronel español Fermín Zorondo. Reforzada por una compañía de milicianos para el servicio de los cañones del fuerte y las milicias urbanas que se acuartelaban cada noche. Una vez conquistada la plaza fuerte de Los Ángeles, por fuerzas patriotas al mando de Bernardo O'Higgins, se dedicó éste a la tarea de organizar una división que reunió una fuerza superior a los 1.400 hombres. Entre ellas, emergió el Batallón N° 3 de "Arauco", organizado por el propio O'Higgins Riquelme, con contingente exclusivo de la villa de Los Ángeles.

Esta unidad tuvo una corta vida. El 17 de octubre de 1813, a orillas del río Itata, en la zona conocida como El Roble, se encontraba un destacamento patriota al mando del general José Miguel Carrera, el que fue atacado por una división realista de más de 1.200 hombres mandados por los coroneles, Antaño y Urrejola¹³⁵.

En aquellos momentos, un hombre y una unidad que lo sigue, logran formar un cuadro para detener el avance de los españoles. Esto, surte efecto y permite organizar una defensa precaria que da un respiro a los patriotas. El hombre era Bernardo O'Higgins Riquelme, y la unidad, los Veteranos del 3° de Arauco. Organizada convenientemente la defensa, logran mantener a raya las investidas realistas.

¹³³ Fue diputado propietario por Chillán, en el Primer Congreso Nacional el 2 de diciembre de 1811; fue uno de los diputados que renunciaron colectivamente: el 13 de agosto de 1811. El Congreso, en vista de la renuncia colectiva de varios diputados, acordó removerlos y convocar a nuevas elecciones en sus distritos.

¹³⁴ Marino español que se destacó en varias acciones militares en Europa y en el Norte de África. Por sus acciones, logró ascender a brigadier de la Armada Española y ser destinado por el Consejo de Regencia a Chile con un alto cargo, pero no pudo ejercerlo debido al estado de revolución en que se encontraba la zona.

¹³⁵ "Revista del Reservista", *Op. Cit.*, p. 25.

Al ser atacados sorpresivamente, se produjo entre las fuerzas patriotas una confusión, rotos los fuegos de todos lados, los soldados chilenos no lograban darse cuenta de lo que pasaba y viéndose atacados, no atinaron a más que escapar y otros a entablar una defensa, El general Carrera se mueve de un lado a otro para reconocer la situación, siendo cortado en su devenir por una partida enemiga que lo hiere, se ve forzado a lanzarse al río.

El 13 de agosto de 1814, desembarca en el puerto de Talcahuano, el coronel español Mariano Osorio, el que avanzando hacia la Chillán, lanza desde esta ciudad un ultimátum de rendición incondicional al gobierno constituido en Santiago¹³⁶.

El 28 de agosto de 1814, éste ejército emprendió la marcha hacia Santiago, contando en la división de vanguardia al Escuadrón “Lanceros de Los Angeles”, al mando del coronel Ildefonso Elorreaga y con una dotación de 200 hombres, reclutados en la Isla de la Laja. Como podemos apreciar, la participación que se daba por parte de milicias angelinas iba en las dos direcciones: a favor y en contra de la causa patriota.

Debemos dejar en claro las diferencias entre el ejército oficial o regular y las milicias o guardias nacionales. La ley N° 1.362 de “Reclutas y Reemplazos del Ejército y Armada de Chile”, promulgada en 1900, trae consigo el nacimiento de la “Reserva Nacional”.

Sin embargo, la primera ley es la norma promulgada luego de la batalla de Chacabuco, que dispuso la creación de unidades del ejército conjuntamente con unidades de milicias nacionales. Esto, se sustentó por la Constitución de 1823, la que señalaba que todos los chilenos, para gozar de los derechos de tal, debían estar inscritos o dispensado en los registros de milicias nacionales desde la edad de dieciocho años. Además, en su artículo N° 230, divide a la milicia en “Veterana” y “Nacional”.

La “Guardia Nacional”¹³⁷ y los “Civiles”

Hacia 1831, Diego Portales, al organizar esta institución tiene en mira el hecho de que necesita un contrapeso institucional al ejército. Es decir, establecer un equilibrio basándose en la creación de un brazo armado para hacer “contrapeso” al otro brazo armado del Estado¹³⁸.

¹³⁶ Ídem. Además agregamos que: *Las fuerzas con que contaba el coronel español, la conformaban 5.000 hombres, entre ellos el Batallón Talavera, destinado a adquirir un siniestro renombre.*

¹³⁷ Durante el gobierno del general Joaquín Prieto, es creada al alero del Ministro Diego Portales la Guardia Nacional, organismo que reemplaza a las antiguas Milicias Nacionales, la que es integrada por civiles y que fue concebida como un medio para contar con gente instruida en el caso de hacer frente a un conflicto externo. Después de la Guerra del Pacífico y de la Revolución de 1891, el 12 de febrero de 1896, se dicta la ley N° 352, llamada de “Servicio de Guardias Nacionales”, la que hace obligatorio el servicio militar para los chilenos de 20 a 40 años de edad, en condiciones de cargar armas. Posteriormente el decreto ley N° 2.306, promulgado el 2 de agosto de 1978, concibe en su forma actual a la Reserva Nacional.

¹³⁸ Lo cierto es que en muchas ocasiones los Guardias Nacionales también fueron partícipes de revoluciones o cuartelazos, pero en realidad no se puede desconocer que por regla general fueron valiosos auxiliares de las fuerzas leales a los gobiernos, mismas que sofocaron dichos cuartelazos o revoluciones. En 1835, cuando tuvo lugar la Guerra contra la Confederación, el Ejército de Línea de Chile, mantenía una dotación de paz de alrededor de 3.000 soldados profesionales y la Guardia Nacional un contingente aproximado de 25.000 hombres. En la Guerra del Pacífico, fueron de todas maneras absolutamente decisivos para lograr victoria. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, Op. Cit., Tomo II, p. 25.

En lo orgánico, como ya hemos dicho, estas unidades no pertenecían ni dependían directamente del ejército, sino que se encontraban subordinadas a mandos locales denominados “Comandancias Generales de Armas” y a escala superior, dependían del “Inspector General de la Guardia Nacional”.

Las unidades, se encontraban bajo el mando de un oficial del Ejército de Línea, y se agrupaban en compañías, escuadrones, brigadas y batallones de las tres armas. En general, los contingentes de Guardias Nacionales fueron separados de sus unidades y enviados al norte para completar los cuadros de las unidades de línea.

Respecto a la reorganización de las unidades, se crearon dos niveles de movilización: la Guardia Nacional “Movilizada” y la “Sedentaria”. Al primer nivel, correspondían las unidades que permanecían acuarteladas y realizaban una vida e instrucción tal cual el ejército, podían servir en cualquier punto del país. Las del segundo nivel, seguían el mismo régimen de tiempos de paz. En cuanto al armamento, las tropas fueron armadas con lo que se encontrara, dejando el mejor armamento para las unidades de la Guardia Nacional Movilizada.

A principios del siglo XX, la Guardia Nacional fue abolida, en su reemplazo apareció el servicio militar obligatorio, (se crea el Centro de Reservistas “Los Ángeles”, ver Anexo N° 9). Con la Guardia Nacional, terminaba una institución. Más de 50.000 chilenos pasaron por sus filas durante de la Guerra del Pacífico, de ellos varios miles murieron¹³⁹.

Los Ángeles, mantuvo una dotación de plazas en lo que respecta a la Guardia Nacional, sobre todo en 1879 en la Guerra del Pacífico. A nivel nacional, Los Ángeles se posiciona como una de las localidades con más participación. En el sur es la localidad con más dotación en infantería con 456 plazas, solo superado por Ancud, (Santiago aportó 602 plazas), pero en las tres armas, artillería, caballería e infantería. (Ver Anexo N° 26).

La Guardia Nacional superaba al número de soldados del ejército, pues la guardia era principalmente civil y muy poco preparada, por lo mismo, el ejército apostaba y exigía por la disminución efectiva y constante de las contingencias de la Guardia Nacional. Esto también obedecía a temas de presupuestos nacionales¹⁴⁰.

¹³⁹ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 27.

No hay una estadística precisa del número de tropas o soldados de las distintas unidades militares que se formaron. La fuente más directa son los registros de las revistas de Comisarios que están depositados en el Archivo Histórico del Ejército de Chile en Santiago. En dichos registros está el detalle de los integrantes de todas las unidades militares que participaron.

¹⁴⁰ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 29.

La reducción de efectivos de la Guardia Nacional, la llevaba a cabo el gobierno so pretexto de escasez del erario nacional.

La “Guardia Nacional” en la Provincia de Biobío

Batallón Cívico de Infantería de “Los Angeles” (Sedentario)

Estos hombres, campesinos de la ciudad, conformaban una unidad de infantería cívica de la Guardia Nacional, llamada “Los Angeles”. Se encontraba distribuido entre los pueblos de Los Ángeles, Santa Bárbara, Quilleco y Antuco.

Hacia finales de febrero de 1879, un decreto supremo asignaba a los batallones de infantería de la Guardia Nacional de “Los Angeles”, de “Nacimiento” y de “Mulchén”:

La suma de 47 pesos para el pago de un sargento de brigada y cuatro tambores, Este mismo decreto, asignaba un monto de 18 pesos a los escuadrones de caballería de la Guardia Nacional “Nº 1 de Mulchén”, “Nº 2 de Santa Bárbara” y de “Antuco” para el pago de un sargento de brigada y un tambor.¹⁴¹

El 1 de marzo de 1879, un decreto, aumenta la asignación mensual de esta unidad a 100 pesos, para cancelar sueldos de cuatro sargentos de brigadas y cinco tambores.

El 10 de abril de 1879, al inicio de la guerra, el gobierno decreta poner en servicio activo una compañía a base de 150 hombres cada una, en distintos cuerpos de la Guardia Nacional. Los batallones de “Los Angeles”, de “Mulchén” y de “Nacimiento”, comienzan hacer vida de cuartel, aumentando su nivel de entrenamiento y “adoctrinamiento” militar.

A comienzos de 1880, un decreto presidencial define la composición del Batallón de Infantería de “Los Angeles”, tomando como base lo informado por el Inspector General de la Guardia Nacional en su oficio Nº 449 de fecha 23 de enero de 1880, manteniéndolo en 6 compañías, debiendo segregarse las compañías de Antuco, Santa Bárbara y Quilleco, quedando estas como unidades independientes en sus respectivas localidades¹⁴².

Como nadie preveía un conflicto exterior, en las altas esferas, no se juzgaba necesario mantener otra organización militar, contándose con el ejército para cualquier emergencia. En ocho años se había disminuido el contingente de 50.000 plazas a tan sólo 6.661 efectivos en 1879. La reducción de fuerzas más importante se llevó a cabo el año 1877, mediante un decreto del presidente Aníbal Pinto, quedando operativas sólo las unidades que tenían guarnición en la frontera sur. Estas medidas, nos revelan la tranquilidad que creían las autoridades que gozaba Chile en el contexto exterior, principalmente con Perú, Bolivia y Argentina. Bastaron dos años para demostrar cuan equivocados estaban (ver Anexo Nº 21), esto sin contar, con los alzamientos indígenas llevados a cabo tan pronto como las circunstancias se lo permitieran, esto es cuando se retiraron los cuerpos de línea que operaban en la Ocupación de la Araucanía, para ir a defender la frontera norte que se encontraba amenazada.

¹⁴¹ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 31.

¹⁴² *Ídem.*

Batallón Cívico de Infantería “Biobío” (Movilizado)

Organizado el 26 de marzo de 1880, participa en la Ocupación de la Araucanía movilizado por el ejército del sur y toma parte en la fundación del fuerte de Temuco.

Batallón Cívico de Infantería “Anjeles” (Movilizado)

Organizado el 9 de octubre de 1880, participa en la Guerra del Pacífico, movilizado por el ejército del centro hacia la frontera norte, toma parte en la ocupación de la cuesta de Huasacache y en la Defensa de Pichón, seis años más tarde, durante la Revolución del 1891, es movilizado a Valparaíso. (Las otras unidades cercanas, de localidades aledañas a Los Ángeles, por cierto también tienen su historia de composición, ver Anexo N° 7).

Batallón Cívico Movilizado “Biobío”

Las operaciones militares que se llevaban a cabo en la Ocupación de la Araucanía, mantenían en pie de guerra a las unidades del Ejército de Línea. Reforzadas con cuerpos de la Guardia Nacional, entre estos cuerpos se contaban los batallones de infantería de “Los Anjeles”, de “Nacimiento” y de “Mulchén”. Aunque, estas unidades recibían una denominación militar de batallón, en la práctica sólo eran un grupo de personas, que integraban una institución como cualquier otra del ámbito civil, con la salvedad que manejaban armas.

Una vez producido el conflicto con los países limítrofes en el norte de Chile en 1879, el Ejército de Línea debió hacer frente a esta nueva emergencia. Abandona la frontera sur para trasladarse a proteger los intereses del Estado de Chile en la zona. En su reemplazo le correspondió a la Guardia Nacional, activar cuerpos, para continuar con las operaciones en la frontera sur. Eran unidades compuestas por reclutas sin instrucción ni disciplina militar.

El 16 de marzo de 1880, es organizado por decreto supremo, en la provincia de Biobío, el Batallón “Biobío” de infantería. De seiscientas plazas en seis compañías, al mando del teniente coronel Evaristo Marín. Es destinado al servicio de las plazas de la frontera en reemplazo de las unidades de línea enviadas al norte. En el mismo año, un decreto presidencial del 9 de octubre, aumenta la dotación del batallón a novecientas plazas de soldados, que tenía una fuerza de 686 hombres y formaba parte del ejército de la frontera. El 15 de noviembre de 1880, un decreto presidencial ordena la incorporación del Batallón “Biobío” al ejército del centro, debiendo marchar a acantonarse a Valparaíso.

El 28 de enero de 1881, llega a Angol el Ministro del Interior Manuel Recabarren, con él llega a la zona el Batallón “Biobío”, el que es disuelto y reorganizado el 12 de julio de 1881, con una fuerza sobre la base de tres compañías y 462 hombres.

El Ministro Recabarren, resuelto a terminar la Ocupación de la Araucanía, en la que ya se había empleado mucho tiempo (cerca de 20 años), organiza una división de dos mil hombres. La base de esta división fueron los batallones cívicos movilizadas “Biobío” esta vez al mando del teniente coronel José Manuel Garzo; “Ñuble”, al mando de Manuel Contreras Solar; “Angol”, a las órdenes del teniente coronel Alejandro Larenas y el Escuadrón “Carabineros de la Frontera”, comandados por el teniente coronel Pedro Cáster.

El Batallón “Biobío”, fundó el fuerte de Temuco el 24 de febrero de 1881, más tarde este fuerte se transformaría en la ciudad del mismo nombre y que en la actualidad es la capital de la novena región. En 1882, el 29 de diciembre es fijado mediante decreto supremo la fuerza de tierra del ejército y la Guardia Nacional para el año 1883, quedando la dotación del “Biobío” en 21 jefes y oficiales, y 451 hombres de tropa, en total 472 soldados¹⁴³.

Batallón Cívico Movilizado “Anjeles”

Con posterioridad al Batallón “Biobío”, es organizada en la provincia el 9 de octubre de 1880, una segunda unidad de la Guardia Nacional, el Batallón Movilizado “Anjeles”. La dotación es fijada en 900 hombres de todos los oficios, siendo movilizado el 30 de octubre del mismo año incorporándose al ejército del centro, al mando del teniente coronel José Manuel Borgoño y teniendo como segundo jefe a un veterano oficial del ejército, el sargento mayor Ricardo Silva Arriagada. El Batallón “Anjeles”, ya en el norte, se mantiene en la ocupación de Tacna, encontrándose de guarnición en esta ciudad el 7 de febrero de 1881. El batallón no participó en las acciones bélicas durante la campaña de Lima. Hacia fines de 1882:

Un decreto presidencial fija el volumen de fuerza para el año 1883 en no más 17.408 plazas para la Guardia Nacional Movilizada, distribuida en las tres armas, la dotación del Batallón “Anjeles” sufrió una reducción de sus efectivos a 776 plazas, quedando en 36 jefes y oficiales y 740 suboficiales, clases y soldados.¹⁴⁴

¹⁴³ Se desconoce la fecha de disolución de esta unidad, se cree que esto ocurrió el 15 de mayo de 1884, cuando fue licenciada casi la totalidad de las unidades de la Guardia Nacional Movilizada.

¹⁴⁴ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 37.

A mediados de septiembre de 1883 y a instancias del general en jefe Patricio Lynch, el gobierno dispuso la expedición a Arequipa, segunda ciudad del Perú y última plaza donde aún continuaba resistiendo el ejército peruano, fuerza que alcanzaba a los 9.000 soldados¹⁴⁵.

El Batallón Anjeles, estuvo presente en la primera ocupación de Perú hasta bien avanzado el año 1884¹⁴⁶, siendo embarcado el 6 de agosto en una embarcación de nombre “Angamos”, con destino al puerto de Talcahuano, el “Anjeles” volvía, trayendo consigo una experiencia de guerra, teniendo aproximadamente 31 bajas entre muertos y heridos.

Seis años más tarde, es llamado el Batallón “Anjeles”, con motivo de la Guerra Civil de 1891, con cuarenta y ocho plazas¹⁴⁷, por el lado del gobierno, movilizándose para cubrir guarnición en Valparaíso. Éste batallón no participó en los combates de Concón y Plazilla. Después de esta acción, el Batallón Movilizado “Anjeles” es licenciado en forma definitiva.

Síntesis del Capítulo

Desconocer la historia fronteriza y militar de una ciudad, en la cual hemos visto toda una experiencia al respecto nos parecería una omisión preocupante. Más aún, si nuestro trabajo versa sobre cuestiones de esta índole.

¹⁴⁵ El ejército chileno, que se formó para la expedición a Arequipa, fue confiado a las órdenes del coronel José Velázquez, militar que había sido inspector de la Guardia Nacional en la provincia de Biobío, antes de iniciado el conflicto bélico, este ejército se formó en base a dos divisiones, la primera de guarnición en Tacna al mando del coronel Vicente Ruiz, compuesta por los batallones “Santiago” 5° de Línea, “Rengo”, “Aconcagua”, “Carampangue” y “Anjeles” y la segunda división de guarnición en Lima al mando del coronel Estanislao del Canto con los batallones “2° de Línea”, “Lautaro”, “Curicó” y “Coquimbo”. Por otra parte, la caballería divisionaria estaba conformada por los Regimientos “Cazadores a Caballo”, “General Cruz” y “General Las Heras” además de un regimiento de artillería. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 38.

¹⁴⁶ Para iniciar las operaciones sobre Arequipa era necesario reunir ambas divisiones, siendo designado punto de concentración de ambas fuerzas la zona de Moquegua el día 8 de octubre de 1883, una vez organizadas ambas divisiones comienzan el avance hacia al interior del país. En su avance las tropas chilenas iban ocupando localidades que sirvieran de punto de apoyo a las fuerzas enemigas, es así que son ocupadas Moromoro el 11 de octubre, Omate y Conlaque el 16 de octubre, por parte de la División Ruiz, el día 1 de octubre la División Del Canto ocupa Torata, El 23 del mismo mes fuerzas chilenas se enfrentan por primera vez con unidades peruanas organizadas para la defensa de Arequipa, estando en la cuesta de Huasacache la primera línea de defensa y la segunda en Puquina, al día siguiente es ocupada Chacaguay, el 29 de octubre de 1883 es ocupada definitivamente Arequipa por la primera división. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 39.

¹⁴⁷ En medios castrenses al hablar de plaza de soldado significa un hombre, un combatiente. La palabra “infantería” engloba a todos aquellos soldados que deben combatir a pie, se enfrentan al enemigo a pie. “caballería” es aquel soldado que enfrenta al enemigo empleando un caballo, “artillería” es aquel soldado que enfrenta al enemigo usando un cañón. “Zapador” es aquel soldado que realiza trabajos técnicos como sembrar campos minados, desarmarlos, construir puentes desarmarlos. La plaza de soldado se diferencia de la “plaza fuerte” que es un sector defendido por una muralla u obstáculo que la rodea y protegida por soldados. Información recopilada de la “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, Tomo II, p. 40.

Las instituciones militares, poseen una historia que con el avance del tiempo, se van transformando en tradiciones. Creemos esto, ya que, existe toda una práctica militar en la ciudad de Los Ángeles desde tiempos coloniales hasta finales del siglo XIX.

Esta práctica se desarrolló en diversas etapas y periodos, primero como milicias realistas y coloniales, luego como cuerpos y batallones militares independentistas, a través de su pertenencia a las milicias nacionales, guardias civiles, regulares y oficiales, ejércitos de línea, etc.

Punto a parte, fue lo que describimos en años de la Guerra de Independencia, donde Benjamín Vicuña M. posiciona a la ciudad con una gran relevancia militar y geopolítica. Importante, además son las distintas composiciones militares, oficiales, regulares y civiles, que se dieron en la mitad del siglo XIX, las cuales, estuvieron involucradas en los dos hitos bélicos que nos interesan en este trabajo.

Estos antecedentes rectifican la relevancia de conocer la historia de una ciudad desde su fundación. No solo con datos anecdóticos y cronológicos de personajes o hechos importantes, sino más bien con el objetivo y función que se le dio, sin luego desconocer esto al momento de estudiar e investigar sucesos de conflictos y participación militar de unidades en la ciudad.

En el Anexo N° 11, podremos ver los ejércitos de la provincia de Biobío, sus nombres de unidad, años de servicios (aproximados), su especialización en las diferentes armas y sus participaciones en acciones bélicas de parte de finales del siglo XVIII, todo el siglo XIX y parte del siglo XX.

Asimismo, podremos ver también los nombres de las unidades, años de servicios aproximados, especialización en armas y acciones bélicas de las Milicias Nacionales y la Guardia Nacional, en los mismos ejes respecto a la provincia durante fines de siglo XVIII y todo el siglo XIX.

A continuación, en nuestro tercer capítulo, profundizaremos la participación de unidades militares angelinas en uno de los dos conflictos armados de la segunda mitad del siglo XIX del cual hemos hablado; La Ocupación de la Araucanía, 1860-1883. Además, por supuesto, intentaremos explicar y evaluar las razones de este involucramiento, a qué obedeció dicha participación, argumentado la significancia o no de la condición de la ciudad como un territorio fronterizo y militar desde su fundación, interpretándolo a la luz de las fuentes trabajadas.

CAPÍTULO III

LOS ÁNGELES Y SU PARTICIPACIÓN MILITAR EN LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA

Los Ángeles y la Ocupación de la Araucanía: 1861 – 1884

A mediados del siglo XIX, la región de La Araucanía era muy poco conocida, a modo general, en el resto del país, la belicosidad de los pueblos indígenas, reconocidas desde tiempos de la Guerra de Arauco, la hacía considerar como “peligrosa y temible”, siendo las plazas que la constituían temidas por el gobierno, plazas entre las cuales estaba la ciudad de Los Ángeles.

En este capítulo, intentaremos explicar y comprender la ocupación de la zona reconocida como la Araucanía, desde el punto de vista del rol que ocupó en éste proceso, la ciudad de Los Ángeles y sus plazas militares que participaron en el transcurso de este hecho, así también, la relevancia geográfica y estratégica de la ciudad al ser ésta una ciudad fronteriza desde su fundación, inserta en el espacio físico de este conflicto. Todo lo cual, hace de la ciudad un punto de interés a la hora de reinterpretar desde una óptica local los acontecimientos expuestos.

Como ya lo hemos descrito antes, y como se desprende del párrafo anterior, nuestra tesis central es exponer que en este controversial proceso histórico de ocupación, la ciudad de Los Ángeles y sus plazas militares cumplieron una participación geográfica y militarmente relevante a la hora de poner en práctica los objetivos del Estado de Chile. Primero por su cercanía y proximidad territorial con el espacio en conflicto y segundo por su experiencia militar como ciudad fronteriza desde su fundación en el siglo XVIII. Además postulamos que la participación se dio por motivaciones autónomas independientes de las del Estado y el Ejército Nacional.

A fin de no extenderme demasiado, no haré una relación detallada de las operaciones y sucesos que culminaron con la parcial y luego total ocupación del territorio araucano. Bastará a mi propósito recordarlas de manera general y contextualizar para luego dedicarme de preferencia a detallar la participación que les correspondió en ellas, a los elementos armados de la provincia de Biobío, específicamente a la ciudad de Los Ángeles y a qué obedeció aquello.

Cornelio Saavedra y la Ocupación de la Araucanía

Entre los conflictos por resolver que la monarquía española legó a la República, al producirse su separación, uno de los más serios fue el llamado “problema araucano”. En el momento de producirse nuestra emancipación, el pueblo araucano ocupaba una vasta zona comprendida, principalmente, entre las actuales octava y novena región¹⁴⁸. Tierras correspondientes al Wallmapu; territorio que los mapuches históricamente han habitado, desde el río Biobío por el norte y hasta el río Toltén por el sur, más la Patagonia. Esta situación presentaba una serie de inconvenientes y peligros, encontrándose fuera del control de las autoridades centrales y estatales chilenas. Esta zona, interrumpía la continuidad soberana del Estado chileno. Además importaba, en el hecho, la existencia de un Estado dentro de otro Estado.

Otro hecho que debía tenerse en cuenta, era la posibilidad que otra nación intentara apoderarse de estos territorios, dada su condición de zona sin jurisdicción chilena, e incorporarla a sus dominios, como lo intentase en su momento, un ciudadano francés llamado Oriélie Antoine de Tounéns¹⁴⁹, autoproclamado rey de la Araucanía.

Sin embargo, el gobierno de Chile, dejó pasar más de medio siglo sin demostrar interés por buscar una real resolución al conflicto araucano. Explicado en parte por la ausencia real de un reconocimiento constitucional de la soberanía de los territorios de los pueblos araucanos y su consideración como Estado.

¹⁴⁸ En el estudio de José Manuel Zavala Cepeda, “Los Mapuches en el siglo XVIII, Dinámica interétnica y estrategias de resistencia”, la Araucanía histórica se extiende hasta el seno del Reloncaví. Parte el profesor Zavala examinando la relación que existió entre el mapuche y su territorio. El material en cual sustentó su estudio le permite afirmar que se trató de un territorio compuesto por diferentes pisos ecológicos, recorrido por los mapuches en un proceso de expansión hacia el este que muestra dos situaciones hasta ahora poco destacadas: la capacidad de adaptación del indígena a los territorios que iba ocupando y el triunfo del modelo de dispersión versus el de concentración que los caracterizó y que contrastaba con el seguido por la sociedad española. Para el profesor Zavala, el telón de fondo a partir del cual se puede analizar la dinámica fronteriza durante la primera mitad del siglo XVIII, son los intercambios, conflictos y alianzas marcadas por el afán de controlar la tierra, procurase productos agrícolas y contar con aliados en las guerras intertribales, sobre todo en el caso de los pehuenches. De paso, habría que señalar que Zavala incluye bajo el concepto mapuche a todos los grupos que vivían al sur del Biobío y al este de la Cordillera, vale decir, mapuches propiamente tal, huilliches, pehuenches y aucas o moluches, todos los cuales presentan una unidad lingüística y comparten el mismo sistema simbólico.

¹⁴⁹ Francés y abogado de profesión. A diferencia de la mayoría de los extranjeros que llegaban a nuestras costas, para “hacerse la América”, este venía motivado por los más altos ideales. Durante su vida, siempre deseó constituir, en algún punto de la tierra, una monarquía constitucional, y que mejor que la nación mapuche para llevar a cabo su proyecto, un Estado dentro de otro Estado, del cual él sería su soberano rey. Luego de un año en la Araucanía, se dirigió a la ciudad de Los Ángeles, donde otro francés, Antonio Descart, casado con Juana María Ruiz, estando en la ciudad lo hospedó en el subterráneo del molino San Miguel, de propiedad de Descart.

Asimismo, debemos agregar a lo anterior, la discontinuidad de las realizaciones de parlamentos como era en tiempos coloniales (estas últimas pocos probables por los intereses y objetivos de unificación nacional del reciente Estado), y/o de un plan efectivo de colonización y ocupación por parte del nuevo Estado chileno¹⁵⁰.

La situación cambia con la llegada a la Intendencia de la provincia de Arauco el 2 de diciembre de 1857 (parte de la cual es hoy Biobío), de un funcionario, el sargento mayor de ejército Cornelio Saavedra¹⁵¹, quién, debía ocupar también el cargo de comandante general de armas de dicha provincia.

Al hacerse cargo de su puesto, Saavedra se encontró con que sólo podía ejercer la autoridad de que se la había investido sobre una pequeña parte de la provincia. Bajo su mando, del resto mandaba sólo sobre el papel.

Como el asiento de la Intendencia de la provincia estaba en Los Ángeles, sus habitantes, que habían palpado desde hace mucho tiempo los peligros que significaba el vivir en dicha zona fronteriza, separados por las aguas de un río solamente y que no bastaba para contener el conflicto indígena dentro de los límites de su territorio, ya se habían puesto a pensar en la mejor manera de poner término a tal situación.

¹⁵⁰ Institución largamente estudiada en Chile y que José Zavala analiza también con cierta detención. En su opinión, se trató de ceremonias híbridas, en las cuales los mapuches terminaron imponiendo sus reglas. Su origen estaría en las asambleas políticos-rituales que celebraban antes de la llegada de los españoles, a las cuales se adaptan estos últimos como una forma de negociación. El hecho de tener que utilizar el mapudungun da cuenta de la primera concesión hecha por el gobierno colonial, que fue seguido por otra serie de ritualidades propia del arte de hacer política entre los indígenas.

¹⁵¹ General Cornelio Saavedra Rodríguez, nacido en Santiago el 26 de junio de 1823, fue hijo de Manuel Saavedra y de Josefa Rodríguez Salcedo. En diciembre de 1836, ingresa a la Academia de Guerra (Escuela Militar) como cadete, egresando al año siguiente como subteniente de infantería, teniendo como primera destinación el Batallón Chillán. En mayo de 1838, es ascendido a teniente y dos años más tarde es destinado al Batallón Portales, en el cual llegó a ser ayudante del comandante en 1841. En 1843, es destinado a la Academia Militar de Santiago, contribuyendo a la formación de nuevos oficiales de ejército hasta 1846, al año siguiente es ascendido a sargento mayor, debido a su estado de salud, debe abandonar el ejército en 1849, radicándose en Concepción, en donde se dedica a actividades comerciales, contrayendo matrimonio con Dorotea Rivera Serrano. En 1851, se pliega a la rebelión confiándosele el mando del batallón guías organizados en Concepción, luchando en la batalla de Loncomilla. Vuelto a sus actividades comerciales, es llamado por el gobierno de Montt, en 1857, para desempeñar el cargo de Intendente y comandante general de armas de la provincia de Arauco, reincorporándose en 1859 al ejército con el mismo grado y con la misión de ocupar, en la medida de lo posible, el territorio araucano. En 1868, es ascendido a coronel, entregándosele la comandancia en jefe del ejército de operaciones sur, logrando trasladar la frontera sur hasta el río Malleco, permaneciendo en la zona de la Araucanía hasta 1878, en que es nombrado Ministro de Guerra y Marina, cargo en que le correspondió declarar la guerra a Perú y Bolivia. En 1879, renuncia a su cargo y participa en la ocupación de Calama. En junio de ese año, es nombrado comandante en jefe del ejército de reserva o del centro; al año siguiente es ascendido al grado de general de brigada y participa en 1881 en las batallas de Chorrillos y Miraflores, ocupando Lima con una división el 17 de enero de 1881, regresando en marzo debido a su delicado estado de salud. Recuperado en su hogar, es ascendido en julio de 1881 a general de división, siendo elegido senador por Ñuble, cuatro años más tarde. La vida de este militar se extingue en Santiago el 7 de abril de 1891, a la edad de 70 años.

Cornelio Saavedra, viaja en junio de 1859, a Santiago para presentar al Presidente Montt, un plan de conquista y ocupación de la Araucanía. Tras largas negociaciones para aceptar la posición del Intendente de Arauco, el Presidente Montt resuelve, poner bajo las órdenes de Saavedra un contingente de 3.000 soldados para iniciar las operaciones.

Sin embargo, los hechos dirán otra cosa, en septiembre estalla una revolución en Valparaíso, a consecuencia de la cual es muerto el general Vidaurre, Intendente de la provincia de Valparaíso, resolviendo el gobierno nombrar en el cargo al teniente Saavedra.

No obstante esto, el gobierno envía nuevos cuerpos a reforzar las guarniciones de la provincia de Arauco. Es así, que llegan a la zona, el 16 de noviembre de 1859, el Batallón 5° de Línea y tres días más tarde un escuadrón del Regimiento de Cazadores a Caballo, unidades que refuerzan las faenas que cumplían guarnición hasta el momento en la provincia, una batería de artillería de montaña con cuatro piezas y algunos destacamentos de los batallones 3°, 4° y 7° de Línea.

La llegada de estas fuerzas fue de lo más oportuna para el Estado de Chile, ya que el 12 y 18 de noviembre de 1859, los araucanos lanzaron fuertes ataques a la plaza de Nacimiento, con una fuerza aproximada a los 1.500 hombres, en represalia a estos ataques fueron conformadas dos divisiones, que debían expedicionar sobre el territorio araucano, la primera al mando del coronel Alejo San Martín y la segunda la mando del teniente coronel Toribio Fernández.

Dichos territorios eran focos de insurrecciones y alzamiento de los indígenas, incursionando principalmente hacia el departamento de la Isla de la Laja, destruyendo hacia 1859, el fuerte de Negrete.

Como lo mencionábamos, en septiembre de 1859, se autoriza al comandante general de armas de la provincia de Arauco, teniente coronel Cornelio Saavedra, poner en práctica un plan ideado para incorporar el territorio araucano a las actividades productivas del Estado, sin embargo, la revolución de ese mismo año, hace que el coronel Saavedra deba postergar su proyecto, al asumir como jefe de la provincia de Valparaíso.

El 18 de septiembre de 1861, asume la presidencia de la nación José Joaquín Pérez, y ante él, nuevamente el comandante Saavedra presenta su proyecto de avance en la zona de la Araucanía, proyecto que el nuevo mandatario aceptó. El 7 de octubre del mismo año, se dicta el decreto en que se solicita al congreso la autorización para invertir las sumas de dinero necesarias a fin de adelantar la línea de frontera.

Inicio de las Operaciones

El 24 de octubre de 1861, Cornelio Saavedra fue nombrado comandante en jefe de las operaciones de avance de la frontera. El día 30 del mes siguiente, el Congreso Nacional concedió la cantidad de cincuenta mil pesos para su realización. Sin embargo, pocos días más tarde, el gobierno ordena al coronel Saavedra suspender las operaciones proyectadas, por considerarlas, a juicio de muchos, como peligrosas, autorizando únicamente el restablecimiento del fuerte de Negrete.

Esta contrariedad, lleva al coronel Saavedra a presentar su renuncia a la Intendencia de la provincia de Arauco. Sin embargo y desobedeciendo órdenes superiores, ordena a reconstruir el fuerte de Negrete e instalar otro en la cuenca del río Bureo, para proteger a los numerosos pobladores que se habían establecido en la zona, naciendo de esta forma el fuerte de Mulchén el 28 de diciembre de 1861.

Saavedra, logró imponerse a sus detractores en una reunión de Ministros de Estado a la cual fue invitado, obteniendo la autorización definitiva para la realización de su plan de avance de la frontera. El 1 de diciembre de 1862, el fuerte de la ciudad de Nacimiento fue el punto de partida para la expedición que daba inicio a las operaciones y que tenía como finalidad, la ocupación de la comarca de Angol, tomando posesión de esta zona al día siguiente.

Sin embargo, no fue sino hasta el 7 de diciembre que se dio principio a la fundación de la nueva población de Angol, según consta el oficio N° 18 fechado en la ciudad de Los Ángeles el 7 de abril de 1863¹⁵².

La división que acompañó al coronel Saavedra en su empresa, estaba formada por las siguientes unidades: “Escuadrón de Granaderos a Caballo”, al mando del teniente coronel Lucas Villagra, “Batallón 4° de Línea”, al mando del sargento mayor Pedro Lagos, cuatro compañías del “7° de Línea”, al mando del teniente coronel Joaquín Unzueta; tres piezas de artillería, al mando del sargento mayor José Velázquez; y un “Escuadrón de Milicianos (cívicos) de Nacimiento”, al mando del sargento mayor Pedro Cáster.

Las verdaderas intrigas que se tejían en Santiago, en contra del proyecto de Saavedra, vuelven a dar pie a la renuncia por su parte a la jefatura de las operaciones. Sin embargo, funda el fuerte de Lebu el 5 de octubre de 1862. Finalmente, el 9 de enero de 1864, Saavedra presenta la renuncia al cargo de Intendente de la provincia de Arauco, la que es aceptada.

¹⁵² “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 45.

En reemplazo del comandante Saavedra, asume el coronel José Manuel P. La Guerra con España¹⁵³, declarada por el Congreso Nacional el 24 de septiembre de 1865, sorprende a este funcionario desempeñando el cargo de Ministro de Guerra, conflicto que origina el desplazamiento de tropas militares que se encontraban en la provincia de Arauco, hacia el norte del país.

Desde el año 1865, asume el mando de la provincia de Arauco, el coronel Basilio Urrutia, quién debió armonizar con los indígenas, por cuanto las tropas que guarnecían las plazas avanzadas de la frontera, se encontraba más reducidas que nunca; sólo cuatro compañías del “7° de Línea”¹⁵⁴ se dividían entre los fuertes de Mulchén y Angol, y una quinta defendía Nacimiento, reforzada por cien cívicos de la Guardia Nacional. Además para finales de año, el coronel Urrutia solicita la autorización para llamar a las guardias cívicas y oficiales en retiro.

Esto, en vista de los movimientos subversivos de los indígenas, modernizándose además, el armamento, reemplazándose los fusiles de fulminante, que se habían usado hasta entonces, quedando los antiguos en poder de las brigadas cívicas de Angol y Mulchén. Para esas fechas, la Guardia Cívica de Angol alcanzaba a las 300 plazas al mando del subdelegado Medardo Monti.

En 1860, la actividad militar declinó, comenzando las hostilidades de nuevo en el mes de enero de 1861, el día 5 de dicho mes, indígenas sorprenden a una partida de caballería de Santa Bárbara, donde mueren nueve soldados chilenos y sufren igual destino, mujeres y niños que habitaban la zona del río Bureo.

En vista de tal arbitrariedad, el coronel Villalón, Intendente de la provincia de Arauco, organiza una nueva expedición de carácter punitivo al territorio araucano. Las foreras se componen de 365 hombres de los batallones 3° de Línea, al mando del teniente coronel Toribio Fernández y 4° de Línea, al mando del mayor Pedro Lagos.

¹⁵³ El origen del conflicto residió en el enfrentamiento entre un hacendado peruano y los maltratados colonos españoles de su plantación, que se defendieron con armas. La justicia peruana falló a favor del hacendado. Como reparación, una expedición científica española tomó las islas peruanas Chinchas en abril de 1864. En el fragor del ideal americanista, los políticos chilenos consideraron esa ocupación como una agresión colonialista a la independencia de la región. Las operaciones militares de esta guerra se concentraron en las costas de Chile y Perú, entre finales de 1865 y mediados de 1866, siendo sus principales acciones los combates navales de Papudo y Abtao, el bombardeo de Valparaíso y el combate del Callao. Las hostilidades terminaron a mediados de 1866, si bien no se firmaría un armisticio hasta 1871. Los tratados de paz se firmaron de forma bilateral entre cada país sudamericano y España en los años 1879 (Perú y Bolivia), 1883 (Chile) y 1885 (Ecuador).

¹⁵⁴ Unidad organizada el 21 de enero de 1859, por el teniente coronel Santiago Amengual Balboltin, el 2 de febrero del mismo año por decreto supremo pasa a llamarse Batallón 7° de Línea, siendo disuelto el 24 de abril de 1877, a esta unidad pertenece el “Adiós al Séptimo de Línea”; no confundirlo con el “Esmeralda” 7° de Línea.

También debemos considerar la presencia de 109 Cazadores a Caballo a las órdenes del teniente coronel Emeterio Letelier, piezas de artillería al mando del capitán Juan Gutiérrez, un Escuadrón de milicianos de la Isla de la Laja, comandados por el teniente Manuel Larrañaga, un Escuadrón de milicianos de Nacimiento mandados por el capitán Pedro Cáster y un Escuadrón de milicianos de Santa Bárbara bajo el comando del teniente coronel Domingo Salvo.

Los vecinos de Los Ángeles y la Ocupación de la Araucanía

Como ya sabemos, durante la administración del Presidente José Joaquín Pérez, son oídas las palabras del teniente coronel Saavedra, consigue hacerse con el cargo de Intendente y comandante de armas de la provincia de Arauco, y cumpliendo su palabra el Presidente de la República, a fines de octubre de 1861, organiza una nueva expedición, la que es puesta a las órdenes del nuevo Intendente, el que parte el 7 de noviembre desde Valparaíso con cinco compañías del Buin (1° de Línea), tres del 7° de Línea y una batería de artillería.

No obstante, al arribo a Los Ángeles, el Intendente Saavedra, se encuentra con la sorpresa de que el gobierno ha ordenado suspender toda operación sobre el territorio araucano; que había pasado, simplemente que el gobierno había sido aconsejado que tal plan no traería más que derramamiento inútil de sangre y un elevado costo en dinero. Visto esto, y ante la negativa del gobierno de anular dicha orden, Cornelio Saavedra eleva su renuncia a los cargos que desempeñaba.

Pero ante la insistencia de los habitantes, solicitando seguridad, resuelve éste en desobedecer la orden de suspender las operaciones en territorio araucano y comisiona al comandante del 4° de Línea, mayor Pedro Lagos, a expedicionar sobre las márgenes del río Bureo.

Esta acción es bien recibida por los indígenas después de las invitaciones y comunicaciones amistosas que con ellos se tuvieron, (como un antaño “parlamento”), ofreciendo estos, terrenos para el levantamiento de un fuerte entre los ríos Bureo y Mulchén, dando origen de este modo a la actual ciudad de Mulchén a finales de 1861.

En términos prácticos, la municipalidad de la ciudad de Los Ángeles, en conjunto también con la de Santa Bárbara y Nacimiento, enviaron al Gobierno cartas manifestando sus necesidades frente al tema de la Araucanía. Estos, exigían una pronta resolución a los inconvenientes ocurridos, recordemos que era una situación crítica. Reproduzco a continuación la nota que los referidos vecinos enviaron con fecha 11 de diciembre de 1861:

Excmo. Señor:

Los infrascritos vecinos de la provincia de Arauco, a V.E., respetuosamente exponen: Que víctima en su mayor parte de los horrores que en 1859 se consumaron por las hordas salvajes en la provincia de Arauco, habían acogido con el sentimiento de la más profunda gratitud el proyecto en que el Soberano Congreso, dolido de los mares y sufrimientos que por tantos años, diremos mejor, por tantos siglos, se han repetido con asombro de las naciones cultas y dolor de los hijos del país, mandaba establecer una línea de frontera en el río de Malleco. Esta línea, Excmo. señor, era para nosotros, era para la nación en general, el preludio de una época de engrandecimiento, que en un porvenir no lejano debía rendir opimos y merecidos frutos. Pero lo decimos con dolor, señor Excmo., la reapertura del comercio al territorio araucano ha producido un triste y fatal desaliento, desaliento que cunde en todos los ánimos y que socavara más tarde a la masa entera de la provincia. Estas aprehensiones, Excmo. señor, no son obra de meticulosas apariencias, no; son el resultado de los hechos, de la experiencia, de las lecciones de la historia ¿A quién y adónde, Excmo. señor, irán los propietarios de ultra Biobío a pedir seguridad para sus propiedades? ¿Qué elemento opondrán al salvaje cuando en sus noches de bacanal y de orgía resuelva el robo y la muerte de aquellos que confiados serán pasto de su feroz sana? ¿Podría el comercio pasearse seguro por aquellos campos donde la codicia del salvaje, su sed de pillaje y, más que todo, la idea de la impunidad lo alienta? ¿Podría el agricultor entregarse a las labores agrícolas, a la sombra de que protección, con qué garantías? El salvaje, señor Excmo., no juzga de nosotros sino por nuestras armas; es para él la única razón posible y ante esta se rinde, si no de grado, por la fuerza. El día en que retrocediendo ante sus hordas indisciplinadas las tropas abandonan los sitios en donde los han perseguido sin fruto, ese día se creen poderosos sobre todos y hacen alarde de una jactancia grosera y ultrajante. Desde esta vez, señor Excmo., el araucano, que no es sin duda como lo han pintado a V.E., dócil y cordial, va a creerse muy superior a nosotros; y su arrogancia, que quizás fomentan los criminales que se asilan entre ellos, subirá de punto.

*El comercio señor Excmo., no es dable hacerse en donde las garantías son la lanza; la buena fe, la más páfida astucia; y donde, en fin, ni la propiedad ni la vida están a cubierto de las atroces sugerencias del crimen.*¹⁵⁵

Indudablemente vemos en estos párrafos la preocupación no de toda la población de la ciudad, sino más bien de un conjunto de personas con intereses determinados, específicamente comerciales y agrícolas. Por lo tanto, el querer y solicitar la intervención militar en la zona responde a intereses que no necesariamente son los mismos que el Estado de Chile y el Ejército Nacional. Son motivaciones propias, autónomas y locales relacionadas con los quehaceres naturales, culturales y económicos de dichos vecinos. La carta continúa:

¿Por quién y de qué manera, Excmo. señor, se hace el comercio, etc.? V.E. no podrá menos que sentirse profundamente herido al saber que los que lo hacen no son otros que gente perdida, La peor clase, la hez de la sociedad, los criminales y bandoleros que huyen al brazo de la justicia para ponerse a cubierto del merecido castigo. ¿Y cómo podría el propietario honrado, el hombre que estima su vida, jugarla, si puede decirse, al azar, aventurándose en un territorio desguarnecido donde no impera más que la voluntad del salvaje?

Se habla de comercio, ¿pero es eso lo que la palabra significa? ¿Es acaso comercio un cambio donde la inmoralidad y el vicio son sus agentes? ¿Puede creerse que esos criminales avezados al latrocinio y al robo operen una favorable reacción hacia la vida civilizada?

No, Excmo. señor. El comercio que nos trae desolación y la ruina que nos lanzan los salvajes haciendo causa común con los criminales escapados de los presidios, ese comercio, Excmo. señor, no lo queremos. ¿Que se hará, Excmo. señor, de tantas propiedades que abandonadas y sin cultivo se hallan del otro lado del Biobío? ¿Qué género de especulación, que expectativa de lucro se puede esperar de terrenos que no están bajo el amparo de ninguna ley protectora, que no gozan ni aun siquiera de una sombra de seguridad? [...]

No es posible engañarse, señor Excmo. Por más que se de libertad al comercio de los indígenas, por más que se declare franco el tránsito entre ambas líneas, siempre subsistirán las mismas causas que han traído el estado actual de cosas.

¹⁵⁵ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 153.

*En nuestro juicio, Excmo. señor no es el comercio únicamente lo que debe operar la pacificación y reducción del territorio araucano, porque debe contarse con que el araucano no es de aquellos a quienes el trato con la gente blanca logra reducir a la vida civilizada. Sin una fuerza acantonada en la línea que se designó en el Malleco, sin fuertes que sirvan a la mansión de esas tropas y también de pie a una población, la seguridad, el reposo y quietud de esta provincia, serán siempre precarios y efímeros. ¿Qué género de consideraciones, que suerte de temores podrían asistir a V.E., cuando el país entero está convencido de los inmensos bienes que reporta a la nación en general la adquisición de nuevos campos en donde la industria podría ejercer su saludable influencia? ¡Por el contrario, Excmo. señor, que de lágrimas, que de horrores no veremos reproducirse más tarde con la reapertura del comercio! ¿Habrá alguno, Excmo. señor, que nos responda que los salvajes no se lanzaran cualquier día sobre los inermes e indefensos pobladores de esta extensa parte del territorio? ¿La codicia avivada, o mejor diremos alentada con la lenidad, no se echara sobre el incauto mercader que creyendo hacer su comercio cae maniatado en manos de los salvajes? ¿Será posible, Excmo. señor, que nuestras propiedades, que como cualesquiera otras de la Republica tienen derecho a la protección y al amparo de la ley, queden a merced de una horda de salvajes?*¹⁵⁶

Al leer la carta, la declaración de diferencias culturales se hace notoria, por lo demás de una forma despectiva apartando a los indígenas de la civilidad y el derecho legal, haciendo hincapié en la relevancia del proceso en términos económicos. Además, agregan los vecinos:

Nos dirigimos a V.E. como al jefe de la nación, como al protector nato de los derechos y de las garantías de los ciudadanos, y, con la mano puesta sobre el corazón, le preguntamos: ¿Los habitantes de la provincia de Arauco tienen o no derecho a la protección y al amparo que se les dispensa a los de las demás provincias? Creemos que V.E., allá en el fondo del corazón, no podrá menos que dolerse de la situación a que quedamos reducidos. ¿Sería por ventura parte para no llevar a cabo tan laudable represa la falta de medios? V.E. los encontrara en todos y en cada uno de nosotros; los encontrara en la provincia entera.

¹⁵⁶ *Ibíd*, p. 154.

Nos atrevemos a asegurar a V.E. que no habrá un solo hombre que no abrace con decisión el proyecto de la nueva línea de frontera, porque es la causa del derecho, la causa noble y grande de la civilización contra la barbarie.

Esperamos que V.E., penetrado de las razones que exponemos, prestara oídos a nuestras justas reclamaciones y hará que el proyecto de la nueva línea de frontera, tan justamente aplaudido, reciba de manos de V.E. su digna sanción.

¡Que gloria para V.E. poder decir algún día: yo afiancé la seguridad de la frontera y eché los cimientos de una nueva y vasta comarca! Y el pueblo, agradecido, Excmo. señor, pregonara el nombre de V.E. y lo repetirá de siglo en siglo.

Somos de V.E. respetuosos y obedientes servidores – Domingo de la Maza - Juan de Dios Ruiz - Emilio Zúñiga - Santiago Regueurt - Fermín Verdugo - Enrique A. Green - José A. Solano - José A. Serbello - Juan M. Montalva - Rafael Anguita - Benjamín Ruiz - Juan M. Barrozo - Plácido Verdugo - Luis Ríos - Mariano Allende - José Liborio Ruiz - José Olegario Cortes - José Domingo Contreras - Adolfo Montoya - Jacinto Contreras - Lorenzo Reyes - Enrique H. Burk - Roberto Anguita - José D. Burgos - Marcos Rebolledo - Joaquín Contreras - Faustino Rodríguez - Félix de Novoa - Juan E. Álvarez - Gregorio Fuentealba - Alberto Betz - Santos Hermosilla - Luis Betz - Domingo Ruiz - José A. Pantoja - Manuel Serrano - Manuel N. del Río - Domingo Mieres - Luis José Benavente".¹⁵⁷

Postulamos que los mismos vecinos preocupados, como lo manifiestan en la carta (mayoría de los vecinos eran residentes en fundos y haciendas dentro y cercanas a la ciudad de Los Ángeles), promovieron la participación militar de sus trabajadores o gente a cargo. Sabemos que dicha participación se efectuaba bajo un enrolamiento no voluntario, sino más bien obligatorio, donde los sectores marginados y vulnerables poco y nada se podían resistir. Se luchaba por intereses superiores y no por motivaciones personales de cada soldado o “campesino-soldado”. Los intereses superiores de los cuales hablamos, en este caso, obedecen no a los del Estado de Chile ni el Ejército Nacional, sino más bien a los intereses de los patrones de haciendas y fundos de la ciudad, que tenían la potestad para mandar a sus empleados, incluso para alistarlos y crearles una razón de lucha en territorio araucano.

¹⁵⁷ *Ibíd*, p. 155.

Continuando con los relatos, el comandante Saavedra, lastimado por las constantes desacreditaciones hacia su persona, presenta su renuncia y se retira a la vida civil a principios de 1864. El alejamiento del coronel Saavedra no puso término a las operaciones para la Ocupación de la Araucanía.

Hacia 1869, el teniente coronel Manuel Bulnes Pinto, hijo, comandante del Escuadrón N° 5 de Caballería Cívica del departamento de la Laja, parte desde Mulchén el 29 de enero, al mando de una expedición hacia la cordillera andina compuesta por cien infantes del 2° de Línea, veinte del 3° de Línea y doscientos cuarenta milicianos de los escuadrones cívicos de Nacimiento y Pile, además de sesenta indios aliados.

Después de un recorrido de un mes, el comandante Bulnes llega sin novedad hasta el fuerte de Curaco, en la línea del Malleco. Algunos días después, una segunda expedición es organizada, esta vez a las órdenes del Intendente de la provincia de Arauco, y la componen entre otros cuerpos, cincuenta cívicos de la ciudad de Angol a cargo de Medardo Monti; cincuenta cívicos de la localidad de Mulchén al mando del Capitán Evaristo Coco; setenta hombres del Escuadrón Cívico de Angol a cargo del Capitán José Santos Sáez; y setenta y siete hombres de los escuadrones cívicos de Antuco y Cuel, comandados por el Capitán José Miguel Ríos.

A finales del mismo año, se celebró un tratado de paz que no fue de larga duración, al año siguiente el gobierno chileno envía al Intendente de Arauco, general Pinto, instrucciones terminantes para proceder contra los indígenas a sangre y fuego, si estos no daban fiel cumplimiento al tratado de paz suscrito anteriormente¹⁵⁸.

La línea del Malleco

El día 25 de julio del año 1867, vuelve a tomar el mando de la comandancia en jefe del ejército de operaciones en el territorio araucano, el coronel Cornelio Saavedra, con la misión de adelantar la línea de frontera y la conquista y ocupación sobre el río Malleco. El gobierno tenía una mayor necesidad de “seguir asegurando y avanzando la línea de frontera”, ya que también había desaparecido la desconfianza que ciertos elementos gubernativos y militares, por razones políticas había manifestado años antes, con respecto a la persona del señor Saavedra.

¹⁵⁸ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 48.

Para esas fechas, la fuerza militar preparada para el establecimiento de la línea del Malleco, contaba con los batallones 3°, 4° y 7° de Línea, Batallón Cívico de Angol, Regimiento de Granaderos a Caballo y una compañía de artillería con seis cañones de montaña.

El 22 de diciembre del mismo año, se inicia la instalación de un nuevo fuerte en la zona denominada Collipulli, que quedaría al mando del sargento mayor Juan José Ayala, con una guarnición compuesta por cuatro compañías del 4° de Línea. Al día siguiente, se inicia la instalación del fuerte Chiguaihue (lugar de nieblas) el que queda al mando del teniente coronel Pedro Lagos Marchant, guarnecido por el resto del 4° de Línea, una compañía de Granaderos a Caballo y cuatro piezas de artillería.

El comandante Saavedra, pensamos, que al estar dentro y fuera del objetivo de ocupar la Araucanía, ya que fue puesto y sacado del mando de esta misión, ejerció un trabajo en base a las peticiones hechas por ciertos vecinos acaudalados de la ciudad y no solo por un interés estatal. Accedió a las solicitudes constantes de estos vecinos, ya que compartió con ellos, vivió mucho tiempo en la ciudad de Los Ángeles, por ende si conocía la realidad social, económica y cultural de la zona y creemos no pudo estar ajeno a ese contexto. Saavedra movilizó fuerzas militares, haciéndoles ver la necesidad en que se encontraba la situación de dichos vecinos.

Recordemos que al renunciar al liderazgo de la misión o simplemente al hecho de que el Gobierno lo sacara de la misma, Saavedra estipuló como fundamentos para concretar la ocupación, las propias necesidades de la gente y la responsabilidad para él de cumplir con el otorgamiento de seguridad a los vecinos. Por otra parte, las negociaciones entre los diferentes actores del cometido de la ocupación de la Araucanía contemplaban el hecho de no desconocer el territorio como uno fronterizo y de relaciones comerciales cruciales para todos los bandos, ya sean vecinos de la ciudad, ejército, indígenas araucanos y otros sectores sociales que pudiera haber.

Las Guerrillas Araucanas en la Alta y Baja Frontera

A comienzos de 1868, se resolvió dividir en dos sectores la región de la Araucanía: una parte pasó a llamarse “Alta Frontera” que comprendía la parte norte del valle central hasta la línea del Malleco; y la otra “Baja Frontera”, la cual comprendía la zona sur del valle central y toda la zona costera.

La primera quedó al mando del general de brigada José Manuel Pinto y la segunda a las órdenes del coronel Cornelio Saavedra, el que de acuerdo a sus propios planes y acciones del gobierno, decide fundar nuevamente la ciudad de Cañete en un lugar próximo al antiguo fuerte Tucapel el 12 de noviembre y posteriormente renace el fuerte “Purén Indómito”, el encargado de esta comisión fue el sargento mayor del 7° de Línea, Mauricio Muñoz, con doscientos cincuenta soldados de su propio batallón, más dos piezas de artillería, cincuenta milicianos de caballería y doscientos indios amigos.

Dos años después y debido a la insurrección de algunos caciques de la zona, el coronel Saavedra dispuso el establecimiento de un puesto militar en Lumaco el 23 de octubre de 1870, estos serviría de control a las tribus “rebeldes”, misión que le corresponde cumplir a sargento mayor José Antonio Gutiérrez con una fuerza de 2 compañías del 8° de Línea, una compañía de milicia de Toltén y un piquete de artillería con dos piezas de montaña.

Dos años antes, en 1868, una partida de indígenas robó veintinueve caballos del Regimiento de Granaderos desde el fuerte de Chiguaihue. Esto, provocó una reacción medida, a fin de no provocar un alzamiento total de los indígenas, despachando el general Pinto dos expediciones con la misión de solo recuperar lo robado, la primera al mando del sargento mayor Demófilo Fuenzalida, la que se dirigió hacia el oriente y que no logró los frutos deseados, y la segunda, al mando del coronel Pedro Lagos, el que tomo rumbo al sur.

En esta última columna, el comandante Lagos envía una avanzada de cuarenta y cinco hombres al mando del capitán Juan José San Martín hacia el río Traiguén, la que el día 24 de abril se enfrenta a un fuerte contingente de indígenas que comienza a envolver las pocas fuerzas del capitán San Martín, desarrollándose una resistencia desesperada en la que no menos de veinticinco chilenos son muertos.

El día 26, el comandante Lagos logra llegar hasta el río Traiguén, donde esta apostado el cacique Quilapan con no menos de mil ochocientos hombres. Los “chilenos” vieron una novedosa forma de ataque empleada por los indígenas, consistía básicamente en tres líneas de guerreros, la primera avanzada gateando; la segunda de a pie, la que lanzaba piedras para proteger a la anterior; y la tercera línea estaba compuesta por jinetes, que afrontaban los aires con un “bullicio interminable y formidable”¹⁵⁹. Los chilenos, lograron dominar el campo y emprender un ordenado regreso.

¹⁵⁹ *Ibíd*, p. 52.

En la noche de ese mismo día, se presenta en el campamento del comandante Lagos el capitán San Martín, con sólo cuatro soldados de su destacamento, acompañados del “indio” Curinao.

Durante la segunda estadía del denominado “Rey de la Araucanía”¹⁶⁰, los indígenas al sur del Malleco, incrementaron las hostilidades hacia los fuertes y poblados chilenos. Esto, obligó al general Pinto a despachar una expedición compuesta por quinientos soldados al mando del coronel Nicanor Silva Arriagada, e integrada por el 2º de Línea, Granaderos, escuadrones cívicos de Nacimiento y Mulchén, más dos piezas de artillería.

Esta expedición llegó hasta el río Cautín, destruyendo numerosas viviendas y sembrados de los indígenas. A fin de hacer más efectiva la presión y el control contra los indígenas de la Alta Frontera, el general Pinto continuó enviando expedición tras expedición, las que no producían eso sí, grandes bajas entre los alzados, los hacían abandonar sus posesiones y vivir como verdaderos nómades.

Además, prohibió la entrada de comerciantes al territorio indígena, con el fin de que se notara la escasez de ciertos productos a cuyo uso se habían acostumbrado. Por otra parte, el gobierno se había convencido de que debía procederse con severidad a fin de evitar nuevos desmanes indígenas y accedió a una petición hecha en forma reiterada por el jefe de la Alta Frontera, en el sentido de declarar el “Estado de Asamblea”.

Por esas mismas fechas, se dicta la ley que crea el departamento de Angol, juntamente con los de Lebu e Imperial, disposición legal que desde el 15 de julio de 1869, otorga a la villa de Angol el nombramiento de cabecera de departamento y de la provincia de Arauco.

¹⁶⁰ Orielle Antoine de Tounnens, nació en la localidad francesa de La Chaise, del departamento de La Dordoña, el 12 de mayo de 1825, este personaje tendría una gran influencia sobre los Indígenas de la Araucanía, llegando incluso a que lo reconocieran como rey de la Araucanía. En su Francia natal, nació la peregrina idea imperialista de reunir las repúblicas hispanoamericanas bajo el nombre de una confederación monárquica constitucional dividida en diecisiete estados. Llegado a Chile en 1858, aprende el idioma castellano en Coquimbo, relacionándose posteriormente con logias masónicas de Valparaíso, lo que le permitió definir el territorio donde iba a iniciar su labor imperialista. En octubre de 1860, Tounnens se trasladó a la Araucanía, viniendo desde Valdivia, junto a un grupo de comerciantes franceses. Los caciques lo aceptaron debido a que en él veían el símbolo de la resistencia frente al Estado chileno. Esta nueva monarquía la llamo “Nouvelle France” (Nueva Francia), incorporando en noviembre de 1860 toda la Patagonia. Las autoridades chilenas, pusieron precio a su cabeza, traicionado por un criado, fue capturado por fuerzas cívicas de Nacimiento en enero de 1862, trasladado posteriormente a Los Ángeles, es sometido a juicio, y acusado de perturbador del orden público. Fue condenado en primera instancia a 10 años de cárcel, siendo sobreseído el caso en julio de 1862, es enviado a la casa de orates de Santiago, en donde es liberado gracias a las gestiones del cónsul francés Henri Cazote quién lo envía a Europa. Nuevamente vuelve en 1869, pero no tuvo la misma recepción que la vez anterior y decide retomar a Buenos Aires en 1870, intentando dos veces más volver a América, en 1874 y 1876; falleciendo en París el 19 de septiembre de 1878, dejando descendencia que aún hoy conservan títulos de príncipes (Príncipe Felipe de la Araucanía, 1996). Los dominios de Orielle Antoine I Roí D'Araucanie et de Patagonie (Orielle Antoine I rey de la Araucanía y la Patagonia), comprendía los territorios entre el río Biobío por el norte; la costa del Pacífico por el oeste; la costa del Atlántico desde el río Negro al sur por el este; y el Estrecho de Magallanes por el sur.

El 25 de agosto de 1871, por decreto supremo, Angol es elevada a la categoría de “ciudad”, con una población de 4.062 personas, según censo realizado el año anterior. Hacia fines de 1871, fue nombrado general en jefe de toda la frontera, el general Basilio Urrutia.

Hasta 1875, las escaramuzas con los indígenas habían disminuido, persiguiéndose principalmente el bandolerismo por delincuentes chilenos, que se refugiaban entre los indígenas, principal foco de insurrección. Además, gran parte de las tribus, habían sentido el poderío del ejército chileno, el que sin lugar a dudas era un elemento disuasivo fundamental.

En ese mismo año, una nueva organización administrada del extenso territorio de la provincia de Arauco, impulsada por el Presidente Federico Errazuriz, mediante una ley, divide la región de la Araucanía en nuevas zonas jurisdiccionales, creándose las provincias de Arauco y Biobío, y el territorio de Angol. La primera de ellas, quedó conformada por los departamentos de Arauco, Lebu, Cañete e Imperial; la segunda, por los departamentos de La Laja, Mulchén y Nacimiento; y la tercera zona, por el departamento de Angol.

El 13 de marzo de 1876, un grupo considerable de indígenas atacó sorpresivamente la zona de Ñipaco, lugar muy próximo a Angol, despachándose una expedición punitiva a cargo de Cazadores a Caballo, la que ataca al grupo indígena en la zona denominada Puelche, y una segunda expedición que sale de Lumaco en persecución de grupos de indígenas que habían asaltado esta plaza fuerte.

Hacia 1877, el general Urrutia pedía al gobierno se le permitiera avanzar la línea de frontera, hasta la zona en que hoy está emplazada Nueva Imperial. Desde ahí proceder a la ocupación posterior de los territorios comprendidos hasta Toltén y Villarrica, logrando así el dominio total sobre la Araucanía, en un plazo no superior a los tres años. El plan del general Urrutia, fue debatido en una reunión, a la que se dieron cita los jefes militares de la frontera, el presidente Aníbal Pinto y el juez letrado de Angol, entre otras personalidades.

Los oficiales militares se inclinaron por la propuesta del general Urrutia, a excepción del comandante Eleuterio Ramírez, quien estimaba que era muy amplio el territorio que se proponía ocupar en relación a las fuerzas militares con que se contaba.

El gobierno autoriza ocupar la línea del río Traiguén y la fundación de la villa del mismo nombre, el 1 de diciembre de 1878. Este avance, se hizo posible gracias a la llegada al cargo de Ministro de Guerra del coronel Cornelio Saavedra, confiándose la comisión al comandante del Batallón de Zapadores, teniente coronel Gregorio Urrutia, unidad de reciente formación, creado por decreto supremo de fecha 24 de abril de 1877, sobre la base del contingente del 7º de Línea y gente de oficio de dotación de las demás fuerzas militares.

Entre las funciones que cumplió la ciudad de Los Ángeles en todos estos acontecimientos antes descritos, está el hecho de servir como punto estratégico y logístico de las operaciones. La ciudad contaba con un cuartel para alojar a más de trescientos hombres, un cuerpo de guardia, una casa de pólvora, cuatro habitaciones para oficiales, anchos y profundos fosos, como obras de defensa, con divisiones para la seguridad de la caballada de la guarnición y un pozo de agua potable en el cuartel. Punto importante también para la organización de las reconstrucciones de los fuertes y plazas de las ciudades de Mulchén, Santa Bárbara, Negrete y Nacimiento¹⁶¹.

El presupuesto que se manejaba fue dictado por ley desde el año 1861 y correspondía a 50.000 pesos¹⁶². Puede que incluso dicho presupuesto haya servido para trasladar y poner bajo prisión al denominado “rey de la Araucanía” Aurelio Antonio de Tounens¹⁶³, de los cuales la fuente del citado libro de Domingo Contreras Gómez señala se gastaron 50 pesos. Este personaje vivió en la ciudad y poseía un molino denominado actualmente “San Miguel”. También tenía un amigo dueño de un molino, en dicha ciudad, de origen francés llamado Antonio Descart.

Creemos que esto se contraponía un tanto con los propios intereses comerciales de los molineros que lo más probable prefirieron la ocupación por motivaciones financieras de la empresa de dominio del Estado de Chile. Idea reforzada ya que desde la propia ciudad de Los Ángeles se da aviso de la existencia de este personaje por parte del comandante de policía de Los Ángeles a Cornelio Saavedra, cuestión que en su libro Domingo Contreras G. menciona que nadie sabía de la residencia de este señor en la ciudad, pues bien, nadie sabía excepto su amigo, quien tal vez él mismo lo denunció. Dos años estuvo preso en la ciudad.

¹⁶¹ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 158.

Además se agrega: *En la reconstrucción de Negrete se ha invertido la suma de \$2.789,93, según las órdenes de pago libradas por U.S. En la fortaleza de Mulchén se han gastado \$1.254,10, librados por decreto supremo de 4 y 31 de diciembre último. A más de estos valores, se ha hecho uso de una gran parte de las herramientas, clavazón, techos de fierro y otros artículos de construcción que se compraron en Valparaíso a la casa de los señores Vives, y cuya factura importó \$3.962,78 [...] En toda la extensión comprendida al Sur del Biobío, y entre los ríos Bureo, Mulchén y Renaico. se construye gran número de habitaciones por otros tantos agricultores, que ya se entregan con confianza al trabajo para reparar de algún modo la espantosa miseria a que los redujo la saña cruel de los salvajes.*

¹⁶² En este valor está incluido el pago de transporte desde Talcahuano a las diversas plazas de la frontera de los cuerpos del Ejército, víveres, pertrechos de guerra y también el costo de las fortalezas construidas, compra de herramientas y demás objetos que pudieran ser requeridos.

¹⁶³ La historia de Orélie y la de sus aventuras en y fuera de Chile han sido amena y minuciosamente escritas por el famoso poeta chileno don Víctor Domingo Silva en una obra que lleva por título el de “El Rey de la Araucanía”.

Entre los documentos personales de Raúl Garretón Arriagada, de los cuales muchos son incluidos en su libro “Los Ángeles, recuerdos de la primera mitad del siglo XX”, se encuentran cartas de Domingo de la Maza, Juan de Dios Ruiz y Luis Ríos. Tres vecinos de la ciudad que fueron mencionados anteriormente por su extensa carta, en conjunto con otros vecinos, al Gobierno exigiendo la intervención militar en la Araucanía.

Los escritos avalan nuestra hipótesis de un importante grado de autonomía en las razones y motivaciones de la participación militar, que se explican como ya hemos dicho anteriormente, en objetivos de índole económica. Hablamos de hacendados y patrones de fundos con intereses comerciales creados sobre todo en el área agrícola y ganadero. Lo que los afectaba eran los robos, pillajes y bandidajes que afectaban la zona. Ellos mismos pusieron, luego en las guardias civiles, cuando las unidades oficiales se movieron al norte por el conflicto internacional contra Perú y Bolivia, a muchos de sus empleados, intentando de esta forma proteger sus intereses y no solo por servir al Estado y la patria como podría pensarse.

Las cartas, que solamente se nos dejó leer en parte, son misivas que circulaban entre ellos mismos y ciertas autoridades locales, con la intención constante de una intervención para salvaguardar sus negocios. Pero además también aparecen en las palabras un gran rechazo a la cultura que representan los indígenas, al tratarlos en variadas ocasiones de incivilizados, ladrones y gentes de poca razón. En este punto, tampoco queremos ser ingenuos de perder el contexto propio de la época donde aún existía mucho racismo y se categorizaba entre civilizado o no. Existe a nivel estatal todo un proceso de dominio y colonización del territorio nacional no ajeno a las afirmaciones que estamos planteando.

De todas formas, el rol de los indígenas en ese tiempo y en ese lugar era fundamental, a la vez, para hacer perdurar el comercio y las relaciones de mestizaje y aculturación. Por un lado eran marginados y mencionados con profundo desmedro, pero por otro eran claves a la hora de establecer las relaciones comerciales con grupos indígenas chilenos y argentinos, lo que mostraba una dicotomía y dualidad compleja.

La Frontera en 1879 y el avance hasta Villarrica

La conflagración del “79” produjo un trastorno completo en las defensas de la Araucanía. Todas las unidades militares de línea debieron ser trasladadas apresuradamente al norte del país, para lo cual prestó inmensos servicios el ferrocarril, el que llegaba hasta la ciudad de Angol.

El 14 de febrero, parte al norte la primera unidad militar, el 3° de Línea, seguido del 1° de Línea, el 2° de Línea, dos compañías del zapadores, el Regimiento Granaderos a Caballo, el Escuadrón de Cazadores a Caballo (sólo la parte que se encontraba en la Araucanía) y la compañía de artillería.

Posteriormente, abandonan la zona del territorio de la Araucanía, oficiales del Cuerpo de Ingenieros Militares, institución que tuvo en la frontera de Arauco un importantísimo papel. El 5 de abril de 1879, Chile declara la guerra a Perú y Bolivia, es un conflicto de carácter internacional. Días después es nombrado Ministro de Guerra y Marina el general Basilio Urrutia, el que no abandona la frontera sur, sin antes dejar reemplazantes de los cuerpos de línea que partían al norte.

Se organizan rápidamente los cuerpos cívicos, al mismo tiempo que los indígenas comenzaban a dar los primeros síntomas de rebelión, los cuerpos cívicos que se organizaron fueron: Batallón Cívico Movilizado “Angol”, Brigada Cívica “Malleco”, Compañía Cívica “Tijeral”, Escuadrón Cívico Movilizado “Carabineros de la Frontera”, Escuadrón Cívico de “Angol” y Compañía Cívica de “Curaco”, totalizando 1.500 hombres.

En mayo de 1880, se dio nueva organización a estas fuerzas, formándose el Batallón Movilizado “Angol”, el Batallón Movilizado “Biobío” y los escuadrones de Angol y Movilizado “Carabineros de la Frontera”, fuerzas que se vieron disminuidas al terminar el año con la partida a Valparaíso del Batallón Movilizado “Biobío” y Escuadrón Movilizado “Carabineros de la Frontera”. Los indígenas siempre prontos para aprovechar cualquier debilidad del enemigo, comenzaron a urdir una rebelión a comienzos de 1881, con el ataque a Traiguén y otros fuertes de la zona.

El gobierno, alentado por el triunfo completo en el Perú y convencido de que los indígenas “revoltosos” no se someterían mientras no se ocupara el corazón de sus dominios, resolvió ocupar la línea de Cautín, lo que trajo como consecuencia la fundación del fuerte de Temuco, el 27 de febrero de 1881. La expedición fue dirigida por el Ministro del Interior Manuel Recabarren, apoyada por fuerzas cívicas, quienes vieron incrementado su potencial humano con el retorno de las unidades enviadas a Valparaíso el año anterior.

En vista que los indígenas continuaban provocando inquietud, el gobierno vuelve a designar al coronel Gregorio Urrutia como jefe de territorio de colonización. Procedió de inmediato a organizar en Collipulli una división de seiscientos hombres, al mando del teniente coronel de Guardias Nacionales, Alejandro Larenas, con la misión de instalar el fuerte “Victoria”. Ello se realiza el 28 de marzo de 1881.

Una expedición distinta, salida desde Traiguén, funda el fuerte “Ñielol” el 24 de abril, arrebatando a los indígenas, por lo demás, más de 1.500 cabezas de ganado lanar, caballar y vacuno, los que fueron rematados en Angol.

Las medidas drásticas tomadas por el coronel Urrutia, trajeron una nueva tranquilidad a la frontera sur para el Estado chileno. Esta, se encontraba guarnecida por cerca de 2.500 guardias nacionales, distribuidos entre los batallones Biobío (ver Anexo N° 15), Arauco, Angol y Ñuble; y los escuadrones “Carabineros de Angol” y “Carabineros de la Frontera”.

En noviembre de ese año, se produce un nuevo levantamiento indígena, donde fueron atacados simultáneamente los fuertes de Lumaco, Ñielol, Temuco, Cañete e Imperial. La seriedad del peligro hizo al coronel Urrutia solicitar el refuerzo de nuevas tropas con urgencia, llegando a la zona alrededor de cuatrocientos soldados del Batallón “Chillán” 8° de Línea, de los cuales la mitad se destinó al reforzamiento de la línea del Traiguén.

La rebelión indígena no solo se había producido por sus ansias de libertad, también las razones de justicia jugaron un papel preponderante. Al retirarse las fuerzas de línea con motivo de la guerra en el norte, se habían improvisado unidades cívicas y muchos de sus componentes, oficiales y tropa, cometieron tropelías contra los mapuches.

El coronel Hipólito Beauchemin, reemplazante del coronel Urrutia al mando de la frontera, ignoró muchos de los procedimientos abusivos usados por sus subalternos. Los asesinatos y violaciones de indígenas eran corrientes. En el año 1882, el Ministro del Interior, Javier Castellón, se trasladó a Angol para continuar la integración del territorio araucano, fundándose el fuerte de Carahue, en la antigua Imperial, y el fuerte de Curacautín. El 20 de noviembre de 1882, el gobierno autoriza la ocupación total de la Araucanía, avanzando el coronel Urrutia al frente de una expedición que funda el fuerte Freire, llegando el 7 de diciembre a Villarrica, cuya reconstrucción comienza el 1 de enero de 1883.

Para completar la ocupación del territorio araucano, faltaba aún la ocupación de la que se llamó “Línea del Alto Biobío” ubicada en la falda occidental de la Cordillera de los Andes. Tarea que el gobierno encomendó al teniente coronel de Guardias Nacionales Martín Droully. Las fuerzas de la expedición el comandante Droully, las conformaron las Compañías Cívicas “Mulchén” y “Curaco”, ambas al mando del sargento mayor de ejército Manuel de la Puente. También la Compañía Cívica “Antuco”, al mando del capitán de ejército Enrique Zelada; Compañía Cívica “Santa Bárbara” al mando del teniente de Guardias Nacionales Domingo Rodríguez y el Escuadrón Cívico “Nacimiento” al mando del teniente coronel de Guardias Nacionales Pascual Cid.

La expedición funda el fuerte de Lonquimay el 27 de diciembre de 1882, quedando de guarnición el Escuadrón “Nacimiento”, continuando el comandante Droully con el resto de sus fuerzas hacia la laguna de Galletué, llegando a esta el día 1 de enero de 1883. Por orden del jefe de la expedición, el mayor De la Puente, se dirige al Valle del Llaima, donde funda el fuerte de Lincura, quedando en este último fuerte de guarnición la Compañía Cívica “Santa Bárbara”. La expedición Droully, retorna a comienzos de febrero, llegando a la hacienda las Canteras el día 1 de ese mismo mes, disolviéndose las fuerzas que aún la componían.

Mientras Chile realizaba la ocupación del territorio araucano en la parte occidental de la Cordillera de los Andes, el gobierno argentino, llevaba a cabo la ocupación de territorios al oriente de la misma, empujando a los indígenas hacia el occidente. El día 1 de febrero, el comandante del fuerte de Lincura, es informado que tropas argentinas acampan a orillas de la Laguna de Galletué, hostigando al Cacique Queipo, y que este se aprestaba a defenderse.

Cumpliendo la orden dejada por el comandante Droully y temiendo un conflicto entre los indígenas y tropas argentinas en lo que se suponía territorio chileno, parte al amanecer del 17 de febrero al mando de una fuerza de treinta cívicos de Santa Bárbara, de su dotación, más el alférez Norambuena. Avanzando por la ribera del río Biobío y a cinco leguas de su partida, interceptan a la tropa argentina que avanzaba hacia el oeste, estimada en cuarenta hombres.

El oficial chileno envía al alférez Norambuena en calidad de parlamentario, este oficial se aprestó a cumplir su cometido, ni bien había avanzado unos pocos metros cuando la tropa argentina adoptó una actitud bélica obligando al alférez a izar una bandera blanca, sin embargo los argentinos elevan una bandera de color ocre y abren fuego sobre los chilenos.

La primera descarga mata instantáneamente a dos soldados chilenos, viendo esto el teniente Rodríguez, ordena romper fuego trabándose en combate con las fuerzas argentinas, las que se habían parapetado en una sinuosidad del terreno, protegiendo en retaguardia su caballada¹⁶⁴.

La tropa chilena avanza por un arenal, en un intento de efectuar un asalto a la bayoneta sobre los argentinos, pero comprende el teniente Rodríguez que tal maniobra sería inútil¹⁶⁵. Considerando que ya ha perdido un tercio de sus propias tropas, ordena la retirada, la que es ejecutada en orden, aunque se tiene que lamentar la muerte de seis soldados y tres mal heridos.

¹⁶⁴ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 50.

¹⁶⁵ *Ibíd*, p. 53.

Por su parte, los argentinos, tuvieron un oficial y dos soldados muertos en la refriega, más un número no determinado de heridos, y perdieron además la totalidad de su ganado caballar, once de los cuales murieron por efecto del fuego chileno.

Con estos hechos, da término a la conquista del “Arauco indómito”, integrando definitivamente el territorio a la soberanía de Chile. Conjuntamente con la última expedición del coronel Urrutia, se trataba, de asegurar el dominio y control del Alto Biobío, que daba refugio a indígenas de ambos lados de la cordillera.

Se confía esta empresa al comandante de Guardias Nacionales Martin Droully, quien desarrolló sus actividades en la línea del Alto Biobío, desde su nacimiento en la Laguna Galletué, donde quedaron instalados los fuertes de Nitrito, Lonquimay, Maichi y Lincura. La dotación de este fuerte tiene un encuentro armado con tropas argentinas en las cercanías de la Laguna Galletué, el 17 de febrero de 1883.

Las últimas operaciones de Ocupación de la Araucanía hicieron posible la vuelta de numerosos cautivos, algunos de los cuales habían permanecido largos años en poder de los indígenas, como por ejemplo María Dolores Lucero Blanco, que había sido capturada hacía más de veinte años, cuando tenía entre seis a diez años de edad, según declara el coronel Urrutia por oficio del 25 de octubre de 1882.

Hecho el resumen de las campañas que fueron necesarias para la ocupación de la Araucanía, voy ahora a detallar la participación que le correspondió en ellas a la provincia de Biobío.

Por el retiro del coronel Saavedra del cargo de intendente de la provincia de Arauco, pasó a reemplazarlo el teniente coronel de ejército Joaquín Unzueta, comandante del regimiento 7° de línea, de guarnición en la ciudad de Los Ángeles. La permanencia del comandante Unzueta, intendente interino, frente a los destinos de la provincia de Arauco, la más inquieta del país en ese entonces, fue de corta duración. Luego fue nombrado intendente en propiedad el general José Manuel Pinto.

A principios de 1865, el general Pinto, nombrado por el presidente Pérez ministro de la guerra, se trasladó a la capital a hacerse cargo de su nueva destinación, dejando en su lugar al general don Basilio Urrutia. El nuevo mandatario de la provincia de Arauco, privado por la guerra con España de las tropas necesarias para proseguir la obra iniciada por el coronel Saavedra, se vio en la precisión de mantenerse a la expectativa esperando el desarrollo de los acontecimientos. Los araucanos, entretanto, no permanecieron con las “manos ociosas”.

El 29 de octubre, los indios vecinos de la ciudad de Los Ángeles se dejaron caer sobre las propiedades de don Luis José Benavente y le robaron trescientos animales, entre vacunos y caballares. El jefe de la plaza despachó en persecución de los indios al ayudante don José María Segundo Soto con veinte cívicos de caballería y veinte soldados del 4° de línea, montados a la grupa de los caballos de los cívicos¹⁶⁶.

Días después de este encuentro, el 6 de diciembre de 1865, el mayor Lagos, quien había ayudado en este infortunio, se internaba en territorio araucano al mando de una pequeña fuerza expedicionaria. Componían esa fuerza trescientos hombres del 4° de Línea y cuatro escuadrones de caballería cívica del departamento de La Laja. En marzo de 1868, consumada ya por el coronel Saavedra la ocupación de la línea del Malleco, el general José Manuel Pinto dejó su cargo de ministro de la guerra para volver a servir el de intendente de la provincia de Arauco, que habla desempeñado anteriormente.

En la época en que el 2° de Línea llegó a la provincia de Arauco a participar en la campaña de ocupación de la Araucanía, mandaba la unidad, el teniente coronel de ejército Nicanor Silva Arriagada, natural de Los Ángeles, y figuraban en ella oficiales que alcanzaron años después gran notoriedad en la guerra contra el Perú y Bolivia del año 1879¹⁶⁷.

Durante el resto de los años, la lucha entre los araucanos y las fuerzas chilenas que mandaba el general Pinto continuó sin interrupción. Luchas que en la zona se correspondían con actos de bandidaje y asaltos de agricultores y ganaderos. Actos que nos muestran un interés más práctico que político. Motivaciones más locales que nacionales, tanto desde el lado de ciertos grupos indígenas como de defensa y organización de milicias ciudadinas.

El propio general Pinto, actuando en persona al frente de un destacamento de tropas de su mando, se encontró en una situación apurada en las proximidades de la capital de la provincia de Arauco, en el lugar llamado Huelehueico. Marchaba el general en persecución de un grupo de indígenas que había hurtado algunos animales, seguido por dos compañías del 2° de línea, sesenta hombres del Cazadores y unos pocos milicianos e indios amigos, cuando se encontró, con una masa indígena formada por más de quinientos indios de lanza.

¹⁶⁶ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 233.

¹⁶⁷ Mencionar, a los capitanes Eleuterio Ramírez y Bartolomé Vivar, muertos en la batalla de Tarapacá; al oficial de la misma graduación Matías Silva Arriagada, hermano del comandante, y, como él, hijo de Los Ángeles, muerto en la batalla de Tacna al frente de su regimiento; al teniente Ricardo Santa Cruz y a los subtenientes José Umitel Urrutia y Felipe Urizar Garfias, muertos en el curso de la misma guerra.

No obstante, lo desproporcionado de ambas fuerzas, el general avanzó sobre el enemigo dispuesto a librar batalla. El encuentro fue sangriento, dice Leandro Navarro¹⁶⁸. En la hacienda de las Canteras, que había sido del general O'Higgins, residía en esa época Manuel Bulnes Pinto, hijo del general vencedor de Yungay, nuevo propietario de ella. El señor Bulnes Pinto, que era teniente coronel comandante del escuadrón N° 5 de caballería cívica del departamento de La Laja, había ofrecido sus servicios al intendente de Arauco, quien se los había aceptado.

El general Pinto envió una expedición a la cordillera andina al mando del comandante Bulnes. Esa expedición partió de la ciudad de Mulchén en 1869, compuesta por *100 infantes del 2° de Línea, veinte del 3° y 240 de los escuadrones cívicos de Nacimiento y Pile, con 60 indios aliados*¹⁶⁹. Desde Mulchén, el comandante Bulnes se dirigió al cajón de Cule, de donde siguió al valle de Huichahue y de aquí al Dillo, sin encontrar oposición. Después de un recorrido que duró un mes, el comandante Bulnes llegó sin novedad al fuerte de Curaco, en la línea del Malleco.

Dos días después del arribo del comandante Bulnes a Curaco, una nueva expedición salió de Angol en dirección al territorio araucano al mando del propio intendente de Arauco, el general Pinto¹⁷⁰.

El general Pinto, que partió de Angol el 25 de febrero, regresó a dicha ciudad el día 22 de marzo después de una difícilísima marcha a través de bosques impenetrables y de quebradas inaccesibles, durante la cual sus fuerzas tuvieron numerosos entreveros con los indígenas. A esta expedición siguieron otras con escasos intervalos de tiempo¹⁷¹.

¹⁶⁸ En Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 238.

Además agrega: *Rechazados por una carga de caballería y un nutrido fuego de infantería, se pudo dominar una altura que el enemigo disputaba con denuedo y desde allí concentrar los fuegos sobre el grueso de los indios que estaban en el bajo [...] Después de varias tentativas de los indios para desordenar nuestra línea, en que fueron siempre rechazados, comprendiendo, sin duda, que si prolongaban su ataque podrían recibir refuerzos e impedir su retirada, emprendieron su marcha a escape en dirección al vado de Lolenco, dejando abandonados casi todos los animales que componían su valioso botín. Ni éste ni otros encuentros, en los que por regla general salían mal parados, desanimaron a los indígenas.*

¹⁶⁹ *Ibíd*, p. 239.

¹⁷⁰ En esta expedición figuraron, 50 cívicos de Angol, a cargo de Medardo Monti; 50 cívicos de Mulchén, al mando del capitán Evaristo Coco; 70 hombres del Escuadrón Cívico de Angol, a cargo del capitán José Santos Sáez; y 77 hombres de los escuadrones de Antuco y Cuel, a cargo del capitán José Miguel Ríos.

¹⁷¹ Según obra citada de Domingo Contreras, el 31 de marzo partió desde Angol una expedición al mando del teniente coronel Nicanor Silva Arriagada. El 23 de abril marchó otra división al mando del teniente coronel Manuel Baquedano, compuesta de tropas del 4° de Línea a cargo del sargento mayor graduado José María 2° Soto, granaderos a cargo del capitán Muñoz Bezanilla, un piquete de cazadores y un escuadrón cívico de Nacimiento a cargo del mayor Pascual Cid.

A fines del mes de septiembre de 1869 se celebró entre el intendente accidental de Arauco, comandante José Timoteo González, y los principales caciques rebeldes, un tratado de paz que no fue de duración¹⁷². De ahí en más las relaciones se hostilizaron de notable forma, haciendo más violento el actuar del ejército, ordenanzas desde Santiago que debían ser cumplidas sin importar los lazos existentes o si quiera el propio contexto de los territorios y sus relaciones sociales y comerciales.

El 27 de abril de 1870 salió del fuerte de Chiguaihue otra expedición al mando del sargento mayor Federico Valenzuela, en la que participaron 100 hombres de los escuadrones cívicos de Pile y Mulchén y 100 de los de Nacimiento y Los Ángeles. Los primeros iban al mando del capitán de milicias don José Miguel Ríos y los últimos al del capitán Bonifacio Burgos.

El 7 de junio el general Pinto despachó una división hacia el interior del territorio araucano al mando del sargento mayor Federico Valenzuela. Entre las tropas que componían esta división, figuraron doscientos veintitrés hombres de los escuadrones cívicos de Pile, Mulchén, Los Ángeles y Nacimiento.

En el mes de febrero del año 1871, el general Pinto se retiró del mando de la provincia de Arauco en el que fue reemplazado por el general don Basilio Urrutia.

El 25 de julio de 1874, durante la administración del presidente Federico Errázuriz, siendo intendente de la provincia de Arauco el general Urrutia, murió en los Bajos de Chiguaihue, a consecuencia de un disparo casual de su propia escopeta, el comandante del 2° de línea teniente coronel Nicanor Silva Arriagada, hijo de la ciudad de Los Ángeles.

Esta noticia, dice Leandro Navarro, oficial contemporáneo de Silva Arriagada, que:

Repercutió en toda la frontera, fue sinceramente sentida entre todos sus compañeros de armas, que reconocían los méritos y relevantes dotes que adornaban a aquel jefe, que descollaba por su ilustración, rectitud y caballerosidad en sus procedimientos, y por esa activa labor que había desplegado en estas campañas.

La división Baquedano, como la del comandante Silva Arriagada, llegó hasta Pidenco, donde se suponía que se hallaban ocultos trescientos indios de guerra, pero no encontró sino las demostraciones de los lugares en que los indios habían alojado.

¹⁷² Uno de los firmantes de ese tratado fue el cacique Quilahueque, de Perquenco, suegro de Quilapán y enemigo, como éste, de las autoridades chilenas de ocupación. Para dar mayor solemnidad a los compromisos que se contraían por el susodicho tratado, Quilahueque hizo un viaje especial a la capital de la República, donde conferenció con el presidente José Joaquín Pérez. Pero, de regreso a Nacimiento, se fugó del convento de San Francisco, donde se hospedaba, y se internó en el territorio araucano.

*Por esto vemos ligado su nombre al lado de Lagos, comandante Fuenzalida y otros, en todos los principales episodios de esta guerra, en que sus opiniones eran siempre acatadas y miradas con el sello que imponen la previsión y el buen tino.*¹⁷³

Poco más de un año después de la trágica muerte del comandante Silva Arriagada, el 13 de octubre de 1875, el congreso accedió a los deseos de los vecinos de la ciudad de Los Ángeles, que abogaban por la creación de una nueva provincia de la cual la ciudad nombrada debía ser la capital. Se dio a la nueva provincia el nombre de Biobío, que hasta hoy conserva.

Como ya lo hemos abordado anteriormente, durante los cinco años que permaneció al frente de la administración del país el presidente Errázuriz, las operaciones de ocupación del territorio araucano permanecieron estacionarias. Durante el mismo tiempo, la labor del ejército se limitó a conservar lo ocupado y a perseguir el vandalismo, que se había enseñoreado de la zona limítrofe con los aborígenes.

El año 1878, siendo presidente de la República Aníbal Pinto y ministro de la guerra el entonces coronel Cornelio Saavedra, iniciador y propulsor de la ocupación de la Araucanía, se acordó dar un nuevo paso en dicha ocupación, formando una línea de fuertes en el río Traiguén. En este periodo y contexto se mezclan, entonces, la participación de ciertos soldados y unidades militares de la ciudad de Los Ángeles en la Ocupación de la Araucanía y en la Guerra del Pacífico, debido al traslado de las tropas desde el sur hacia el norte.

Esas unidades fueron reemplazadas por unidades cívicas sin instrucción militar, que no obstante supieron llevar a cabo sus misiones. Entre esas nuevas unidades debo mencionar especialmente al Batallón Biobío, de más de cuatrocientas plazas, del que fue comandante el teniente coronel José Manuel Garzo.

Cuando los indígenas se dieron cuenta del conflicto internacional en que se encontraba el país, en guerra con dos naciones, creyeron llegada la hora de la reconquista de su territorio hasta la antigua línea del Biobío.

El 27 de enero de 1881, una partida de indígenas intentó apoderarse de la caballada de la tropa que guarnecía el nuevo fuerte de Traiguén. Se hallaba en esos momentos a cargo del fuerte el comandante Pascual Cid, oriundo de Nacimiento.

¹⁷³ En Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 243.

El comandante Silva Arriagada, agrega el mismo autor, venía precedido de una brillante hoja de servicios desde el año 1846, en que se incorporó al ejército, mereciendo sus ascensos por su esclarecido valor, como fue en el asalto de San Carlos de Purén, el 15 de enero de 1859, en que fue herido a bala e igualmente herido también de bala en la batalla de Cerro Grande, de ese mismo año.

El número considerable de indígenas que se había ocultado en las vecindades del fuerte trató en vano de atraer a la tropa del comandante Cid hacia el lugar en que se hallaban emboscados. El comandante Cid, conocedor de las tácticas indígenas, no mordió el anzuelo.

El 28 de enero de 1881 llegó a Angol el ministro del interior del presidente Pinto, Manuel Recabarren. Resuelto a terminar una vez por todas con la ocupación de la Araucanía, en la que ya se había empleado tanto tiempo. El ministro Recabarren organizó una división, de dos mil hombres, para emprender las últimas operaciones sobre el territorio araucano.

La base de esa división fue el batallón movilizado Biobío, que comandaba el teniente coronel José Manuel Garzo. La integraban el Batallón Ñuble, cuyo comandante era Manuel Contreras Solar; el Batallón Anjeles, a las órdenes del teniente coronel Alejandro Larenas; y el Escuadrón de Carabineros de la Frontera, que comandaba el teniente coronel Pedro Cáster. Entre las misiones estuvo como principal objetivo resguardar la reciente ciudad de Temuco.

Como las actividades de los araucanos coincidieran con la ausencia del coronel Gregorio Urrutia de la frontera, el gobierno lo llamó al Perú, donde se encontraba, para que se hiciese cargo nuevamente de la jefatura de las operaciones que se realizaban en el territorio araucano. De regreso del Perú, el coronel Urrutia volvió a ponerse al frente del ejército que operaba en dicho territorio el 16 de marzo de 1881.

La intervención del coronel Urrutia puso fin a la sublevación indígena y devolvió la tranquilidad al Estado de Chile para con sus objetivos. El coronel Urrutia, al frente de una división formada por fuerzas de infantería y de caballería, en la que figuraron también algunos indios amigos, hizo una incursión en el territorio araucano, dejándolo sin aparentes sublevaciones indígenas, de acuerdo con sus propios métodos.

Para completar la ocupación de la Araucanía faltaba apoderarse de los campos en que estuvo situada la ciudad de Villarrica, a orillas de la laguna de su nombre, y ocupar el valle del Biobío, que se extiende hasta el límite argentino, en las márgenes de la laguna de Galletué. Correspondió al coronel Urrutia y al ciudadano francés Martín Drouilly dar esos toques finales a la ocupación¹⁷⁴.

¹⁷⁴ En palabras de Domingo Contreras Gómez en *Op. Cit.*, p. 251: *Para completar la ocupación del territorio araucano, faltaba aún la ocupación de la que se llamó "línea del alto Biobío", ubicada en la falda occidental de la cordillera de los Andes, tarea que el gobierno encomendó al teniente coronel de guardias nacionales Martín Drouilly. El comandante Drouilly ya había hecho una primera expedición a la línea del Biobío, durante la cual había fundado el fuerte de Nitrato. Lo habían acompañado en esa ocasión tropas cívicas de los escuadrones de Antuco y de Santa Bárbara. Para su segunda y última expedición, el comandante Drouilly contó con el Escuadrón Cívico de Nacimiento; las compañías cívicas de Mulchén y de Curaco; una compañía de cívicos de Antuco; y una compañía de cívicos de Santa Bárbara, al mando del teniente de guardias nacionales Domingo Rodríguez.*

La división Droully llegó a la hacienda Las Canteras, donde se disolvió, el 15 de febrero de 1883. Mientras Chile realizaba la ocupación del territorio araucano ubicado en la parte occidental de la cordillera de los Andes, el gobierno argentino llevaba a cabo, por su parte, la ocupación de los territorios ubicados al oriente de la misma, empujando a la población indígena de sus campos hacia el occidente. Esto dio origen a algunos conflictos que, no fueron de mayores consecuencias¹⁷⁵.

Síntesis del Capítulo

Volviendo un poco, y como lo vimos, durante la administración del Presidente Federico Errázuriz (1871-1876), las operaciones de ocupación se mantuvieron estacionarias. La labor del ejército se limitó a conservar lo ocupado y a perseguir el vandalismo. En el año 1878, siendo Presidente Aníbal Pinto y actuando como Ministro de Guerra, el ahora coronel Saavedra, las operaciones de ocupación reciben un nuevo impulso, forrando una línea de fuertes en el río Traiguén, confiándosele dicha misión al comandante Gregorio Urrutia.

La guerra contra Perú y Bolivia en 1879, obliga a suspender momentáneamente las operaciones de ocupación, al ser retiradas las unidades militares y enviadas al nuevo teatro de operaciones, cuando los indígenas se dieron cuenta del conflicto internacional en que se encontraba el país, creyeron llegada la hora de la reconquista de sus territorios perdidos e intervenidos desde tiempos coloniales.

Las hostilidades no se hicieron esperar. En 1881, el Ministro del Interior Manuel Recabarren organiza una división para terminar de una vez por todas con las actividades hostiles de los indígenas, la que después de innumerables enfrentamientos logra formar la línea del Cautín, permitiendo con ello la fundación de los fuertes de Quino, Quillén, Pillanlelbúm y Temuco.

Como las actividades de los araucanos coincidieron con la ausencia del coronel Urrutia, que se encontraba en Perú dada la guerra con dicho país, es llamado para hacerse cargo del ejército que operaba en la frontera sur, el 1 de marzo de 1881.

Con el término de la guerra en el norte, las unidades cívicas movilizadas por el ejército del sur fueron disueltas, por cuanto retornaron las fuerzas victoriosas del 2º de Línea, y otras unidades aguerridas, lo que hacía innecesaria la permanencia de los cívicos movilizadas.

¹⁷⁵ Ver en Domingo Contreras *Op. Cit.*, p. 253.

Entre los soldados del 2º de Línea, llegaron a la zona 30 sobrevivientes de Tarapacá, encabezados por el sargento 1º Justo Urrutia, único sobreviviente de los ocho escoltas del Estandarte del Batallón 2º de Línea. El sargento Urrutia, en cumplimiento de su misión, había recibido 17 balazos.

Para completar la Ocupación de la Araucanía, después de varios enfrentamientos con indígenas, en las que salieron vencedoras las armas nacionales, faltaba solamente el apoderarse de los campos donde estuvo situada la antigua Villarrica, a orillas de la laguna del mismo nombre y la ocupación de la línea del Alto Biobío, empresas llevadas a cabo por el coronel Urrutia y el ciudadano francés Martín Drouilly.

La Ocupación de la Araucanía se dio por terminada el 31 de diciembre de 1882, después de trescientos años de iniciada por los españoles. La mayor parte de los efectivos de las unidades disueltas quedó, después de sus servicios, en la más completa cesantía, no permitiéndoles incluso la utilización de las propias botas que ellos habían comprado. (Ver todas las Unidades operativas en la Ocupación de la Araucanía en el Anexo N° 16).

Hacia 1885, se organiza en Angol, el Escuadrón “Húsares de la Frontera”, del cual formó parte el alferez porta estandarte Hernán Trizano, oficial que posteriormente comandaría la primera unidad de la Policía Rural, precursora de Carabineros de Chile.

Es necesario recordar, que tal como lo hemos mencionado en páginas anteriores, los fuertes, fortines y empalizadas que la concepción militar defensiva española dispusiera en el Biobío, concedió gran importancia a la Alta Frontera. Todos ellos, (San Carlos Purén, 1723; Los Ángeles, 1739; Santa Bárbara, 1756; Antuco en igual fecha; San Agustín de Mesamávida, 1777 y el de Vallenar en 1788), estratégicamente defendían la zona.

Territorios que en 1861 vería ponerse en marcha el proceso de colonización, que ya tenía como antecedente una gran cantidad de habitantes fronterizos que desde hacía mucho tiempo se habían internado en tierras indígenas conviviendo en un propio y particular sistema de vida.

La expansión al Malleco y la fase final de la conquista de la Araucanía, tienen en la zona de la Alta Frontera, su gestación y preparación, de las cuales, la plaza de Los Ángeles tuvo una importancia fundamental; unió la ciudad, como fuerte y como lugar de comercio, las condiciones de lugar estratégico y de buena plaza para la transacción de productos agrícolas, su vecina Angol, con todo el conglomerado de tierras fértiles mencionadas como paradisiacas también fue clave.

Asimismo, también, tuvo importancia la ciudad de Los Ángeles en esta expansión, al recibir una apreciable emigración de la zona central, de curicanos y ñublenses que se internaron en busca de tierras y oportunidades nuevas en esta frontera, que desde 1860 toma nuevos elementos de una cultura que va avanzar progresivamente.

Durante la ocupación de la Araucanía, las que actuaron en ellas eran tropas de línea, es decir del ejército, las que recibían un sueldo en metálico y en algunos casos con tierras. Los miembros de la Guardia Nacional estaban supeditadas a cumplir guarnición en el Departamento al que pertenecían y no podían salir de él a menos que el Presidente de la República los movilizara¹⁷⁶. Lo que nos habla un tanto respecto a los reales intereses y motivaciones que podemos concluir eran variados. Es decir, existían motivaciones oficiales producto de la propia institucionalidad del ejército y su funcionamiento, como personales como ya vimos de grupos de vecinos a raíz de causas económicas y comerciales.

A continuación en el cuarto y último capítulo analizaremos la participación de soldados y unidades militares angelinas en la Guerra del Pacífico, segundo foco de interés de segunda mitad del siglo XIX. Realizaremos una breve panorámica general de la guerra, para luego adentrarnos en lo que fue principalmente el batallón Biobío y el batallón Ángeles como unidades protagónicas en este acontecimiento tan importante para la conformación del Estado nacional de Chile. Enfocaremos el estudio, también, a ciertos personajes relevantes para nosotros, pertenecientes a la ciudad y veremos las posibles motivaciones e intereses de todos ellos en el conflicto armado, evaluando si tuvo o no incidencia el hecho de que la ciudad fuera fundada bajo un objetivo fronterizo y militar, por los españoles en la denominada guerra de Arauco, a mitad del siglo XVIII.

¹⁷⁶ Para mayor detalle de las tropas y oficiales de la zona del Biobío en el conflicto araucano ver los Anexos N° 15 y 16.

CAPÍTULO IV

LOS ÁNGELES Y SU PARTICIPACIÓN MILITAR EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

Los Ángeles y la Guerra del Pacífico: 1879 – 1884

En los siguientes párrafos intentaremos describir los acontecimientos de la Guerra del Pacífico desde la mirada local de la participación en dicho conflicto de la ciudad de Los Ángeles. Esto, a través de sus plazas y divisiones militares, especialmente las civiles, entre las que destacamos el batallón movilizadado “Anjeles”, el cual se manifiesta nuestro interés por su gran organización alcanzada, atribución que creemos se debe a la tradición y experiencia de la ciudad como una localidad fronteriza militar desde su fundación en el siglo XVIII e incluso antes, por la historia del territorio en la Guerra de Arauco, bajo mandatos españoles.

La Tesis central del capítulo radica en argumentar el vínculo que se genera entre los orígenes históricos de una localidad (militares y fronterizos en este caso) y la tradición que eso forja, para luego explicar por ejemplo como gatilla dicha tradición a la hora de comprender la participación militar de la misma, con intereses y motivaciones que podrían incluso superar (independientes) las mismas que posee el Estado de Chile y su Ejército Nacional.

Contexto histórico de la Guerra

Los orígenes de la guerra se remontan a una larga disputa territorial entre Chile y Bolivia para definir sus fronteras en el Desierto de Atacama. Después de diversas negociaciones diplomáticas entre ambos países, se logró firmar dos tratados de límites en 1866 y 1874 que no pudieron establecer una relación armoniosa entre Chile y Bolivia.

En 1878 el conflicto se agravó con la violación del Tratado de Límites de 1874, por parte de Bolivia, y la intervención de Perú en su apoyo, lo que desencadenó un conflicto bélico que los enfrentó con Chile a partir de febrero de 1879. Las operaciones militares se prolongaron por cuatro años y medio, involucrando la movilización de cuantiosos recursos humanos y materiales por parte de los tres países.

La guerra tiene una dimensión humana que va más allá de los conflictos entre los estados y pueblos que compromete y que se refleja en los testimonios de quienes fueron sus protagonistas.

La Guerra del Pacífico no es una excepción; la experiencia de los chilenos que tomaron parte en dicha conflagración, ya sea como planificadores estratégicos, oficiales, soldados o testigos directos, quedó estampada en relatos, crónicas y epistolarios de gran valor. Ahí están expresados los motivos de cada uno de los actores para involucrarse en el conflicto: algunos expresan una posición emocional, otros una postura más meditada y reflexiva.

El ejército chileno, con gran confianza en sus recursos y en la prudente conducción del mando civil, emprendió la marcha hacia la guerra en el norte. Sin embargo, el desafío más complejo que tuvieron que enfrentar las tropas chilenas se inició con el traslado de las acciones militares a los territorios de enfrentamiento, ya que el mando chileno debió organizar el envío de sus fuerzas a un territorio hostil y lejano de los principales centros poblados, como es el desierto de Atacama, además de organizar las líneas de aprovisionamiento.

Hacia 1863, José Santos Ossa y Meza, chileno nacido en Freirina hacia 1827, comienza a realizar expediciones en el despoblado de Atacama, como cateador de riquezas fósiles como el nitrato de sodio (conocido como “caliche” o salitre). Dos años después, en unión con Francisco Puelma, Santos Ossa celebra un pacto al que se le denominará “Compañía Exploradora del Desierto”, partiendo desde Cobija por la costa al sur, llegando hasta la “Caleta de la Chimba” como llamaban los “indios” Changos a la zona donde se encuentra ubicada actualmente la ciudad de Antofagasta.

Santos Ossa junto a su hijo Alfredo, se interna hacia la quebrada de San Mateo, explorándola por semanas. Una tarde, uno de los componentes de la expedición, descubre un vasto salar o laguna desecada y cubierta de ásperas cristalizaciones de sal común en estado primitivo y casi puro, después de rastrear días, Alfredo Ossa desentierra un costrón de caliche en una zona hacia el nacimiento de la laguna; El salar del Carmen había sido descubierto.

Conforme a las leyes del país (Bolivia) o más bien conforme a la voluntad del Dictador Melgarejo, los socios de la Compañía Exploradora del Desierto obtuvieron en 1866, el privilegio de elaborar y exportar todo el salitre que se encontrare en el litoral boliviano, firmándose la primera concesión el 18 de septiembre de ese año, sin saber que también se estaba firmado la cuenta regresiva de la guerra.

En 1868, la Compañía Exploradora del Desierto, decide buscar socios capitalistas, para financiar los costos de la explotación del caliche. Es así que entran en tratos con el banquero Agustín Edwards, quien gustoso accedería a entrar en la sociedad siempre y cuando también accediera la firma inglesa “Gibbs y Cia”.

En un acto de justicia, todos los asociados quisieron bautizar la nueva sociedad con el nombre del descubridor del salar, pero éste se rehusó por modestia. Motivados por esto y por la simple cuestión que el idioma inglés era garante de seriedad en todas las operaciones comerciales del Pacífico, que los asociados convinieron en llamar a la sociedad “Melbourne Clark y Cia”, siendo este el nombre el mismo del gerente británico que había reconocido las salitreras antes del mencionado convenio. La sociedad quedó conformada en una parte por los socios chilenos Ossa y Puelma, y por otra, Agustín Edwards y en tercer lugar la firma Gibbs y Cia¹⁷⁷.

Poco más tarde, y arrastrado por la fascinación de “Caracoles”, Ossa vendió todos sus derechos a la Casa Gibbs, pasando a denominarse la sociedad como “Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta”.

El 15 de enero de 1871, Mariano Melgarejo es depuesto mediante una “revolución popular”. A la caída del tirano, una asamblea reunida para hacer la corte a otro tirano, resolvió por dos leyes sucesivas dar por nulos todos los actos del gobierno, precedente que había durado seis años. Invalidando, por consiguiente, las concesiones hechas a la Compañía de Salitres de Antofagasta, quedando esta sin títulos legales para desarrollar su actividad en la que ya había invertido alrededor de ochocientos mil pesos (en moneda de la época) en aprestos que todavía eran improductivos.

La compañía tuvo que ceñirse a los dictámenes de los nuevos dictadores, negociando nuevamente con ellos su existencia; hasta que en 1872, mediante acomodos más o menos ingeniosos, obtuvo por la vía de la transacción un ajuste por medio del cual quedaba la empresa dueña de todos los terrenos salitreros que había descubierto, siéndole adjudicadas cincuenta estacas, por las cuales pagaría un derecho de patente de cuarenta pesos al año, obligándose además a pagar otras concesiones públicas de menor importancia y de menor valor de las que tuvo que pagar en secreto.

El nuevo pacto quedó perfeccionado por escritura pública el 29 de noviembre del año 1873 en la ciudad de boliviana de Sucre, bajo la administración del gobierno de Balliván. Mediante uno de los artículos del convenio, la Compañía de Salitres de Antofagasta quedaba exenta de todo impuesto fiscal o municipal de cualquier naturaleza que fuese por espacio de 15 años.

¹⁷⁷ *Ibíd*, p. 55.

Las reclamaciones que la compañía hacía a Bolivia, no estaban amparadas más que en un simple contrato privado, no teniendo ningún carácter internacional que lo amparara. Chile decide intervenir, convirtiéndose en un fiador de las empresas de esta nacionalidad que operaban en territorio boliviano, solventando un tratado comercial (tercero, debido a la impracticabilidad de los anteriores por la resistencia del gobierno de Bolivia), firmado por los Ministros Mariano Baptista de Bolivia y Carlos Walker de Chile, el 6 de agosto de 1874¹⁷⁸.

El nuevo tratado entre ambos países, establecía en su artículo cuarto, que cualquier compañía o industria chilena (incluida la Compañía de Salitres de Antofagasta) que se estableciera en el litoral quedaría en virtud de las concesiones, libre de todo derecho fiscal o municipal, cualquiera que fuere la denominación de estos, por veinticinco años.

En 1876, llega al poder en Bolivia el general Hilarión Daza, mediante una revuelta, reuniendo en La Paz, hacia fines de 1877, la obligada asamblea, para revalidar los actos de su gobierno, pasando ese nuevo cuerpo legislativo a tratar los temas acuñados por la administración Balliván, especialmente el acuerdo con la Compañía de Salitres de Antofagasta y el tratado de 1874 suscrito con Chile.

El 14 de febrero de 1878, dicta la resolución que es convertida en ley el 23 del mismo mes, en la que aprueba en parte lo pactado con la Compañía de Antofagasta, con la condicionante de gravar en diez centavos el quintal de salitre exportado.

Hecha la reclamación, por parte del encargado de negocios de Chile en la Paz, Pedro Nolasco Videla, el 14 de julio de 1878, el gobierno boliviano resolvió aguardar y echó el pliego en sus cajones como para no acordarse más del asunto.

Sin embargo, el gobierno altiplánico, comunica oficialmente el 21 de diciembre de 1878, al funcionario chileno acreditado en La Paz, que llevaría adelante en forma inquebrantable el impuesto al salitre, fuese este del agrado o no de Chile, violando abiertamente el tratado de 1874. Este hecho fue lo que gatilló la intervención armada del estado chileno, llevando a Bolivia a un lamentable conflicto, arrastrando consigo a otra nación que poco tenía que ver con el salitre.

Las causas exactas que motivaron al gobierno boliviano a gravar el salitre con el impuesto de diez centavos, no se tienen claras del todo, para algunos fue simplemente el hecho que los caudillos vieron una forma de acceder a un dinero de fácil repartición; y para otros, el motivo posible fue la hambruna producto de una escasez de lluvias.

¹⁷⁸ *Ibíd*, p. 57.

Todo esto, mermó las cosechas, teniendo un déficit el erario nacional en 872.657 pesos (en moneda boliviana de la época), debido principalmente al derroche, que hizo pensar a los caudillos bolivianos que la provincia del litoral era la llamada a hacer frente a la demanda de riquezas, que en su justa medida aportaba casi la mitad del presupuesto, con el esfuerzo y sustentación, claro de compañías chilenas¹⁷⁹.

Como el gobierno argumentaba decididamente la implantación de la ley del impuesto al salitre, apoyándose en la idea que gravada un contrato privado entre las partes, y que el señor Jorge Hicks, representante de la Compañía de Salitres de Antofagasta, estando en conocimiento de la famosa ley, no presentara reclamación alguna, el dictador boliviano dispuso llevar a cabo la cobranza ejecutiva con apremio de alguacil.

Sin embargo, el representante ignoraba por completo la existencia de tal ley, y el mismo día en que era notificado el Ministro chileno en La Paz, despachaba el gobierno de Daza al prefecto de Antofagasta Severino Zapata, los pliegos judiciales para percibir la suma de 90.848 pesos bolivianos, por concepto de pago de derechos de diez centavos por quintal español que la empresa debía al erario boliviano desde el día en que se dictó la ley, reagrándola así con un efecto retroactivo.

Recibida la notificación por parte del gerente de la compañía el 28 de diciembre de 1878, y efectuadas las reclamaciones pertinentes y ante la insistencia del prefecto para hacerse con el pago requerido en estricto cumplimiento de sus instrucciones, dicta aquel funcionario el 6 de enero de 1879, un auto de pago que no tenía derecho a réplica ni prórroga.

Como la Compañía de Salitres no efectuara el pago requerido, el funcionario boliviano, formula el “acuerdo de embargo” con fecha 11 de enero del mismo año. Ocurrido el despojo de los edificios y maquinaria de la Compañía en Antofagasta, como así también del salitre ya elaborado y listo para despacharse al extranjero, y no siendo habido el gerente Hicks, el que había pedido asilo en el blindado chileno “Blanco Encalada” surto hace un mes en la bahía de Antofagasta, se nombra depositario al mismo diligenciero del lugar llamado Eulogio Alcalde, de nacionalidad boliviana, de todo lo embargado. Después de la propuesta de negociación de arbitraje llevada a cabo por el gobierno de Chile, se conjugan dos eventos de tal gravedad que equivalían a una declaración de guerra.

¹⁷⁹ *Ibíd*, p. 60.

Por un lado, el gabinete boliviano mandaba suspender la ley del impuesto al salitre y por otro, se citaba a remate para el 14 de febrero al agente de la compañía y al depositario¹⁸⁰. Con lo cual se transformaba el gobierno de Bolivia en diligenciero, depositario, martillero y defraudador, todo al mismo tiempo. La jugada que colmó el vaso de las diligencias de arbitraje, suspensión de gravamen y remate de la Compañía de Salitres de Antofagasta, ocurrió pocos días antes del fijado para efectuar el remate, el gobierno de Hilarión Daza reivindicó (se adueña) las salitreras el 1 de febrero de 1879, notificando al encargado de negocios de Chile, solamente el día 6, continuando el prefecto Zapata con toda arrogancia con el remate de la compañía chilena, lo que les aportaría un ingreso medio de seis millones de pesos ante una deuda de tan solo noventa mil.

Por cierto, no es tarea aquí realizar una historia de la Guerra del Pacífico y sus distintas campañas, sino desarrollar cuál fue el aporte y la participación de unidades militares angelines en el conflicto, fortaleciendo nuestra historia local.

Participación Batallones “Anjeles” y “Biobío”

La provincia de Biobío, en efecto, no sólo contribuyó con la formación de algunos de los cuerpos de línea que operaron en la frontera araucana antes del conflicto con el Perú y Bolivia, sino que envió al norte dos cuerpos de infantería, el Batallón Biobío y el Ángeles.

Tomando en cuenta sólo estas dos unidades, se pueda decir, sin temor a ser desmentido, que la provincia de Biobío envió al Perú tantas unidades como las que enviaron las provincias de Aconcagua, Curicó, Talca y Nuble, y el doble de las que enviaron las de Linares y Maule. Sólo fue superada por las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Colchagua¹⁸¹. Las cuales tenían una significancia mayor por su cercanía territorial, superficie o importancia administrativa y política.

El conflicto con nuestras vecinas del norte sorprendió al país en un estado de la más absoluta falta de preparación, puede decirse que en la indigencia. Ese estado alcanzaba a la ciudad de Los Ángeles, la que, por su condición de plaza fronteriza con el territorio araucano, debía haberse encontrado en mejor situación que las demás en materia de vestuario y de armamento. Incluso a niveles de experiencia militar.

¹⁸⁰ *Ibíd*, p. 61.

¹⁸¹ Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 255.

Producido el conflicto, una de las primeras medidas que tomó el gobierno fue la de organizar a lo largo del territorio de la República los cuerpos de la Guardia Nacional. Había que dotar a esos cuerpos de armas, de municiones, de vestuario, y el erario público se encontraba en un estado de pobreza, sin fondos con que atender a la satisfacción de esos renglones. En tal emergencia, no le quedó al gobierno otro recurso que el de apelar a la población. ¿Fue un proceso voluntario? No. La participación de la población se da por razones de obligatoriedad, sin que por ello no existieran intereses económicos particulares.

El rol de la provincia y de la ciudad de Los Ángeles en primera instancia fue prestar apoyo material de vestuario y municiones. Así queda estipulado en una solicitud de Cornelio Saavedra, quien fue inspector de la Guardia Nacional al comandante general de armas de la provincia:

En las actuales circunstancias el gobierno no tiene en almacenes de guerra un solo vestuario para suministrar a los distintos cuerpos de la Guardia Nacional, y en este concepto, y existiendo la necesidad de proveerlos de vestuario para movilizarlos en un momento dado, conviene que U.S. trate de subsanar esta necesidad haciendo construir en la misma provincia los vestuarios con los materiales que puedan obtenerse. Antes de proceder a su ejecución, se servirá remitir el presupuesto correspondiente para solicitar su aprobación. Dios guarde a U.S.

C. Saavedra.¹⁸²

Al producirse el conflicto con el Perú y Bolivia, residía en la ciudad de Los Ángeles un jefe de artillería destinado a tener en la Campaña del Pacífico y, más tarde, en la revolución del 91 contra el presidente Balmaceda, me refiero al teniente coronel José Velásquez. Con fecha 5 de marzo de 1879, el ministro de la guerra envió al inspector general de la Guardia Nacional la siguiente nota:

*Disponga U. S. que el teniente coronel de Ejército Don José Velásquez se traslade al litoral del Norte a ponerse bajo las órdenes del Comandante en jefe de dichas fuerzas.*¹⁸³

Antes de partir para su destino, el comandante Velásquez impuso a favor del vecino de Los Ángeles Emilio Zúñiga, una asignación mensual de cincuenta pesos.

¹⁸² *Ibíd.*, p. 257.

¹⁸³ *Ídem.*

Vivía por esos años en Los Ángeles, donde había fijado su residencia, el ex gobernador del departamento de La Laja, sargento mayor retirado don Pablo Anguita. Con fecha 15 de mayo de 1879, el mayor Anguita fue llamado al servicio activo, dándosele el mando del Batallón Cívico de Talca.

La comunicación que con tal motivo se le envió al comandante general de armas de Biobío dice como sigue:

Prevenga Ü. S. al sargento mayor retirado don Pablo Anguita que ha sido llamado al servicio y nombrado comandante del Batallón Cívico de Talca, donde sus servicios son necesarios y urgentes. En consecuencia, debe trasladarse a la mayor brevedad a tomar posesión de la comisión que se le ha dado.

*Cornelio Saavedra.*¹⁸⁴

Producido el estado de guerra con el Perú y Bolivia, las acciones militares no se hicieron esperar. Una de las primeras, fue la batalla de Dolores, llamada también de San Francisco, librada en territorio peruano el 19 de noviembre de 1879¹⁸⁵. Capitaneada por el anteriormente citado comandante Velásquez.

Ocho días después de la batalla de Dolores, se libró a corta distancia de este punto la batalla de Tarapacá, en la quebrada del mismo nombre, batalla en la que las fuerzas chilenas, a pesar de haber quedado dueñas del campo, experimentaron pérdidas de bastante consideración.¹⁸⁶ Entre las divisiones que comandaron esta expedición se encontraba el regimiento 2° de Línea, al mando de Eleuterio Ramírez. Este regimiento era considerado angelino. Jefe de éste había sido el angelino Nicanor Silva Arriagada del cual hemos hecho mención en el capítulo anterior.

El día de Tarapacá formaban en las filas del 2° tres oficiales, los hermanos José Antonio, Abel y Federico Aníbal Garretón, parientes próximos del comandante Silva Arriagada, quienes son reconocidos por sus campañas en Arica. Vinculado también al más famoso de los soldados de la ciudad Ricardo Silva Arriagada del cual también hemos hablado.

¹⁸⁴ *Ibíd*, p. 258.

¹⁸⁵ Según el texto citado del historiador Domingo Contreras G., en Dolores se encontraron por primera vez frente a frente fuerzas de cierta consideración de las naciones en lucha: 10.000 hombres de los ejércitos Perú-bolivianos contra 6,000 chilenos. La batalla se inició cerca de las tres de la tarde y se prolongó por espacio de poco más de dos horas, correspondiendo el triunfo a las armas chilenas.

¹⁸⁶ Ver en Domingo Contreras Gómez *Op. Cit.*, pp. 261-262.

En las filas del 2° de Línea, formaba también en la jornada de Tarapacá, con el grado de capitán, Bernardo Necochea, dejado por muerto sobre el campo de batalla y que sobrevivió a las veintidós heridas que recibió en dicha acción. Con el mismo grado tomó parte en la jornada de Tarapacá Alejandro Baquedano, hermano del general del mismo apellido. Los señores Necochea y Baquedano se avecindaron más tarde en la ciudad de Los Ángeles, donde formaron sus hogares, y en cuya necrópolis descansan sus restos.

A la batalla de Tarapacá, siguieron las de Los Ángeles y Tacna, esta última de importancia capital, como que dejó a las fuerzas chilenas en situación de amagar por tierra el puerto de Arica, llave de Bolivia. La batalla de Tacna, una de las más grandes acciones de la guerra de 1879, se libró en las inmediaciones de la ciudad peruana de su nombre el día 26 de mayo de 1880¹⁸⁷.

Entre las pérdidas más sensibles experimentadas en la batalla de Tacna por el ejército chileno, figuran las del primer y del tercer jefes del Regimiento Santiago 5° de Línea, teniente coronel Estanislao León y sargento mayor Matías Silva Arriagada, el primero herido de gravedad en ambos brazos y el segundo muerto al día siguiente de la batalla a consecuencia de las heridas recibidas en ella. El sargento mayor Silva Arriagada, tercer jefe del Santiago, era hijo de la ciudad de Los Ángeles y hermano de don Nicanor Silva Arriagada, de quien ya me he ocupado en páginas anteriores, y del capitán don Ricardo Silva Arriagada, de quien tendré que ocuparme dentro de poco al relatar la toma del Morro de Arica.

Benjamín Vicuña Mackenna, en su “Álbum de las Glorias de Chile”, dedica al mayor Silva Arriagada las siguientes líneas:

Pero no tuvo tan lucida actuación en la milicia, como los tres anteriores, el sargento mayor don Matías Silva Arriagada, natural de Los Ángeles, y tercer jefe del Santiago, porque tardó 24 años en recorrer, la senda de los ascensos, siempre estrecha y mal alumbrada, como los callejones de extramuros, para los que no tienen favor "en el centro". En 1840 era cabo, como Lagos, en esa sección de la Academia Militar; y en 1879, al comenzar la guerra, era simple capitán instructor de milicias en San Bernardo, después de haberlo sido en Curacaví y en Casablanca.

¹⁸⁷ Revisar para el detalle de estas batallas la obra de Gonzalo Bulnes, “La Guerra del Pacífico. De Antofagasta a Tarapacá”, Sociedad imprenta y litografía universo, Valparaíso, Chile, 1911.

Aunque miembro de una familia exclusivamente guerrera y guerreadora, que tuvo una verdadera tribu en el ejército (20 oficiales), y aunque se batiera en Los Loros, en Cerro Grande y en todas las funciones de lanza del Malleco, del Renaico y del Traiguén, ríos poblados de gualas y de gansos, no había logrado llamar sobre él la atención ni los favores y antes al contrario, al verlo desde su humilde ventana de San Bernardo mover pacientemente durante largas horas la máquina de coser para vestir un verdadero coro de angelicales niñas, que su heroísmo dejó huérfanas, habríanle muchos tomado por el modelo del buen padre, más no por tipo de guerrero. Y sin embargo, bajo aquel aspecto casero hasta el abatimiento y en esas labores menudas del hogar, dura ley del soldado en la pobreza, el capitán Silva Arriagada era digno de su acreditada estirpe, y escondía bajo el telar, un alma de valiente, una resolución de héroe.¹⁸⁸

En la batalla de Tacna también participaron y perecieron soldados angelinos entre los que se destaca Tulio Padilla subteniente del regimiento Esmeralda y Abel Garretón sargento mayor del regimiento 2° de Línea.

Como vemos, el rol de la ciudad y sus batallones no fueron menos importantes en el desarrollo del conflicto, desde la colaboración en cuestiones materiales, hasta connotadas actuaciones personales que se comprueban por las narraciones de las fuentes respecto a su importancia.

Ricardo Silva Arriagada y la Toma del Morro de Arica

Pocos días después de la batalla de Tacna, el 7 de junio de 1880, dos unidades del ejército chileno, el 3° y el 4° de Línea, bajo las órdenes del coronel Pedro Lagos, se apoderaron por asalto del Morro de Arica, posición peruana considerada como inexpugnable.

Entre los oficiales del 4° de Línea que tomaron parte en el asalto al Morro, figuró el capitán angelino Ricardo Silva Arriagada, hermano del mayor Silva Arriagada, muerto en la batalla de Tacna. El capitán Silva Arriagada fue el oficial chileno que arrió la bandera peruana que ondeaba en el Morro y que colocó en su lugar el tricolor nacional. Le correspondió al mismo capitán salvar la vida en aquella, ocasión, al teniente coronel argentino Roque Sáenz Peña, quien, andando los años, llegó a presidir los destinos de su patria.

¹⁸⁸ Citado en Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 265.

Voy a reproducir algunos documentos que comprueban la veracidad de las afirmaciones anteriores. En la colección de documentos publicados por don Pascual Ahumada Moreno, con el título de la “Guerra del Pacífico”, tomo III, se encuentra la siguiente carta enviada por el capitán Silva Arriagada a un amigo, desde Tacna, el 23 de junio de 1880, días después de la toma del Morro de Arica. Dice así:

Tacna, junio 23 de 1880.

Estimado compañero:

Yo tuve la honra de ser el primer oficial que tomó el Morro con 40 hombres de todas las compañías; hice bajar la bandera peruana e izar la chilena (la peruana la tengo en mi poder). Testigos de todo esto son los comandantes peruanos señores Latorre, Sáenz Peña y Francisco Chocano, que fueron hechos prisioneros por mí junto con varios oficiales subalternos, advirtiéndole que para salvarlos me costó gran trabajo, por el ardor bélico de nuestros soldados, y aún más, en el momento que los tenía a mi lado y a dos pasos del segundo cañón que hay de Norte a Sur, un artillero peruano hizo saltar ese cañón, que estaba cargado con dinamita; por felicidad, la explosión fue para los lados y yo sólo sufrí el golpe.

La tropa se me viene encima a quitarme los prisioneros; pero yo, con mi espada en la mano izquierda y mi revólver amartillado en la derecha, les dije: ¡Atrás, yo los defiendo! La tropa, muy a pesar suyo, obedeció, y pude escaparlos, contra toda la corriente, como puede decirse. (Ellos lo confiesan también.)

Así es, mi querido amigo, que todo lo que dicen respecto a Moore es inexacto; lo que hay de verdad es que nosotros veníamos atacando con tanta ligereza, que hemos llegado junto con los enemigos al famoso Morro, y que ahí se escondieron jefes y oficiales en las casas que hay más arriba (donde nos vimos la última vez); ahí mataron los soldados tanto a Moore como a Bolognesi. Al coronel Ugarte lo mataron en una cocina que hay al último para el lado del Norte. Al coronel Inclán lo mataron en una quebrada que hay antes de llegar al Morro; cayó muy cerquita de mí.

Ricardo Silva Arriagada.¹⁸⁹

¹⁸⁹ Carta citada en Domingo Contreras Gómez *Op. Cit.*, p. 268.

Como más tarde se pusiera en duda la actuación del capitán Silva Arriagada en la toma del Morro de Arica, este oficial dirigió desde Valparaíso a los comandantes Sáenz Peña, Latorre y Chocano, que se encontraban prisioneros en San Bernardo, la siguiente carta:

Valparaíso, julio 18 de 1880.

Señores comandantes Sáenz Peña, Latorre y Chocano, San Bernardo.

Muy señores míos:

Con el fin de aclarar ciertos errores que aparecen en las relaciones de los corresponsales, espero que ustedes se sirvan contestarme al pie de la presente si es efectivo que el 7 del mes próximo pasado, en la batalla de Arica, fui yo el primer oficial chileno que llegó a la parte Norte del Morro, junto a donde estaba la bandera; y si es efectivo que allí me cupo el honor de salvarles de nuestros soldados, lo que supongo ustedes no habrán olvidado, tanto más cuanto que así me lo prometieron ustedes. Por mi parte, conservo con verdadera satisfacción el revólver que me entregó el señor comandante Latorre, y a. más, el recuerdo de haber podido hacer algo por ustedes en esos momentos. Mi objeto único es que aparezca la verdad, y como ustedes son testigos oculares e" imparciales, me he tomado la libertad de dirigirme a ustedes. Deseando que la presente encuentre a ustedes completamente buenos, los saluda su afmo. y S. S.

*Ricardo Silva Arriagada.*¹⁹⁰

Los comandantes a quienes iba dirigida la anterior comunicación la contestaron:

*Grato nos es dar a usted la contestación que nos pide en homenaje a la verdad. Es usted el primer oficial chileno que llegó a la parte Norte del Morro, al pie del asta en que estaba izada nuestra bandera, y donde nos encontrábamos los dos primeros de los suscritos; y nos complacemos en declarar que ahí, y en aquel momento, fue su empeño principal, realizado con inquebrantable energía, salvar de la matanza que se hacía a los suscritos y a los pocos oficiales que habían quedado con vida. Esto mismo hemos dicho a muchos señores de Santiago que han tenido la bondad de visitarnos, cuando ha habido oportunidad para hablar del asunto, y esto mismo publicará la prensa peruana en su tiempo. Saludando a usted muy afectuosamente, nos suscribimos sus S. S.*¹⁹¹

¹⁹⁰ *Ibíd*, p. 269.

¹⁹¹ *Ídem*.

El hito de Ricardo Silva, que podría parecerse menor o una anécdota, en realidad no lo es. Lo que nos llama la atención es como un hecho tan puntual puede generar controversias en su veracidad. En el libro de Francisco Antonia Encina, como ya hemos mencionado antes, se hace mención a “un soldado” del cual se desconoce su nombre.

Creemos que en investigaciones historiográficas las anécdotas no existen, no se puede valorar qué hecho es más relevante que otro, caeríamos en un vicio histórico, en un pretexto. Rescatar determinadas historias nos hará complementar nuestro conocimiento del pasado, generando también un vínculo, tal vez, de identidad con un espacio local.

Los triunfos de Chorrillos y Miraflores no pusieron fin, como era de esperarlo, a la guerra con el Perú. Entre las numerosas acciones que se libraron durante esa campaña, merecen recordarse las de Marcabaye, La Concepción y Huamachuco, la última de las cuales alcanzó las proporciones de una verdadera batalla campal.

Puso término a las actividades de los guerrilleros peruanos que encabezaban Cáceres y Recabarren, la batalla de Huamachuco, librada en el lugar de este nombre, ubicado en el corazón de las sierras peruanas, el 10 de julio de 1883, primer aniversario del heroico combate de La Concepción. Parte principalísima le correspondió en el éxito de esa batalla al teniente coronel angelino, comandante del Batallón Concepción, Herminio González. Lo cual le valió un reportaje completo en el diario El Sur de Concepción el 10 de julio de 1936 bajo el título de “Huamachuco”¹⁹².

Dijimos, al comenzar este capítulo, que la provincia de Biobío había enviado al Perú, durante la guerra contra la alianza Perú-boliviana, dos unidades militares, ambas de infantería: los batallones que llevaron los nombres de Biobío y Ángeles. La primera de esas unidades no tuvo figuración. Sus efectivos se emplearon en llenar las bajas de distintos cuerpos. No ocurrió lo mismo con el Batallón Ángeles, que llegó al Perú, a las órdenes de su comandante, el teniente coronel José Manuel Borgoño, en las postrimerías de la guerra, en vísperas de la campaña de Arequipa. El Ángeles demostró, en las pocas acciones en que intervino, su clase y lo que se habría podido esperar de él en acciones de mayor envergadura.

¹⁹² Para leer el artículo lo puede encontrar en la obra citada de Domingo Contreras Gómez p. 273. Un fragmento es el siguiente: *Con ocasión del aniversario de tan importante hecho de armas, voy a recordar, aunque sea someramente, la forma brillante en que, con peligro inminente de su vida, cooperó a su éxito el entonces teniente coronel de milicias y comandante del Batallón Concepción don Herminio González, hijo de la ciudad de Los Ángeles.*

Los hechos de armas en que intervino el Ángeles fueron el asalto a las posiciones peruanas de Huasacache y el combate de Pachía, acciones ambas en las que sus miembros dejaron sentado el nombre de la unidad a la que pertenecían.

Batallón Ángeles y la ocupación de la cuesta de Huasacache

Uno de los principales acontecimientos, donde vemos una destacada participación del Batallón Anjeles, fue la ocupación de la cuesta de Huasacache, el 23 de octubre de 1883. Después de la batalla de Huamachuco¹⁹³, en el contexto de la expedición a Arequipa.

La toma de Arequipa o expedición a Arequipa, fue la última campaña militar de la Guerra del Pacífico entre Perú y Chile. Un suceso que acaeció entre el 14 de septiembre al 24 de octubre de 1883. El estudio de esta operación, queda fijado por decreto de fecha 15 de marzo, es decir, antes de Huamachuco, y en él se establece que se organizará una división con fuerzas que se encuentran en Tacna y Arica, que le es confiada al coronel de artillería José Velázquez, y con dependencia exclusiva del Ministerio de la Guerra chileno.

Las fuerzas con que contaba el almirante Montero para la defensa de Arequipa, alcanzaban a los 4.500 soldados, distribuidos entre los batallones “2 de mayo”, “Ayacucho”, “General Pérez”, “Constitución”, “Arequipa”, “Bolognesi”, “Libres de Junín”, “Grau” y “Canevaro”, además de un Regimiento de Caballería “Húsares de Junín” y cuatro brigadas de artillería, con dos cañones de costa y doce de montaña, agregándose a esta fuerza seis piezas Krupp venidas desde Bolivia.

Las fuerzas regulares eran reforzadas por once unidades de la Guardia Nacional peruana más el grupo de elite “Columna de Honor Guardia de S. E.”. Este dispositivo podía ser reforzado rápidamente por fuerzas frescas venidas desde Bolivia.

A comienzos de septiembre de 1883, el coronel Velázquez tenía lista la división que operaría sobre Moquegua y Arequipa, estaba compuesta por dos unidades de Línea, el Batallón “Santiago” 5° de Línea y cinco piezas del Regimiento de Artillería de Línea N° 1, completaban las fuerzas los batallones de la Guardia Nacional Movilizada “Carampangue” “Rengo” y cuatro Compañías del “Anjeles”¹⁹⁴.

¹⁹³ La batalla de Huamachuco fue una batalla ocurrida en los Andes peruanos el 10 de julio de 1883 entre las fuerzas peruanas bajo el mando del general Andrés Avelino Cáceres y el ejército de Chile comandado por el coronel Alejandro Gorostiaga, en el marco de la Guerra del Pacífico en 1883.

¹⁹⁴ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 63.

Además del Escuadrón de Caballería Movilizado “General Cruz” reforzado por parte del “Las Heras”, completando la división una pequeña Ambulancia¹⁹⁵. La expedición parte de la ciudad de Tacna el 14 de septiembre con destino a Moquegua, el día 5 de octubre era reforzada la división del coronel Velázquez con fuerzas provenientes desde Lima y que componen los batallones “Tacna” 2° de Línea, “Arica” 4° de Línea, 200 soldados de los escuadrones Cazadores a Caballo y Carabineros de Yungay, además de ocho piezas de artillería, sumándose posteriormente los batallones Movilizados “Lautaro”, “Curicó”, “Coquimbo” y “Aconcagua” y desde Valparaíso son enviados 800 hombres al mando de coronel Gorostiaga.

El 22 de octubre, la primera división chilena al mando del coronel Vicente Ruiz, enfrenta la cuesta de Huasacache, defendida por fuerzas militares peruanas, el ataque se realiza después de un reconocimiento efectuado por el comandante de la primera división, y en cumplimiento de una orden del jefe de la expedición que ordena ocupar la cuesta esa misma noche, se ponen en movimiento las unidades hacia las 22 horas, flameando la bandera chilena en la cima de la cuesta de Huasacache a las 6 de la mañana del 23 de octubre¹⁹⁶, cuando se ha completado el desbande los defensores los que se repliegan en desorden hacia Puquina. Ese mismo día, es ocupada Puquina, y el 29 de octubre entraba a la ciudad de Arequipa, la avanzada del Escuadrón Cazadores a Caballo.

¹⁹⁵ Al asumir como Ministro de la Guerra en campaña, el aristocrático coronel de Guardias Nacionales, José Francisco Vergara (propietario de la Quinta Vergara en Viña del Mar), se preocupó de reorganizar el ejército en campaña, distribuyéndose las fuerzas en tres divisiones, integradas por unidades de las tres armas existentes en la época. Entre las medidas que llevó a cabo, también hizo hincapié en la organización de los servicios anexos, que hasta el momento no era la preocupación principal del alto mando chileno.

La organización del “servicio sanitario”, se materializó de acuerdo al plan del doctor Ramón Allende Padín, quien había sido designado jefe del servicio sanitario del ejército del norte el 8 de diciembre de 1879. Por decreto del 29 de septiembre de 1880, el servicio sanitario del ejército expedicionario quedó dividido en cuatro ambulancias, una con una capacidad de 600 camas y un hospital volante con capacidad de 500 camas, más los hospitales flotantes (navíos) “Paquete del Maule” y barcaza “21 de mayo”.

El general Maturana, jefe del estado mayor del ejército expedicionario, se refiere en los siguientes términos del servicio sanitario: *Desde el principio del combate nuestras ambulancias, hábilmente servidas y dirigidas, formaban detrás de las filas de los combatientes una segunda línea tan movable como aquella y que seguía sus pasos y maniobras en medio del fuego, recogiendo los heridos, atendiéndolos y curándolos sobre el mismo campo. Era un segundo ejército de caridad, armada de hilas y vendajes que iba paso a paso y con admirable orden y precisión, batiéndose contra la destrucción y la muerte...*

Por desgracia, no puede decirse lo mismo de la atención posterior de los heridos en los hospitales de campaña del norte ni de su transporte al sur, el ejército chileno tuvo que hacerse cargo tanto de los heridos propios como de los que dejaba el enemigo abandonos en el campo de batalla, en algunos casos en medio de zonas minadas. Chile perdió por defectos de atención hospitalaria adecuada y de tratamientos antisépticos, muchas vidas que pudieron salvarse.

¹⁹⁶ Interpretación del libro citado de Domingo Contreras Gómez p. 282.

Como una vuelta de manos, el coronel José Velázquez Bórquez, decidió recibir la capitulación de la ciudad de Arequipa, en el pueblo de Paucarpata, ubicado a seis kilómetros de la anterior, escogiendo el mismo edificio y la misma sala en donde cuarenta y seis años antes se firmó el infausto “Tratado de Paucarpata” entre el almirante Manuel Blanco Encalada y el mariscal Andrés de Santa Cruz.

El 2 de noviembre entran en Arequipa los batallones Movilizados “Coquimbo” y “Aconcagua”, reuniéndose la totalidad de las fuerzas que operaron en la expedición. Ese mismo día, era despachada hacia Puno una fuerza compuesta de los batallones Movilizados “Lautaro” y “Coquimbo”, una sección de artillería.

Además de veinticinco Cazadores a Caballo, con la misión de ocupar esta localidad. En su camino a Arequipa, el ejército de Velázquez, encontró cerrado su camino de avance, con la primera línea de defensa peruana en la cuesta de Huasacache.

El día 22 de octubre, el coronel Ruiz, comandante de la primera división, practicó un reconocimiento de la cuesta de Huasacache, cuya cumbre se hallaba coronada por tropas peruanas que rompieron sus fuegos contra los chilenos, el coronel Ruiz permaneció durante una hora y media, retirándose luego sin efectuar un solo tiro, con las pocas fuerzas que lo acompañaban.

Al oír los primeros disparos de la artillería enemiga, el coronel Velázquez envía en apoyo del coronel Ruiz dos Compañías del Batallón “Anjeles” al mando del segundo comandante sargento mayor Ricardo Silva Arriagada.

El coronel Velázquez dispuso la ocupación de la altura de Huasacache por fuerzas chilenas en la tarde de ese mismo día, de acuerdo con el plan, la noche del 22, comenzaron a subir la cuesta los batallones “Santiago”, “Rengo” y “Carampangue” que iban antecidos por las dos Compañías del “Anjeles” al mando de su segundo jefe, al frente de estas unidades iba el comandante de la división, coronel Vicente Ruiz.

Con cinco horas de intervalo fueron despachadas en favor y apoyo de la primera división el Batallón “4° de Línea” y las dos Compañías restantes del “Anjeles”, éstas al mando de su jefe teniente coronel José Manuel Borgoño. A las 4:30 de la mañana las tropas chilenas habían alcanzado la cumbre derecha de la cuesta de Huasacache y solo al amanecer las tropas peruanas se percataron que se encontraban flanqueadas por fuerzas chilenas.

Sorprendidas por la imprevista presencia de los chilenos, las unidades peruanas se pusieron en abierta fuga sin siquiera hacer amago de una defensa¹⁹⁷. La actitud de las fuerzas peruanas priva al Batallón “Anjeles” de una batalla, sin embargo es interesante rescatar la actitud de estos soldados, que abrieron el camino a las tropas chilenas en su ascensión nocturna a las alturas de la cuesta de Huasacache¹⁹⁸.

Vencida sin resistencia la oposición enemiga, las fuerzas chilenas, mandadas por el coronel Velásquez, entraron a Arequipa en la mañana del 29 de octubre. Al asalto a la cuesta de Huasacachi y la toma de Arequipa, siguió el combate de Pachía, en el que la tropa del Batallón Ángeles actuó. Esta acción, que tuvo lugar el 11 de noviembre de 1883.

Batallón Ángeles y el Combate de Pachía 11 de noviembre de 1883

Cuando las fuerzas chilenas abandonaban la capital peruana, dejando constituido el gobierno del general Miguel Iglesias, en Tacna se mantenía una pequeña guarnición compuesta por hombres de los batallones “Anjeles”, “Rengo”, “Santiago” y algunos piquetes de los escuadrones “General Cruz” y “General Las Heras”.

Aún vagaba por esos lugares un “guerrillero”, conocido como Pacheco Céspedes, de nacionalidad cubana y que hizo como propia la cruzada peruana. Hombre conocedor de cada rincón del desierto y que era constante dolor de cabeza para las guarniciones chilenas, que jamás daban con su paradero.

El guerrillero cubano, moviéndose silenciosamente, se lanza al ataque del retén chileno ubicado en Pachía, cayendo sobre el al amanecer seguido por 400 hombres entre infantería y caballería.

El lugar era solamente defendido por 143 soldados del Batallón “Anjeles”, al mando del Capitán Matías López y 10 hombres del Escuadrón “Las Heras”, estos últimos comandados por el alférez Enrique Stange.

A las 5:30 de la mañana del 11 de noviembre, una descarga hecha sobre el centinela chileno que cae abatido, alerta de la presencia enemiga, inmediatamente se organiza en grupos la Compañía del “Anjeles” para repeler el ataque, que viene lanzado desde el lado de Calama protegido por la camanchaca que a esa hora se adueñaba del lugar¹⁹⁹.

¹⁹⁷ *Ídem*, p. 283.

¹⁹⁸ “Revista del Reservista”, *Op. Cit.*, p. 65.

¹⁹⁹ *Ibíd.*, p. 66.

Estaban rodeados, el enemigo cercaba el retén chileno por el norte, poniente y sur, disparando sin descanso sobre los chilenos descubiertos y sorprendidos. A la hora y media de iniciado el ataque, estando el lado oriente del cerco a punto de cerrarse, el oficial al mando ordena al alférez de caballería Stange, que ataque al grupo más cercano en esa dirección para impedir un estrechamiento del perímetro de defensa.

La orden es cumplida por el alférez Stange, quien con su escuadrón se lanza sobre el grupo enemigo que intentaba cerrar el cerco, el ataque da resultado, se deshace completamente el grupo peruano teniendo varias bajas. Pero esta carga de caballería tuvo un alto costo para los chilenos, dos soldados y el propio jefe del escuadrón resultaron muertos. A las 08:00 de la mañana el enemigo emprende la retirada, no sin antes haber dejado en el campo 40 muertos, incluyendo tres oficiales y un prisionero.

El parte cursado por el Capitán Matías López a su superior, el comandante José Manuel Borgoño, señala que las pérdidas chilenas son: muertos del “Anjeles”, un cabo y diez soldados; de “Las Heras”, un oficial y cuatro soldados heridos; del “Anjeles”, veinte soldados y el propio Capitán López; de “Las Heras”, tres soldados. El mismo parte, recomienda especialmente al alférez Stange, quien muriera guiando la carga de caballería.

Algo simbólico de estos hechos, fue el regreso de la “Coronela del Batallón Movilizado Anjeles”, quien fuera baluarte y participe de la expedición a Arequipa con cuatro compañías, dejando una compañía de guarnición en el villorrio de Pachía.

Este Estandarte de Combate (ver Anexo N° 28, en las fotos 17 y 18), fue confeccionado por mujeres de Los Ángeles, para la unidad de la Guardia Nacional, que se organizó en esta ciudad el 9 de octubre de 1880 y que participó en la ocupación de Tacna y campaña de Arequipa.

Sus dimensiones son, ancho 134 centímetros y alto 126 centímetros, con un borde de flecos de hilo de seda, excluyendo la parte superior, que tiene cuatro amarras para sujetarlo al mástil. Los materiales empleados fueron el tocuyo blanco para su frente, (rojo para las unidades del Ejército de Línea) muy similar a la tela de los sacos harineros actuales, en la que lleva bordado con hilo de seda dorado con contorno en hilo rojo y sobre un fondo azul, el nombre del batallón en la parte superior y la fecha de creación de la unidad en la inferior.

En el centro se encuentra una estrella de cinco puntas sobre relieve máximo de 8.5 centímetros, y con un radio de 68 centímetros, dado por sus puntas, ésta estrella está bordada en hilo de seda, sobre un material rígido muy parecido al cartón, con adornos de lentejuelas de plata en sus quiebres.

En el lado superior izquierdo se encuentra un parche de color azul de aproximadamente seis por diez centímetros, remendado posiblemente durante la ocupación de Tacna, por cuanto el estandarte distintivo de la Cuarta División, a la que perteneció esta unidad, era de color azul.

En su parte posterior, fue utilizada la seda de color celeste calipso como tela de fondo en toda su extensión, adornada con hojas de laureles bordada con hilo de seda dorado, colocándosele una estrella de cinco puntas bordada con hilo de seda sobre un material rígido, que sirve de soporte a la estrella frontal²⁰⁰.

La fecha exacta de confección de este estandarte es incierta, pero se deduce que fue confeccionado entre la fecha de organización, 9 de octubre y de movilización del batallón, 30 de octubre de 1880. La última vez que esta reliquia fue movida de su lugar, fue con motivo del cambio de nombre de la plaza San Alfonso de la Población “Villa Hermosa” el 11 de noviembre de 1923, por el de “coronel Ricardo Silva Arriagada”, angelino oficial del ejército de Chile y segundo jefe del Batallón Movilizado “Anjeles” durante la Guerra del Pacífico.

Síntesis del Capítulo

Una vez finalizada la guerra, los países involucrados incurrieron en diversas negociaciones diplomáticas para lograr acuerdos de paz con Chile. Tras ellos, nuestro país pudo incorporar nuevos territorios a la nación, comprendidos entre Arica y Antofagasta, los que dieron origen a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

La riqueza salitrera de estos territorios permitió reactivar la economía nacional y comenzar un ciclo de expansión que se prolongaría hasta 1930. Dotado de enormes recursos provenientes del impuesto salitrero, el Estado comenzó un proceso de modernización del país, partiendo por la expansión de su infraestructura material y administrativa, lo que fue especialmente notorio en la ampliación de los ministerios y sus respectivos servicios.

Junto a ello, se inició una amplia y sostenida política de obras públicas. Se invirtió en ferrocarriles y obras portuarias, y se expandió la educación pública con la construcción de cientos de colegios que elevaron significativamente la matrícula. El sector privado también se vio favorecido, pues se reactivó la agricultura al generarse un nuevo mercado interno, la incipiente industria y las alicaídas economías urbanas.

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 69.

La guerra también produjo impacto en la vida política, al fortalecer a la Alianza Liberal gobernante. Ésta pudo implementar su agenda de democratización del sistema político y de laicización de las instituciones públicas, valiéndose de la unidad suscitada en torno al sentimiento nacional y patriótico que imperaba en todos los sectores sociales del país.

También tuvo un enorme influjo en el ámbito social, pues generó una sostenida migración de la población chilena a los nuevos territorios incorporados, cuya industria salitrera demandó gran cantidad de mano de obra.

Esto facilitó la chilenización del espacio, pero, al mismo tiempo, propició el surgimiento de clases proletarizadas que sentaron las bases de movimientos sociales, políticos y reivindicatorios de derechos sociales y laborales, comúnmente vulnerados. Fue la raíz de la "cuestión social" de las tres primeras décadas del siglo XX.

Dije, al empezar este capítulo, que la contribución de sangre de la provincia de Biobío al triunfo del ejército chileno en la campaña del 79 había, sido considerable. Sólo me resta manifestar ahora que los sacrificios que hizo dicha provincia fueron reconocidos, en parte, por una ley de la República, la ley de recompensas, de fecha 20 de diciembre de 1881. El artículo 27 de dicha ley dispuso, en efecto, lo que sigue:

*El Estado fundará y sostendrá una escuela práctica, de agricultura en cada una de las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Talca, Ñuble, Concepción y Biobío, y una escuela práctica de minería en la provincia de Atacama y otra en la de Coquimbo, destinadas a dar asilo e instrucción gratuita a todos los hijos de los individuos del Ejército o Armada que hayan fallecido durante la campaña, sea a consecuencia de acción de guerra o de muerte natural.*²⁰¹

Superfluo creemos, que la deuda contraída por el Estado en virtud del artículo anterior, en lo que toca a la provincia de Biobío, no ha sido pagada. Es del caso exclamar, para muchos, (no es el caso en este estudio hacer juicios de valor, por lo menos hemos intentado evitarlo, tarea difícil en ciencias sociales esto de la objetividad); ¡el pago de Chile!

La participación de unidades militares de la ciudad de Los Ángeles durante la Guerra del Pacífico se dio a partir de un involucramiento formal y oficial a través de las diferentes unidades militares ya sea de infantería, artillería o caballería. Los personajes que logramos rescatar y destacar son más bien jefes de sus respectivas unidades.

²⁰¹ En Domingo Contreras Gómez, *Op. Cit.*, p. 286.

Establecer argumentos e historiografiar a sectores populares angelinos en el conflicto internacional es una tarea que lamentamos no poder realizar, esto principalmente por la escases de fuentes, las cuales hemos buscado con esmero siendo minuciosos en la labor investigativa.

De todas formas, no es menor el hecho para nosotros de mostrar la historia local de parte de una ciudad en un conflicto nacional de los más relevantes, sino el más importante. Ciertas historias de personajes nos son atractivas a la hora de incrementar el conocimiento de historias locales de la ciudad, que muchas veces quedan en el espectro de una historia nacional de grandes personajes, “héroes” y grandes batallas, Santiago no es Chile.

Dejamos abierta la investigación para ahondar en las motivaciones particulares, si es que hubo (sin duda que sí), de sectores más vulnerables en el conflicto. De nuestra investigación podemos concluir que la participación fue numerosa, fue destacada y fue importante, dentro de una esfera oficial del ejército.

En el caso de la ciudad, por un historial largo de tradición fronteriza y militar. Varios comandantes servían en Los Ángeles, vivieron en la ciudad y muchos se fueron a vivir sus últimos días en aquel territorio. La ciudad proporcionó no tan solo materiales de vestuario y municiones, sino experiencia militar, que queda plasmada en el protagonismo que alcanzaron ciertas personalidades que ya antes hemos mencionado. Experiencia adquirida en el proceso de Independencia Nacional, la construcción del Estado de Chile y la Ocupación de la Araucanía.

Descifrar si las motivaciones fueron institucionales o personales, si había orgullo de servir al ejército o no, si simplemente no quedaba otra opción es materia de debate. Lo claro es que por ley en ese tiempo el servicio militar era obligatorio, más aun cuando surge la necesidad de mandar tropas al norte. Existían sueldos y bonificaciones claro, pero no eran óptimos²⁰².

Al estallar la Guerra en el norte, esta no era popular en el resto del país, la veían como algo lejano. Al ser sacadas las tropas profesionales de línea de la Araucanía para enviarlas al norte, el Presidente se vio obligado a activar las unidades de la Guardia Nacional con voluntarios y obligados a través de levas de las unidades cívicas existentes.

²⁰² Previo a la Guerra del Pacífico, existía una ley que señalaba que todos los ciudadanos en condiciones de cargar armas debían estar inscritos en la Guardia Nacional y que no pertenecieran al Ejército o la Marina, por lo que más que una motivación era una obligación. Para ver sueldos y bonificaciones ver parte final Anexo N° 21.

Como por ejemplo, en el año 1879 existían en la provincia de Biobío varias unidades de la Guardia Nacional tanto en los Departamentos de la Laja, Nacimiento y Mulchén, sin embargo los batallones Biobío y Anjeles (importantes para nosotros) se formaron con gente de todas partes²⁰³.

La gente salió de todos los estratos, las policías fiscales o municipales agarraban a cualquier rotito o “curadito” que pillaban en la calle y al cuartel con ellos, también reclutaron en las cárceles a presos condenados, a los que no se les reconoció el tiempo de servicio y de campaña y tuvieron que volver a cumplir toda su condena (si es que volvían vivos) en las cárceles.

A otros los curaban en las cantinas y al otro día despertaban vestidos de soldado en los cuarteles o arriba del barco. Hubo gente que literalmente arriaban a los cuarteles a moros y cristianos, recibiendo una gratificación por ello, se establecía el negocio de la guerra. Como en todas partes y épocas, hubo gente que voluntariamente abrazó las armas, pero también hubo gente que se vio obligada.

Hoy en día por ejemplo, si hacemos una comparación, habría mucha gente, quizás, que por odio o por rencor tomaría las armas en contra de los pueblos mapuches, por acertada o equivocadamente atribuir los problemas que los aquejan, aun en el conflicto araucano, a dichas comunidades, como ser agricultores o forestales ocupaciones que se han visto dañados, ya sea por cierre de caminos, incendios de camiones, represión policial, etc. sabemos que son contextos totalmente diferentes, pero sabemos también que el contexto actual se debe explicar por el anterior.

Lo mismo ocurriría por ejemplo, si hubiese un conflicto armado nuevamente con Perú y Bolivia, quizás mucha gente participaría por todo lo que ha significado la demanda ante la corte internacional de justicia en La Haya y el imaginario de rivalidad que existe ante situaciones tan cotidianas como el fútbol. Puede ser que ambos ejemplos solo sean historia contra factual.

Es probable que en esa época hacendados o patrones de fundo mandaran gente a la guerra. Cuestión que, como señalamos antes, dejamos abierta a futuras investigaciones, en el caso de la Araucanía está más claro por la cercanía geográfica evidente, en el caso de la Guerra del Pacífico, queda abierta la respuesta.

²⁰³ Hay un relato que un domingo a la salida de misa en la iglesia de Los Ángeles (donde actualmente está el banco Chile) agarraron a todos los hombres y los llevaron al cuartel, de ahí se puede colegir que no había mucha motivación para ir a la guerra. Más información sobre estos dos batallones en los Anexos del N° 17 al 24.

Eventualmente hubo gente que se benefició con el conflicto, todos aquellos que vendían sus productos al ejército, como ser caballares, animales en pie para comida y otros productos²⁰⁴. La guerra siempre será un negocio y siempre tendrá historias personales y locales que contar, motivaciones e intereses autónomos a lo general, o por lo menos no necesariamente iguales, que enriquecen la historia.

²⁰⁴ Hubo muchas deserciones de soldados, por diversos motivos, algunos por dinero, otros por el miedo a la guerra, otros porque no querían estar ahí, en fin, cualquier excusa. Pero aquellos que se quedaron, ya sea por su propio gusto o por estar obligados, no hay que desmerecerles el hecho que lo hicieron por algún tipo de compromiso o razón, quizás el orgullo nacionalista en una cultura patriarcal, que era algo muy contingente en todo el siglo XIX.

CONCLUSIONES

Intentar abarcar toda una historia sobre las participaciones militares y civiles respecto a dos grandes hitos como lo son la Ocupación de la Araucanía y la Guerra del Pacífico durante fines del siglo XIX nos parece a lo menos complejo. Como lo hemos mencionado antes, nuestro objetivo no fue hablar de los conflictos en sí mismo, sino más bien, especificar los hitos en los cuales se produjo algún tipo de participación militar o civil, oficial o no en aquellos sucesos de soldados y unidades militares angelinas.

Aun así, creemos que la complejidad radica básicamente en dos puntos. Primero en la cantidad y calidad de las fuentes encontradas y analizadas y segundo en la interpretación que se le den a las mismas. Sin mencionar a la vez, la idea de pensar en las fuentes que seguramente existen pero que aún no son descubiertas e investigadas. Jamás se tienen todas las fuentes en una investigación, ni tampoco se le da una interpretación verdadera en el sentido de absoluta como una certeza indiscutible.

Sin bien hemos encontrado una gran variedad de fuentes, no es menos cierto la idea de que corresponden a fuentes de tipo “oficial”, básicamente del ejército de Chile. En ese sentido, tampoco la idea sería hacer una historia solo de tipo militar. Nuestro paradigma teórico y metodológico es partir de una historia local, la cual abordamos en varias páginas de la introducción, por lo que no volveremos a repetir su importancia, objetivo y sentido en este trabajo.

Apostamos por contribuir a la historia nacional desde una perspectiva local, que a la vez entregue mayor conocimiento e identidad a nuestro territorio específico. Esto no por cuestiones meramente anecdóticas, puntuales o aisladas, sino que bajo un objetivo que articule históricamente la historia de la ciudad en el siglo XIX principalmente. Nos encontramos con trabajos académicos de la ciudad, mayoritariamente enfocados en la fundación de la ciudad durante el siglo XVIII y en los pueblos indígenas y sus relaciones sociales y comerciales en el territorio desde el siglo XVI, ambos dentro de la perspectiva de la historial colonial en Chile y el legado español.

Por consiguiente, y bajo esta lógica, es que articulamos los cuatro capítulos. Tomamos una perspectiva histórica amplia de la ciudad, sin desconocer sus características generales en el periodo estipulado, como ciudad fronteriza y militar, y desde esa óptica, luego, elaboramos los dos últimos capítulos relacionados a la participación militar en los dos hechos bélicos.

Pensamos que era indispensable elaborar una historia que contemplara la función sobre la cual se fundaron los cimientos de la villa de Los Ángeles. Eso nos hacía pensar que debido a su tradición militar y fronteriza, que mantuvo no tan solo desde su fundación, sino también al rol que le otorgó la corona española en tiempos de la guerra de Arauco, nos ayudaría a comprender y explicar mejor una eventual participación militar en conflictos bélicos más allá de sus propias fronteras.

Esta tradición fronteriza y militar de la cual ya hablamos, básicamente tenía que ver con mantener la línea de control ante el conflicto que se producía por la resistencia de los pueblos mapuches. Pero no tan solo eso, hablamos además de relaciones comerciales, políticas, económicas y culturales que se daban en ese espacio tan singular, creando así un perfil fronterizo, heterogéneo de múltiples características, tanto en tiempos coloniales como republicanos.

Es así también que articulamos, a partir de todo lo dicho anteriormente, una historia de la formación de las primeras milicias de la ciudad. Desde un marco temporal amplio, pero pensamos necesario, hasta las unidades militares oficiales regulares y guardias civiles de la misma, que se relacionan directamente con lo escrito en el párrafo anterior.

Ciudad fronteriza y militar son las dos principales características de la ciudad en nuestro marco temporal. Estas por cierto, son reconocidas por grandes historiadores y estudios históricos, de los cuales ya describimos en el cuerpo de este trabajo. Todo lo cual nos podría hacer más comprensible la hipótesis que hemos propuesto y de la cual ahora tenemos que evaluar.

Respecto a nuestra hipótesis convenimos decir lo siguiente: debido a todos los argumentos respecto a la categoría de la ciudad en tiempos de colonia y en tiempos, luego, de la lucha por la independencia mencionados anteriormente, no se puede desconocer el rol y relevancia de la ciudad desde el ámbito de su labor como plaza de alta frontera, sus condiciones y experiencia militar y sus relaciones sociales y comerciales entre grupos indígenas, españoles y chilenos, entre otros grupos, principalmente inmigrantes de países europeos como Francia y Alemania.

Ahora bien, después de toda la investigación creemos que esto incidió más en la Ocupación de la Araucanía que en la Guerra del Pacífico. Concluimos esto, ya que la cercanía geográfica influyó más y se vincula más con las características fronterizas y la experiencia de la ciudad de la cual hemos hablado. El conflicto armado, tenía componentes similares a lo que había sido durante mucho tiempo la denominada guerra de Arauco.

Bajo este punto interpretamos a partir de las fuentes que la experiencia de la ciudad se utilizó concretamente en la “Ocupación”. Si consideramos los términos prácticos de la participación y de la hipótesis que presentamos nos damos cuenta que ésta se presenta más plausiblemente en dicho hito, por la logística que se utilizó, por la residencia en la ciudad de Cornelio Saavedra encargado de la misión, por las unidades militares que participaron, los batallones que residieron en la ciudad, la proximidad geográfica, el perfil fronterizo de relaciones en todas las áreas y el contacto directo con los pueblos mapuches que se presentaban, de los cuales es importante mencionar que no tenían una coordinada y definida posición ante el avance del Estado chileno, existían adherentes y detractores, interesante tema para una futura investigación.

Respecto a la autonomía que pudiera existir a la hora del involucramiento militar, las motivaciones personales de los soldados y unidades, pensamos que no está del todo dilucidado. En este caso es difícil apreciar una independencia entre los soldados y batallones respecto a la participación y los objetivos de esta empresa de colonización. Sabemos el tipo de estructura rígida, vertical y poco democrática del ejército, no tan solo en Chile por cierto, sino a nivel mundial.

Más bien, existe una directa demanda de los vecinos más acaudalados de la ciudad, hacendados que exigían una intervención del Estado en el territorio araucano. Ellos sí tenían sus razones, motivaciones y objetivos personales en la “Ocupación”, como lo demostramos anteriormente bajo la presentación de una carta formal acerca de dicha demanda. Estos intereses sobrepasan los propios del Estado y no necesariamente pueden estar vinculados directamente. Son razones puntuales, cotidianas en base a cuestiones culturales, materiales y comerciales; temores al bandidaje, al caos y la poca seguridad de sus negocios, sumado incluso a prejuicios sociales y raciales, naturalmente, repetimos, por la inmediación territorial del conflicto.

Respecto a la participación durante la Guerra del Pacífico, pensamos a través de la información recopilada y analizada, que nos encontramos frente a una situación dual. Por una parte, concluimos que la condición fronteriza y militar de la ciudad no influyó directamente en el enrolamiento y participación de los soldados y las determinadas unidades militares en la parte norte del país, no fue determinante. Por otra, si lo hace en la tradición oral de lo que ello significa, es decir se utilizó como argumento para enorgullecer el involucramiento de los batallones, generar identidad, compromiso y afectación de representación, como lo hemos dicho, por todo lo que significaba la ciudad militarmente en tiempos pasados.

El nivel de autonomía de las plausibles motivaciones e intereses de los soldados y unidades, pensamos que, éstas, son difíciles de encontrar, por lo menos en las fuentes utilizadas y encontradas en esta investigación histórica, por la misma jerarquía y estructura del ejército de la cual hemos hecho mención, el modo de enrolamiento y los intereses supranacionales del Estado de Chile, bajo un conflicto que ahora no es solo nacional, ni de colonización de un territorio bajo dominio indígena, sino una guerra internacional con tres países involucrados, al punto, y para muchos al considerarlo, más bien, desde un afán expansionista. Por cierto siempre estuvieron y estarán, y en cualquier guerra, los intereses de ganar algún tipo de botín o riqueza por consecuencias inherentes y propias a la situación, pero de los cuales no eran nuestro foco de atención en este trabajo.

De todas formas, la organización alcanzada por los batallones Ángeles y Biobío, que eran los que específicamente abordamos en este ítem, en la Guardia Nacional Movilizada durante la Guerra del Pacífico, la elevada nómina de soldados angelinos, y las reconocidas historias por ejemplo de Ricardo Silva Arriagada y otras batallas mencionadas antes, son merecidamente validas de historiar.

Finalmente solo hacer la invitación a próximas investigaciones respecto a las historias locales, por supuesto en cualquier ámbito. Creemos importante la necesidad de generar conocimiento histórico, muchas veces ocultado por versiones más generales y nacionales. La idea es complementar estudios que se creen acabados, completos o que presentan categorías y resultados fijos y absolutos. Una obra inspiradora que no quisiera dejar fuera es la del historiador indio Ranahit Guha, “Las voces de la historia y otros estudios subalternos”²⁰⁵.

Por cierto, nuestro estudio no escogió precisamente ese campo teórico pero pensamos se vincula bastante con lo expuesto hasta aquí; a lo local, en el ámbito de las motivaciones e intereses particulares de las distintas participaciones militares en concordancia u oposición a las del Estado chileno y su Ejército Nacional. Todas cuestiones de gran trascendencia para la comprensión de los fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, militares, etc.

Terminamos dejando la siguiente inquietud: Lo anecdótico, fortuito, la coincidencia son objetos de estudio complejos de definir, ¿existe el azar en historia? ¿Son por ello menos importante de estudiar? ¿Todo tiene una razón de ser? Por supuesto todo dependerá.

²⁰⁵ Como bien lo dice el historiador indio, el problema de las voces silenciadas por la Historia es triple: ante todo, hay un problema de conocimiento, por la exclusión de gentes de carne y hueso que nos niega una relación más adecuada entre presente y pasado. En segunda instancia, esto tiene consecuencias metodológicas, pues ese silenciamiento no es solo un asunto de escogencia por parte de los sectores dominantes, es también responsabilidad de los historiadores a la hora de investigar sobre el pasado. Y tercero, y muy importante, hay implicaciones políticas y éticas en las narraciones históricas.

ANEXOS

ANEXO N° 1

CRONOLOGÍA DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS QUE SUCEDEN EN LA ALTA FRONTERA DESDE 1818 HASTA 1828

1818, 5 de abril.

Batalla de Maipú: La patria es libre, los chilenos derrotan al ejército español comandado por el coronel Mariano Osorio que con un grupo de oficiales alcanza a huir y refugiarse en la plaza fuerte de Talcahuano en poder de los realistas. Relata Coffin, que mientras se prepara para partir al Perú con sus mejores tropas en su mayoría europeas, alista los buques que se encuentran en la bahía y ordena destruir las defensas, inutiliza los cañones que no puede embarcar. Abandonan también el país muchas de las familias realistas más comprometidas y que pudieron proporcionarse dinero para el viaje; la mayoría huye llevando sus haberes más valiosos además del dinero. Deja a cargo de la defensa al coronel M. Sánchez al mando de 300 soldados de línea y sus oficiales para que organice la resistencia.

1818, 8 de septiembre.

El general Osorio se da a la fuga, con los escasos restos del ejército, de más de 4.000 efectivos que ocho meses antes, había traído a Chile; con la seguridad completa de someter al país y que ahora vencido y avergonzado, huye a refugiarse al Perú.

1818, 20 de septiembre.

El coronel M. Sánchez se traslada de Concepción a Los Ángeles con sus tropas. Allí las engrosará con reclutas y la guardia civil, que según Coffin su eficacia y capacidad ofensiva es algo superior a la de los mapuches y pehuenches con sus caciques, que son partidarios del rey. Cuando Sánchez hace pública su decisión de asilarse en Los Ángeles aconseja a la población que lo siga: el abandono es total de Talcahuano y Concepción.

Todos los que estaban capacitados para tomar las armas o seguir la marcha del ejército debe incorporarse a las filas. Los demás, las familias, las monjas trinitarias y los frailes deben remontar el río Biobío en barcas que se han mandado a construir (de tres días) y que son manejadas por marineros de la fragata “María Isabel” tomada sorpresivamente por el almirante Manuel Blanco Encalada. En el buque, regresaba el hijo del virrey del Perú, a quien le tocó participar en este éxodo hacia Los Ángeles junto con los oficiales de la fragata. “El objetivo de desplazar a la población y seguir la suerte del ejército realista, era privarlo al enemigo de todo socorro. Sin duda, esta respuesta de la población obedecía al estado de alarma por los rumores de la ferocidad que animaba a los patriotas que nadie quería quedar allí para ser víctima o testigo de las matanzas y crueldades. El terror era explotado por los frailes y por muchas otras personas para persuadir a las gentes sencillas, de que las tropas que se disponían a invadir la provincia de Concepción eran compuestas de herejes (oficiales extranjeros) encarnizados enemigos de la religión y de sus ministros y ansiosos por destruir las iglesias y conventos”. Una parte de la población de Concepción se refugia en Santa Juana y alrededores.

1818, noviembre.

El comandante español Lantafio con una fuerza de 600 hombres abandona Chillán y se dirige a Los Ángeles. La ciudad de Chillán se despuebla y también los campos porque el ejército chileno se aproxima y la población teme represalias.

1818.

La provincia de Concepción y la Alta Frontera permanece bajo el mando realista.

1819, enero.

El gobierno, a cargo del Director Supremo Bernardo O'Higgins se prepara a ocupar la provincia de Concepción.

1819, febrero 8.

El gobierno declara incorporada al Estado chileno la provincia de Concepción y ofrece indulgencias: “los habitantes de esta que no se encontrasen armados contra la causa de Estado no debían responder a ningún magistrado ni particular de su anterior conducta pública”, reconociéndoles el derecho de querellarse ante la justicia por cualquier ofensa que se les hiciese por sus actos u opiniones.

“Se prohibía la confiscación o secuestro de bienes de los individuos que en la última campaña hayan sido forzados a seguir al enemigo y se suprimía en aquella provincia el tribunal de vigilancia y calificación destinado a examinar la conducta de los ciudadanos”. Estas garantías eran extensivas a los chilenos o españoles que estando al servicio del enemigo depusieran las armas y se acogiesen bajo las leyes del Estado, con libertad de trasladarse a donde quisieran, de Chile.

Estas declaraciones tuvieron acogida en hacendados muchas veces obligados a contribuir a la causa del rey a empleados españoles, civiles y militares de cierta cultura que no podían adoptarse a servir en compañía de montones, en su mayor parte hombres “brutales desalmados y groseros” que compartían las bandas que comenzaban a organizarse, preludio de “la Guerra a Muerte”. No fueron pocos los de esta gente que se avinieron con el bando patriota; en cambio los segundos estimulados por la obtención de pillaje y vivir a su arbitrio bucearon la alianza con los indios y prolongaron la guerra, saqueando los poblados, robando el ganado y no perdonando la vida de los vencidos.

1819, febrero 17.

El coronel Sánchez con una fuerza de 500 hombres y 1.500 mapuches armados abandona Los Ángeles, los siguen las familias de Concepción, las monjas trinitarias y las familias realistas de Los Ángeles.

Las familias buscan asilo en los valles de la precordillera y las trinitarias se quedan con los mapuches de la costa y Sánchez después de organizar las guerrillas al mando de oficiales españoles se dirige a Valdivia.

1819, febrero 18.

El comandante Benjamín Viel ocupa Los Ángeles “sin disparar un tiro” y ataca la retaguardia de Sánchez en el cruce del río Biobío.

1819.

La Guerra a Muerte en la Alta Frontera toma grandes proporciones en una guerra, con características inhumanas, con actitudes feroces que llevan al asesinato de seres humanos inocentes y destrucción de haberes. Se inicia el periodo de Vicente Benavides, con la concurrencia de las montoneras de los hermanos Pincheira que incursionen en la Isla de la Laja y Chillán.

1820.

El mariscal Alcázar es vencido en Tarpellanca, y asesinado junto con sus oficiales y las familias de Los Ángeles que huyen a refugiarse a Concepción.

1820.

El cacique Manin Wenu, saquea, destruye e incendia Los Ángeles, el resto de su población se dispersa y se pierde.

1821.

Toda la Alta Frontera desde Nacimiento a la Cordillera de los Andes estaba completamente abandonada y casi desierta. Al sur del Biobío de dicho sector se encuentran Picó, Senosiain y Bocardo, españoles que dirigen la guerrilla con tropas auxiliares mapuches, atentas al pillaje.

1821, octubre.

J. Prieto aniquila a los montoneros de Benavides, quien es tornado prisionero y ajusticiado en Santiago.

Fin de la Guerra a Muerte. La guerrilla realista española en la Alta Frontera queda al mando de Picó y en la costa Ferrebú, ex cura párroco de Rere y los Pincheira asolan el valle central, estos grupos son ahora los defensores del rey de España.

1822, abril, 1.

Se recuperan las familias que escaparon con Sánchez de Concepción vivieron, en Quilapalo y Pile, en la precordillera del Biobío, miserablemente durante 3 años y ahora vuelven a sus hogares avergonzadas al comprobar que sus presuntos verdugos las han tratado con consideración y respeto. Se rinden al general Freire jefes españoles; Bocardo y el mayor Carrera.

1822.

Los Ángeles está destruido e inhabitable. Desde 1820 la Alta Frontera ha perdido un número considerable de su población y la gran mayoría del ganado ha sido robado.

1823.

En la Alta Frontera el comandante español Juan Manuel Picó dirigía la guerrilla del rey, y en la costa quedaba el cura Ferrebú; uno de los más violentos y crueles guerrilleros que fue uno de los capitanes del bando de Benavides. Las tropas mapuches que como auxiliares acompañaban a los jefes realistas peleaban por el pillaje, raptaban mujeres, niños, mataban a los hombres jóvenes y viejos, robaban todo lo que podían llevar e inutilizaban el resto, generalmente quemándolo.

1824.

Ferrebú es sorprendido durmiendo, lo toman prisionero y posteriormente lo fusilan. Juan Manuel Picó es emboscado y degollado cerca de Mulchén en “las Vegas de Coronado”. Mariluán amenaza constantemente la Isla de la Laja. Todavía en 1824 el cacique Mariluán realizó una correría, dedicándose al pillaje y asesinato de los campesinos que habían regresado a sus hogares. Senosiain en Mulchén huye herido de un lanzazo y se pasa a los Pincheiras. Domingo Salvo se pasa al ejército chileno.

- 1825.** Continúan las correrías de los Pincheira entre Parral y Talca. En la Alta Frontera no hay que robar.
- 1826.** Los Ángeles aún esta deshabitado y en ruinas.
- 1827.** Los indios que vivían al sur del Biobío se mantenían tranquilos, pero se necesitaba para que se impacientaran auxilios de monedas de plata y añil, pañuelos y otros artículos para traerlos como aliados. Los Pincheira habían disminuido su poder ofensivo al retirárseles algunas fuerzas y con menos recursos, no se atrevían a incursionar en Chile.
- El general Borgoño pudo enterarse que la ayuda a los Pincheira no llegaba solo de labriegos que por codicia o por instinto tomaban parte de ello o servían de espías. Había también hacendados que simulaban ser patriotas manteniéndose fieles al rey de España, por el fanatismo religioso que le predicaban los religiosos y creían representadas en la montonera de los Pincheira la causa del rey. El coronel Viel identificó a los más involucrados y ordenó fusilarles. A Cruz Arrau ascendiente del gran pianista Claudio Arrau cuya casa había servido de asilo de esos bandidos se le quemó la casa pero se le perdonó la vida. En diciembre intentan un asalto a Curicó pero engañados por campesinos tuvieron temor y traspasaron nuevamente la cordillera a sus guaridas, para no intentarlo nunca más. Los Ángeles en 1817, contaba con cinco mil habitantes, en 1820 fue quemado enteramente (por el cacique Manin Wenu) en la guerra de la revolución y sus gentes dispersadas. No vive en ella un alma y presenta un espectáculo horroroso, se piensa poblarla de nuevo, forman un cuartel general en su recinto. Los terrenos son de los más hermosos de la provincia de Concepción.

1827.

El general Borgoño repuebla Los Ángeles y poblados de la Alta Frontera con las tres mil personas que rescata de los campamentos de Pincheira (mujeres arrancadas violentamente de sus hogares y niños fruto de parejas actuales). Su mayor preocupación fue Los Ángeles la ciudad más emblemática, importante, sufrida y aguerrida de la Alta Frontera que desde la retirada a Valdivia del coronel español Sánchez el año 1819, sufrió el exterminio de su población. El gobierno ofrece indulto al oficial español Senosiain y a sus acompañantes chilenos que componían la última banda realista que quedaba al interior de la Araucanía; con derecho a quedarse o irse del país, que un comerciante francés establecido en Yumbel M. Bertrand Mathiu, antiguo oficial del ejército de Napoleón, fue el encargado de ofrecer a Senosiain el indulto que se concreta dos meses más tarde cuando el gobierno le da seguridad y libertad para decidir su futuro.

Se puede decir que en el año 1827, se pone fin al conflicto en la Alta Frontera. Mariluán no volverá a invadir la Alta Frontera, la guerrilla española desaparece y los Pincheira terminan causando estragos en Argentina.

ANEXO N° 2

DENOMINACIONES DE LAS UNIDADES AUTÓCTONAS Y FORÁNEAS EN EL TRANCURSO DEL TIEMPO

A.- UNIDADES AUTÓCTONAS.

Años de Organización (Aproximados)	Nombre	Localidad
1621	Tercio de Yumbel	Yumbel, antigua ubicación
1742	Compañía de Guarnición de Los Anjeles	Los Ángeles
1742	Compañía de Milicias de Los Anjeles	Los Ángeles
1776	Cuerpo de Caballería Veterana	Los Ángeles
1776	Regimiento de Milicias de Caballería “De La Frontera”	Rere
1777	Compañía de Milicias de San Carlos Purén	San Carlos de Purén
1778	Regimiento Real de Milicias de la Laja	Isla de la Laja
1788	Compañía de Milicias de Caballería “Las Canteras”	Quilleco (actual)
1810	Compañía de Milicias de Antuco	Antuco
1810	Compañía de Milicias de Santa Bárbara	Santa Bárbara
1810	Compañía de Milicias de Villucura	Villucura
1811	Batallón de Milicias de Infantería de Los Anjeles	Los Ángeles
1811	Regimiento N° 1 de Milicias de la Laja	Partido Isla de la Laja
1811	Regimiento N° 2 de Milicias de la Laja	Partido Isla de la Laja
1813	Batallón de Infantería N° 3 de “Arauco”	Partido Isla de la Laja
1813	Compañía de Milicias de Artillería	Los Ángeles
1814	Escuadrón “Lanceros de Los Anjeles”	Los Ángeles
1814	Milicias de Rere	Rere
1826	Compañía de Milicias “Voluntarios de Tucapel”	Tucapel
1851	Batallón de Infantería “Alcázar”	Los Ángeles
1851	Milicias de Yumbel	Yumbel
1851	Regimiento de Caballería “Dragones de la Frontera”	Depto. Isla de la Laja
1859	Escuadrón de Milicias de Santa Bárbara	Santa Bárbara
1861	Escuadrón de Milicias de la Isla de la	Laja Isla de la Laja

1861	Escuadrón de Milicias de Nacimiento	Nacimiento
1865	Compañía Cívica de Mulchén	Mulchén
1865	Escuadrón Cívico de Nacimiento	Nacimiento
1869	Escuadrón Cívico de Antuco	Antuco
1869	Escuadrón Cívico de Cuel	Posiblemente Mulchén
1869	Escuadrón Cívico de Pile	Quilaco (actual)
1869	Escuadrón Cívico de Santa Bárbara	Santa Bárbara
1869	Escuadrón N° 5 de Caballería Cívica	Isla de la Laja
1879	Compañía Cívica de Santa Bárbara	Santa Bárbara
1879	Batallón Cívico de Yumbel	Yumbel
1879	Batallón Cívico de Nacimiento	Nacimiento
1879	Compañía Cívica de Quilleco	Quilleco
1879	Compañía Cívica de Antuco	Antuco
1879	Compañía Cívica de Tucapel	Tucapel
1879	Escuadrón Cívico N° 2 de Culenco	Nacimiento
1879	Escuadrón Cívico de Tucapel	Tucapel
1879	Escuadrón Movilizado N° 1 de Mulchén	Mulchén
1879	Escuadrón Cívico N° 2 de Santa Bárbara	Santa Bárbara
1881	Batallón Movilizado “Anjeles”	Los Ángeles
1881	Batallón Movilizado “Biobío”	Provincia de Biobío
1882	Compañía Cívica de Curaco	Mulchén
1891	Batallón Cívico de Infantería “Anjeles”	Los Ángeles
1891	Batallón Cívico de Infantería “Mulchén”	Mulchén
1891	Batallón Cívico de Infantería Nacimiento	Nacimiento
1898	Regimiento de Infantería “Lautaro” 10 de Línea	Los Ángeles
1925	Regimiento de Infantería N° 12 “Pudeto”	Los Ángeles
1931	Regimiento Andino N° 3 “Lautaro”	Los Ángeles
1933	Regimiento N° 53 “Biobío” (Guardia Republicana)	Los Áng., Mulchén, Collipulli
1937	Destacamento Andino N° 3 “Los Ángeles”	Los Ángeles
1964	Regimiento de Infantería Reforzado N° 3 “Los Ángeles”	Los Ángeles
1976	Regimiento de Infantería Montaña N° 17 “Los Ángeles”	Los Ángeles
2003	Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles”	Los Ángeles
2015	Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”	Los Ángeles

B.- UNIDADES FORÁNEAS (Cumplieron Guarnición en la Provincia).

Periodo de Guarnición (Aproximados)	Nombre	Localidad
1604 – ¿?	Ejército del Reyno de Chile	Isla de la Laja. Frontera sur
1768 - ¿1810?	Cuerpo de Dragones Veteranos (1 Batallón)	Los Ángeles, Nacimiento, Tucapel
1819	Escuadrón Escolta Direccional	Yumbel
1819 – 1820	Batallón “Cazadores de Coquimbo”	Los Ángeles
1820	Escuadrón de Milicias de Cauquenes	Tucapel
¿1849? - ¿1859?	Batallón de Infantería “Carampangue”	Los Ángeles
1851	Regimiento “Cazadores a Caballo” (Tercer Escuadrón)	Los Ángeles
1859	Regimiento “Cazadores a Caballo” (Primer Escuadrón)	Los Ángeles
1859	Batallón 3° de Línea (solo compañías)	Provincia de Arauco (Biobío)
1859	Batallón 5° de Línea	Provincia de Arauco (Biobío)
1859	Regimiento de Artillería de Línea (Solo 1 batería)	Los Ángeles
1859 - ¿1865?	Batallón 4° de Línea (solo compañías)	Provincia de Arauco (Biobío)
1859 – 1875	Batallón 7° de Línea	Los Ángeles
1865	Batallón “Buin” 1° de Línea (Solo compañías)	Los Ángeles
1868	Batallón 2° de Línea (solo compañías)	Provincia de Arauco (Biobío)

ANEXO N° 3

DENOMINACIONES DEL EJÉRCITO DE LOS ÁNGELES

1810	Regimiento de Caballería de Milicias N° 2 de la Laja.
1879	Batallón Los Ángeles.
1898	Batallón de Infantería N° 10 “Lautaro”.
1925	Regimiento de Infantería N° 12 “Pudeto”.
1931	Regimiento Andino Mixto N° 3 “Lautaro”.
1934	Regimiento Andino N° 3 “Lautaro”.
1937	Regimiento Andino N° 3 “Los Ángeles” del General Orozimbo Barbosa.
1938	Destacamento N° 3 “Los Ángeles”
1962	Regimiento de Infantería de Montaña Reforzado N° 3 “Los Ángeles”.
1976	Regimiento de Infantería de Montaña reforzado N° 17 “Los Ángeles”.
1981	Regimiento de infantería N° 17 “Los Ángeles”.
1990	Regimiento de Infantería N° 17 “Los Ángeles” del Gral. Orozimbo Barbosa
2003	Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles”.
2015	Destacamento De Montaña N° 17 “Los Ángeles”

ANEXO N° 4

NÓMINA DE LOS COMANDANTES QUE HA TENIDO EL EJÉRCITO DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES Y SUS DENOMINACIONES

Batallón Infantería N° 10 “Lautaro”

Tcl. Zenón Villarroel	1898-1903
Tcl. Alejandro Gacitúa M.	1903-1906
Tcl. Francisco Solís O.	1906-1907
Tcl. Ismael Guzmán M.	1907-1907
Tcl. Carlos Escala	1907-1912
Tcl. José Gamboa M.	1912-1912
Tcl. Alberto Lara E.	1912-1919
Tcl. Matías Díaz O.	1919-1923
Tcl. Julio Franzani M.	1923-1924
Tcl. Santiago Polanco M.	1924-1924

Regimiento Infantería N° 12 “Pudeto”

Tcl. Tobías Barro M.	1925-1925
Tcl. Arturo Mujica V.	1925-1925
Tcl. Galvarino Andrade V.	1925-1925
Tcl. Santiago Infante V.	1925-1925
Tcl. Pablo Cabezón D.	1925-1925
Tcl. Santiago Polanco M.	1925-1925
Tcl. Luis Garretón G.	1925-1927
Tcl. Oscar Achurra R.	1927-1930
Tcl. Víctor Vigoroux L.	1930-1930
Tcl. Samuel Silva A.	1930-1931

Regimiento Andino N° 3 “Lautaro”

Crl. Guillermo Desdán D.	1931-1932
Tcl. Armando Solar P.	1932-1932
Crl Manuel Urculla D.	1932-1934
Tcl David Frez T.	1934-1935
Tcl. Carlos Poblete P.	1935-1937

Destacamento Andino N° 3 Los Ángeles del General O. Barboza

Tcl. Santiago Danus P.	1937-1938
Crl. Juan Retamal D.	1939-1941
Crl. Armando Hormazábal H.	1947-1949
Crl. Raúl Araya S.	1949-1951
Crl. José Medina M.	1952-1953
Tcl. Rogelio Rodrigán R.	1954-1955
Tcl Juan Miguel Fuentealba Z.	1958-1961
Tcl Carlos Reyes D.	1961-1964

Regimiento de Infantería Montaña. Reforzado N° 3 “Los Ángeles”

Tcl. José Novoa B.	1964-1965
Tcl. Rafael Larenas Q.	1965-1967
Tcl. Enrique Slater B.	1967-1968
Crl. Carlos Olguín M.	1969-1971
Crl. Alfredo Rehren P.	1972-1973
Crl. René Vidal B.	1974-1975
Bgd. Herbert Orellana H.	1975-1976

Regimiento De Infantería Montaña N° 17 “Los Ángeles”

Crl Atilano Jara S.	1976-1977
Tcl. Nelson Robledo R.	1978-1979

Tcl. Jaime García Z.	1979-1981
Tcl. Javier Gutiérrez O.	1982-1985
Tcl. Mario Pedreros H.	1985-1987
Crl. Ricardo Valenzuela B.	1987-1990
Crl. Gilberto Sepúlveda D.	1990-1992
N° 25 Tcl. Carlos Oviedo A.	1992-1995
Tcl. Rodolfo Martinic M.	1995-1996
Crl. Eduardo Aldunate H.	1996-1998
Crl. Hernán Mardones R.	1998-2000
Crl. Juan Ferrer G.	2001-2002

Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles”

Crl Julio Von Chrismar	2003-2004
Crl. Roberto Mercado O.	2005-2005
Crl. Patricio Espinoza Z.	2005-2006
Crl. Roberto Fuenzalida M.	2007-2008
Crl Pedro Saavedra E.	2009-2010
Crl. Oscar Álvarez G.	2011-2012
Tcl. Joaquín Morales B.	2012-2013
Tcl. Germán Arias A.	2013-2014
Tcl. Rodrigo Marchessi A.	2014-2015

Destacamento de Montaña N° 17 “Los Ángeles”

Crl. Rodrigo Marchessi A.	2015-2016
Tcl. Miguel Ángel Navarrete	2016- Vigente

ANEXO N° 5

LOS ÁNGELES Y LA REVOLUCIÓN DE 1851

Cuando terminaba el segundo periodo de mandato constitucional del general Manuel Bulnes, y encontrándose próxima la elección del sucesor al mando de la nación, los oficialistas propusieron la candidatura de Manuel Montt y la oposición la candidatura de Ramón Errázuriz.

Encontrase en ese entonces al mando de los destinos de la provincia de Concepción el general José María de la Cruz, ilustre soldado que había hecho con brillo las campañas de la independencia y la campaña al Perú los años 1838 y 1839, el general De la Cruz era a la sazón Intendente y jefe del ejército del sur que guarnecía la frontera araucana, Su proclamación como candidato presidencial fue hecha sin su conocimiento ni su consulta el 10 de febrero de 1851 en la ciudad de Concepción. Dicha candidatura, produjo un efecto fulminante en las filas oficialistas, que sabían al general Cruz de su entorno, comenzando un enconado ataque a quién desbarataba las pretensiones de su propio candidato, conocedores del arrastre que producía el general.

Ocurrió entonces, el hecho que propició la más sangrienta revolución que haya conocido Chile, el gobierno saliente como una forma de asegurar la elección de su candidato, llama a Santiago al general De la Cruz, reteniéndole hasta después de verificada las elecciones, como resultado de la intervención gubernativa, salió vencedor el candidato oficialista por una amplia mayoría, pero el país estimó que este triunfo era a todas luces fraudulento, se preparó para desconocerlo.

El gobierno para subrayar su manipulación, destituye al general De la Cruz de su cargo de Intendente y jefe del ejército del sur, justo en el momento en que dicho militar se embarca rumbo a Talcahuano, después de dos meses de mantenerlo en Santiago y haber desoído innumerables veces su remo la al cargo.

La intentona revolucionaria empezó a germinar el 13 de septiembre de 1851, con movimientos de tropas en Concepción, intentando adherir tropas de las villas de Chillán y Los Ángeles, en esta última ciudad se encontraban de guarnición tres compañías del Batallón Cararnpangue al mando del sargento mayor Pedro José Urizar y como Gobernador del departamento de la Laja el coronel Manuel Riquelme. El general De la Cruz llega a Los Ángeles, el día 5 de octubre, siendo recibido con algarabía por sus habitantes y las tropas del Cararnpangue, la permanencia de este jefe militar en esta ciudad fue de corta duración.

Posteriormente, al reforzamiento del Batallón Carampangue con las milicias de Yumbel y puesto a las órdenes del coronel Manuel Zafarte, son organizadas en Los Ángeles, dos nuevas unidades de milicias una de caballería y otra de infantería, la primera de ellas fue bautizada con el nombre de Escuadrón Dragones de la Frontera, al mando del comandante Eusebio Ruiz, hijo de Nacimiento; y la segunda como Batallón de Infantería Alcázar, formado por los cívicos de Los Ángeles a las órdenes del capitán Francisco Molina, el nombre del batallón se le dio en memoria del mariscal Alcázar, muerto en el vado de Tarpellanca el 28 de septiembre de 1820 cuando intentaba poner a salvo a los habitantes de Los Ángeles de las huestes de Benavides.

Las tropas revolucionarias parten desde Los Ángeles el 13 y 14 de octubre de 1851 con rumbo a Chillán, en donde esperan a las fuerzas que se movilizan desde Concepción al mando del general Fernando Baquedano.

El encuentro entre las tropas gobiernistas al mando del general Bulnes y las revolucionarias al mando del general De la Cruz, se lleva a cabo a orillas del río Loncomilla el 8 de diciembre, irrumpiendo de madrugada sobre el campamento revolucionario las fuerzas de Bulnes con el Regimiento Buin a la cabeza del asalto reforzado por unidades de exploración de caballería y los Lanceros de Colchagua, las fuerzas del general De la Cruz, que no esperaban este ataque, se vieron obligadas a adoptar posiciones de defensa en los mismos lugares donde habían pernoctado.

La forma en que el general Bulnes distribuyó sus fuerzas frente al enemigo limita la actividad de este a un solo objetivo: el ataque de las casas de Reyes, donde el general De la Cruz había establecido su cuartel general. A las siete de la mañana el general Bulnes ordena el ataque a dicha posición al Regimiento Buin, el que es recibido con una descarga cerrada tanto de la artillería como de los batallones guías y Carampangue siendo estériles los esfuerzos de las fuerzas crucistas de mantener por mucho tiempo el empuje de los adversarios, se ven en la necesidad de retroceder, siendo atacados por tropas de Bulnes, para facilitar el repliegue.

El Carampangue soporta el ataque enemigo perdiendo más de la mitad de sus efectivos incluido su jefe, viendo esto el general De la Cruz, ordena la entrada en acción de la caballería, pero como se había cometido el error de no reconocer previamente el terreno donde debía actuar la caballería (muy superior en número a la de Bulnes) se encontró operando en un terreno de arena y matorrales, que impedían su despliegue táctico correcto, permitiendo con eso que una batería gobiernista le infringiera bastantes pérdidas.

En esta acción, el general Bulnes carga al frente de su propia caballería obligando al enemigo a replegarse hacia el río Loncomilla, lugar en donde la caballería crucista se ve encerrada, arrojándose con sus cabalgaduras al profundo cause, no pudiendo escapar y ahogándose en sus aguas un tercio de ellas. A las once de la mañana el triunfo parecía dado al general Buines, pero no era así, la infantería crucista todavía mantenía una porfiada resistencia, ya el combate no se realizaba con balas ni bayonetas: era una lucha por sobrevivir cuerpo a cuerpo.

La batalla se prolongó de esta manera hasta poco más de la una de la tarde, ante la imposibilidad de someter a los defensores de las casas de reyes, el general Bulnes ordena una retirada ordenada fuera del tiro de fusil de los defensores, sin embargo una descarga de un cañón crucista cargado con metralla produce tal efecto que influye en el desbande de las tropas gobiernistas.

En la batalla de Loncomilla habían participado alrededor de siete mil hombres de los cuales más de la mitad había quedado tendido para no levantarse, muchos de los caídos eran hijos de la Isla de la Laja, en su mayoría una masa anónima, y otros más conocidos como los oficiales Tizar y Grandón de Los Ángeles y Ruiz de Nacimiento. El sacrificio que hicieran de sus vidas en defensa de las libertades públicas, fue completamente estéril, la victoria obtenida al precio de tanta sangre, fue malograda lastimosamente.

El general De la Cruz, en su avance en persecución de las tropas de Bulnes que huían hacia Santiago, solicito al coronel Zañartu que se uniera a la persecución con el Carampangue, pero sin embargo, se negó este oficial, indicando que su unidad no disparaba un tiro más, el ejemplo dado por Zañartu empezó a cundir en el resto de la tropa, negándose a obedecer al general De la Cruz, incluso algunos jefes desertaron con toda su unidad, obligando con esto al general a retirarse hacia el sur a procurar un entendimiento con el jefe enemigo para poner fin a las hostilidades. Por dichos tratados, el general De la Cruz reconoció a Manuel Montt como legítimo Presidente de la República y entregó las fuerzas que aún componían su ejército a su opositor el general Bulnes.

ANEXO N° 6

EJÉRCITO DE LÍNEA

Regimiento de Artillería	804
Batallón 1° de Línea (Buin)	400
Batallón 2° de Línea	400
Batallón 3° de Línea	400
Batallón de Línea	400
Batallón 7° de Línea	400
Regimiento de Cazadores a Caballo	426
Regimiento de Granaderos a Caballo	286
TOTAL	3.516

Guardia Nacional

Artillería Cívica	1.709
Infantería Cívica	3.671
Caballería Cívica	1.281
TOTAL	6.661

Por decreto del 9 de noviembre de 1877 se habían licenciado:

Infantería	23 batallones, 6 brigadas y 2 compañías
Caballería	Disuelta (excepto en la frontera sur)
Total Licenciados	17.600 hombres

Fuente: Benjamín Vicuña Mackenna, La Guerra del Pacífico, edición 1969.

ANEXO N° 7

GUARDIAS CÍVICAS EN EL BIOBIO

Batallón Cívico de Infantería “Yumbel” (Sedentario)

El 3 de mayo de 1879, un decreto presidencial, ordena la organización en Yumbel, por aquel entonces dependiente del departamento. de Rere y a su vez de la provincia de Concepción, de un batallón de infantería compuesto de cuatro compañías y con la asignación mensual de 47 pesos para el pago de un sargento brigada y cuatro tambores.

Batallón Cívico de Infantería “Nacimiento” (Movilizado)

Con fecha 26 de febrero de 1879, le es asignado a este batallón la suma de 47 pesos, para el pago de un sargento brigada y cuatro tambores. Posteriormente, el 10 de abril de 1879, es puesta en servicio activo una compañía cívica con una fuerza de 150 hombres. Esta unidad participa desde muy temprano en las actividades de Ocupación de la Araucanía, siendo también movilizada años más tarde durante la revolución de 1891.

Compañía Cívica de Infantería “Quilleco” (Sedentaria)

Esta compañía dependía hasta 1879 del Batallón Cívico de “Los Angeles”, del cual fue segregada mediante decreto supremo el 27 de enero de 1880, quedando como unidad independiente en Quilleco, no participó como unidad fundamental en ningún cuerpo, pero fueron requeridos para cubrir las bajas en las unidades movilizadas en la provincia.

Compañía Cívica de Infantería “Antuco” (Movilizada)

Hacia 1879, esta compañía pertenecía al Batallón de Infantería “de Los Ángeles”, siendo separada de este por decreto supremo el 27 de febrero de 1879, continuando como unidad independiente en Antuco, más tarde es incorporada al ejército del sur, participando en la expedición Drouilly a la Alta Frontera, comandada por el capitán Enrique Zelada.

Compañía Cívica de Infantería de “Tucapel” (Sedentaria)

Al igual que numerosos cuerpos de la Guardia Nacional, el 15 de mayo de 1879, es organizada en la villa de Tucapel, dependiente del repto de Rere y este a su vez de la provincia de Concepción, una compañía de infantería cívica.

Compañía Cívica de Infantería “Santa Bárbara” (Movilizada)

Esta compañía pertenecía hasta 1879 al Batallón Cívico “de Los Angeles”, del cual fue segregada mediante decreto supremo el 27 de enero de 1880, quedando como unidad independiente en la villa de Santa Bárbara, posteriormente es movilizada por el ejército del sur, participando en la expedición Drouilly hacia la línea de la Alta Frontera, esta unidad sostuvo el 17 de febrero de 1883 un combate en la zona próxima al fuerte de Lincura.

Compañía Cívica de Infantería “Mulchén” (Movilizada)

En Mulchén existía una unidad de la Guardia Nacional, denominada batallón de infantería según la nomenclatura en tiempos de paz, sin embargo su fuerza efectiva alcanzaba para un poco más del personal necesario para el servicio de una compañía. El 26 de febrero de 1879, un decreto supremo de esa fecha, asigna la suma de 47 pesos, para el pago de un sargento de brigada y cuatro tambores. El 10 de abril de 1879, es puesta en servicio una Compañía del Batallón de Infantería Mulchén al mando del sargento mayor Manuel de la Puente. Seis años después, es movilizada como batallón durante la revolución de 1891.

Escuadrón Cívico de Caballería N° 2 “Culenco” (Sedentario)

El 23 de mayo de 1879 es reorganizado el Escuadrón N° 2 Culenco, que dependía de la provincia de Concepción. Este escuadrón, era gemelo del organizado en Santa Juana. Este escuadrón, también es disuelto por decreto supremo el 29 de septiembre de 1879.

Escuadrón Cívico de Caballería “Nacimiento” (Movilizado)

El 25 de octubre de 1880 es movilizado el Escuadrón Nacimiento para cumplir servicios en la frontera sur, al mando del teniente coronel Pascual Cid, en 1881, es puesta en receso esta unidad, sin embargo la actividad belicosa desarrollada por los indígenas al sur del Biobío, hacen necesarias la concurrencias de nuevas fuerzas, entre ellas este escuadrón, el que hacia fines de 1882, tiene una dotación de 62 plazas de soldados, distribuidos en 5 jefes y oficiales y 57 hombres de tropa.

Escuadrón Cívico de Caballería “Tucapel” (Sedentario)

Es reorganizado el 23 de mayo de 1879 el Escuadrón Cívico de Tucapel, siendo disuelto posteriormente el 29 de septiembre de 1879. La villa de Tucapel tenía en esa época dependencia de la provincia de Concepción, a través del departamento de Rere.

Escuadrón cívico de Caballería “Antuco” (Sedentario)

Este escuadrón formó parte de las unidades de la Guardia Nacional Sedentaria, siéndole asignada la suma de 18 pesos por decreto supremo del 26 de febrero de 1879, para el pago de un sargento brigada y un tambor.

Escuadrón de Caballería N° 1 “Mulchén” (Movilizado)

El 26 de abril de 1879, un decreto presidencial, asigna la suma de 18 pesos al escuadrón, para el pago de un sargento de brigada y un tambor. El 14 de abril de 1879, es puesto en servicio activo una Compañía del Escuadrón Mulchén, con la siguiente dotación: un capitán, un teniente, un sargento 1°, cuatro sargentos 2°, cuatro cabos 1°, cuatro cabos 2°, dos trompetas y 85 soldados; total 102 hombres. Este escuadrón es movilizado el 30 de noviembre de 1880, y es destinado a cumplir servicio en el ejército del sur, al mando del sargento mayor de ejército Francisco Zúñiga. Al integrarse a las fuerzas en la frontera, su dotación ha aumentado a 246 plazas de soldados.

Escuadrón de Caballería N° 2 “Santa Bárbara” (Sedentario)

Al igual que los demás cuerpos de caballería de la Guardia Nacional el 26 de febrero de 1879, le es asignada la suma de 18 pesos para el pago de un sargento de brigada un tambor.

ANEXO N° 8

LOS ÁNGELES Y LA REVOLUCIÓN DE 1891

El 1 de septiembre de 1886, asume la presidencia de la nación José Manuel Balmaceda, en reemplazo del ex Presidente Domingo Santa María, nada hacía presagiar que la nueva administración del Estado fuera a conducir al país a una de las más sangrientas revoluciones de su historia.

A finales de la administración Balmaceda se produjo un conflicto de orden constitucional de grandes proporciones, por un lado el Presidente Balmaceda creía que la Constitución de 1833, vigente entonces, le entregaba a él sin limitaciones, la administración del país. El Congreso, por otro lado, consideraba que este cuerpo era el soberano y por tanto el primer mandatario de la nación le estaba subordinado y debía proceder con su anuencia todos los actos de gobierno.

El 1 de enero de 1891, el Presidente Balmaceda, en un manifiesto declara que efectuará el gasto público sin ley de presupuesto y terminará su mandato prescindiendo del Congreso. El mismo día y en respuesta, el Congreso declara depuesto al Presidente de la Nación. Agotados los argumentos de la razón, ahora se harán escuchar las voces de las armas.

El 7 de enero de ese mismo año, se subleva la Escuadra Nacional, adhiriéndose a los postulados del Congreso, comenzando de este modo la Guerra Civil. El movimiento revolucionario se inició en el norte del país, lugar donde recaló la escuadra sublevada, sumándose a los revolucionarios la guarnición militar de Pisagua, compuesta por tropas del Regimiento “4° de Línea” y del Regimiento “N° 1 de Artillería”, al mando del teniente del 4° Indalicio Anabalón. La sangre llegó al río el 21 de enero, día en que se libró el primer combate en la localidad de Zapiga y dos días más tarde en Alto del Hospicio.

Después de la batalla de Pozo Almonte, acaecida el 7 de marzo, los revolucionarios se hicieron dueños del norte del país, dedicándose por entero a organizar el ejército que debía expedicionar sobre el territorio nacional y que estuvo listo casi seis meses después y contaba con una fuerza de 9.284 hombres al mando del coronel Estanislao del Canto, veterano de la Guerra del Pacífico.

Pero ¿qué pasaba en Los Ángeles?, en esa época se encontraba a la cabeza de los destinos de la provincia de Biobío, el Intendente Eulogio Vergara, quién fuera reemplazado a fines de junio por Domingo Herrera.

Si bien, la mayoría de los habitantes de la provincia se manifestaba opositora al Presidente Balmaceda, el sistema forzoso de reclutamiento establecido por el gobierno, permitió poner en pie de guerra a tres unidades de la Guardia Nacional de la zona, como lo fueron el Batallón “Anjeles” de 548 plazas; el Batallón “Mulchén” de 507 plazas y el Batallón “Nacimiento” de 380 plazas.

A las 7:30 horas del 21 de agosto de 1891, se inicia la batalla de Concón, rotos los fuegos por la artillería revolucionaria, el combate se prolonga hasta cerca de las 4 de la tarde, cuando las unidades balmacedistas se declaran en franca derrota, entre ellas, el Batallón “Mulchén” que ha perdido la mitad de sus fuerzas.

El 28 de agosto, nuevamente se enfrentan en el último combate, los bandos contendientes, esta vez en los campos de Placilla. El ejército balmacedista, percatándose que el objetivo final de los revolucionarios es el puerto de Valparaíso, toman posiciones para cerrarle el paso, en el lugar llamado Alto del Puerto. La acción comienza a las 8:30 horas con un asalto de la primera brigada del ejército revolucionario, integrada por los Regimientos “Constitución”, “Iquique” y “Antofagasta”, las fuerzas gobiernistas soportan durante poco más de dos horas, siendo luego desalojadas de sus puestos, declarándose en derrota, y entre ellas se encuentran el Batallón “Mulchén” el que se presenta en combate con sólo 250 hombres y el Batallón “Nacimiento” con dotación completa. La batalla de Placilla pone fin a la resistencia gubernativa, con un gran número de bajas, entre las que se cuentan las del coronel Orozimbo Barboza.

Excluyendo a las tres unidades cívicas de la provincia, no pocos fueron los biobenses que formaron en otras unidades leales al Presidente Balmaceda, lo que sería largo reseñar, como así también a quienes participaron entre las fuerzas revolucionarias.

ANEXO N° 9

CENTRO DE RESERVISTAS “LOS ÁNGELES”

La Reserva Nacional la constituye el potencial humano e industrial con que cuenta el país para hacer frente a una emergencia. Los centros de reservistas son unidades de entrenamiento e instrucción militar de reservistas. En tiempos de paz, los reservistas provenientes del servicio militar quedan sujetos a la obligación de pertenecer a un centro de reservistas hasta el 31 de diciembre del año en que cumplen 30 años de edad. Para los suboficiales y clases de reserva, esta obligación se mantiene hasta los 45 años de edad.

No obstante, la inclusión de la mujer al ejército es contemporánea, ellas no han estado ajenas al quehacer militar, como las antiguas cantineras en la Guerra del Pacífico. Principalmente, integran la reserva militar aquel personal femenino que tiene una profesión necesaria para cubrir los requerimientos de las fuerzas armadas, como las enfermeras o los pilotos civiles.

Centro de Reservistas “Los Ángeles”

La ley N° 1.362 de “Reclutas y Reemplazos del Ejército y la Armada” dictada el 5 de septiembre de 1900, trae implícita el acta de nacimiento de la Reserva Nacional, y al año siguiente, las unidades militares arrojan los primeros contingentes de reservistas, tal y como son conocidos hoy, ya han quedado atrás los tiempos de la Guardia Nacional, que ha sido reemplazada por esta nueva modalidad para contar con personas instruidas para afrontar situaciones de “Estado de Asamblea”, (hoy conocido como “Estado de Emergencia”).

En la provincia, el Batallón de Infantería “Lautaro” 10 de Línea, no se queda atrás, organizado pocos años antes, cumple con la instrucción de contingente militar convocado de acuerdo a la ley de reclutamiento, y en 1901 provee de los primeros reservistas a la provincia, los que vuelven a reconocer cuartel pocos años después, durante los dramáticos momentos de la cuasi confrontación con la República Argentina en el comienzo de siglo, siendo movilizados junto a la unidad militar, hacia la capital del país.

En julio de 1945, al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando Chile declara la guerra a Japón, presionado por Estados Unidos, el Destacamento Andino N° 3 “Los Ángeles”, unidad militar acantonada en la ciudad del mismo nombre, disponía como reserva militar un contingente aproximado a los 2.500 hombres instruidos de todas las clases.

Sin embargo, no efectuó ninguna actividad de acuartelamiento o reinstrucción de su personal. Dos semanas después de la declaración de guerra, Japón sufre los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, rindiéndose incondicionalmente y poniendo fin a las hostilidades.

Chile no alcanzó a intervenir como país en este hecho bélico, pero varios vistieron voluntariamente el uniforme aliado, entre ellos, soldados angelinos. Es en agosto de 1978, cuando es dictada la última norma sobre reclutamiento y movilización de las fuerzas armadas, y bajo el amparo de esta ley, son movilizados ese mismo año, varios contingentes de reservistas hacia distintos puntos del país, para hacer frente a una posible agresión extranjera, siendo esta la última vez en que han sido puestas en servicio activo unidades de la reserva.

En esta oportunidad, la provincia de Biobío, también hizo su aporte, llamando a sus reservistas para defender su tierra, los que fueron enviados por varios meses a algún lugar de la frontera. El Centro de Reservistas de Los Ángeles, agrupa al personal de reserva de casi la totalidad de la provincia, contando además para desarrollar su labor con tres sub-centros, como son Mulchén, Laja y Nacimiento, disponiendo de un contingente aproximado a los 1.600 reservistas instruidos, dispuestos en la UBM N° 132, los que deben permanecer en forma obligatoria durante 5 años, siendo posteriormente voluntaria su participación (en tiempos de paz) hasta los 45 años de edad.

El personal de reserva, es encuadrado en cuatro unidades: Batallón de Infantería de Montaña, Compañía de Ingenieros, Pelotón de Exploración y Unidad de Cuartel, dependientes del Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles” del general Orozimbo Barboza. Para cumplir con su misión, el Centro de Reservistas mantiene en sus filas a 26 oficiales, 24 suboficiales (en condición de retiro de las FF.AA.), 366 suboficiales y clases, y 1.194 cabos de reserva.

Himno del Reservista

*Reservistas, valientes muchachos en cuya alma el concepto de honor tiene un temple
erigido a la Patria en que velan la fe y el amor.
Reservistas de Chile, entonemos un patriótico y dulce cantar cuyas notas recorran los
campos, las llanuras, los montes y el mar.
Y que diga ese canto en sus notas, que de pie y con ojo avizor hay un núcleo de bravos
muchachos, que a la Patria hacen Guardia de Honor.
Que si un día se encuentra en peligro bastará que se escuche el clarín, para que ellos
heroicos y fuertes, o la salven o sepan morir.
Reservistas, alcemos a frente rindiendo un tributo de amor, no olvidemos jamás que la
Patria, es la esposa, es la madre y es Dios.*

ANEXO N° 10

LA PROVINCIA DE BIOBÍO A TRAVÉS DE SU HISTORIA. SUS DENOMINACIONES Y CAPITALES

Año	Nombre	Departamentos y/o Comunas	Capital	Administración
1822	Isla de la Laja Departamento dependiente de la Provincia de Concepción	Territorio comprendido entre el río Biobío por el sur y poniente, río Laja por el norte y Cordillera de los Andes por el oriente.	Los Ángeles	Bernardo O'Higgins
1852 (07 de dic.)	Provincia de Arauco	Territorio comprendido entre los ríos Carampangue por el poniente, Depto. Isla de la Laja por el norte y río Toltén al sur.	Los Ángeles	Manuel Montt
1869 (15 de jul.)	Provincia de Arauco	Depto. Isla de la Laja, Depto. Nacimiento, Depto. de Angol, Depto. de Lebu, Depto. de Imperial.	Angol	José Joaquín Pérez
1875 (13 de oct.)	Provincia de Biobío	Depto. Isla de la Laja, Depto. de Mulchén. Depto. de Nacimiento.	Los Ángeles	Federico Errázuriz
1928 (01 de ene.)	Provincia de Biobío	Depto. Isla de la Laja, Depto. de Mulchén, Depto. de Nacimiento, Depto. de Angol, Depto. de Collipulli.	Los Ángeles	Carlos Ibáñez del Campo
1937 (12 de feb.)	Provincia de Biobío	Depto. Isla de la Laja, Depto. de Machón, Depto. de Nacimiento.	Los Ángeles	Arturo Alessandri
1975	Provincia de Biobío	Comunas de: Antuco, Cabrero, Laja, Los Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, San Rosendo, Santa Bárbara. Tucapel y Yumbel.	Los Ángeles	Augusto Pinochet

ANEXO N° 11

EL EJÉRCITO EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO

Ejército de Línea

Año (*)	Unidad	Arma	Acciones Bélicas
¿1810?	Cuerpo de Dragones Veteranos	¿?	
1851	Batallón Carampangue	¿?	Loncomilla
1859	Batallón 3° de línea	Infantería	Araucanía
1859	Batallón 4° de línea	Infantería	Araucanía
1859	Batallón 5° de línea	Infantería	Araucanía
1859	Batallón 7° de línea	Infantería	Araucanía
1859	Batería de Artillería de Línea	Artillería	Araucanía
1859	Regimiento Cazadores a Caballo	Caballería	Araucanía
1864	Batallón 1° de línea	Infantería	Araucanía
1868	Batallón 2° de línea	Infantería	Araucanía
1898	Batallón de Infantería “Lautaro” 10° de Línea (1)	Infantería	
1925	Regimiento de Infantería N° 12 “Pudeto”	Infantería	
1931	Regimiento Andino N° 3 “Lautaro”	Infantería	
1937	Destacamento Andino N° 3 “Los Ángeles”	Infantería	
1964	Regimiento de Infantería Ref. N° 3 “Los Ángeles”	Infantería	
1976	Regimiento de Infantería de Montaña. N° 17 “Los Ángeles”	Infantería	
2003	Regimiento Reforzado N° 17 “Los Ángeles”	Infantería	

Milicias Nacionales y Guardia Nacional

Año(*)	Unidad	Arma	Acciones Bélicas
1776	Regimiento N°4 “De la Frontera” de Rere	Caballería	Acciones Frontera Sur
1778	Escuadrón de Milicias “Las Canteras”	Caballería	
1810	Regimiento N° 2 “Milicias de la Laja” (1)	Caballería	
1810	Batallón de Milicias Urbanas “Los Ángeles”	Infantería	El Avellano
1813	Batallón N°3 de “Arauco”	Infantería	El Roble, Rancagua
1813	Escuadrón “Lanceros de Los Anjeles”	Caballería	Rancagua
1819	Batallón “Cazadores de Coquimbo”	Infantería	Sitio de Los Ángeles
1851	Milicias Urbanas de “Yumbel”	Infantería	Loncomilla
1851	Escuadrón “Dragones de la Frontera”	Caballería	
1851	Batallón “Alcázar”	Infantería	Loncomilla
1861	Milicianos de la “Isla de la Laja”	Caballería	Araucanía
1861	Milicianos de “Nacimiento”	Caballería	Araucanía
1861	Milicianos de “Santa Bárbara”	Infantería	Araucanía
1865	Compañía Cívica “Mulchén”	Caballería	Araucanía
1865	Escuadrón Cívico “Nacimiento”	Caballería	Araucanía
1869	Escuadrón Cívico “Antuco”	Caballería	
1869	Escuadrón N° 5 “Isla de la Laja”	Caballería	
1869	Escuadrón “Pile” (Mulchén)	Caballería	Araucanía
1869	Escuadrón Cívico “Cuel”	Caballería	Araucanía
1879	Compañía Movilizada “Santa Bárbara”	Infantería	Araucanía Lincura (2)
1879	Batallón Cívico “Yumbel”	Infantería	
1879	Batallón Cívico “Nacimiento”	Infantería	Placilla
1879	Compañía Cívica “Quilleco”	Infantería	
1879	Compañía Cívica “Antuco”	Infantería	Araucanía
1879	Compañía Cívica “Tucapel”	Infantería	
1879	Escuadrón Cívico N°2 “Culenco”	Caballería	
1879	Escuadrón Cívico “Tucapel”	Caballería	
1879	Escuadrón Movilizado N° 1 “Mulchén”	Caballería	Araucanía
1879	Escuadrón Cívico N° 2 “Santa Bárbara”	Caballería	
1880	Batallón Movilizado “Biobío”	Infantería	Araucanía
1880	Batallón Movilizado “Anjeles”	Infantería	Huasacache Pachía (3)
1882	Compañía Cívica “Curaco”	Infantería	Araucanía
1891	Batallón “Mulchén”	Infantería	Concón; Placilla

(*1) Movilizados sin haber entrado en combate (¿1810 - 1920?).

(*2) Acción de Guerra contra fuerzas argentinas.

(*3) Acción de Guerra contra fuerzas peruanas.

(*) El año corresponde a la fecha de creación de la unidad, o al año en que llegó a cumplir guarnición en la provincia.

ANEXO N° 12

FORTIFICACIÓN ESPAÑOLA EN EL BIOBIO

Primer Periodo 1550-1608

Fuertes “Santísima Trinidad” y “Espíritu Santo”

El rey Felipe II, nombra en 1581 como Gobernador del reino de Chile al capitán de los tercios de Flandes Alonso de Sotomayor, caballero de Santiago y comendador de Villamayor, en reemplazo de Rodrigo de Quiroga. El nuevo Gobernador, recibe su alto cargo el 19 de septiembre de 1583. Sale a campaña en la primavera de 1584, la que desde sus primeros pasos demuestra la inusitada crueldad del nuevo Gobernador. La guerra que hizo a los nativos no fue una guerra de conquista, muy por el contrario, fue una guerra de exterminio. Por su orden, fueron asesinados mujeres y niños, con el fin de que sirvieran de escarmiento a los indígenas. Sotomayor, fue el primer funcionario de la corona española que erigió una fortificación permanente en el territorio de la actual provincia del Biobío. Contrastando con su crueldad en la guerra contra los indígenas, bautiza con nombres eclesiásticos construcciones netamente castrenses y cuya finalidad es la conquista militar del territorio. Es así, como a principios de 1585, le levantan por orden del Gobernador, los fuertes “Santísima Trinidad” en el sector de Millapoa, margen izquierdo del Biobío, y el fuerte “Espíritu Santo” al frente del anterior, pero dentro de la Isla de la Laja. Ambos abandonados al poco tiempo.

Fuertes “San Felipe de Austria” y “Santa Cruz”

Una vez que ha concluido los trabajos de edificación de los fuertes antes citados, el Gobernador ordena levantar dos más en el territorio de la Isla de la Laja. El primero de ellos, es construido en el sector denominado Yumbel, a la orilla de la laguna de Virquenco, al que le designa el nombre de “San Felipe de Austria” (al poniente de Los Ángeles, y tal vez en esa época llamaron Yumbel al estero Quilque); y el segundo, llamado “Santa Cruz”, es levantado en la confluencia de los ríos Huaqui y Biobío. Cumplió guarnición en el fuerte San Felipe el “Tercio de Yumbel” (según el Padre Rosales, en su “Historia del Reino de Chile”, este tercio español estuvo de guarnición en Yumbel viejo, a dos leguas del río Biobío), con una dotación media de 700 soldados. El segundo “tercio”, quedó de guarnición en el fuerte de Arauco.

Años más tarde, el fuerte “San Felipe de Austria” es trasladado al norte de río Laja y a tres leguas al sur de la actual ciudad de Yumbel, considerado dentro de la línea de frontera cuando fue decretada la guerra defensiva en 1612. En 1621, un indígena de nombre Catillanca, prendió fuego a las casas del fuerte, lo que motivo su traslado y reconstrucción. El sargento mayor Jiménez de Lorca, comandante del tercio de Yumbel, recibe esta comisión, procediendo a levantar dicho fuerte en los terrenos en los que actualmente se ubica la ciudad de Yumbel. Entre 1646 y 1648, durante el breve gobierno de Martín de Mujica, dispuso este Gobernador el traslado del tercio de Yumbel o fuerte “San Felipe de Austria” al antiguo y abandonado fuerte “Nacimiento”, como una forma de adelantar las armas en la línea de frontera. El Gobernador Ángel de Peredo hizo trasladar el fuerte “Conuco” (a 5 leguas de Concepción), a la ubicación del antiguo fuerte “San Felipe de Austria”. Durante el gobierno de Antonio Guill y Gonzaga, se funda en 1766 alrededor de este fuerte, la villa de Yumbel.

Fuerte “Santa Cruz de Oñez”

Alonso de Sotomayor es reemplazado en la Gobernación de Chile en 1592 por el capitán Martín García Oñez de Loyola (sobrino de San Ignacio de Loyola). Al año siguiente, Oñez de Loyola convoca a un Parlamento, confiado en lograr la paz con los indígenas. Basado en esta idea, en el otoño de 1594, ordena la construcción del fuerte “Santa Cruz de Oñez” en la parcialidad de Millapoa. Al año siguiente y al alero de esta fortificación, se levanta la ciudad del mismo nombre, la que desgraciadamente tendrá una corta existencia.

Fuerte “Molchén”

Según Diego Barros Arana, éste habría existido en 1599, en el territorio de la actual comuna de Mulchén y que su guarnición ascendía a 14 soldados. El indígena Nabalburí fue el encargado de destruir y asesinar a los españoles de ese fuerte, incendiando la fortaleza y dirigiéndose después con los molchones a poner a las órdenes del toqui Pelantaro.

Fuerte “Santa Cruz de Ribera” o “Santa Fe”

El 1601, el nuevo Gobernador Alonso de Ribera se da cuenta en forma inmediata del error que han cometido sus antecesores. Contrario a la idea de pacificación que se centraba en la fundación de ciudades en medio del territorio indígena, Ribera propuso reemplazar este sistema por uno que consistía en la fijación provisional de una línea de frontera y en el avance paulatino de esta línea en el territorio araucano.

La naturaleza le había encontrado mucho antes la razón a Ribera. El río Biobío constituía la separación natural de la zona de paz de la guerra. No quedaba más que fortificarla, tarea a la cual se dedicó con entusiasmo. De este modo, y debido a un capricho de la naturaleza, gran parte de la frontera de guerra quedó en el territorio de la actual provincia de Biobío, al poniente de la confluencia del Laja, los que fueron abandonados poco después por considerarlos innecesarios.

En el mes de enero de 1602, el Gobernador Ribera funda el fuerte “Santa Cruz de Ribera”, en el margen derecho del Biobío, frente a la confluencia del río Vergara. Más tarde, le cambia el nombre por el de “Santa Fe”. El capitán Alonso González de Nájera (autor del libro “Desengaño y Reparación en la Guerra de Chile”) fue el escogido para comandar este fuerte, quedando para su servicio dos compañías de infantería con una dotación de 100 hombres cada una. El 27 de octubre de 1601, el fuerte Santa Fe es atacado por Pelantaro. Este fuerte es considerado para el cordón de la frontera durante la guerra defensiva, asignándole el virrey del Perú una dotación de 10 soldados. Es reconstruido en 1665 por orden del Gobernador Francisco de Meneses.

Fuerte “Nuestra Señora de Halle” (o Halí)

Continuando con su plan de fortificación, el Gobernador Ribera funda en diciembre de 1602, el fuerte “Nuestra Señora de Halle”, ubicado en la orilla sur del río Biobío, en las márgenes del estero de Millapoa. Esta fortificación según el Padre Rosales (citado por Domingo Contreras G. Tomo I p. 93) estaría ubicada a media legua (española y de la época) del abandonado fuerte “Santa Cruz” y que servirá para socorrer los fuertes de Millapoa y Guanaraque. Estos fuertes los menciona el Padre Rosales en Tomo 2 de su obra, pág. 396, el primero puede ser el fuerte “Santa Cruz de Oñez” erigido en 1594 y el segundo debe haber estado en el lugar que hoy se conoce como Estación Buenuraque, por la similitud de nombre, al norponiente de la actual San Rosendo.

De este fuerte, del que no he encontrado otra referencia, dice el Padre Rosales “y en este tiempo por haber tardado las escoltas, la pasaban bien grande en el fuerte de Guanaraque, tanto que las mujeres salían a coger yerbas y romaza para sustentarse ellas y sus maridos, y vestidas de hombre tomaban las armas y los ayudaban a hacer postas y rondas y salir a las escoltas de yerbas para sustentarse”.

Fuerte “Santa Lucía”

Otro de los fuertes que el Gobernador Ribera fundó sobre los márgenes del Biobío fue el “Santa Lucía” y que tendría una ubicación próxima a la zona conocida como Yumbel (Virquenco y no la ubicación de la actual ciudad de Yumbel). En 1605, el toqui Nabalburí ataca el fuerte Santa Lucía matando a 25 hombres de la guarnición, que a la fecha alcanzaba a 40 soldados.

Fuerte “San Francisco de Borja”

Este fuerte fue erigido en el cerro de Negrete, según lo precisa el historiador Córdoba y Figueroa, citado por Domingo Contreras Gómez. Es abandonado por disposición del virrey del Perú durante la guerra defensiva, siendo restablecido en 1618 durante la administración del Gobernador Lope de Ulloa y Lemos, destacándole de guarnición una compañía de infantería a cargo del capitán Diego Vélez Hurtado de Mendoza. En 1854, la fortificación de Negrete, contaba con una pieza de artillería, actuando como mero vigía de avanzada. (Actualmente existe en la plaza de Negrete, una pieza de artillería, que probablemente sea la misma de 1854).

Fuerte “Buena Esperanza”

Fue erigido por el Gobernador Alonso de Ribera en 1604 con una doble finalidad, la primera subsanará un problema logístico y la segunda será netamente militar. Debido al trabajo de alimentar al ejército, cuyos bastimentos eran traídos del norte del país, incluso desde el Perú, el Gobernador decide implementar una “sementera” (entiéndase hoy como fundo) en el sector de la actual villa de Rere, para la crianza de animales de carne y sembradíos, para su custodia erige el fuerte “Buena Esperanza”, con el tiempo, este lugar se transformará en la estancia del rey y casa del Gobernador, cuando este se encuentre en campaña en la frontera araucana. En el momento de producirse el levantamiento indígena de 1655, el fuerte “Buena Esperanza” (ubicado en el mismo sitio que ocupa el pueblo de Rere), se encontraba guarnecido por una fuerte dotación militar, debido a que era residencia en tiempo de campaña del Gobernador del reino. Durante el gobierno de Antonio Guill y Gonzaga, en 1765 es fundada al alero de este fuerte, la villa de San Luis Gonzaga, hoy conocido como Rere.

Fuerte “Nacimiento”

Este fuerte fue fundado el 24 de diciembre de 1603, día antes de la natividad de Jesús, de esta festividad proviene el nombre de “Nacimiento”, que el Gobernador Ribera dio a esta plaza, ubicada al poniente del río Vergara, cerca de la confluencia de este río con el río Biobío. La dotación de este fuerte es aumentada durante la guerra defensiva a 70 soldados y debe renovar con su personal la guarnición del fuerte “Santa Fe”. Abandonado este fuerte, recibe entre 1646 y 1648 la guarnición del tercio de Yumbel, cambiando su nombre por el de fuerte “San Felipe de Austria”. Nuevamente es abandonado en 1655 por el sargento mayor del reino de Chile, José de Salazar, quien es muerto en el cauce del Biobío. Ninguno de los 240 soldados de la guarnición logra escapar, cayendo muy pocos de ellos prisioneros. El Gobernador Francisco de Meneses reconstruye el fuerte “Nacimiento” en 1665. Años más tarde, durante el alzamiento de 1724, es trasladado al norte del Biobío, enfrente a su antigua ubicación, sitio en el que permanece por poco tiempo volviendo posteriormente a su anterior emplazamiento. En 1854, el fuerte tenía por guarnición una Compañía del 2º de Línea y tres piezas de artillería en regular estado de servicio. Este fuerte sirvió de trampolín para el avance de las fronteras, propuesta por el coronel Cornelio Saavedra, en 1861.

Fuerte “Cayuhenu” o “Angostura” o “Piulo”

Según el Padre Rosales, Álvaro Núñez de Pineda recibe la orden de mudar a los indígenas de Cayuhenu hasta el sector de Angostura (lugar al oriente de la actual ciudad de Santa Bárbara), zona donde el río Biobío pasa encajonado y que actualmente se denomina Piulo. En este lugar, el oficial español habría edificado un fuerte, en el cual dejó una guarnición de 50 soldados. En 1612, al decretarse la guerra defensiva, este fuerte quedó comprendido en la línea de defensa y su guarnición fue aumentada a 70 soldados.

Segundo Periodo 1608-1810

Fuertes “Tarpellanca” y “Salto del Laja”

Ambos fuertes fueron erigidos por el Gobernador Ángel de Peredo.

Fuerte “Madintuco”

Fue levantado por el Marqués de Navamorquende, Diego Dávila a orillas del río Laja y sirvió de abrigo a una reducción indígena.

Fuerte “San Carlos de Austria”

En 1667 el Gobernador Francisco de Meneses ordena la construcción de una plaza fuerte en la confluencia de los ríos Tolpan hoy conocido como Renaico y Vergara al que le dio el nombre de San Carlos de Austria este fuerte trasladó al tercio Yumbel, guarnición que cumplió hasta que el Gobernador Diego Dávila Coello y Pacheco ordenará su traslado al antiguo fuerte San Felipe de Austria debido a las constantes inundaciones y ataques indígenas.

Fuerte “San Juan de Purén”

Al producirse el levantamiento indígena de 1724, el Gobernador Gabriel Cano de Aponte ordenó el traslado de todos los fuertes de ultra Biobío a la zona septentrional del mismo erigiéndose el fuerte por él en la ribera norte del río Biobío, año más tarde (1765) es trasladado a la orilla opuesta siendo atacado en 1770 por una fuerte partida de indígenas incendiando las precarias construcciones con sus habitantes dentro. En 1776, el Gobernador Agustín de Jáuregui ordena su traslado a la ribera norte a su actual ubicación una milla de agua debajo de la primera fundación, mandato que cumple el teniente coronel Ambrosio O’Higgins. Además, le cambió el nombre de San Juan por el de San Carlos de Purén a fines del siglo XVIII, guarnecido por 20 soldados más una compañía de milicias integrada por 27 vecinos. Hacia 1854, este fuerte estaba dotado de una pieza de artillería y guarnición de infantería que sirve de base en el avance de la frontera en 1861.

Fuerte “Tucapel”

El antiguo fuerte Tucapel ubicado en la actual ciudad de Cañete, es trasladado por Cano de Aponte en 1724 al norte del río Laja. Dará, en 1765, origen a la villa de Tucapel y su ubicación es inmediatamente al sur oriente de la actual ubicación de la ciudad.

Plaza Fuerte de Los Ángeles

La ciudad de Los Ángeles, de la luz en 1739 como una humilde población levantándose a un mismo tiempo el fuerte y el vecindario por lo tanto no fue una concepción exclusivamente militar. La plaza de Los Ángeles, fue la guarnición de verano del Regimiento de Dragones formado en 1778. En 1854, contaba con 4 piezas de artillería y almacenes con la provisión para toda la línea de fuertes. Esta fortaleza, sirvió al igual que Nacimiento en plataforma para el avance de la frontera en 1861, la fortificación está ubicada en la cuadra que está inmediatamente al sur de la plaza de armas.

Fuerte Santa Bárbara

Fue fundado por el Gobernador Manuel de Amat y Juniet hacia 1756 en la orilla septentrional del río Biobío hacia 1800. Esta plaza estaba guarnecida para una dotación de 20 soldados y una compañía de milicias de caballería integrada por los vecinos. En 1854, era la plaza fuerte más oriental de las fronteras contando con guarnición de infantería del segundo del inca y artillería de fortificación. En 1861, se mantiene como llave del Alto Biobío.

Fuerte Trubunleo

Fue erigido por Ambrosio O'Higgins por orden del maestro de campo Salvador Cabrito en la confluencia del río Trubunico con el río Laja en diciembre de 1769, algunos días después, este fuerte es atacado por los indios pehuenches capitaneados por el famoso Pilme.

Fortín San Lorenzo

El mismo maestro de campo Cabrito, ordena la construcción de un fortín en el paraje denominado San Lorenzo, lugar ubicado al oriente de la actual ciudad de Quilleco.

Fuerte San Agustín de Mesamávida

Ambrosio O'Higgins de acuerdo a la política del Gobernador de fortificar la línea del Biobío levanta El fuerte Mesamávida en 1777 sobre el margen del río Duqueco en una colina del mismo nombre, una vez que ha concluido los trabajos de fortificación de la plaza de San Carlos de Purén. La dotación de este fuerte asciende a 15 hombres hacia 1800.

Fuerte Vallenar

Fue fundado por el Gobernador Ambrosio O'Higgins en 1788, con la finalidad de proteger la isla de la Laja y la hacienda las Canteras, de su propiedad de la acción del cacique Pampa Llanquitor la ubicación de este fuerte es al sur del río Laja, de unos pocos kilómetros al oriente de la actual ciudad de Antuco.

Fuerte Príncipe Carlos

Fue levantado por orden del Gobernador O'Higgins en 1785 en la zona conocida con el nombre de Villucura para cerrar el boquete andino a la acción de los indios Pampas. Tenía la misma guarnición del fuerte Vallenar. Este fuerte, fue el último emplazamiento militar elegido por una autoridad española en el territorio de la actual provincia de Biobío.

ANEXO N° 13

ACCIONES DE GUERRA DE LA HUESTE INDIANA, DEL EJÉRCITO NACIONAL Y LA MILICIA NACIONAL

En el período de la Hueste Indiana, hubo varias acciones de guerra llevadas a cabo en el territorio de la actual provincia de Biobío.

1550: Combate de Tarpellanca

Pedro de Valdivia cruza el río Laja por el vado de Tarpellanca y en ese lugar le sale a cerrar el paso un contingente de 2.000 indígenas, a los que los españoles llamaron Coyunches, convirtiéndose esta escaramuza en la primera acción de guerra en el territorio de la actual provincia. Gerónimo de Bibar señala en su obra:

En este compás de leguas que habremos dicho hallamos un río muy ancho y caudaloso, va muy llano y sesgo, y corre por unas vegas anchas y, por ser arenoso, no va hondo mayormente. En verano quedaba hasta los estribos de los caballos. Este río se llama Nivequetén, que es cinco leguas ante de la mal. Entra en el gran río que se dice Biobío.

A la pasada de este río Nivequetén se desbarataron hasta dos mil indios y se tomaron tres caciques. Días más tarde, Valdivia arriba al río Biobío y es nuevamente atacado por los indígenas. Durante los aproximadamente ocho días que el conquistador permaneció en la Isla de la Laja, los indios Coyunches le atacaron día y noche.

Domingo Contreras Gómez, citando a Barros Arana, señala:

Esos combates de cada día, y, casi podría decirse, de cada hora, debieron hacer comprender a Valdivia que aquellos salvajes eran los enemigos más terribles que hasta entonces hubieran hallado los españoles en el nuevo mundo. Mal armados, casi desnudos, los indios atravesaban a nado los ríos corrientosos, caían sobre el campamento de Valdivia de noche y de día, trababan combate cuerpo a cuerpo contra hombres cubiertos de hierro y contra caballos impetuosos, despreciaban el fuego de los arcabuces y el filo de las espadas y, aunque siempre vencidos por la táctica más inteligente y por armas más poderosas que las suyas, volvían de nuevo a la pelea con mayor audacia y con incontrastable tenacidad.

1564: Combate del Pucará del Vergara

El cacique araucano Antuhueno construyó un formidable pucará o fuerte indígena en la confluencia de los ríos Biobío y Vergara. Hacia 1564, y sintiéndose amenazados, el cabildo de la ciudad de los confines ordena al capitán Lorenzo Bernal del Mercado que ataque y destruya dicho asentamiento. Para el cumplimiento de dicha orden, el capitán español se hace acompañar de 50 soldados y 400 indios auxiliares. Una vez que tiene a la vista el emplazamiento de Antuhueno, el capitán Bernal lo estudia concienzudamente y no quedando satisfecho con este reconocimiento, solicita refuerzos a la ciudad de los confines y una vez que los recibe, se prepara para atacar con asalto dicha fortificación. El ataque definitivo se realiza el 24 de marzo de 1664, después que durante la noche anterior ha realizado simulacros de asalto, para que los defensores agoten sus reservas de armas. Durante mucho rato la lucha se mantuvo indecisa, y con mucho esfuerzo, los españoles se hicieron dueños del campo de batalla, dejando tras de sí, innumerables cadáveres indígenas, entre ellos el valiente Antuhueno.

1580: Sorpresa del Nivequetén

En el año 1580, a orillas del río Nivequetén (Laja), el maestre de campo Lorenzo Bernal del Mercado es sorprendido por el cacique Tarochina, en la lucha más de 600 indígenas pierden la vida, entre los españoles ocurren tres bajas y un número indeterminado de yanaconas o indios auxiliares pierden la vida.

1600: Batalla de Yumbel

En el año 1600, el nuevo Gobernador de Chile, Francisco Quiñones, sale a campaña acompañado de más de 400 hombres bien armados y municionados. El 16 de marzo, se enfrenta a más de 6.000 indígenas capitaneados por el cacique Paillamacu, en las llanuras de Yumbel, lugar ubicado, según Domingo Contreras Gómez, al sur del río Guaqui y al oriente de los cerros que rodean la laguna de Virquenco. Los historiadores no se ponen de acuerdo en cuanto a las bajas de los bandos contendientes, según el poeta Álvarez de Toledo, *la vega en donde se desarrolló el combate y el río Yumbel (que debe ser el Quilque), quedaron tintos en sangre*. Los españoles sólo tuvieron un muerto, el soldado Antonio Bello, a quién le quito la vida de un feroz macanazo el cacique Huenuraque. Por el contrario, los indios perdieron alrededor de 700 hombres.

1602: Asalto Fuerte de Santa Fe

El 27 de octubre de 1602, el fuerte de Santa Fe es atacado por el Cacique Pelantaro, al mando de un poderoso ejército indígena. La lucha se prolongó hasta el amanecer, haciendo los defensores prodigios de valor, lograron rechazar a los atacantes los que tuvieron pérdidas considerables.

Los españoles en este combate tuvieron 39 heridos y los yanaconas 12 hombres heridos. Era capitán de aquel fuerte el valeroso Alonso González de Nájera, el mismo oficial que años después escribiría la obra “Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile”.

Asalto y Toma de Los Ángeles 1813

Después del desembarco del brigadier español Antonio Pareja, la villa de Los Ángeles juró fidelidad a la corona española. Pareja y su ejército se trasladan hacia el norte con la intención de llegar hasta la capital de Chile, sin embargo las fuerzas del brigadier que estaban compuesto mayormente por milicias de Chiloé se negaron a seguir más al norte del río Maule.

En estas circunstancias, Pareja decidió volver con sus tropas hacia Chillán, lugar en donde muere víctima de una pulmonía quedando su ejército al mando del teniente coronel Juan Francisco Sánchez, el que se encierra en la ciudad de Chillán.

Mientras esto ocurría, el general José Miguel Carrera se apoderaba de Concepción y Talcahuano y le ordena al coronel Bernardo O’Higgins que se haga dueño de la plaza de Los Ángeles y de los fuertes de la frontera araucana. O’Higgins da cumplimiento a la orden en la noche del 27 de mayo de 1813, ingresando con pocos hombres hasta la plaza de Los Ángeles tomando por asalto al cuartel acompañado por los oficiales patriotas y nacidos en la ciudad, Victoriano Soto y sus hijos José María y Agustín los que al grito de ¡viva la patria! se granjearon la adhesión de los dragones de la guarnición y las milicias de infantería que se encontraban acuarteladas.

Los patriotas apresaron al coronel realista Fermín Zorondo que comandaba la plaza. Según Benjamín Vicuña Mackenna, la fuerza patriota que acompañó a O’Higgins en esta opción se componía de 33 hombres, a saber; cinco oficiales, 20 milicianos fronterizos, dos argentos, dos tambores y dos ordenanzas. Además, señala que O’Higgins se hizo dueño de los Ángeles el 22 de mayo.

Sitio de Los Ángeles 1819

El 23 de febrero de 1819 la villa de Los Ángeles fue sitiada por una considerable fuerza indígena, sitio que se prolongó por espacio de 17 días. Según Domingo Contreras Gómez, la población de la villa, al verse amenazada, se apresura a recogerse al abrigo del fuerte y quedar bajo la protección de los cañones del mismo y del Batallón Cazadores de Coquimbo que se encontraba al mando del comandante de origen argentino Isaac Thompson. Como las provisiones amenazaban agotarse y antes de hacer una capitulación deshonrosa el comandante, Thomson decide romper el cerco a punta de bayonetas. Sin embargo y pocos instantes antes de efectuarse tan desesperada maniobra, los indígenas levantan el sitio y se dirigen hacia el sur. Los defensores de la plaza no dan crédito a lo que ven y la respuesta les llega desde el camino a Chillán, en forma de una nube de polvo. Los Ángeles se ha salvado gracias a la llegada del coronel Andrés del Alcázar, con el escuadrón escolta directorial.

Combate del Vado de Curanilahue 1819

Se refiere a un vado con este nombre que se encuentra al oriente del Salto del Laja y no a la ciudad homónima en la actual provincia de Arauco. Su nombre primitivo sería Curamilahue. El 20 de noviembre de 1819 se verificó esta acción de guerra entre el mariscal Andrés del Alcázar y el montonero Juan de Dios Seguel, que actuaba a las órdenes de Vicente Benavides. El combate dura muy poco pero en él fue casi íntegramente destrozada la partida montonera, que ascendía a 200 hombres siendo muerto su jefe.

Defensa Yumbel 1819

Día después del combate de Curanilahue, Vicente Benavides quiso vengar la muerte de Seguel, saliendo en campaña desde Quilapalo (cerca de la actual Quilaco), con una fuerza aproximada a los 1.000 hombres 300, españoles y 700 indígenas, plantándose frente al fuerte de Yumbel, que a la sazón era guarnecido por un contingente de 40 cazadores reclutas, 20 artilleros y 30 infantes del Carampangue, todos al mando del capitán Manuel Quintana. El ataque se inició con el incendio de gran parte de la villa obligando a Quintana buscar seguridad en un cerro que hoy lleva su apellido, durante 5 horas sostiene su posición, hasta que llegan refuerzos consistentes en 60 soldados del N° 1 de Chile y 200 milicianos que toman posiciones en el cerro Parra hasta que los montoneros se retiran. Entre los oficiales patriotas que tomaron parte en este encuentro de armas, se contaba el teniente de Cazadores a Caballo Manuel Bulnes, quien triunfó luego, en la Guerra contra la Confederación en Yungay.

Combate del Avellano 1819

El 19 de diciembre una partida de montoneros de Benavidez es atacada por el coronel del Alcázar en el lugar denominado el Avellano. Los montoneros se retiraban al sur, después de haber atacado la plaza de Yumbel, con la intención de atacar a su vez a la plaza de Los Ángeles. No obstante, lo exiguo de las fuerzas del coronel del Alcázar, de unos pocos milicianos y auxiliares de Santa Fe, éste no dudo en salirles al paso en la creencia que venían siendo perseguidos por tropas de la plaza de Yumbel. El choque fue sangriento. Alcázar, se vio obligado a replegarse hacia los Ángeles, ante la superioridad enemiga y solo gracias al refuerzo de los Cazadores de Coquimbo que concurrieron en su ayuda, se decidió el combate para las armas patriotas. Las pérdidas fueron significativas entre milicianos e indígenas auxiliares.

Combate de Tarpellanca 1820

Después del desastre de Pangal del Laja, combate en el cual el grueso de las tropas patriotas es derrotado por el comandante José Manuel de Picó, oficial español al servicio de Vicente Benavides, el sanguinario montonero realista pone sus ojos en la villa de Los Ángeles. Mediante una hábil treta convence al recientemente ascendido mariscal Alcázar, que se repliegue sobre Concepción, por el vado de Tarpellanca, camino por el que le esperaran refuerzos venidos desde Concepción. El mariscal Alcázar abandona Los Ángeles con todas sus fuerzas, incluida la población de la villa, el 25 de septiembre de 1820, llegando después de una fatigosa marcha nocturna al vado de Tarpellanca. Cuando la mitad de la columna se encuentra en la isla, al medio del cauce, hacen su aparición por la orilla norte las tropas de Benavides iniciándose el combate de inmediato. Cortado en dos y teniendo de por medio los civiles, el mariscal Alcázar lucha denodadamente por espacio de más de diez horas, tiempo en el cual le corta la retirada el cacique Mañil, quien ha incendiado la abandonada villa de Los Ángeles. Considerando que le acompañaban civiles, el mariscal Alcázar acepta la capitulación con el fin de salvar a los habitantes. No obstante los compromisos contraídos, Benavides ordena asesinar a toda la oficialidad del Coquimbo y agrega a sus propias tropas a los soldados de este batallón patriota. El valiente mariscal Andrés del Alcázar sólo sobrevive unos pocos días más, siendo asesinado a lanzazos en las proximidades de la actual ciudad de Yumbel.

Oficio de Vicente Benavides al virrey del Perú sobre la matanza de Tarpellanca

Excelentísimo señor:

Después de la acción de Tarpellanca y de haber hecho prisionero de guerra al regimiento número 1 de Coquimbo con todos sus oficiales según Tengo V.E. en el parte de ocurrencias me vi precisado mandar pasar por las armas tiros oficiales por no tener un punto en que asegurar los y hallarse a la vista de su misma tropa de quién te mira con fundamento una sublevación que trastorna de proyectos estando todavía en un movimiento continuo para sacar las partidas enemigas que se iban reunión en varios puntos; fregando sea todas estas circunstancias el que entre los oficiales prisioneros se llevan los coroneles Andrés alcázar y Gaspar Ruiz quienes habían sido capitanes por el rey ya habían tomado partido con los enemigos ir a los principales revolucionarios de la provincia teniendo en ella el mayor y un flujo y conexiones y había levantado en mi contra toda la guerra de indios hasta Valdivia.

Los tigres naturales que llevaba en mi compañía pedían fuertemente la cabeza de aquellos obstinados insurgentes y les habían ingerido tantos perjuicios para escarmientos de las reducciones que lo seguían y a quienes no convenía del costal sobre todo el que la guerra que me tienen declarada sin cuartel Cómo se lo tengo comunicado anteriormente a V.E.

Cómo se ha visto en los oficiales y soldados que hacen prisioneros que en el momento los fusilan cuando no los matan a sable; y espero que V.E. en vista de estos antecedentes se servirá a probar la ejecución he mandado en dichos criminales. Dios guarde a V.E. muchos años cuartel general en Concepción noviembre 12 de 1820.

Excelentísimo señor.

Vicente Benavides

Excelentísimo señor virrey del Perú.

Don Joaquín de la Pezuela.

ANEXO N° 14

BATALLÓN DE LÍNEA CARAMPANGUE

El batallón de línea para Carampangue, que se batiera en muchas acciones de guerra, estuvo por muchos años cumpliendo guarnición en la ciudad de Los Ángeles desde donde mantenía a raya a los bravos araucanos.

La experiencia militar adquirida en la línea de frontera lo convertía en una unidad temible. Muchas veces, en las luchas internas, los contendores se disputaban los servicios del Carampangue. Nacido para la guerra, obtiene su nombre de un hecho de armas en que participa en las postrimerías de la Guerra de Independencia, tuvo un origen humilde y casi perdido en la historia militar chilena.

El Batallón Carampangue tuvo como abuelo a la compañía de canarios nombre dado por las vueltas amarillas de su uniforme de lienzo blanco formadas por el Ramón Freire para operar como vanguardia de la división de las Heras despachada contra las fuerzas del realista Ordóñez, pocos días después de la batalla de Chacabuco en 1817.

Reorganizado el ejército nacional, el batallón de canarios da origen al Batallón N° 3 de Chile, el que se batirá valientemente en la sorpresa de cancha rayada, en la batalla de Maipú y en el asedio de Talcahuano.

A esta unidad también se le identifica con el nombre de 3° de Arauco (no confundir con el batallón de milicias del mismo nombre organizado por O'Higgins en Los Ángeles en 1811) y quedará de guarnición en la plaza de Concepción en las órdenes del Intendente Ramón Freire.

En diciembre de 1819, 33 infantes del Batallón N° 3 de Chile defienden la plaza de Yumbel, conjuntamente con 40 cazadores a caballo recién reclutados y 20 soldados de artillería, todos al mando del capitán Manuel Quintana, de un ataque de casi un millar de montoneros al mando del realista Bocardo.

El 22 de enero de 1820 el sargento mayor del Batallón N° 1 de Chile Jorge Beauchef, escoge de la guarnición de Concepción 100 hombres de su cuerpo y 150 soldados del 3° de Chile, integrándose como fuerza de desembarco en la expedición a Valdivia que comandará el intrépido almirante Alexander Cochrane. Mandaban el destacamento del 3°, los oficiales Manuel Valdovinos (capitán), Pedro Alamparte (teniente 2°), José Labbé (teniente 2° graduado de capitán) y José María Carvallo (subteniente).

Al ser disuelto el Batallón de Infantería N° 1 Cazadores de Coquimbo, su personal es incorporado al Batallón N° 3 de Chile el 11 de marzo de 1820. Hacia el 31 de octubre de 1820, el Batallón N° 3 de Chile contaba con 224 plazas, el 15 de enero de 1821 su fuerza ascendía a 335 plazas. Una compañía de 100 hombres del 3° de Chile, al mando del capitán José María Quinteros (nacido en Los Ángeles), forma parte de la división con que el capitán Bulnes debía actuar sobre las fuerzas de Picó y Bocardo, en la zona de la Alta Frontera.

Con los restos de las fuerzas de los batallones N° 1 y N° 3 de Chile que salvaron la vida en el asalto Valdivia, se formó en 1820 un batallón llamado provisional también recibió el nombre coloquial de Batallón “Chunimpan”, gracia que identificaba a una moneda popular que se selló para su pago.

La dotación de este batallón se llenó con personal reclutado en las cárceles de la capital tomando desde entonces el nombre de oficial de Batallón Valdivia. A fines de 1826, 2 compañías del ahora Batallón Carampangue, junto a un y medio escuadrón de dragones y una compañía de voluntarios de Tucapel integran la tercera columna expedicionaria contra los Pincheira y que se interna por el boquete de Antuco al mando del teniente coronel Antonio Carrero. Esta fuerza vuelve a Chile a fines de marzo de 1827 por el paso de Alico.

El Batallón Carampangue, no concurre, a pesar de ser unidad de línea a la primera expedición contra la confederación peruano boliviana en 1837, que comandaba el almirante Manuel Blanco Encalada. Al formarse una segunda expedición en 1838, el Batallón Carampangue que abandona su guarnición en la línea de frontera, a principios de junio de 1838, marchando hacia Valparaíso, siendo embarcado y enviado a Coquimbo el 12 de julio, desde donde zarpa para el Perú el 10 de agosto.

El Carampangue que es una de las primeras unidades que desembarca en Ancón el 6 de agosto, internándose con la columna chilena hacia el interior. El 21 del mismo mes se encuentra en la acción de “Portada de Guías”, atacando el centro de la línea enemiga conjuntamente con el Batallón “Colchagua”.

En medio de la acción recibe la orden de despachar una compañía para que conquiste una altura en el flanco izquierdo de la línea defensiva enemiga. Al retirarse el ejército restaurador de la capital peruana, el Batallón Carampangue es destinado a la división de retaguardia al mando del propio general Bulnes y con la misión de proteger al grueso de las tropas en retirada. Días más tarde recibe la orden de ocupar Chiquean conjuntamente con el Batallón “Portales” y 50 “Lanceros”, las fuerzas las comanda el general peruano Juan Crisóstomo Torrico y la ocupación se produce el 3 de diciembre.

El 17 de diciembre, 10 soldados del Carampangue al mando del subteniente Lorenzo Colipi, defienden el paso del puente Llaclla, permitiendo la retirada del grueso del ejército restaurador.

En esta acción, los hombres del Carampangue deben luchar contra un enemigo muy superior, sin embargo, tienen éxito. Esta heroica acción, es premiada por el gobierno chileno permitiendo que cada uno de los soldados del Carampangue exhiba en su manga un parche con la inscripción “Fui uno de los 11 del puente de Llaclla”. Al día siguiente el Carampangue se pone marcha junto al Portales con destino a Recuay, estando el 3 de enero de 1839 en el pueblo de Huaraz. Tres días después, la retaguardia del ejército restaurador es alcanzada por las tropas del mariscal Andrés Santa Cruz en el cruce del puente de Buin.

Debido a esta situación, el general Bulnes, que marcha con la división de retaguardia, decide volver caras y establece un dispositivo de defensa con el Carampangue en el centro y frente al puente el “Portales” en el flanco izquierdo y el “Valdivia” en el derecho. La defensa directa del puente queda a cargo de la Compañía de Cazadores del Carampangue.

El 12 de enero de 1839 una Compañía del Batallón Carampangue al mando del teniente Andrés del Campo, toma parte en el combate naval de Casma, embarcada en la corbeta “Confederación” y en la barca “Santa Cruz”, reforzando por orden del general Manuel Bulnes la dotación de las tropas de artillería de marina, hoy conocida como infantería de marina, de ambos navíos.

En la acción de Yungay, el 20 de enero de 1839, las Compañías de Cazadores del “Carampangue”, de “Santiago”, “Valparaíso” y Sexta del Batallón de “Cazadores del Perú”, recibe la misión de atacar y conquistar la posición enemiga del Pan de Azúcar. Al mando de esta fuerza iba el comandante del Batallón “Carampangue” Jerónimo Valenzuela.

El ataque se inicia a las 9 de la mañana y la Compañía del Carampangue al mando del capitán Guillermo Nieto es diezmada antes de llegar a la cima y sólo la mitad alcanza su objetivo al mando de un sargento 2º debido a la muerte de todos los oficiales, incluido el comandante Valenzuela y el capitán Nieto. Entre los asaltantes del Pan de Azúcar, se destaca una cantinera del “Carampangue”, que escribe su nombre las páginas de la historia de Chile, la sargenta 2º Candelaria Pérez.

El resto del batallón, interviene en la primera fase del ataque contra las posiciones del mariscal Santa Cruz. Terminada las hostilidades, el Batallón Carampangue llega a Valparaíso el 11 de julio de 1839. El 10 de octubre de 1851, por decreto del general José María de la Cruz, se reorganiza en Los Ángeles el Regimiento “Carampangue” de 800 plazas.

La dotación De esta unidad proviene del antiguo Batallón de Línea Carampangue reforzado por las milicias de Yumbel. El Batallón Carampangue en esa fecha se encontraba distribuido de la siguiente manera: tres compañías en Los Ángeles; uno en Nacimiento y 2 en Concepción Las que fueron concentradas en la primera de las ciudades nombradas. El 2º Batallón del Regimiento Carampangue entra en combate el 19 de noviembre a la derecha de la línea revolucionaria en el sector llamado “Monte de Urra”, manteniéndose el primer batallón como reserva general. Posteriormente el Carampangue se bate denodadamente en las Casas de Reyes.

Después de la batalla de Loncomilla y en cumplimiento de los acuerdos de paz de los generales de la Cruz y Bulnes, el primero de ellos hace entrega de sus tropas a su vencedor el que decide integrar los restos del Regimiento Carampangue al Batallón de Línea N° 1 Buin.

Durante la Guerra del Pacífico un Batallón de la Guardia Nacional Movilizada organizado en la provincia de Concepción, recibe el nombre de “Carampangue” (14/10/1881 – 20/06/1884), el que toma parte en la expedición de Arequipa en 1883.

ANEXO N° 15

JEFES Y OFICIALES DEL BATALLÓN BIOBÍO DURANTE LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA

Teniente Coronel	José Manuel Garzo
Sargento Mayor	Gumecindo Soto
Capitán Ayudante	Temístocles Castro
Capitán Ayudante	Prospero García
Capitán Ayudante	Juan Buenaventura Yáñez
Capitán	Telesforo Carrillo
Capitán	Santiago Scott
Capitán	Adrián Vargas
Capitán	Francisco Bascuñán V.
Capitán	Rafael Ordoñez
Capitán	Domingo Vicuña
Teniente	Pedro León Oyarzún
Teniente	Alejandro Ugarte
Teniente	Marcos Riveros
Teniente	Fidel Acuña
Teniente	Eleodoro Ugarte
Subteniente	José del Carmen Cáceres
Subteniente	Ibón S. Many
Subteniente	Olegario Parada
Subteniente	Alberto Muñoz T.
Subteniente	Julio Videla
Subteniente	Sebastián Segundo Quezada
Subteniente	Víctor Antonio Arce
Subteniente	Ricardo Roa
Subteniente	José Luis González
Subteniente	Manuel Aldunate N.
Subteniente	Rodolfo Zorilla

ANEXO N° 16

UNIDADES OPERATIVAS EN LA OCUPACIÓN DE LA ARAUCANÍA

Batallón Buin 1° de Línea	(1864-1865)
Batallón 2° de Línea	(1868-1879)
Batallón 3° de Línea	(1859-1879)
Batallón 4° de Línea	(1859-1879)
Batallón 5° de Línea	(1859 - ¿?)
Batallón 7° de Línea	(1859-1877)
Batallón 8° de Línea	(1881- ¿?)
Batallón Zapadores	(1877-1879)
Regimiento de Artillería N° 1	(1859-1879)
Regimiento Cazadores a Caballo	(1858-1879)
Regimiento Granaderos a Caballo	(1864 -1879)
Batallón Cívico de Angol	(1867-1869)
Batallón Cívico de Mulchén	(1869 -¿?)
Batallón Movilizado Angol	(1880-1884)
Batallón Movilizado. Arauco	(1881-1881)
Batallón Movilizado. Biobío	(1880-1884)
Batallón Movilizado Ñuble	(1881-1881)
Brigada Cívica de Angol	(1864 – ¿?)
Brigada Cívica de Malleco	(1879 - ¿?)
Brigada de Artillería Cívica de Lota	(1881- ¿?)
Compañía Cívica de Antuco	(1879-1884)
Compañía Cívica de Curaco	(1879-1884)
Compañía Cívica de Mulchén	(1865-1884)
Compañía Movilizada de Santa Bárbara	(1882-1884)
Compañía Cívica de Tijeral	(1879 - ¿?)
Escuadrón Cívico de Angol	(1969-1881)
Escuadrón Cívico de Antuco	(1869 -1882)
Escuadrón Cívico de Cuel	(1869- ¿?)

Escuadrón Cívico de Nacimiento	(1865-1884)
Escuadrón Cívico de Pile	(1809-¿?)
Escuadrón Cívico de Santa Bárbara	(1882 -1884)
Escuadrón Movilizado N° 1 Mulchén	(1890- 1884)
Escuadrón Movilizado “Carabineros de Angol”	(1881 -1884)
Escuadrón Movilizado “Carabineros de la Frontera”	(1880-1884)
Milicianos de Concepción	(1859 - ¿?)
Milicianos de Nacimiento	(1861 -¿?)
Milicianos de Toltén	(1870 - ¿?)

Nota 1: Los símbolos ¿?, significan que se desconoce la fecha o que podría ser la más probable.

Nota 2: Algunas unidades solo participaron con compañías como ser el Buin 1° de Línea.

Nota 3: Algunas unidades Movilizadas se integraron al ejército del centro, como ser el “Biobío” y los “Carabineros de la Frontera”.

ANEXO N° 17

BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES”

Santiago, octubre 9 de 1880.

Vista el Acta que precede.

Decreto:

Organízase en la Provincia de Biobío, un batallón cívico movilizado de seis compañías con ciento cincuenta hombres cada una, que se denominará “Anjeles”.

La plana mayor constará de un teniente coronel comandante, un sarjento mayor, dos capitanes ayudantes, un subteniente abanderado, un sarjento segundo, un cabo primero i ocho tambores o cornetas.

Las compañías de granaderos i cazadores constarán de un capitán, un teniente, dos subtenientes, un sarjento primero, seis id. segundos, seis cabos primeros, seis id. segundos i ciento treinta soldados.

Las compañías restantes tendrán la misma dotación de oficiales i clases que la anterior i ciento veintinueve soldados.

La Inspección Jeneral del ramo queda encargada de dictar las órdenes del caso para el cumplimiento del presente decreto.

Tómese razón i comuníquese.

PINTO

M. García de la Huerta.

Al inicio de la guerra, existía en la provincia de Biobío, una unidad de la Guardia Nacional Sedentaria, denominado Batallón Cívico de Infantería de Los Angeles, distribuido entre Los Ángeles, Antuco, Santa Bárbara y Quilleco, y cuyo mando lo ostentaba el teniente coronel José Velásquez Bórquez, oficial del Cuerpo de Asamblea de Biobío; siendo segregadas por decreto supremo del 27 de enero de 1880, las compañías de las tres últimas villas, las que quedan como unidades independientes, organizando al Batallón Cívico sólo con 6 compañías.

El día 9 de octubre de 1880, por decreto supremo es organizado en la provincia de Biobío, el Batallón Cívico Movilizado “Anjeles” con una fuerza de 900 plazas, unidad para la cual sirven de base los efectivos del Batallón Cívico de Infantería de Los Angeles.

Confiándose el mando al teniente coronel José Manuel Borgoño Lastarria y teniendo como segundo jefe a un veterano oficial del ejército, hijo de esta tierra, de brillante labor en el asalto al morro de Arica, el ahora sargento mayor Ricardo Silva Arriagada.

Algunos días más tarde, el 20 de octubre de 1880, por decreto supremo es organizada en Los Ángeles, una compañía cívica movilizada compuesta de 4 oficiales y 150 clases y soldados, y cuya finalidad es cubrir las bajas producidas en los cuerpos movilizados de la provincia.

El 30 de octubre, el Batallón “Anjeles” es incorporado al ejército del centro o de reserva, declarándose a este ejército en campaña. Es destinado al departamento de Tacna, donde llega el 7 de enero de 1881, cumpliendo guarnición en el villorrio de Pocollay, inmediatamente al norte de Tacna.

El 30 de julio de 1881, parte de la unidad efectúa una pequeña expedición al río Sama al mando del capitán Matías López, para batir a montoneros de la región y el 3 de septiembre, junto con fuerzas del Movilizado “Rancagua” de guarnición en Calama, debe reforzar al destacamento de Pachía, que es atacado por el montonero Pacheco de Céspedes.

A finales de 1882, el Batallón Movilizado “Anjeles” sufre la reducción de sus efectivos a tan sólo 776 plazas, distribuidas en 36 oficiales y 740 clases y soldados.

El 14 de septiembre de 1883, se inicia la marcha integrando la expedición a Arequipa, dejando una compañía de guarnición en el poblado de Pachía, distante 17 kilómetros al noroeste de Tacna, compuesta de 143 soldados al mando del Capitán Matías López, teniente Ramón B. López y subteniente Eulogio Silva V; reforzada por 10 jinetes del Escuadrón “Las Heras” al mando del alférez Enrique Stange.

Una vez ocupada la ciudad de Arequipa, el 1 de noviembre, la unidad recibe orden de devolverse a Tacna para reforzar las escasas fuerzas de ocupación que habían quedado; arribando a esta en la noche del día 10. El día 11 de madrugada, la Compañía del “Anjeles”, que había quedado en Pachía y que no participó en la expedición a Arequipa, recibe el ataque de las montoneras del cubano Juan Luis Pacheco de Céspedes, en lo que se transformaría en el último combate de la Guerra del Pacífico. En esta acción el “Anjeles” pierde un cabo y 10 soldados que resultan muertos y 21 heridos, incluido el propio jefe de la compañía.

El 13 de noviembre de 1883, el sargento mayor Ricardo Silva Arriagada, con 200 soldados del Batallón “Anjeles” y reforzado por 15 jinetes del Escuadrón “Las Heras”, recibe orden de establecer la administración política de la provincia de Tarata.

Al año siguiente, el gobierno de Chile, ordena el abandono paulatino del territorio peruano y en cumplimiento de esa orden, el 6 de agosto de 1884, el Batallón “Anjeles” es desmovilizado y repatriado, siendo conducido en el transporte Angamos, hacia el puerto de Talcahuano. Siete años más tarde, nuevamente es activado el Batallón “Anjeles”, esta vez con motivo de la Revolución de 1891, con quinientas cuarenta y ocho plazas, por el lado gobiernista, movilizándose para cubrir guarnición en Valparaíso, no tiene participación en los combates de Concón y Placilla.

ANEXO N° 18

BATALLÓN MOVILIZADO BIOBIO

Santiago, marzo 16 de 1880.

He acordado y decreto:

Organizase un batallón cívico movilizado con la denominación de “Biobío”, fuerte de 600 plazas, distribuidas en 6 compañías. Dicho cuerpo será destinado al servicio de las plazas de la Frontera.

Nombrase comandante al teniente coronel graduado de ejército don Evaristo Marín, i mayor al capitán retirado don José Ignacio Marchant, a quienes se les expedirá el correspondiente título.

Abónese al primero de los nombrados la gratificación que le acuerda la ley de 15 de junio de 1860.

La Inspección Jeneral del ramo dará las órdenes del caso para el fiel cumplimiento del presente decreto.

Tómese razón i comuníquese.

PINTO

José Antonio Gandarillas.

Con el abandono de las unidades de Línea, que fueron trasladadas al teatro de la guerra en el norte, la frontera sur quedó guarnecida por unidades cívicas de la Guardia Nacional, soldados que contaban con muy poca preparación castrense, pero que sin embargo supieron ponerse a la altura de las circunstancias.

Al abandonar la frontera sur, el coronel Gregorio Urrutia para hacerse cargo del Ministerio de Guerra y Marina el 28 de abril de 1879, organizó rápidamente varios cuerpos cívicos que totalizaban 1.500 hombres aproximadamente, que se encontraban repartidos entre las siguientes unidades: Batallón Cívico Movilizado “Angol”, Brigada Cívica “Malleco”, Compañía Cívica “Tijeral”, Escuadrón Cívico Movilizado “Carabineros de la Frontera”, Escuadrón Cívico “Angol” y Compañía Cívica “Curaco”. En marzo de 1880, se organizó nuevamente el ejército del sur, formándose los batallones movilizados “Angol” y “Biobío”, Escuadrón Movilizado “Carabineros de la Frontera” y Escuadrón Cívico de Angol.

El Batallón Movilizado “Biobío” se organizó por decreto supremo del 16 de marzo de 1880 con una fuerza de 600 plazas, y destinado a la guarnición de la frontera sur; para octubre del mismo año, la fuerza efectiva del batallón ascendía a 686 soldados, siendo aumentada la dotación a 900 plazas el día 9 de octubre.

Un nuevo decreto supremo, fechado el 15 de noviembre de ese mismo año, dispone la incorporación de la unidad al ejército del centro, debiendo abandonar la frontera para trasladarse a Valparaíso. Según un informe del jefe del Estado mayor, el Batallón “Biobío” se presenta con 600 hombres armados, 254 soldados carecen de quepis y 214 no tienen armamento, además de faltarle vestuario y equipo.

A fines de 1880, el batallón es enviado nuevamente al sur, integrando la división que acompañó al Ministro de Interior Manuel Recabarren, para terminar con la Ocupación de la Araucanía, partiendo desde Traiguén el 8 de febrero de 1881. El 24 de febrero, se funda el fuerte de Temuco, destacando el “Biobío” 350 soldados que servirán de guarnición junto a 50 Carabineros de Angol; volviendo el Ministro Recabarren a la ciudad de Angol, escoltado por 80 soldados del “Biobío” y 50 del “Carabineros de Angol”.

El 9 de marzo, la guarnición de Temuco recibe el ataque de los indios, cuando se encontraban forrajeando la caballada a una distancia de ocho cuadradas del fuerte, la situación se controló con la llegada de una Compañía del “Biobío”, a las órdenes del capitán Caupolicán Santa Cruz. Al día siguiente, es atacado por los indios un convoy de veinte carretas que se dirigía desde Pillanlelbúm a Temuco, con 21 soldados del “Biobío” comandados por el subteniente Darío Labbé.

El 12 de julio de 1881, es disuelto por decreto supremo el Batallón Movilizado “Biobío”, siendo reorganizada sobre la base de tres compañías con una fuerza de 4 oficiales y 150 soldados cada una. Al amanecer del 9 de noviembre de 1881, los indígenas atacan el fuerte de Ñielol, el que se encontraba defendido por 118 soldados del “Biobío” y 15 carabineros de Angol, ambos grupos al mando del capitán del “Biobío” Juan Arturo Arce, (héroe en Chorrillos y Miraflores); el combate se prolongó por cuatro horas aproximadamente sin que se lamentaran bajas entre las fuerzas chilenas.

Luego, nuevamente el fuerte de Temuco es atacado por una fuerza cercana a los 1.500 indígenas en la mañana del 10 de noviembre. El comandante del Batallón “Biobío” decide hacerles frente a campo abierto alejándose más de tres kilómetros del fuerte, tropas indígenas que se habían ocultado previamente caen sobre Temuco, debiendo hacerles frente el sargento mayor Bonifacio Burgos con soldados del “Carabineros de Angol”. Cuatro días después, el mayor Burgos, comanda una misión de carácter punitivo por los alrededores de Temuco, acompañado por 200 infantes del “Biobío” y 65 jinetes del “Carabineros de Angol”.

A finales de 1882, soldados de Batallón “Biobío” integran la expedición del coronel Urrutia, que sale desde Temuco el 20 de noviembre con la misión de alcanzar las ruinas de la antigua Villarrica a la que llega al mediodía del 31 de diciembre de 1882, después de haber celebrado un Parlamento en el llano de Putué, a orillas del Toltén.

El día 29 de diciembre, por decreto supremo, se fija la fuerza militar para el año siguiente, viéndose el Batallón “Biobío” reducido a 472 plazas, distribuidas en 21 oficiales y 451 clases y soldados. El 11 de marzo de 1884, es asesinado en el lugar denominado Choque-Choque, el capitán ayudante del Batallón “Biobío” Juan Buenaventura Yáñez, por dos soldados del Escuadrón “Carabineros de Angol”.

El 15 de mayo de 1884, un decreto del gobierno ordena la disolución de varios cuerpos de la Guardia Nacional Movilizada, entre ellos se contaría el Batallón “Biobío”.

ANEXO N° 19

OFICIALES DEL BATALLÓN MOVILIZADO BIOBIO

Teniente Coronel	José Manuel Garzo.
Sargento Mayor	Gumecindo Soto.
Capitán Ayudante	Temístocles Castro.
Capitán Ayudante	Próspero García.
Capitán Ayudante	Juan Buenaventura Yáñez.
Capitán	Telésforo Carrillo.
Capitán	Juan A. Arce
Capitán	Santiago Scott.
Capitán	Adrián Vargas.
Capitán	Caupolicán Santa Cruz
Capitán	Francisco Bascuñán V.
Capitán	Rafael Ordóñez.
Capitán	Domingo Vicuña.
Teniente	Pedro León Oyarzún.
Teniente	Alejandro Ugarte.
Teniente	Marcos Riveros.
Teniente	Fidel Acuña
Teniente	Eleodoro Ugarte.
Subteniente	José del Carmen Cáceres.
Subteniente	Darío Labbé.
Subteniente	Ibón S. Many.
Subteniente	Olegario Parada.
Subteniente	Alberto Muñoz.
Subteniente	Julio Videla.
Subteniente	Sebastián 2° Quezada.
Subteniente	Víctor Antonio Arce.
Subteniente	Ricardo Roa.
Subteniente	José Luis González.
Subteniente	Manuel Aldunate N.
Subteniente	Rodolfo Zorrilla.

ANEXO N° 20

EJÉRCITO DEL SUR 1884

Gobernador y Comandante General de Armas	Coronel de Ejército Gregorio Urrutia.
Secretario	Tomás Romero H.
Oficial 1°	Clodomiro Silva Arriagada.
Estado Mayor General del Ejército del Sur	
General en Jefe	Coronel Gregorio Urrutia.
Ayudante General	Teniente Coronel Modesto M. Ruminot.
1° Ayudantes	Sargento Mayor Higinio J. Nieto. Sargento Mayor Exequiel Villarroel. Sargento Mayor Manuel Romero H.
2° Ayudantes	Capitán José Santos Lavín. Capitán Manuel Larraín. Teniente Jacinto Muñoz. Teniente Roberto Urizar. Teniente Juan A. Arce V.
Ayudante de Campo	Sargento Mayor Felipe Urizar Garfias. Teniente Ismael Guzmán.
Cirujano	Juan Kidd.
Agregados	Teniente Luis Sanaeta. Teniente Pedro Venegas. Subteniente Severo Santa Cruz.
Tesorería y Comisaría General del Ejército del Sur	
Tesorero	José Olegario Cortés.
Oficial Interventor	Ramón Bórquez.
Supernumerario	Isidro Palma.
Oficial 2°	Custodio Cueto.
Oficial 3°	Temístocles Conejeros.

Portero	Eleodoro López.
Intendencia General del Ejército del Sur	
Intendente	Matías Rioseco.
Secretario	Exequiel Arrau.
Contador	Abelardo Contreras.
Guarda Almacén 1°	J. Agustín Mujica.
Ayudante	Teniente José E. Silva.
Mayordomo	Luciano Infante.
Hospital Militar del Ejército del Sur	
Cirujano en Jefe	Doctor Pedro N. Barros.
Cirujano 1°	Doctor Mauricio Leguiffe.
Cirujano 2°	Doctor N. Oreste.
Contralor	Juan Francisco Espina.
Practicantes	José Honorio Bórquez. Pedro José Leyton.
Unidades	
Batallón Movilizado “Angol”	Tte. Crl. Alejandro Larenas.
Batallón Movilizado “Biobío”	Tte. Crl. José Manuel Garzo.
Batallón Movilizado “Ñuble”	Tte. Crl. Manuel Contreras Solar.
Escuadrón Movilizado	
“Carabineros de la Frontera”	Tte. Crl. Pedro Cáster.
Escuadrón Movilizado “Mulchén” N° 1	Sgto. Mayor Francisco Zúñiga.
Escuadrón Cívico “Antuco”	
Escuadrón Cívico “Santa Bárbara” N° 2	
Escuadrón Movilizado “Nacimiento”	Tte. Crl. de G. N. Pascual Cid.
Compañía Cívica “Mulchén”	Sgto. Mayor Manuel de la Puente.
Compañía Cívica “Curaco”	
Compañía Cívica “Antuco”	Capitán Enrique Zelada.
Compañía Cívica “Santa Bárbara”	Tte. de G. N. Domingo Rodríguez.

ANEXO N° 21

BATALLÓN CÍVICO MOVILIZADO DE INFANTERÍA ANJELES - PROVINCIA DEL BIOBIO (GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884)

UNIFORME

Los uniformes con que los soldados combatieron en la Guerra del Pacífico, fueron fijados por decreto supremo del 19 de octubre de 1878, firmado por el Presidente Aníbal Pinto y su Ministro de Guerra, coronel Cornelio Saavedra.

Si bien, el decreto del año 1852 fue un excelente cuerpo legal que reglamentó los uniformes de todo el ejército, estableciendo cuidadosamente los detalles, el del año 1878 es aún más escrupuloso en la descripción de los pormenores que componen las vestimentas. Aparece un nuevo elemento, la corbata cuyo largo se establece en 1.40 metros y su ancho en 10 cms. Debe dar dos vueltas alrededor del cuello, con una media lazada por delante y las puntas colgando. Será de paño merino azul oscuro. Los oficiales no la usarán. El kepi se impone definitivamente. Es de paño azul negro para la infantería (a pesar de lo dispuesto en el decreto supremo de 19 de octubre del año 1878, la infantería continuó usando el kepi de casco rojo, dispuesto en el decreto supremo de 31 de agosto del año 1858). Se pone en boga la levita.

Para la infantería y otros cuerpos es de paño azul negro forrada en tocuyo, larga con faldones de 30 cms. y dos carteras en la parte trasera. Posee, además, un cinturón interno de cuero para ajustarla a la cintura. Los Infantes se distinguen por el número del batallón en el cuello. El pantalón es recto, algo ancho y de paño rojo, con refuerzos de cuero en la parte donde rozan los talones y de tocuyo entre las piernas. El calzado está compuesto por botas de doble suela con cañas de 20 cms. de alto.

Finalmente, se mantiene el capote de paño gris en uso, al que puede alegarse una capucha postiza. Se deja constancia, que estos uniformes comenzarán a regir el 1 de septiembre de 1880, fecha en que cumplen su término los trajes de parada y de diario en uso. Las cantineras, al igual que en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana, se vestían y adornaban como mejor les parecía, acercándose la tenida lo más posible al uniforme de los soldados.

Estas disposiciones de 1878 respecto a los uniformes continuaron vigentes hasta 1892, año en que vio la luz pública un nuevo reglamento de vestuario para el Ejército. Uniforme modelo francés. Por decreto del 19 de octubre de 1878, Artículo 25, y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General del Ejército.

HISTORIA

Año 1879

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, febrero 26 de 1879.

Con lo expuesto en la nota que antecede, Decreto:

Suprímense desde el mes de marzo próximo entrante las asignaciones que por reglamentos y decretos supremos gozan los cuerpos de la Guardia Nacional. En adelante, las oficinas pagadoras abonarán a los habilitados las asignaciones siguientes: A las Brigadas Cívicas de Artillería de Coquimbo, Tomé, Talcahuano y Lebu, la suma mensual de 35 pesos para el pago de 1 sargento brigada y 2 cornetas. A las de Toltén y Corral, la suma de 27 pesos para 1 sargento brigada y 2 cornetas. A los Batallones de Infantería de Los Ángeles, Ancud, Angol, Melipulli, Nacimiento, Mulchén y Arauco, la suma de 47 pesos para el pago de 1 sargento brigada y 4 tambores. A las Brigadas de Lota, Coronel, Malleco y Cañete, la suma de 23 pesos para el pago de 1 sargento y 1 tambor. A las Compañías de Tijeral y San José de Valdivia, la suma de 15 pesos para el pago de 1 sargento brigada. A los Escuadrones de Caballería de Angol, Mulchén, N° 1 y N° 2 de Santa Bárbara, Antuco, Cañete y Tirúa, la suma de 18 pesos para el pago de 1 sargento brigada y 1 tambor. A las 2 Compañías de la Imperial, la suma de 36 pesos para el pago de 2 sargentos de brigada y 2 cornetas.

Tómese razón y comuníquese. Pinto.

Cornelio Saavedra.

También se Decreta:

Santiago, febrero 26 de 1879.

Considerando: que el aumento de fuerza en los cuerpos del ejército permanente puede hacer necesaria la colocación en ellos de oficiales del Estado Mayor de Plaza y de la Sección de Asamblea. Considerando: que sería gravoso al Erario Nacional llenar las vacantes que ocurran en dichas secciones del Ejército.

Considerando: que el servicio de instructores de los Cuerpos Cívicos organizados o que se organizaren en adelante. Puede atenderse con ventajas por medio de oficiales retirados del Ejército o la Guardia Nacional, suficientemente competentes en la instrucción de las milicias, y que estuvieren dispuestos a desempeñar dicha comisión por una cantidad determinada.

Considerando: que por este medio los oficiales retirados no ingresarán al escalafón del Ejército, ni tendrán por lo tanto, opción a ascensos, ni otras prerrogativas que las que tuvieren por sus cédulas de retiro, Decreto: Autorízase a la Inspección General de la Guardia Cívica para que en los cuerpos de su dependencia en que no fuere posible destinar oficiales del ejército en calidad de instructores, se contrate con dicho objeto a oficiales retirados del ejército o a particulares que posean la instrucción necesaria, acordándoles una gratificación de fondos de caja de los respectivos cuerpos.

Dicha oficina dará cuenta al Ministerio de Guerra de los contratos que al efecto se ajustaren, a fin de acordar la entrega de los fondos necesarios a los cuerpos que no los tuvieren en sus cajas.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto.

Cornelio Saavedra.

15 de marzo de 1879

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, marzo 15 de 1879.

Con lo expuesto en la nota que antecede, y teniendo presente que el Batallón Cívico de Los Ángeles, está distribuido entre esa ciudad y los pueblos de Santa Bárbara, Quidico y Antuco; y considerando, que la asignación de 47 pesos que le acuerda a este Batallón el Supremo Decreto de 26 de febrero último, no satisface las necesidades del buen servicio, Decreto: El Batallón Cívico de Los Ángeles gozará de la asignación mensual de 1 pesos, para el pago de 4 sargentos brigadas y 5 tambores. Dedúzcase el aumento, de 53 pesos, de la partida 35 del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Refréndese, tómese razón y comuníquese. Pinto.

Alejandro Fierro.

8 de abril de 1879

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, abril 8 de 1879.

De orden suprema dispondrá que los Cuerpos Cívicos reciban instrucción militar los días domingos, lunes y martes, abonándoseles el diario correspondiente; y que los oficiales y clases de dichos cuerpos celebren academias diarias. Dios guarde a US:

Cornelio Saavedra.

Al Inspector General de la Guardia Nacional.

10 de abril de 1879

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, abril 10 de 1879.

He acordado y Decreto:

1° Pónese en servicio activo 2 Compañías de a 150 hombres cada una en los Cuerpos Cívicos que a continuación se expresan: Copiapó, Serena, San Felipe, Valparaíso, Talca, Chillán y Concepción.

2° Pónese igualmente en servicio activo 1 Compañía de los cuerpos siguientes: Caldera, Coquimbo, San Fernando, Rengo, Curicó, Cauquenes, Linares, Constitución, Talcahuano, Ángeles, Mulchén, Nacimiento, Arauco, Lebu, Cañete, Lota, Coronel, Valdivia, Chiloé y Llanquihue.

3° Estas fuerzas estarán bajo el mando inmediato de los ayudantes de las Comandancias Generales de Armas, o de los oficiales de la Asamblea instructora.

4° En los lugares en que no hubiere la fuerza suficiente para formar 1 Compañía, constituirán Piquetes de a 50 o 25 hombres, al mando los primeros de 1 teniente y 1 subteniente, y los segundos de 1 subteniente.

Tómese razón y comuníquese. Pinto.

Cornelio Saavedra.

Al comunicarse al Inspector General de la Guardia Nacional el decreto anterior se le agregó la siguiente conclusión:

Lo transcribo a US para su conocimiento a fin de que sea circulado a los Comandantes Generales de Armas donde existan los cuerpos que se detallan en los artículos 1° y 2°, previniendo así, que estas fuerzas servirán como un contingente que debe darse al Ejército. En consecuencia, les dará las órdenes convenientes para la instrucción permanente de esas fuerzas.

29 de abril de 1879

Con esta fecha, se había decretado, la organización de un cuerpo armado compuesto por los comerciantes de la capital (Santiago), reminiscencia de aquel que durante los primeros años de la independencia existió en Santiago.

Sus integrantes eran voluntarios y entre sus obligaciones se establecía servir a la conservación del orden público, cubrir la guarnición de la plaza de Santiago y ser movilizado en caso que las circunstancias lo requieran. La Intendencia de Santiago formaría un registro y estructuraría esta unidad armada, teniendo por base la organización de los Cuerpos de la Guardia Nacional. El Intendente debía, consultando la voluntad de los comerciantes inscritos, elevar al gobierno las propuestas de jefes y oficiales.

Año 1880

27 de enero de 1880 (Decreto segregación de 3 compañías)

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Valparaíso, enero 27 de 1880.

Con lo expuesto por el Inspector General de la Guardia Nacional en su oficio N°449, fecha 23 del actual, Decreto: El Batallón Cívico de los Ángeles, constará de 6 Compañías; debiendo segregarse de este cuerpo, las Compañías de Antuco, Santa Bárbara y Quillico que pertenecían a aquel Batallón, quedando como Compañías sueltas en las respectivas localidades. Tómese razón y comuníquese. Pinto.

José Antonio Gandarillas.

30 de enero de 1880

Por decreto de esta fecha, se organizó el ejército del centro.

25 de junio de 1880

El Presidente chileno mira de reojo la expedición a Lima; ni siquiera permite hablar de ella a los allegados de palacio. El gobierno chileno, para ganar tiempo, ordena al general Baquedano que reorganice el ejército chileno como para entrar en campaña y le envíe un plan de la expedición que proyecta. El señor Pinto, por su parte, en la postdata de una carta de fecha 25 de junio, dice al general Baquedano:

Después de escrita ésta, recibí la tuya del 12. Me hablas en ella de la expedición a Lima, supongo que habrás pensado en este asunto y desearía me dieras tu plan. ¿Qué fuerza deberíamos llevar, especificando las armas? ¿Qué número de caballos y mulas? ¿Qué fuerza debería quedar en los Departamentos de Tacna y Moquegua, Tarapacá y Antofagasta? ¿Qué número de transportes necesitaríamos para llevar el ejército expedicionario con los víveres, bagajes, pertrechos y animales? Tú conoces los transportes que tenemos y sería oportuno indicar lo que cada uno puede conducir. Es preciso tener presente que el bloqueo del Callao no podría levantarse y que no debemos contar con los buques ocupados allí. ¿En qué puerto desembarcaríamos? Es preciso tener presente que Lima está unida por ferrocarril con Chorrillos. Desearía que me enviases un plan de operaciones desde la salida de Mica.

2 de julio de 1880

En cuanto a la orden de reorganizar el ejército, Baquedano reúne un Consejo de Guerra para estudiar la cuestión, compuesto de los coroneles José Velásquez, Pedro Lagos, José Amunátegui, Orozimbo Barboza, Martiniano Urriola, el comandante Francisco Barceló y el Secretario Máximo Lira. Después de una corta deliberación, se determina que no cabe más reorganización que elevar a regimientos los batallones movilizadas que quedarían de guarnición en Tacna. Este acuerdo se comunica al gobierno de Chile en esta fecha.

8 de julio de 1880

Este día, el general Baquedano ordena al Secretario señor Lira que envíe al gobierno chileno la siguiente comunicación relativa al pedido que le hace de un plan de operaciones sobre Lima. Cree el general Baquedano que basta el ejército que tiene actualmente a sus órdenes, contando con los batallones que hay en Pacocha y llenando todas las bajas. Efectivamente, así se completarían más de 18.000 hombres, que bastarían para batir a los 22 a 23.000 que componen el ejército bisoño de Lima. Esos 18.000 hombres se descomponen así:

6 Regimientos de Línea	7.200
2 Regimientos Cívicos	2.400
12 Batallones de 600 plazas c/u	7.200
Caballería	1.200
Artillería	800
Total	18.800

Es cierto que no todos los batallones constan de 600 plazas; pero como hay algunos que tienen mayor número, la compensación dejaría la cifra redonda de 18.000 hombres. Para la conducción de víveres y equipaje bastarían 600 mulas. Los medios de transporte marítimo son enteramente insuficientes para conducir un ejército que tenga esa fuerza y la dificultad sube de punto al no disponer de los buques que bloquean al Callao y habiéndose perdido el Loa. Llevando buques de vela a remolque, desaparece esa dificultad en parte, pero siempre será cierto que el ejército íntegro no puede ir en un solo viaje; habla pues necesidad de organizar la expedición de manera que ella pueda hacerse en dos jornadas, como la de Pisagua a Pacocha.

Esta circunstancia ha de influir de un modo decisivo en la elección del punto de desembarco. Tomándola en cuenta, quedan condenadas todas aquellas caletas que se encuentran demasiado próximas al enemigo y también las que carecen de agua, porque si hubieran de llevarla, la operación se complicaría mucho más.

Esto ha hecho pensar en la conveniencia de desembarcar al sur del Callao y Chilca, es como hasta ahora el punto que parece preferible. Si el mar fuera allí bueno, no habría otro más aparente. Desde luego, el río Lurin está a un paso y enseguida parece que el mismo río que corre muy encajonado, es una fortaleza natural que permitiría a una división de 9.000 hombres defenderse contra fuerzas triples, más del tiempo necesario para que llegase el resto del ejército chileno.

Por ese lado, el enemigo no tiene tampoco movilidad fácil; el viaje marítimo sería para los chilenos más corto; sólo habría que hacer una jornada de 5 leguas sin agua, lo que para el ejército chileno no es ya una dificultad. Ahora bien, conducir por mar 9.000 hombres con los elementos que se tienen, agregándoles algunos buques de vela, es operación relativamente fácil, sobre todo si se la organiza bien y para eso ha de servir la experiencia adquirida en las anteriores campañas.

¿Cuántas fuerzas quedarán resguardando este departamento? Eso depende de la línea de frontera que se escoja, pero Baquedano cree que en ningún caso se necesitarían más de 4.000 hombres. También depende de la actitud que asuma Bolivia; aunque será conveniente calcular tomando en cuenta las solas fuerzas chilenas y considerando vigente la alianza. Si el gobierno chileno hubiera escuchado al general Baquedano, la expedición contra la capital del Perú se habría realizado 6 meses antes y Piérola no habría tenido tiempo para acumular tropas y elementos de defensa para proteger la capital.

El Presidente de Chile, no se dignó contestar esta comunicación, ni siquiera acusó recibo de ella, como se estilaba entre altas autoridades. El general Baquedano no se descorazona; convencido de que tarde o temprano impondrá la paz en las orillas del Rímac, toma las medidas conducentes para el éxito de la operación.

Hace construir en Arica un espacioso muelle para el embarque de tropas. Demanda a la Intendencia lanchas planas de desembarco. Nombra una comisión técnica para que examine los buques arrendados o comprados por el gobierno y forme un presupuesto de las reparaciones que los habilite para la conducción de tropas. Pide a los comandantes de cuerpo las propuestas de jefes y oficiales para llenar las vacantes por muerte o enfermedades. Más todavía, propone al gobierno chileno expedicionar sobre la Paz con una división de 3 o 4.000 hombres a cargo del comandante de ingenieros Arístides Martínez.

El general Baquedano tenía seguridad de que Bolivia firmaría la paz antes de ver la capital ocupada por el enemigo; en caso contrario, sufragaría los gastos de la expedición a Lima con fuertes cupos en dinero y especies. El gobierno chileno guarda silencio ante la proposición del general Baquedano; los políticos creen todavía atraerse a Bolivia por bien, cuando sus gobernantes se aferran cada día más a la alianza.

El Presidente Pinto resiste a los deseos del ejército, del congreso y del país; considera a Baquedano incapaz de conducir al ejército chileno y no encuentra un civil de la talla de Sotomayor, para asesorarlo. S.E. olvida que el general Baquedano no necesitó de tutor para obtener las victorias de Ángeles, Tacna y Arica, obras eminentemente suyas.

Así y todo, Baquedano dirigirá con tino y prudencia el ejército más poderoso que ha tenido Chile durante su vida independiente; lo conducirá a la victoria después de planear y dirigir personalmente las batallas de Los Ángeles, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. Y cuidado, jamás permitió que nadie se mezclara, ni reformara sus planes de batalla; ni que sus órdenes se variaran en lo menor y cuando un general no cumplió llanamente lo ordenado, lo separó ipso facto del alto puesto de comandante divisionario.

15 de julio de 1880 (Entra en funciones el nuevo Ministro de la Guerra)

Entra en funciones el Ministro de la Guerra José Francisco Vergara y se redoblan las actividades bélicas. El Ministerio de la Guerra es el centro del movimiento bélico que agita al país. No admite colaboraciones. Da a sus obras el sello de su personalidad. A lo sumo, cuando recibe informes o ideas, las guarda para transformarlas después en producciones propias.

Nadie es perfecto. Para darse cuenta cabal de las dificultades que representaría la destrucción del ejército enemigo acantonado en Lima, envía a esta ciudad al mayor movilizado del Cuerpo de Ingenieros, Holger Birkedal, de Dinamarca, avecindado en Chile.

Agosto de 1880

El ejército chileno, entre los meses de julio y agosto, constaba de las siguientes plazas:

Infantería.	14.184
Artillería.	980
Caballería	1.496
Total de fuerza presente	16.588 plazas
Fuerza efectiva:	22.265
Falta para el completo:	5.677

El general Baquedano pedía con instancia las 5.000 y tantas plazas que le faltaban, originadas por el clima o el plomo de las batallas; juzgaba que con 22.265 hombres tenía suficiente para ir a Lima. Para las guarniciones de Tacna, Iquique y Antofagasta, creía suficiente 4.000 hombres. El coronel Gregorio Urrutia escribía en esta fecha a su colega, Cornelio Saavedra: Baquedano solo piensa en ir a Lima; tiene esta idea clavada en la cabeza.

30 de septiembre de 1880 (Se crea el ejército del centro)

Con motivo de la campaña a Lima y la necesidad de aumentar el ejército de operaciones del norte, declarase en campaña al ejército del centro, compuesto por 13 unidades, entre esos cuerpos el Batallón “Los Ángeles”. Este ejército había sido organizado con efectivos de 10.000 hombres y se había designado como su comandante al coronel Luis Arteaga. Sus unidades las vemos actuar posteriormente en la campaña de la Sierra.

2 de octubre de 1880

En este día se embarca en Valparaíso, con destino al norte el señor Ministro de Guerra José Francisco Vergara; pero no por eso cesan los aprestos bélicos. El impulso está dado. Las provincias corresponden con creces el llamamiento del gobierno. Los voluntarios corren a las capitales de la respectiva provincia, para enrolarse en los regimientos locales, o a llenar las bajas de los ya movilizados que se encuentran en el teatro de la guerra.

El gobierno comprende ahora que el reclutamiento regional hace maravillas; en lugar del reclutamiento en práctica hasta entonces por enganche a 14 pesos para el soldado y 2 pesos para el enganchador. Los subdelegados con este sistema, hicieron su agosto en sus ínsulas; practicaban rodeos de carne humana, engrillaban a los futuros voluntarios y los enviaban al jefe del reclutamiento con la respectiva planilla de pago para el V° B°. Todos estos abusos terminan con la conscripción provincial; sobran voluntarios.

9 de octubre de 1880 (Decreto de organización del Batallón Movilizado)

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, octubre 9 de 1880.

Vista el acta que precede, Decreto:

Organizase en la Provincia de Biobío un Batallón Cívico Movilizado de 6 Compañías con 150 hombres cada una, que se denominará “Ángeles”. La Plana Mayor constará de 1 teniente coronel Comandante, 1 sargento mayor, 2 capitanes ayudantes, 1 subteniente abanderado, sargento 2°, 1 cabo 1° y 8 tambores o cometas. Las Compañías de Granaderos y Cazadores constarán de 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes, 1 sargento 1°, 6 sargentos 2°, 6 cabos 1°, 6 cabos 2° y 130 soldados. Las Compañías restantes tendrán la misma dotación de oficiales y clases que las anteriores y 129 soldados. La Inspección General del ramo queda encargada de dictar las órdenes del caso para el cumplimiento del presente Decreto.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto.

Manuel García de la Huerta.

En este día, se crea en la provincia de Biobío el Batallón Cívico Movilizado “Ángeles”, de 900 plazas.

2° Quincena de octubre de 1880

Las conferencias para llegar a una paz duradera y honrosa que tuvieron lugar en Arica en la segunda quincena de octubre de 1880, a bordo de un buque de guerra de los Estados Unidos, y presididas por un representante diplomático de esa nación, no dieron ningún resultado favorable, por lo cual el gobierno de Chile identificándose con el congreso y con la opinión pública, en el sentido de acelerar las operaciones militares, resolvió hacer los preparativos necesarios para emprender la campaña a la capital del Perú con el firme propósito de destruir el poderoso ejército concentrado en Chorrillos y Miraflores.

Una de las primeras medidas del nuevo Ministro de Guerra, José Francisco Vergara, que en las operaciones anteriores había prestado valiosos servicios al ejército, fue la elevar a regimientos a casi todos los batallones movilizados, aumentando de esta manera el efectivo de las fuerzas expedicionarias a 27.042 hombres, cantidad que unida a las tropas que se dejaba de guarnición en el territorio ocupado y en el sur del país, formaba un ejército de cerca de 42.000 hombres. De manera que los cuerpos, tan pronto como llegaron los reclutas del sur, se dedicaron con todas sus fuerzas a su instrucción y disciplina a fin de que lo más pronto posibles estuviesen en condiciones de emprender la campaña en perspectiva.

Por su parte, el Estado mayor general pedía y se procuraba con la mayor actividad todos aquellos elementos de que carecía el ejército y que eran indispensables para acometer la magna empresa contra el corazón del Perú, con probabilidades de éxito; no quería dejarse nada al factor suerte; se deseaba preverlo todo, dentro de lo posible.

20 de octubre de 1880 (Decreto de movilización de compañías cívicas de reemplazos).

Se movilizan en Rancagua, Chillán y Los Ángeles, sendas compañías para llenar las bajas de los cuerpos de sus respectivas provincias.

En esta fecha se Decreta lo siguiente:

Santiago, octubre 20 de 1880.

He acordado y Decreto:

Organizase en Rancagua, Chillán y los Ángeles, 3 Compañías Cívicas Movilizadas, con la dotación de oficiales, clases y soldados, a fin de llenar las bajas que ocurran en los Cuerpos Movilizados en las respectivas Provincias. Cada Compañía debe tener 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes, 1 sargento 1º, 6 sargentos 2º, 6 cabos 1º, 6 cabos 2º y 131 soldados.

Tómese razón y comuníquese.

Pinto.

Manuel García de la Huerta.

30 de octubre de 1880 (Se decreta en campaña al ejército del centro)

Un decreto de esta fecha declara en campaña al ejército del centro, compuesto de los siguientes cuerpos movilizados:

Artillería: Brigada N°1 “Santiago”.
Caballería: Escuadrón “Freire”.
Infantería: Regimiento “Portales”.
Regimiento “Maule”.
Regimiento “Rancagua”.
Batallón “Rengo” N°2.
Batallón “Fernando”.
Batallón “Vichuquen”.
Batallón “Lontué”.
Batallón “Ñuble”.
Batallón “Ángeles”.
Batallón “Carampangue”.
Batallón “Arauco”.

Diciembre de 1880

Era imponente el aspecto de la nación en armas, para la defensa de sus derechos. Las fuerzas se distribuían en Ejército de Línea, Guardia Nacional Movilizada que hacia el servicio de campaña como la tropa de línea, alcanzando un alto grado de disciplina y moralidad con las victorias en que figuro con brillo; y la Guardia Nacional Sedentaria, que hacia ejercicio los días domingos y festivos, y aún permanecía acuartelada para su instrucción algunos días de trabajo en la semana.

El Ministro de Guerra señor Vergara arrastró al gobierno con sus declaraciones en el Congreso, a la expedición a Lima; y se puso a la acción con entusiasmo, laboriosidad y actividad incansable. El Presidente Pinto había sido contrario a esta operación de guerra, pero hay que hacerle justicia, de que en cuanto la determinó el ministerio, puso en juego toda su autoridad y prestigio para llevarla a cabo con éxito, lo que obligó a los ministros a secundarlo con leal decisión.

El último en rendirse a la voluntad nacional fue el Presidente Domingo Santa María, que miraba receloso el acrecentamiento de la figura de Baquedano, que nuevas victorias podían convertirle en el héroe popular.

Las damas eran las más entusiastas para obtener voluntarios para el norte; iban a llenar bajas jóvenes de toda clase, rango, fortuna y estado. Los estudiantes de cuarto, quinto y sexto año de humanidades abandonaban las aulas y se enrolaban de soldados; los seminaristas de órdenes menores acudían a los cuarteles.

El señor Vergara, Ministro de Guerra y Marina, descollaba por su actividad y entusiasmo para levantar el numeroso ejército expedicionario, guarnecer las zonas de Tacna, Iquique y Antofagasta; crear una poderosa reserva en el centro del país como medida de precaución y vigilar la Cordillera de los Andes, porque en la otra banda seguía encapotado el cielo de la cuestión de límites.

El gobierno resguarda igualmente la frontera del Biobío, pues los indios aprovechan las circunstancias para mostrarse insolentes en la Alta y Baja Frontera. Se necesitó una poderosa fuerza de cuerpos movilizadas para custodia de las ciudades sureñas. El gobierno chileno, después de ímproba labor, conto en este mes, con fuerzas suficientes para los múltiples servicios: ejército expedicionario sobre Lima; reservas en Tacna, Tarapacá y Antofagasta; cuerpos en instrucción en provincias, ejército de la frontera.

He aquí la distribución en resumen de estos efectivos:

Ejército de operaciones	27.042 plazas
Ejército en Tacna	6.598 plazas
Ejército en Iquique	828 plazas
Ejército en Antofagasta	709 plazas
Ejército en San Felipe	400 plazas
Ejército en Santiago	1.650 plazas
Ejército en Curicó	350 plazas
Ejército en la Frontera	4.404 plazas
Total	41.981 plazas

El Regimiento “Los Ángeles” forma a esta fecha parte del ejército de reserva en Tacna, con 900 plazas.

17 de diciembre de 1880

Se movilizan 3 compañías en cada una de las provincias de Colchagua, Maule, Concepción, Arauco y Llanquihue, con dotación completa de oficiales y 131 hombres por compañía. Estas compañías llenan las bajas del ejército del centro.

18 de diciembre de 1880

Un decreto de esta fecha, dispone que las compañías mandadas movilizar en Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble y Biobío, forman parte del ejército del centro.

30 de diciembre de 1880

Un decreto de esta fecha hace ingresar a este ejército el cuerpo de reclutas y reemplazos establecido en la capital (Santiago).

Año 1881

Enero de 1881

Después de las victorias de Chorrillos y Miraflores y ocupación de Lima, el ejército del centro desapareció y la recluta de hombres para el norte comenzó a hacerse en el depósito general de reclutas en San Bernardo.

7 de febrero de 1881

El Regimiento “Ángeles” permanece acuartelado en Tacna. Según las casillas del estado mayor, en que se distribuye la correspondencia recibida de los cuerpos de la reserva, hay aquí (Tacna) 8 Regimientos, y son: “Carampangue”, “San Fernando”, “Ángeles”, “Arauco”, “Maule”, “Rancagua” y 2 más. Los que se han visto están bien vestidos y mejor calzados; pero son reclutas como ellos solos. En cambio, toda esa gente joven y robusta. En Arica esta una parte del “Maule”.

Año 1882

29 de diciembre de 1882

Un decreto con esta fecha, fijó la fuerza de tierra para el año 1883 en no más de 12.717 plazas para el ejército permanente y en 17.408 plazas para la Guardia Nacional Movilizada, distribuida en las tres armas. Varias de las unidades formaban parte de las fuerzas que ocuparon el Perú hasta 1884. La dotación del Batallón “Los Ángeles” quedó en 36 jefes y oficiales; 740 suboficiales, clases y soldados. Total: 776 plazas.

Año 1883

Septiembre de 1883

A las reiteradas instancias del general en jefe (Lynch) y de muchos jefes, el gobierno chileno dispuso, en septiembre del 83, la expedición a Arequipa, última plaza donde había ejército peruano organizado aún. El contralmirante Lizardo Montero, que se decía vicepresidente constitucional del Perú, ejerciendo el poder ejecutivo, tenía ahí su sede y el general Cesar Canevaro era jefe del ejército peruano, compuesto de 8 a 9.000 hombres.

El ejército chileno que se formó para expedicionar sobre Arequipa iba mandado por el coronel José Velásquez, que llevaba como jefe de Estado mayor al coronel Adolfo Silva Vergara y estaba dividido en 2 divisiones.

La 1° división, al mando del comandante del “Santiago”, 5° de Línea, coronel Vicente Ruiz; se componía de los batallones “Santiago”, “Aconcagua”, “Carampangue”, “Rengo” y “Ángeles”; y la 2° división, al mando del comandante del 2° de Línea, coronel Estanislao del Canto; compuesta de los batallones 2° y 4° de Línea, “Lautaro”, “Curicó” y “Coquimbo”; la caballería estaba formada por los Regimientos “Cazadores a Caballo”, “General Cruz”, “General Las Heras” y un regimiento de artillería. Llevaba también abundante Parque, bagajes y Ambulancias.

14 de septiembre de 1883 (Salida de la División Ruiz de Tacna)

Después de la batalla de Huamachuco, el norte y el centro del Perú obedecían al general Miguel Iglesias, quedando solo Ayacucho con Cáceres y Arequipa con Montero por pacificar. Urriola emprendió la expedición a Ayacucho contra Cáceres y el gobierno de Santiago, ordenó a Patricio Lynch terminar con el último foco de resistencia de Arequipa. En cumplimiento de esta orden, P. Lynch había dispuesto la salida de 2 divisiones, una desde Lima y otra de Tacna, para realizar una conjunción en Moquegua y luego dirigirse a Arequipa.

Después de limpiar el Valle del río Sama de las depredaciones que realizaban los Montoneros comandados por el guerrillero, de origen cubano, Juan Luis Pacheco de Céspedes, el coronel José Velásquez, designado para operar sobre Arequipa, había preparado las fuerzas de Tacna. Estas se componían de 4 batallones de infantería, 5 piezas de artillería de montaña y 2 escuadrones de caballería y servicios. Y en esta fecha se iniciaba la marcha en demanda de Moquegua, lugar de concentración de las 2 columnas divisionarias.

26 de septiembre de 1883 (Ocupación de Moquegua y Alto de Villa por la División Ruiz)

Ocupación de Moquegua y Alto de la Villa, por la División Ruiz.

27 de septiembre de 1883 (Ocupación de la cuesta de Los Ángeles y Torata)

Ocupación de la cuesta de Los Ángeles y Torata, por la División Ruiz.

3 de octubre de 1883 (Zarpe del Callao a Pacocha de la División Del Canto)

El coronel Estanislao del Canto por su parte, designado para conducir las fuerzas de Lima, zarpó en esta fecha a Pacocha, con 4 batallones de infantería, 2 escuadrones de caballería y 6 piezas de artillería de montaña y servicios correspondientes.

6 de octubre de 1883 (Arribo y Desembarco en Pacocha de la División Del Canto)

Estas tropas llegaron sin novedad y desembarcaron.

8 de octubre de 1883 (Marcha desde Pacocha y arribo a Moquegua de la División Del Canto)

Tan pronto estuvieron las unidades en tierra, se marchó al interior. La División Del Canto iba bien provista de víveres y municiones y llevaba consigo una recua de 150 mulas cargueras. En la concentración de Moquegua el coronel Velásquez organizó efectivamente sus fuerzas en las 2 divisiones planificadas. La 1° división al mando del coronel Vicente Ruiz y la 2° división, al mando del coronel Estanislao del Canto. Dentro de la 1° División Ruiz, el Batallón “Ángeles”, al mando del teniente coronel José Manuel Borgoño. Mientras Velásquez estudiaba los caminos de aproximación a Arequipa, el almirante Montero puso en alistamiento sus fuerzas y se preparó a resistir a los chilenos.

Montero acordó ocupar las alturas de Chacaguay y Puquina y destacar desde allí una fuerte vanguardia hacia la cuesta de Huasacachi, de inexpugnable valor. Las fuerzas que la ocupaban alcanzaban a unos 2.500 hombres y tras ellas se encontraba el grueso en la zona Puquina, Chacaguay, Pócsi. En esta fecha marcha parte de la 1° División, con destino a Moromoro.

11 de octubre de 1883 (Ocupación de Moromoro)

En esta fecha, una avanzada de la 1° División Ruiz, ocupa esta localidad.

16 de octubre de 1883 (Ocupación de Ornate y Conlaque)

En esta fecha, una avanzada de la 1° División Ruiz, ocupa estas localidades.

18 de octubre de 1883 (Marcha de la 2° División Del Canto a Torata)

En esta fecha, parte de la 2° División Del Canto, marcha a Torata desde Moquegua, por escalones, ocupando esta localidad.

22 de octubre de 1883 (Ocupación de Huasacache)

Velásquez, cerrando su camino de avance, resolvió realizar una arriesgada maniobra: amagar el frente con el Batallón 4° de Línea y un envolvimiento por su izquierda con el 5° de Línea, el “Rengo” y el “Carampangue”, una vez que les hubieran abierto el camino 200 hombres del Batallón “Los Ángeles” que, con un guía de la región, debían ocupar una apacheta (montículo de piedra levantado por los indios), que permitiría flanquear el camino de Huasacachi a Puquina.

Tan pronto anocheció, 200 sombras se deslizaron desde el campamento chileno y tomaron un sendero que los condujo hacia la altura de la apacheta. El camino era difícil: peñascos enormes y piedras puntiagudas que herían los pies y las manos de los hombres lo cubrían todo. Detrás de ellos y, a hora y media de distancia, seguían tres unidades más de infantería. Las unidades iban en fila india detrás de los soldados del “Los Ángeles”. La noche era muy oscura y calurosa. A medida que se avanzaba, la altura aumentaba, produciendo mayor dificultad. Se marchó en silencio, procurando que el enemigo no se percatara de su presencia y sus centinelas dieran la voz de alarma.

23 de octubre de 1883 (Combate de la cuesta de Huasacache y ocupación de Puquina)

03.00 horas: La luna en menguante comenzó a ascender en el horizonte. A lo lejos se destacaba el Misti con su corona de nieve, cuando se llegó a una loma arenosa de la altura. Una pequeña luz brillaba y cerca se observaban tres siluetas: eran centinelas enemigos.

El coronel Ruiz, quien marchaba con sus “Ángeles”, ordeno a un subordinado que los capturara con ocho hombres. No se hizo repetir la orden el oficial designado y, dejando los fusiles en el suelo, apelaron a sus corvos, comenzando a arrastrarse hacia el enemigo. Los tres soldados peruanos escucharon en silencio el paso de los atacantes y se retiraron a una quebrada vecina, contraria a su campamento.

Los chilenos regresaron con tres fusiles Remington y tres cananas con 100 tiros cada una, que abandonaron los fugitivos. La presencia de los chilenos fue percibida por el enemigo, que rompió un fuego ineficaz a 2.000 metros.

Los peruanos reforzaron sus primeras líneas en actitud de trabar una batalla, pero pronto abandonaron el terreno y se establecieron en la línea Puquina - Chacaguay - Pochi, donde el coronel Godínez parecía querer resistir. Era la noche. Los adversarios alojaron en sus campamentos en espera de los acontecimientos que debían tener lugar al día siguiente.

La caballería chilena cubrió los puestos avanzados y durante la noche estos cambiaron continuos disparos con los centinelas peruanos. La noche era oscura y hacia lo lejos, en la cordillera, el fulgor de las llamaradas que lanzaba el volcán Ubinas, se sumaba a la luz de la luna.

24 de octubre de 1883 (Ocupación de Chacaguay)

Amaneció y las descubiertas de caballería comunicaron que el enemigo levantaba su campamento y se retiraba. Mientras tanto Arequipa estaba tensa. Al enorme entusiasmo había sucedido la decepción. Montero había resuelto retirarse a Puno y al conocerse la noticia, estalló la violencia. El almirante fue recibido a balazos en muchos puntos de la ciudad, donde la Guardia Nacional, rebelada, recorría las calles junto con el “populacho” que gritaba: *¡Muerte a los traidores...! ¡Guerra a los chilenos...!*

Muertos y heridos quedaron en las calles y entre ellos el cadáver del mayor Eleodoro Velasco, de la escolta presidencial. Una comisión, en que figuraban el Cónsul de Argentina Enrique V. Gibson, el vice cónsul de Inglaterra y cónsul de los Estados Unidos Alejandro Hortley y el encargado del consulado de los Países Bajos Federico Emmel, acordó entrevistarse con Velásquez para tratar la entrega de la ciudad.

25 de octubre de 1883

La 1° División Ruiz avanza a Chacaguay. La 2° División Del Canto avanza a Huasacache.

29 de octubre de 1883 (Rendición y ocupación de Arequipa)

En esta fecha, en la misma sala donde se firmó el Tratado de Paucarpata, entre Blanco Encalada y el mariscal Andrés Santa Cruz en 1837, Velásquez se recibió de la ciudad. La campaña de Arequipa había terminado, en tanto el almirante Montero se dirigía hacia Bolivia. La Municipalidad de Arequipa, encabezada por su alcalde Arnaldo de la Fuente se había hecho cargo del gobierno de la ciudad.

20.00 horas: A la escasa luz de los pocos faroles que formaban el alumbrado público, comenzaron a entrar las tropas de Velásquez (la 1° División Ruiz) en la ciudad del Misti. Con ellas volvía la tranquilidad a una ciudad acongojada por los sangrientos motines que derivaron de la retirada de quien prometió, en sus proclamas, rendir la vida en su defensa. La bandera de Chile era la garantía de la paz.

31 de octubre de 1883 (Arribo de la 2° División Del Canto a Arequipa)

En este día, entra en Arequipa la 2° División Del Canto. Al tomar posesión de la plaza se publicó un mando ordenando entregar las armas, y que los jefes y oficiales peruanos se presentasen al Estado mayor. En 2 días se inscribieron cerca de 1.000, entre ellos 63 coroneles. Todos los edificios de Arequipa están contruidos de piedra, incluso los techos que tienen forma semi circular. Su Catedral, también toda de piedra, es muy hermosa, como asimismo los portales de la plaza.

3 de noviembre de 1883 (Rendición de Puno)

La División Dublé ocupa la localidad de Puno.

Año 1884

Abril de 1884

Siendo imprescindible para el caudillo de la sierra, Cáceres, que el ejército chileno abandonara el país ocupado, a fin de quedar él con las manos libres para batir y derribar del gobierno al general Miguel Iglesias; el general guerrillero entró, pues, en tratos con el almirante Lynch, que estaba también muy interesado en lograr el reconocimiento del Tratado de Ancón. En este mes, a raíz de tan importante y favorable suceso, las tropas de ocupación chilenas pudieron pensar en el abandono definitivo del territorio peruano.

La evacuación, de acuerdo con las disposiciones dictadas por el comando en jefe del ejército de ocupación, se realizó por parcialidades. Gran parte de las tropas de línea se dirigió a la Araucanía, a relevar a los cuerpos movilizados que allí se encontraban acantonados. En cuanto a los oficiales y soldados de la Guardia Nacional Movilizada, fueron licenciados y recibieron tres meses de sueldo y pasaje libre para dirigirse a sus hogares.

6 de agosto de 1884

El transporte Angamos parte al sur, conduciendo a su bordo el Batallón “Ángeles”, en dirección a Talcahuano.

Raciones De Campamento	
Ración	Cantidad
Carne o charqui	460 gramos
Pan, galleta o harina	200 a 340 gramos
Frijoles, frangollo o arroz	120 a 300 gramos
Papas	100 a 150 gramos
Cebollas	50 a 100 gramos
Grasa	50 gramos
Café	10 a 15 gramos
Azúcar	25 a 35 gramos
Sal	9 a 20 gramos
Ají	3 a 10 gramos
Agua (1)	1.5 litros

(1) La cantidad mínima normal para bebida, preparaci6n del rancho, aseo personal y lavado, debía ser de 5 litros. La caramayola o cantimplora tenía una capacidad de 2 litros.

De Campaña (Seca)

Ración	Cantidad
Charqui	239 a 460 grs.
Galleta	200 a 460 grs.
Cebollas	120 grs.
Ají	100 grs.
Agua	1,5 litros.

SERVICIO SANITARIO

Por Regimiento de Infantería

Cirujano 1°	1
Cirujano 2°	1
Practicantes-farmacéuticos	2
Enfermeros porta sacos	2
Sacos de cirugía y farmacia	2

Por Batallón de Infantería

Cirujano 2°	1
Practicantes-farmacéuticos	1
Enfermero porta saco	1
Saco de cirugía y farmacia	1

Existían 5 Ambulancias (equivalentes a los Hospitales de campaña de hoy), de administración civil, hacia los cuales se enviaban los heridos para su hospitalización.

PARQUE

150 tiros por hombre, distribuidos como sigue:

Cartucheras o cananas	50 tiros
Morral	100 tiros

SUELDOS

Los sueldos no podían ser más irrisorios, como que databan del 30 de octubre de 1845, cuya ley estableció la siguiente escala:

General de División:	\$ 3.500 anuales en servicio activo. \$ 2.620 en Cuartel.
General de Brigada:	\$ 3.000 anuales en servicio activo. \$ 2.250 en Cuartel.

El sueldo de coronel a subteniente se dividía en mayor y menor:

Clase	Sueldo Mayor		Sueldo Menor	
	Anual	Mensual	Anual	Mensual
Coronel	\$2,640	\$ 220	\$2,400	\$ 200
Teniente coronel	\$ 1.800	\$ 150	\$ 1.680	\$ 140
Sargento mayor	\$ 1,320	\$ 110	\$ 1,200	\$ 100
Capitán	\$ 840	\$ 70	\$ 720	\$ 60
Ayudante	\$ 660	\$ 55	\$ 600	\$ 50
Teniente	\$ 540	\$ 45	\$ 480	\$ 40
Subteniente	\$ 480	\$ 40	\$ 420	\$ 35

Sueldo de la tropa

	<u>Anual</u>	<u>Mensual</u>
Sargento 1°	\$ 180	\$ 15
Sargento 2°	\$ 156	\$ 13
Cadete	\$ 156	\$ 13
Cabo 1°	\$ 132	\$ 11
Cabo 2°	\$ 120	\$ 10
Soldado, tambor, corneta y pífano	\$ 96	\$ 8

Gozaban sueldo mayor los jefes y oficiales de ingenieros, artillería y caballería, los de las inspecciones de ejército y Guardia Nacional y academia militar, edecanes del Presidente de la República y ayudantes del general en jefe y estados mayores de un ejército en campaña.

La ley del 14 de agosto de 1854, aumentó en \$2 el sueldo mensual de los sargentos; y en \$1, también mensual, el de los cabos y soldados. Quedaron estos sueldos en \$17 al mes para el sargento 1°; \$15 para el sargento 2°; \$12 para el cabo 1°; \$11 para el cabo 2°; y \$9 para el soldado. El individuo de tropa que servía, sin desertión, sin haber incurrido en falta, tenía derecho a premios de constancia, con los siguientes emolumentos:

1° Premio:	Después de dos tiempos de 5 años, \$ 1,5 sobre su haber mensual.
2° Premio:	De tres tiempos, \$ 2.
3° Premio:	De cuatro tiempos, \$ 3.
4° Premio:	De cinco tiempos, sueldo íntegro en su clase.

La ley del 14 de diciembre de 1855 mejoró la situación de los jefes y oficiales, no con aumento de sueldos, sino por medio de gratificaciones. De esta manera, no cabría gravamen al fisco, por retiros y montepíos. La citada ley estableció las siguientes gratificaciones anuales:

Generales en actividad:	\$ 600
Coronel:	\$ 500
Teniente coronel:	\$ 400
Sargento mayor:	\$ 350
Capitán:	\$ 300
Teniente:	\$ 250
Subteniente:	\$ 200

Todo jefe de cuerpo tenía la gratificación de coronel. La ley de octubre de 1860 estableció que las gratificaciones formaran parte del sueldo estable; ello mejoró el retiro y montepío. La ley de noviembre de 1871 aumenta en \$3 el pre mensual de las clases y soldados de artillería y artillería de marina, y en \$2 a los de infantería y caballería. En consecuencia, la tropa de estas dos últimas armas, hizo la campaña con los siguientes sueldos:

Sargento 1°	\$ 19
Sargento 2°	\$ 17
Cabo 1°	\$ 15
Cabo 2°	\$ 13
Soldado	\$ 11

Como se ve, los sueldos no eran una tentación.

ANEXO N° 22

BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES”, ARICA 1881

Plana Mayor

Tte. Coronel	Rafael Soto Aguilar	Cabo 1°	José Elías Castillo
Sgto. Mayor	Ricardo Silva Arriagada	Cabo 1°	José H. Córdova
Capitán	Severino Albornoz	Cabo 1°	Narciso Valderrama
Capitán	Manuel Rebolledo	Tambor	Elías Mellado
Abanderado	Pedro J. Rebolledo	Tambor	Belisario Estuardo
Sargento 2°	Marcelino Gutiérrez	Tambor	Fermín 2° García
Cabo 1°	Francisco Zúñiga	Tambor	Juan de Dios Sánchez

Primera Compañía

Capitán	Cipriano Fuentealba	Soldado	Celestino Padilla
Teniente	Balbino Burgos	Soldado	Eugenio Sáez
Subteniente	Luis González	Soldado	Emilio Olivares
Subteniente	Neftalí Miranda	Soldado	Rafael Muñoz
Sargento 2°	José Mercedes Valenzuela	Soldado	Manuel López
Sargento 2°	Francisco Gacitúa	Soldado	Amador Mosquera
Sargento 2°	José Saavedra	Soldado	Hilario Faúndez
Sargento 2°	Juan Antonio Riquelme	Soldado	Wenceslao Llanos
Sargento 2°	Cayetano Lynch	Soldado	Nicanor Salazar
Sargento 2°	Ruperto Ferrada	Soldado	Juan de Dios C.
Cabo 1°	José Nieves Lara	Soldado	Santiago Díaz
Cabo 1°	Esteban Ríos	Soldado	José Celestino A.
Cabo 1°	Cirilo Abarca	Soldado	Cristóbal Navarrete
Cabo 1°	Ricardo Contreras	Soldado	Martín Escribano
Cabo 1°	Manuel Hoffman	Soldado	Raimundo Robles
Cabo 2°	Pantaleón Quezada	Soldado	José Pino

Cabo 2°	Juan José Veloso	Soldado	Silverato Pincheira
Cabo 2°	José Nicanor Orestes	Soldado	Santiago Riquelme
Cabo 2°	Emeterio Zúñiga	Soldado	Juan Muñoz
Cabo 2°	Victorino Rebolledo	Soldado	Rosauero Neira
Cabo 2°	José Chandía	Soldado	José del Rosario A.
Soldado	José María Seguel	Soldado	Benedicto Riquelme
Soldado	José Ramón Cabrera	Soldado	José Bríjido Baner
Soldado	Victorino Villagra	Soldado	Abelardo Troncoso
Soldado	Pedro Mendoza	Soldado	Francisco Heredia
Soldado	Daniel Rosales	Soldado	Daniel Ovando
Soldado	José Álvarez	Soldado	Francisco Cabrera
Soldado	Víctor Vergara	Soldado	Eduardo Henríquez
Soldado	Rafael Ortega	Soldado	Agustín Islas
Soldado	Eustaquio Castillo	Soldado	Santiago Paredes
Soldado	Manuel Antonio Arenas	Soldado	Mercedes Contreras
Soldado	José Dolores Vásquez	Soldado	Manuel Ávila
Soldado	Clodomiro Muñoz	Soldado	Bernardo Leiva
Soldado	Severino Villagra	Soldado	José R. Rebolledo
Soldado	Dionisio Burgos	Soldado	Juan Felipe Vega
Soldado	Abelardo Sandoval	Soldado	Domingo Ibáñez
Soldado	Manuel Jorquera	Soldado	Ricardo Pérez
Soldado	Melitón Cabezas	Soldado	José Prudencio Silva
Soldado	José Bruno Salamanca	Soldado	Zenón Melo
Soldado	Eleuterio Campos	Soldado	Francisco Sandoval
Soldado	Manuel Muñoz	Soldado	Saturnino Arévalo
Soldado	Santos Contreras	Soldado	Delicio Bascuñán
Soldado	Manuel Chamorro	Soldado	José del Tránsito M.
Soldado	Avelino Inostroza	Soldado	Marcos Martínez
Soldado	Juan Barrera	Soldado	José María Gutiérrez
Soldado	Juan Francisco Lagos	Soldado	Francisco Cid
Soldado	José María Troncoso	Soldado	Juan de Dios Bisama
Soldado	Juan Cuevas	Soldado	José del Carmen F.
Soldado	Juan Onofre Morales	Soldado	Camilo Valdebenito
Soldado	Rosario Espinoza	Soldado	Benancio Rivera
Soldado	Baldomero Gutiérrez	Soldado	Juan de la Cruz Pérez
Soldado	Dámaso González	Soldado	Quintino Beltrán
Soldado	Calisto Figueroa	Soldado	José Flores
Soldado	Lucas Lagos	Soldado	José Dolores Loyola
Soldado	Silverio Cuevas	Soldado	Luciano Cifuentes
Soldado	Juan de la Cruz Flores	Soldado	José Miguel Poblete
Soldado	Juan de Dios Ibáñez	Soldado	José del Carmen H.
Soldado	Valentín Coloma	Soldado	José del Carmen C.

Soldado	Tomás Reyes	Soldado	Bernabé Castro
Soldado	Juan de Dios Verdugo	Soldado	Fidel Vallejo
Soldado	Julián Palma	Soldado	José Antonio Díaz
Soldado	Bonifacio Andrade	Soldado	Inocensio Becan
Soldado	José Cruz Valdés	Soldado	Rufino Troncoso
Soldado	Anacleto Cuevas	Soldado	Pedro Inostroza
Soldado	José Carrasco	Soldado	José Mardones
Soldado	Manuel Cruz	Soldado	Ignacio Iraira
Soldado	Doroteo Martínez	Soldado	Serafín Retamal
Soldado	Jerónimo Valdivia	Soldado	Cipriano González
Soldado	Fermín Díaz	Soldado	José María Alvear
Soldado	Ricardo Navarro	Soldado	Eduardo Muñoz
Soldado	Santiago Johnson	Soldado	Gavino Farías
Soldado	José del Tránsito González	Soldado	José Pérez
Soldado	Claudio Peña	Soldado	Avelino Méndez
Soldado	Florencio Palacios	Soldado	Pedro P. Sanhueza
Soldado	Mercedes León	Soldado	Lucas Bernal
Soldado	José Bernardo Cáceres		

Segunda Compañía

Teniente	Matías López	Soldado	Ancelmo Cáceres
Subteniente	Armando Muñoz	Soldado	Cipriano Aravena
Subteniente	Pedro Hermosilla	Soldado	José Inostroza
Sargento 1°	Hernaldo Manuel del Pozo	Soldado	Onofre Ramírez
Sargento 2°	Domingo 2° Aguilera	Soldado	José Fco. Briso
Sargento 2°	José David Deramón	Soldado	Justo 2° Cifuentes
Sargento 2°	Daniel López	Soldado	José M. Marchant
Sargento 2°	Erasmus Infante	Soldado	José N. Quezada
Sargento 2°	Ismael Pizarro	Soldado	Santiago Insulza
Cabo 1°	Juan de Dios Piña	Soldado	Juan Avendaño
Cabo 1°	José del Tránsito Godoy	Soldado	Cristóbal Rivera
Cabo 1°	Buenaventura Castro	Soldado	Pedro Silva
Cabo 1°	Dionisio Arroyo	Soldado	Fermín Lizama
Cabo 1°	José María 2° Naranjo	Soldado	Samuel Burgos
Cabo 2°	Marcos Care	Soldado	José A. Astudillo
Cabo 2°	José de la Cruz Ruiz	Soldado	Amador Soto
Cabo 2°	Onofre González	Soldado	Nicolás Alarcón

Soldado	José Ramos	Soldado	Pedro Beyar
Soldado	Manuel Jesús Cortés	Soldado	Plácido Cuevas
Soldado	Bartolomé Quezada	Soldado	Juan Calabrano
Soldado	Juan de la Cruz Cárdenas	Soldado	Wenceslao Méndez
Soldado	Esteban García	Soldado	Benancio Montoya
Soldado	Vicente Fuentealba	Soldado	José D. Norambuena
Soldado	Manuel Vásquez	Soldado	Manuel Pinilla
Soldado	Ricardo Navarrete	Soldado	Narciso San Martín
Soldado	José Ángel Reyes	Soldado	Onofre Madrid
Soldado	Juan de Dios Paredes	Soldado	Esteban Gutiérrez
Soldado	Simón Cárdenas	Soldado	Erasmus González
Soldado	Julián Orrego	Soldado	Pablino Espinoza
Soldado	Julián Venegas	Soldado	José Mercedes Islas
Soldado	Camilo Jara	Soldado	José M. Ocampo
Soldado	Serafín Riquelme	Soldado	Matías Andías
Soldado	José Leandro Cortés	Soldado	Martín Núñez
Soldado	Fidel Jara	Soldado	Juan de M. Cornejo
Soldado	Lorenzo Valenzuela	Soldado	Feliciano Leiva
Soldado	Jenaro Jara	Soldado	Juan de Dios Ríos
Soldado	Juan Gutiérrez	Soldado	Juan Ángel Freire
Soldado	Tomás Zúñiga	Soldado	Vicente Villegas
Soldado	Apolinario Pérez	Soldado	Marcelino Román
Soldado	Vicente Fuentes	Soldado	Luis Muñoz
Soldado	Jenaro San Martín	Soldado	Pedro Contreras
Soldado	José Arriagada	Soldado	Pedro A. Franco
Soldado	Galo Vivero	Soldado	Ricardo Torres
Soldado	Adolfo Poblete	Soldado	Hipólito Mesías
Soldado	Vicente Salazar	Soldado	José E. Valenzuela
Soldado	Juan José Ibáñez	Soldado	Santiago Palma
Soldado	José Muñoz	Soldado	Julián Mardones
Soldado	José Isidro Grez	Soldado	Silvestre Teno
Soldado	Martín Castillo	Soldado	Pedro Sepúlveda
Soldado	Cirilo Cárdenas	Soldado	Ignacio Altamirano
Soldado	Domingo Sandoval	Soldado	Fermín Donoso
Soldado	Cruz Arias	Soldado	Zenón Sandoval
Soldado	Pedro Navarrete	Soldado	José Meza
Soldado	Simón Soto	Soldado	Rosendo Rojas
Soldado	Domingo Medina	Soldado	Cristóbal Améstica
Soldado	Juan Inostroza	Soldado	José Domingo Ríos
Soldado	Eusebio Rodríguez	Soldado	Manuel Muñoz
Soldado	José María Seguel	Soldado	Ismael Contreras
Soldado	Felipe N. Muñoz	Soldado	Julián Molina
Soldado	Pedro Vásquez	Soldado	Daniel Astudillo

Soldado	Nicolás Salgado	Soldado	José Marileo
Soldado	José Nieves Navarro	Soldado	Baldomero Pradines
Soldado	José Jacinto Barrera	Soldado	José Luis Morales
Soldado	Pedro Grandón	Soldado	Manuel Aguilera
Soldado	Domingo López	Soldado	José Turrieta
Soldado	Nicolás Pinilla	Soldado	Carlos Avilés
Soldado	Ricardo Cabrera	Soldado	Samuel González
Soldado	Lizardo Sáez	Soldado	Juan A. Gajardo
Soldado	Bonifacio Peña	Soldado	Manuel Briones
Soldado	José del Carmen Gutiérrez	Soldado	Juan A. Espinoza
Soldado	Miguel Lázaro	Soldado	Juan de Dios Gonio
Soldado	Juan de Dios Carrasco	Soldado	Nicanor Troncoso
Soldado	Jenaro Ruiz	Soldado	Basilio Vásquez
Soldado	Cipriano Loyola	Soldado	Jerónimo Morales
Soldado	José Miguel Zapata	Soldado	José L. Orellana
Soldado	José Valenzuela	Soldado	Simón Díaz

Tercera Compañía

Capitán	Víctor Badilla U.	Soldado	Carmen Ramírez
Teniente	José Ignacio Calderón	Soldado	José de la Cruz
Subteniente	José Andrés Fuentealba	Soldado	Rudecindo Pacheco
Subteniente	José Dolores Pérez	Soldado	Pablo Valenzuela
Sargento 1º	Mateo Avelino Ruiz	Soldado	Ignacio Díaz
Sargento 2º	Arturo Fuentealba	Soldado	Pablino Rivera
Cabo 1º	José Esteban Peña	Soldado	Maximiano Pérez
Cabo 1º	José Ignacio Bobadilla	Soldado	José Acevedo
Cabo 1º	Lorenzo Carrasco	Soldado	Víctor M. Villegas
Cabo 1º	Nieves Palma	Soldado	Benancio Salinas
Cabo 1º	Manuel 2º Soto	Soldado	Bonifacio Cornejo
Cabo 1º	Lucas Valenzuela	Soldado	José D. Castro
Cabo 2º	José Miguel Ramírez	Soldado	Eusebio Gómez
Cabo 2º	Ambrosio Contreras	Soldado	Sebastián Miranda
Cabo 2º	Cayetano Parra	Soldado	Benito Contreras
Cabo 2º	Aníbal Valenzuela	Soldado	José David Guzmán
Cabo 2º	José Antonio Díaz	Soldado	Juan de Dios Lara
Cabo 2º	Abelino Rojas	Soldado	José David Montes

Soldado	Tomás Lagos	Soldado	Pablo Lillo
Soldado	Lorenzo Ulloa	Soldado	Benito Sanhueza
Soldado	José de la Cruz Jara	Soldado	Rudecindo Valenzuela
Soldado	Romualdo Barrientos	Soldado	Fermín Zapata
Soldado	Pablo Aguilera	Soldado	Brasiliano Rivas
Soldado	Tiburcio Robles	Soldado	Francisco Aguilera
Soldado	Jacinto Angulo	Soldado	Mauricio Cárdenas
Soldado	Gregorio Hermosilla	Soldado	Juan de Dios Jélvez
Soldado	Rosario Jara	Soldado	Fernando Padilla
Soldado	Juan de Dios Roco	Soldado	Marcelino Vásquez
Soldado	Francisco Banen	Soldado	Serafín Meza
Soldado	José del Carmen Peña	Soldado	Juan Altamirano
Soldado	José Luis Valdebenito	Soldado	José Santos Torres
Soldado	Pedro Islas	Soldado	Tránsito Bahamondes
Soldado	Teodoro Pineda	Soldado	Ventura Toledo
Soldado	Sandalio Hermosilla	Soldado	Juan Soto
Soldado	Juan Pablo Aguilera	Soldado	Raimundo Castro
Soldado	José Santos Cabrera	Soldado	Pedro Zurita
Soldado	Alfredo Mora	Soldado	Juan Mella
Soldado	José de la Rosa San Martín	Soldado	Froilán Dinamarca
Soldado	Bartolomé Silva	Soldado	Juan Antonio Quiroz
Soldado	José Patricio Rubilar	Soldado	José Valenzuela
Soldado	Tomás Rebolledo	Soldado	Esteban Bravo
Soldado	José del C. Espinoza	Soldado	Vicente Leal
Soldado	Daniel Quezada	Soldado	Cirilo Valdés
Soldado	Manuel Ignacio Aguayo	Soldado	Avelino Donoso
Soldado	Daniel Zapata	Soldado	Pedro Juan Escobar
Soldado	José del Rosario Pino	Soldado	Nicolás Sáez
Soldado	Anacleto Navarrete	Soldado	José Quevedo
Soldado	Amador Zurita	Soldado	Amador Betancur
Soldado	Carmen Arriagada	Soldado	Eleuterio González
Soldado	José Riveros	Soldado	Manuel Beltrán
Soldado	Samuel Silva	Soldado	Simón Astudillo
Soldado	Galindo Espinoza	Soldado	Juan Burgos
Soldado	Juan Agustín Sandoval	Soldado	José Mercedes Friz
Soldado	Gavino Islas	Soldado	Severino Bravo
Soldado	Rosario Lagos	Soldado	Tomás Islas
Soldado	Cruz Palma	Soldado	José María Vásquez
Soldado	Lorenzo Astete	Soldado	Florencio Arriagada
Soldado	José María Lagos	Soldado	Juan de la Cruz R.
Soldado	Valentín Cuevas	Soldado	Feliciano Valdebenito
Soldado	José Zacarías Troncoso	Soldado	José Chacón
Soldado	Juan Pablo Godoy	Soldado	Manuel Muñoz

Soldado Daniel Cifuentes
Soldado Justo Montoya
Soldado Pedro Juan González
Soldado Amador Acaricia
Soldado José Galo Olate
Soldado José Jara
Soldado Lucas Sepúlveda
Soldado Justo Rufino García
Soldado Nicanor Riveros
Soldado Candelario Povea
Soldado Candelario Ramírez
Soldado Victorino Godoy

Soldado Ramón Contreras
Soldado Daniel García
Soldado Rafael Godoy
Soldado Juan Conejero
Soldado Vicente Betancur
Soldado Laureano Miranda
Soldado Esteban Acevedo
Soldado Manuel Gutiérrez
Soldado Primitivo Arellano
Soldado José González
Soldado Juan de Dios Díaz

Cuarta Compañía

Capitán Tomás Espinoza
Teniente Ismael Millas
Subteniente Moisés Astete Pinto
Subteniente Eduardo Soffia
Sargento 1º Juan de Dios Rebolledo
Sargento 2º Nicanor Moreno
Sargento 2º Abel Velásquez
Sargento 2º Luis 2º Maones
Sargento 2º José E. Briones
Sargento 2º Calisto Villamar
Sargento 2º David Romero
Cabo 1º Juan A. Bahamondes
Cabo 1º Pedro Leiva
Cabo 1º Cirilo 2º Jara
Cabo 1º David Riquelme
Cabo 1º Gavino Parra
Cabo 1º Nicodemos Henríquez
Cabo 2º Camilo Dinamarca
Cabo 2º José M. Orrego
Cabo 2º Matías Donoso
Cabo 2º Juan José Sáez
Cabo 2º Manuel Flores

Soldado José Lucio Sánchez
Soldado Santos Neira
Soldado Avelino Islas
Soldado Isidro Muñoz
Soldado José de la C. Parra
Soldado Liberato Cid
Soldado José Manuel Rifo
Soldado Miguel Sepúlveda
Soldado Exequiel Briones
Soldado Cándido Catalán
Soldado Agustín Toledo
Soldado Toribio Morales
Soldado Exequiel Varela
Soldado Andrés Alarcón
Soldado Ricardo Arias
Soldado Pedro María Jara
Soldado José Luis Seguel
Soldado Domingo Campos
Soldado José Manuel Díaz
Soldado Julián Chávez
Soldado José Fidel Mardones
Soldado Crítico Jara

Cabo 2°	Ángel Villalobos	Soldado	Ramón Villalobos
Soldado	José Santos Navarrete	Soldado	Juan A. Parejas
Soldado	Jenaro Urra	Soldado	Nolberto Ávila
Soldado	Pedro Herrera	Soldado	Adolfo Sánchez
Soldado	Juan Alegría	Soldado	José Fica
Soldado	José del C. Sandoval	Soldado	José Luis Pera
Soldado	Ramón Guíñes	Soldado	José Gregorio Roa
Soldado	Juan Cabrera	Soldado	Severino Villagra
Soldado	Juan de Dios Vergara	Soldado	Dionisio Ortega
Soldado	Miguel Betancur	Soldado	Domingo Núñez
Soldado	Bernardo Saavedra	Soldado	Juan B. Lizama
Soldado	Daniel Mendoza	Soldado	Tomás Escobar
Soldado	Santiago Figueroa	Soldado	Bartolomé Villamar
Soldado	Remigio Vivanco	Soldado	Antonio Carrasco
Soldado	Nicanor Molina	Soldado	José Nieves Padilla
Soldado	José Luis Calderón	Soldado	Norberto Marchant
Soldado	Jerónimo Vásquez	Soldado	José del C. Reyes
Soldado	Emilio Carrasco	Soldado	Nazario Ramos
Soldado	Flor Concha	Soldado	Manuel J. Salinas
Soldado	Rosalindo Gutiérrez	Soldado	Próspero Díaz
Soldado	Julián Ortega	Soldado	Ignacio Navarrete
Soldado	Manuel Jesús Barra	Soldado	Dámaso Escobar
Soldado	José Nova	Soldado	Juan Monjes
Soldado	Antonio Gutiérrez	Soldado	Fidel Jara
Soldado	Remigio Trica	Soldado	Juan Alborno
Soldado	Mateo Durán	Soldado	José Riquelme
Soldado	José Figueroa	Soldado	Manuel Lagos
Soldado	José M. Rioseco	Soldado	Víctor Retamal
Soldado	Faustino Sepúlveda	Soldado	Ernesto Pinilla
Soldado	José Mercedes Betancur	Soldado	Cirilo Videla
Soldado	Daniel Palma	Soldado	José Campos
Soldado	José Mercedes Padilla	Soldado	José M. Canelo
Soldado	Eleodoro Ferreira	Soldado	José del C. Zapata
Soldado	Francisco Zúñiga	Soldado	Fabián Hermosilla
Soldado	Juan A. Sáez	Soldado	Gabriel Parra
Soldado	José Diego Matus	Soldado	Neri Jara
Soldado	Valentín Barra	Soldado	Guillermo Rojas
Soldado	Pedro Castillo	Soldado	Ramón Saavedra
Soldado	Juan J. Rivera	Soldado	Tomás Betancur
Soldado	Manuel Jesús Yáñez	Soldado	Ruperto Jara
Soldado	Francisco Urra	Soldado	Gabriel Sepúlveda
Soldado	Silverio Carrasco	Soldado	Leonardo San Martín

Soldado	Marcelino Burgos	Soldado	Herminio Bravo
Soldado	Juan de Dios González	Soldado	Cayetano Rojas
Soldado	Ricardo Hurtado	Soldado	Manuel Nova
Soldado	Antolín Jara	Soldado	Domingo Plaza
Soldado	Ángel Jara	Soldado	Francisco Fuentes
Soldado	Francisco Ormeño	Soldado	Pablo Insulza
Soldado	José Luis Contreras	Soldado	Ambrosio Muñoz
Soldado	Juan de D. Saavedra	Soldado	Daniel Toledo
Soldado	Faribin Oñate	Soldado	Froilán Ojeda
Soldado	Clodomiro Espinoza	Soldado	Luis Jaque

Estado de Fuerza

	Plana Mayor	1 Compañía	2 Compañía	3 Compañía	4 Compañía	Total
Tte. Coronel	1					1
Sgto. Mayor	1					1
Capitán	2	1		1	1	5
Teniente		1	1	1	1	4
Subteniente		2	2	2	2	8
Abanderado	1					1
Sargento 1°			1	1	1	3
Sargento 2°	1	6	5	1	6	19
Cabo 1°	4	5	5	6	6	26
Cabo 2°		6	3	6	6	21
Tambores	4					4
Soldados		130	136	127	124	517
	14	151	153	145	147	610

**ARICA ENERO
1881**

ANEXO N° 23

EXPEDICIÓN A AREQUIPA Y OCUPACIÓN DE PUNO

El día 15 de marzo de 1883, un decreto supremo, dispone el estudio de una expedición militar a la ciudad de Arequipa, distante 435 kilómetros al noreste de Tacna y establece que con las fuerzas acantonadas en los territorios de Tacna y Arica, más las que más adelante se envíen, se organizará una división dependiente del Ministerio de la Guerra y cuyo mando se le confiere al coronel de artillería José Velásquez Bórquez, el que se recibe de su puesto el 25 de marzo.

A comienzos del mes de septiembre la división de Tacna que operará sobre Arequipa se encuentra lista y esperando la orden de partir, la que se materializa el día 14, la unidad está compuesta por 2.200 hombres que se distribuyen en 1 batallón de línea, 3 batallones movilizados, 2 escuadrones movilizados, y 5 piezas del N° 1 de artillería.

Las fuerzas abandonan Tacna, dejando atrás 400 hombres encargados de proteger la región de las montoneras de Pacheco de Céspedes; la primera jornada finalizaría en Las Yaras, desde donde se continúa el día 19 hasta Sitana, empleando tres días en recorrer sólo doce leguas de pleno desierto. Después de un descanso de 48 horas, la división se dirige a Jagüey, prosiguiendo hacia Moquegua donde llega el día 25. Al día siguiente, una parte del Batallón “Anjeles” a las órdenes del sargento mayor Duberlí Oyarzún ocupa Torata, llegando el resto de la unidad 24 horas después desde Moquegua, empleando en el trayecto sólo seis horas y media, siendo lo normal no menos de diez.

El día 5 de octubre, desembarcan en Pachoca, 1.800 hombres procedentes de Lima, y dos días más tarde lo harán 800 soldados enviados desde Valparaíso a las órdenes del coronel Alejandro Gorostiaga. El día 8 de octubre, la División de Refuerzo, inicia su marcha desde Pacocha con destino a Moquegua, fuerza que alcanza a los 3.000 soldados aproximadamente y que obedecen al coronel Estanislao del Canto. El mismo día 8, las avanzadas chilenas de Tarata, compuestas por los batallones “Anjeles” y “Rengo”, además del Escuadrón “Las Heras” reciben orden a avanzar hacia Moromoro.

En este punto el coronel Velásquez se arriesga en alcanzar con sus avanzadas la villa de Colanque, enviando el día 19 una patrulla de exploración compuesta en su totalidad por oficiales, comandados por el 2° comandante del Batallón “Anjeles”, con la misión de estudiar los caminos de aproximación a Arequipa. De esta forma, la ruta de avance se establece en el eje Moromoro-Omate-Puquina, estando la cuesta de Huasacache la que se encuentra defendida por fuerzas peruanas, a medio camino.

El 22 de octubre, a las 8:30 horas el coronel Vicente Ruiz, obedeciendo una orden del jefe de la expedición, realiza una exploración a la cuesta de Huasacache, acompañado del Batallón “Santiago”, 1 pieza de artillería y 1 compañía del Escuadrón “Las Heras”. A las 22 horas de ese mismo día, se inicia la operación de conquista de la cuesta de Huasacache, avanzando el coronel Ruiz por la izquierda del dispositivo adversario con los batallones “Santiago”, “Rengo”, “Carampangue” y 2 compañías del “Anjeles” al mando de su 2° jefe; y por la derecha comenzaba a escalar el Batallón 4° de Línea, reforzado por las otras 2 compañías del “Anjeles” al mando de su jefe, teniente coronel José Manuel Borgoño. A las 4:30 de la mañana, las fuerzas del coronel Ruiz, coronaban las alturas de la cuesta y a las 6 de la mañana, la bandera chilena ondeaba en todas las posiciones peruanas, las que habían caído sin disparar un solo tiro, por la huida precipitada de los defensores.

En la tarde del mismo día 23, las fuerzas chilenas alcanzan Puquina y al día siguiente en la mañana el Batallón “Carampangue” ocupa Chacaguay, llegando el 25 el resto de las fuerzas del coronel Ruiz. A la par, la 2° división del coronel del Canto, llegaba a la cuesta de Huasacache, la suerte de Arequipa estaba sellada.

A las 11 horas del 29 de octubre, la caballería chilena entraba en Arequipa, a esa misma hora y a unos 6 kilómetros de Arequipa, en el pueblo de Paucarpata, el coronel José Velásquez Bórquez y su cuartel general, en el mismo edificio y la misma sala en donde 46 años antes se firmara el Tratado de Paucarpata entre el almirante Manuel Blanco Encalada y el mariscal Andrés de Santa Cruz, recibía la rendición de Arequipa de manos del alcalde y del cuerpo consular.

El 2 de noviembre, llegaba a Arequipa la 2° división y ese mismo día, los batallones “Lautaro” y “Coquimbo”, una sección de artillería y 50 jinetes del Regimiento “Cazadores a Caballo”, todos a las órdenes del coronel Diego Dublé Almeida, reciben la orden de ocupar Puno, puerto lacustre del lago Titicaca, en la frontera con Bolivia.

La ocupación de Arequipa y Puno termina el 16 de agosto de 1884, por medio de un decreto del almirante Patricio Lynch, en el cual se ordena la disolución de la División Arequipa, siendo la última unidad en retirarse del territorio peruano el Batallón Movilizado “Lautaro”.

Orden de batalla

Cdte. en Jefe de la Expedición

Crl. José Velásquez Bórquez.

Jefe de Estado Mayor

Crl. Adolfo Silva Vergara.

Cdte. Gral. de Caballería

Tte. Crl. Rafael Vargas Vargas.

Ayudante de Caballería

Sgto. Mayor Belisario Campos.

Ayudantes de Campo

Crl. Diego Dublé Almeida.

Ayudantes

Tte. Crl. Exequiel Fuentes Villarroel.

Tte. Crl. Belisario Villagrán

Tte. Crl. Antonio R. González.

Tte. Crl. de G. N. Sebastián Solís

Tte. Crl. de G. N. Daniel Silva Vergara.

Sgto. Mayor Severo Amengual.

Capitán Belisario Cordobés.

Capitán José Antonio Silva.

Capitán Jorge Boonen Rivera.

Teniente Manuel M. de Santiago V.

Teniente Luis A. Plaza.

Auditor de Guerra

Bernardo Salinas Letelier.

Médico

Federico Arnao.

Cirujano

Marcial Guzmán.

Jefe de Parque General y Bagajes

Francisco Bascuñán.

Jefe de Parque I División

Capitán Fernando Hermosilla.

Jefe de Parque II División

Capitán Francisco Chacón.

Ayudantes del Ministro de Guerra

Miguel Maldonado.

Eduardo Allende Escala.

Capellán

Desiderio Vásquez.

Primera División, de guarnición en Tacna y Arica.

Batallón “Santiago” 5° de Línea	Crl. Vicente Ruiz.
Batallón Movilizado “Rengo”	Tte. Crl. Gabriel Álamos.
Batallón Movilizado “Carampangue”	Tte. Crl. Demetrio Guerrero.
Batallón Movilizado “Anjeles”	Tte. Crl. José M. Borgoño.
Escuadrón Movilizado	
“General Las Heras”	Tte. Crl. Duberlí Oyarzún.
Escuadrón Movilizado	
“General Cruz”	Tte. Crl. Nicomedes Gacitúa.

Segunda División, de guarnición en Lima.

Batallón “2° de Línea”	Crl. Estanislao del Canto.
Batallón “4° de Línea”	Tte. Crl. Luis Solo de Saldívar.
Batallón Movilizado “Lautaro”	Tte. Crl. Fidel Urrutia.
Batallón Movilizado “Curicó”	Tte. Crl. Ramón Carvallo Orrego.
Escuadrón de Línea	
“Cazadores a Caballo”	Tte. Crl. Alberto Novoa.
Escuadrón Movilizado	
“Carabineros de Yungay”	Sgto. Mayor Temístocles Urrutia.
Batería de Artillería	Capitán Eduardo Fernández.
Refuerzo	
Batallón Movilizado “Coquimbo” N° 3	Tte. Crl. Arellano.
Batallón Movilizado “Aconcagua”	Tte. Crl. Valenzuela.
800 soldados (en Mollendo)	
8° de Línea y Artillería de Marina	Crl. Alejandro Gorostiaga.

ANEXO N° 24

NÓMINA DE OFICIALES DEL BATALLÓN MOVILIZADO “ANJELES” EN LA GUERRA DEL PACÍFICO Y SU TIEMPO DE SERVICIO EN EL BATALLÓN

Teniente Coronel	José Manuel Borgoño Lastarria.
Sargento Mayor	Ricardo Silva Arriagada. 15.01.81 - ¿?, viene del 4° de Línea
Capitán	Adrián Badilla, 15.01.81 - 21.05.84
Capitán	Camilo A. Godoy, 15.01.81 - 21.05.84
Capitán	Ceferino Albornoz. 15.01.81 – 20.03.84
Capitán	Demetrio Urizar. 14.07.83 – 14.05.84, viene del “Rengo”
Capitán	Juan de Dios Rebolledo. 15.01.81 – 21.05.84
Capitán	Matías López. 26.11.80 – 11.11.84, pasa al “Chacabuco”
Teniente	Balbino Burgos. 15.01.81 – 21.05.84
Teniente	Avelino Aravena 15.01.81 – 05.02.81
Teniente	Ismael Millas. 15.03.81 – 21.05.84
Teniente	José Ignacio Calderón. 15.01.81 – 01.02.82
Teniente	Paladino Henríquez. 15.01.81 – 10.03.84
Teniente	Pedro Rebolledo 15.01.81 – 21.05.84
Teniente	Ramón B. López. 15.01.84 – 04.12.83, viene del “Zapadores”
Subteniente	Abel Velásquez. 14.01.81 – 21.05.84
Subteniente	Alberto Woolcok. 14.01.81 – 15.01.84
Subteniente	Altidoro del Campo. 15.04.82 – 15.03.83
Subteniente	Álvaro D. Luna. 04.12.83 – 31.12.83
Subteniente	Armando Muñoz. 15.01.81 – 30.08.82, pasa al “Chacabuco”
Subteniente	Benjamín Friz. 14.01.81 – 01.01.84

Subteniente	Carlos Antonio Lattapiat. 15.07.82 – 14.08.82, al “Santiago”
Subteniente	Carlos Villarreal. 15.02.84 – 15.05.84, viene del “Buin”.
Subteniente	César Sayago. 14.01.84 – 21.05.84
Subteniente	Emilio San Cristóbal. 12.01.82 – 03.04.84
Subteniente	Enrique Stüven Arma. 12.03.84 – 21.05.84
Subteniente	Estanislao Arrate L. 15.04.82 – 21.05.84
Subteniente	Eulogio Silva V. 13.06.83 – 21.05.84, viene del “Santiago”
Subteniente	Francisco A. San Cristóbal. 15.11.80 – 15.11.82
Subteniente	Heraldo Maul del Poza. 14.01.81 – 20.03.83, al “Santiago”
Subteniente	José Andrés Fuentealba. 15.01.81 – 21.05.84
Subteniente	José David Diamond. 14.01.81 – 21.05.84
Subteniente	José Dolores Pérez. 15.01.81 – 21.05.84
Subteniente	José Olegario Zambrano Toro. 14.01.84 – 15.01.84
Subteniente	José Ruperto Ferrada. 14.01.81 – 21.05.84
Subteniente	Juan Bautista Islas. 14.01.84 – 14.01.84
Subteniente	Juan E. Muñoz. 15.01.84 – 18.10.81
Subteniente	Juan Ramón Silva. 13.05.83 – 21.05.84, viene del “Valparaíso”
Subteniente	Luis González. 15.01.81 – 24.08.81
Subteniente	Manuel F. Cuellar. ¿? – 07.08.82, viene del “Rengo”
Subteniente	Marcial Henríquez. 15.04.82 – 21.05.84
Subteniente	Miguel Adolfo Silva. 15.06.81 – 15.04.84
Subteniente	Moisés Astete Pinto. 15.01.81 – 21.05.84
Subteniente	Neftalí Miranda. 15.01.81 – 15.02.82, pasa al 2° de Línea
Subteniente	Nicolás Vial. 23.02.83 – 21.05.84
Subteniente	Pedro Z. Castro. 15.12.83 – 21.05.84
Subteniente	Roberto Buzzoni L. 14.02.82 – 21.05.84
Subteniente	Roberto Rebolledo. 15.01.81 – 21.05.84
Subteniente	Tristán 2° Nieto. 15.09.81 – 15.03.83
Practicante	Franco Balboa. 16.01.81 – 21.05.84, viene de 4ª. Ambulancia

ANEXO N° 25

TESTIMONIO DE ROQUE SÁENZ PEÑA

Roque Sáenz Peña. Buenos Aires, julio 3 de 1905. Sr. Ricardo Silva Arriagada.

Mi estimado amigo: Me es grato corresponder a su afectuosa del 28 del pasado, como me fue muy agradable recibir el mensaje que usted se sirvió enviarme por intermedio de mi amigo el teniente general Luis María Campos. Yo también he recordado siempre el nombre de usted y su buena acción al proteger los heridos del Asalto de Arica y salvarles la vida a los pocos jefes sobrevivientes, en cuyo número me cuento. Esas buenas acciones deben dejar en el espíritu como un grato perfume y un honroso recuerdo para el resto de la vida, probando que aún en el ardor de la pelea, el sentimiento humano nos detiene ante el sacrificio inútil y la demasía de sangre que había corrido a raudales en aquel día. Para los que estábamos adentro había una sentencia inapelable; la afrontamos con resolución, y no tendríamos motivo para protestar, de nuestra suerte decretada por nosotros mismos y escrita por nuestra propia mano; la vida en aquel momento era un capricho del destino; Ud. nos la acordó conteniendo la matanza en favor del comandante La Torre y del que firma, y puede usted tener la seguridad de que los dos recordamos su acción y su nombre. Cuando estuve prisionero en Chile, tuve ocasión de declarar que fue Ud. el primer oficial chileno que pisó el morro de Arica y contuvo el exterminio de heridos y prisioneros; habían muchos oficiales que aspiraban al mismo honor, pero no los vimos sino muy tarde, cuando la tropa, lejos de la acción de usted, que le mantuvo en nuestra protección, cometía horrores con los caídos. Tengo que agradecerle además los conceptos benevolentes con que usted me favorece, aun cuando no tenga la posición favorable que me supone en la política de mi país; no ocupo hace muchos años posición alguna oficial, y hace diez años que vivo consagrado a mi profesión de Abogado, gozando sí del buen concepto de mis conciudadanos.

Tengo el gusto de estrecharle la mano y reiterarme su affmo. Amigo y S.S.:

Roque Sáenz Peña.

ANEXO N° 26

GUARDIA NACIONAL COMPOSICIÓN HACIA 1879²⁰⁶

Infantería	
Brigada de Coronel	184
Brigada de Lota	154
Batallón de Los Ángeles	456
Batallón de Nacimiento	443
Batallón Mulchén	337
Batallón de Angol	210
Brigada de Collipulli	180
Compañía de Tijeral	100
Batallón de Mocopulli	315
Batallón de Ancud	565
Total Plazas Infantería	2.944
Caballería	
Escuadrón de Antuco	193
Escuadrón de Santa Bárbara	326
Escuadrón de Mulchén	185
Escuadrón de Angol	214
Escuadrón de Cañete	370
Total Plazas de Caballería	1.288
Artillería	
Brigada de Caldera	131
Brigada de Coquimbo	265
Brigada de Constitución	487
Brigada de Tomé	276
Brigada de Talcahuano	286
Brigada de Lebu	206
Brigada de Toltén	103
Brigada de Corral	73
Total Plazas de Artillería	1.827
En Santiago (en las tres Armas)	602
Total Plazas Guardia Nacional	6.661

²⁰⁶ Fuente, Historia del Ejército, Estado Mayor del Ejército.

ANEXO N° 27
LA GUARDIA NACIONAL MOVILIZADA
GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884

<u>Denominación</u>	<u>Ciudad de origen</u>
Batallón de Policía “Bulnes”	Santiago
Batallón de Policía “Valparaíso”	Valparaíso
Batallón Movilizado “Anjeles”	Los Ángeles
Batallón Movilizado “Caupolicán”	San Bernardo
Batallón Movilizado “Cazadores del Desierto”	Santiago
Batallón Movilizado “Lontue”	Curicó
Batallón Movilizado “Melipilla”	Melipilla
Batallón Movilizado “Miraflores”	Valparaíso
Batallón Movilizado “Navales”	Valparaíso
Batallón Movilizado “Quillota”	Quillota
Batallón Movilizado “San Fernando”	San Fernando
Batallón Movilizado “Victoria”	Santiago
Brigada de Artillería “Movilizada N° 1”	Pisagua
Compañía Movilizada de “Pontoneros”	Antofagasta
Escuadrón Movilizado “Carabineros de Yungay” N° 1	Santiago
Escuadrón Movilizado “Carabineros de Yungay” N° 2	Curicó
Escuadrón Movilizado “Carabineros de la Frontera”	Angol
Escuadrón Movilizado “Carabineros de Maipú”	Santiago
Escuadrón Movilizado “Freire”	Santiago
Escuadrón Movilizado “General Cruz”	Angol
Escuadrón Movilizado “Las Heras”	Tacna
Regimiento de Artillería “Movilizada N° 2”	Antofagasta
Regimiento Movilizado “Aconcagua”	San Felipe
Regimiento Movilizado “Atacama”	Copiapó
Regimiento Movilizado “Carampangue”	Concepción

Regimiento Movilizado “Colchagua”	San Fernando
Regimiento Movilizado “Concepción”	Concepción
Regimiento Movilizado “Coquimbo”	La Serena
Regimiento Movilizado “Curicó”	Curicó
Regimiento Movilizado “Chacabuco”	Santiago
Regimiento Movilizado “Chillán”	Chillán
Regimiento Movilizado “Esmeralda”	Santiago
Regimiento Movilizado “Lautaro”	Valparaíso
Regimiento Movilizado “Linares”	Linares
Regimiento Movilizado “Maule”	Talca
Regimiento Movilizado “Rancagua”	Rancagua
Regimiento Movilizado “Rengo”	Rancagua
Regimiento Movilizado “Talca”	Talca
Regimiento Movilizado “Valdivia”	Santiago
Regimiento Movilizado “Valparaíso”	Valparaíso

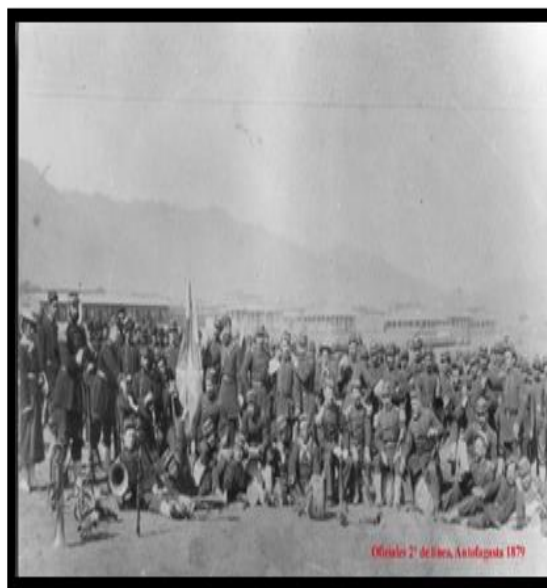
La Lista de tropas está de acuerdo a la máxima organización alcanzada, no considerándose las organizaciones primarias o intermedias, como tampoco el hecho de que hayan entrado en combate o no, simplemente esta fue la Guardia Nacional Movilizada para la Guerra del Pacífico 1879 – 1884.

ANEXO N° 28

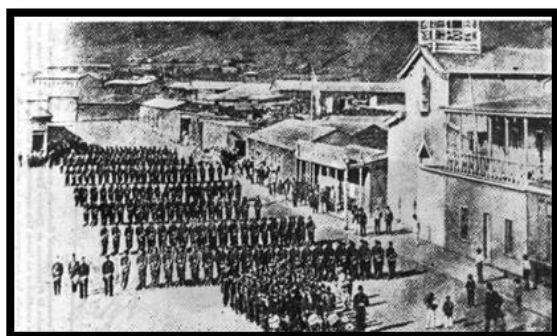
FOTOGRAFÍAS RELACIONADAS AL RESPECTO



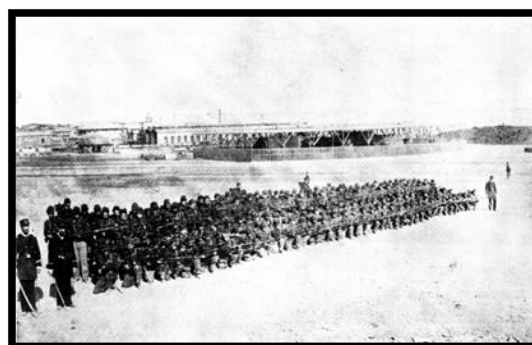
Batallón 1° de Línea sargento 1879.



Batallón 2° de Línea oficialidad 1879.



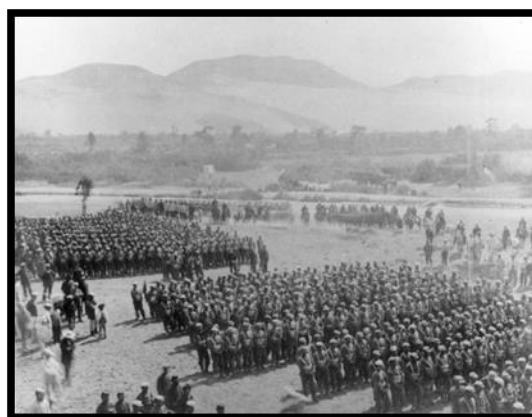
Batallón 3° de Línea (Provincia de Arauco).



Batallón Cívico de Infantería "Anjeles".



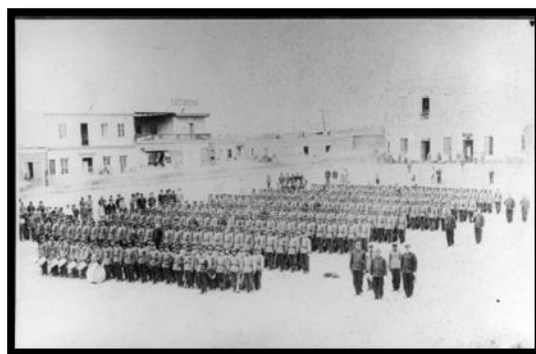
Batallón 2° de Línea 1860.



Batallón 2° de Línea ceremonia de Estandarte.



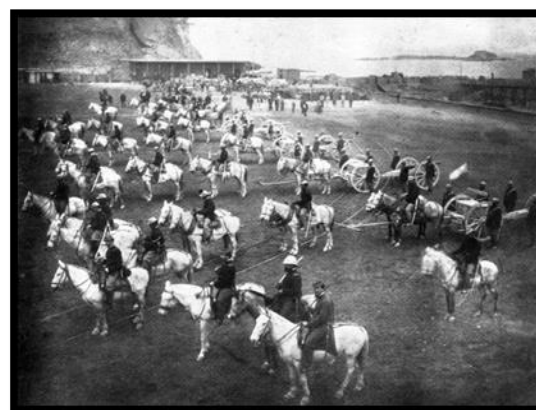
Batallón 5° de Línea 1879 Provincia de Arauco.



Batallón 7° de Línea 1879.



Batallón de Artillería oficiales en el morro.



Regimiento “Cazadores a Caballo”.



Artillero chileno de fines del siglo XIX.



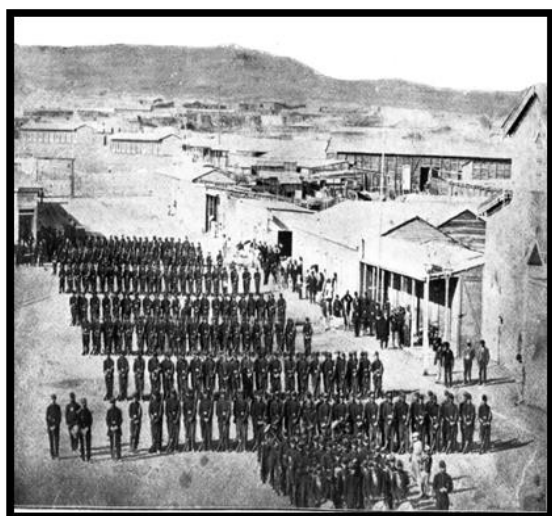
Artillería 2° oficiales, morro de Arica 1880.



Escuadrón de Milicias de Cauquenes Tucapel.



Carpa Compañía Cívica de Tucapel.



Batallón 3° de Línea formado en columnas.



Batallón Movilizado "Biobío" 1881.



Coronela Frente Batallón "Anjeles".



Coronela Posterior Batallón "Anjeles".



Hermanos Garretón Silva (de pie) y Ricardo Silva Arriagada (sentado) 1879.



Coronel Ricardo Silva Arriagada.



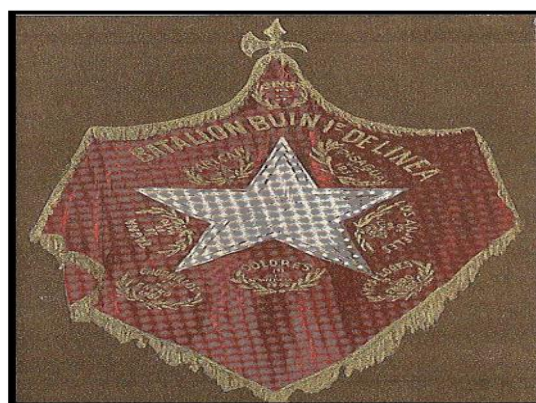
Compañía Cívica de Tucapel.



Sargentos de la Guardia Nacional 1898.



Marco Tulio Padilla Regimiento 7° Línea Regimiento Esmeralda Los Ángeles, participa en la Guerra del Pacífico 1879-1884.



Batallón "Buin" 1° De Línea (Los Ángeles).



J.M. Borgoño Lastarria.



Roque Saenz Peña (Presidente de Argentina).



Mausoleo Ricardo Silva Arriagada.



Monolito Héroes Angelinos que participaron en la Guerra del Pacífico.



Lápida José A. Pezoa B. soldado de la Independencia Nacional.



Lápida José del Carmen Parra soldado de la Independencia Nacional.



Lápida Bernardo Necochea héroe de la batalla de Tarapacá.



Lápida soldados participantes en la Guerra del Pacífico.



**Lápida Tl. Claro José Ríos Ruiz
Héroes de la Guerra del Pacífico.**



**Lápida José Becerra soldado de la
Independencia Nacional.**



Lápida Sociedad Patriótica 21 de mayo en honor a los combatientes del Pacífico.

ANEXO N° 29

SOLDADOS ORIUNDOS DE BIOBÍO

Agustín López Alcázar

Destacado oficial de la Guerra de la Independencia, ve la luz en 1780, en el caserío San Carlos Purén. Es sobrino y nieto por parte de madre de grande militares, Mateo del Alcázar y el mariscal Andrés de Alcázar y, a la vez su padre, Manuel López, fue teniente del ejército colonial. En 1793, es nombrado por el Gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins, como cadete del Regimiento de Dragones de la Frontera, con goce de sueldo, pero exento de servicio. Las promociones y ascensos militares del coronel López son dignas de destacar. En 1793, es cadete del Regimiento Dragones de la Frontera. En 1795, alcanza el grado de capitán del Regimiento de la Laja. En 1801 es sargento mayor del Regimiento de la Laja. En 1813 es capitán del Regimiento Dragones (patriota). En 1816, es teniente graduado de capitán del Batallón N° 11 (ejército de los Andes). En 1817, es capitán del ejército de Chile. En 1818, es sargento mayor graduado de teniente coronel.

En 1818, asciende a teniente coronel efectivo. En 1822, ya es coronel graduado y en 1826, coronel efectivo. Toma parte, junto a Bernardo O'Higgins, en las acciones de Chillán, Rere, Gomero, Quilacoya, El Roble, Quilo, Maule, Tres Montes, Quechereguas y Rancagua. Huye a Mendoza, después de esa derrota, incorporándose a la fuerza del ejército de los Andes.

En 1817, se hace presente en las batallas de Chacabuco, Curapaligüe, Talcahuano y Concepción. Posteriormente, combate en Cancha Rayada, Maipú, Chillán y Parral. Apoya las operaciones en la frontera sur en contra de las fuerzas rebeldes y montoneras combatiéndoles en Arauco, Yumbel, Nacimiento y Carampangue. Recibe los despachos de teniente coronel en 1818 y en 1826 los de coronel. Fue edecán presidencial y comandante general de armas de Aconcagua. Fallece en 1850.

Eusebio Ruiz

Militar de la Independencia, nace en Nacimiento en 1802. Ingres a en el ejército patriota en 1817 como soldado del Regimiento Cazadores a Caballo, teniendo su debut en la campaña de ese mismo año. En 1818, participa en las acciones de Cancha Rayada y Maipú. En 1818, toma parte en las acciones de Pisco y Puno en Perú, a las órdenes de Lord Cochrane. En 1823 concurrió a la campaña de Chiloé. En 1830, adhiere a la revolución, siendo desterrado a Perú. Muere en combate en la batalla de Loncomilla en 1851.

Pedro Belmar Del Pino

Nace en los Ángeles en 1795, hijo de Pedro José Belmar y Josefa del Pino, quién era hija del mariscal de campo Joaquín del Pino, quien a su vez fuera Gobernador de Chile y virrey de Buenos Aires. Combate por las armas del rey hasta la muerte del comandante español Juan Manuel de Picó en 1821, asilándose en la fortificación española de Valdivia hasta la capitulación del brigadier español Antonio de Quintanilla, en 1826. Una vez cortado todo lazo con la madre patria, voluntariamente adhiere a la causa patriota, incorporándose la fuerza de su amigo de la infancia, el general Ramón Freire. No se pliega a la intentona revolucionaria de Vidaurre, respecto a las revoluciones de 1851 y 1859²⁰⁷, pero fallece en Quillota en 1869.

Buenaventura Ruiz

Militar de la Independencia, nace en Nacimiento de fecha incierta, batiéndose en las campaña de la independencia y campañas al sur del territorio. Buenaventura Ruiz fue una de las lanzas que dio renombre a la caballería patriota.

Leandro Navarro Rojas

Soldado nacido en la ciudad de Los Ángeles, proveedor en las primeras campañas de la Ocupación de la Araucanía. Fue partícipe del ejército 2° de Línea, encontrándose en las diversas campañas de la Ocupación de la Araucanía como subteniente en 1871 y es ascendido a teniente en 1873. Así, al iniciarse la Guerra del Pacífico, (1879) ya tenía el grado de Capitán del 2° de Línea, asistiendo en la toma de Calama, bombardeo de Antofagasta, asalto de Pisagua y en la batalla de Tarapacá, donde rindió la vida frente a sus tropas el 27 de noviembre de 1879, junto al teniente coronel Eleuterio Ramírez. Los restos mortales de este heroico soldado angelino, fueron depositados en la antigua parroquia de San Miguel de la ciudad de Los Ángeles. Después del terremoto de 1960, el templo fue demolido. Lamentablemente, sus restos y la lápida de mármol que los cubrían, desaparecieron.

²⁰⁷ La Revolución de 1851 o Guerra Civil de 1851 fue una rebelión ocurrida en Chile que tuvo por objeto derrocar el gobierno del presidente Manuel Montt y derogar la Constitución de 1833. La Revolución de 1859 fue un alzamiento que se produjo en Chile al final del segundo periodo del gobierno del presidente Manuel Montt que marcó el comienzo del fin de la hegemonía del Partido Conservador y de la República Conservadora.

Pedro Andrés del Alcázar y Rodríguez

Nació el 12 de diciembre de 1752, en el fundo San Diego de Alcalá, Tucapel²⁰⁸ (no en Concepción como está impreso en la placa del busto ubicado en los Saltos del Laja, de la cual, además no hay seguridad absoluta de que efectivamente corresponda a la figura del mariscal). Murió en Tarpellanca, (actual puente Perales, entre Laja y Los Ángeles), el 28 de septiembre de 1820.

Este oficial de brillante carrera militar, combatió en el lado de O'Higgins en las batallas de la independencia. De hecho, el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, dijo:

*De todos los soldados que han servido a Chile, desde la época de la emancipación, [sin considerar la Guerra del Pacífico], ninguno ha sido más genuino ni más cabalmente soldado que el brigadier Pedro Andrés de Alcázar”.*²⁰⁹

El propio O'Higgins, en una de sus cartas, decía al referirse a Andrés de Alcázar: “Éste oficial, además de las apreciables circunstancias que lo adornan, tiene pleno conocimiento de la frontera y un grande ascendiente sobre sus habitantes”. Fue asesinado al igual que su oficialidad tras la rendición que aceptó para intentar vanamente salvar las vidas de los civiles de Tarpellanca, luego que Vicente Benavides rompiera su compromiso de que si capitulaba se le respetaría su vida, por lo que Víctor Solar Manzano²¹⁰ lo denomina “héroe de Tarpellanca”.

Además del céntrico hotel (que lamentablemente se deterioró y dejó de funcionar tras el fatídico terremoto del 27 de febrero de 2010, actualmente en vías de restauración), y de la calle que lleva su nombre en la ciudad de Los Ángeles, en la zona cordillerana existe un refugio militar que en su honor lleva por nombre “Mariscal Alcázar”, en el sector denominado Los Barros, en la actual Antuco.

²⁰⁸ La ciudad recibe el nombre del fuerte de San Diego de Tucapel, el cual se construyó como una reubicación del fuerte Tucapel, ubicado en la ciudad de Cañete. Debido a esto, se empezó a llamar al sector aledaño al antiguo fuerte como Tucapel, quedando así estipulado en los registros de la época, e incluso llamando a la batalla de Tucapel al acontecimiento bélico entre españoles y mapuches. En mapudungun Tucapel significa “apoderarse o tomar fuerza”. Producto del alzamiento araucano producido en 1723, el Gobernador Gabriel Cano y Aponte, ordena el traslado del fuerte y sus pobladores a la riberas del río Laja, lugar en donde se lo rebautizó como “Tucapel de la Laja”.

²⁰⁹ Benjamín Vicuña Mackenna, “El ostracismo del general D. Bernardo O'Higgins”, escrito sobre documentos inéditos y noticias auténticas, Imprenta i Librería del Mercurio, 1860.

²¹⁰ Premio nacional de periodismo en 1969, subdirector del Diario “El Sur” (1970) y Director del Diario “Color” (1974-1975), de Concepción.

Pedro José Reyes Ruiz

Nació en la ciudad de Los Ángeles en 1787, sus padres fueron José Esteban Reyes y Escolástica Ruiz. Fue soldado partícipe del periodo histórico de la independencia nacional denominado “Patria Vieja”, se involucró en las campañas del sur en 1813 y 1814.

La derrota en el desastre de Rancagua (1814), lo llevó desterrado a Mendoza y regreso con el ejército de los Andes para recuperar la patria. Participó en la batalla de Chacabuco en 1817 y en la batalla de Maipú en 1818. En 1820 formó parte de la misión libertadora al Perú. Intervino en el tratado de Cuzcuz²¹¹, el 17 de mayo de 1820, de la Guerra Civil de 1829-1830. Falleció en Santiago en 1843.

Eulogio Robles Pinochet

Nació en Los Ángeles en 1831. Hijo del capitán José Gregorio Robles Menéndez y de Bernardina Pinochet Seguel. Participó en la Guerra Civil de 1851 apoyando al gobierno de Manuel Montt y luchando en la batalla de Loncomilla. Con el grado de teniente del ejército gobiernista, luchó en la batalla de Los Loros, episodio bélico de la Revolución de 1859, que tuvo lugar el 14 de marzo de ese año en las cercanías de La Serena. Siendo capitán, participó en las campañas de la Ocupación de la Araucanía. Luchó en la Guerra contra España²¹², y en 1865 formó parte de la expedición a Chiloé.

En 1867, ascendió a sargento mayor, y al estallar la Guerra del Pacífico fue nombrado segundo comandante del Regimiento “Lautaro”. Actuó en las batallas de Chorrillos y de Miraflores (13 y 15 de enero de 1881 respectivamente).

El 20 de febrero de 1881, fue nombrado Presidente del Tribunal Militar de Tocopilla y ascendió a coronel graduado el 31 de mayo del mismo año. El 25 de febrero de 1882, fue nombrado Presidente del Tribunal Militar de Huancayo (ciudad más importante de la sierra del Perú) y participó en las campañas de la Sierra.

²¹¹ El tratado de Cuzcuz fue un acuerdo suscrito en el marco de la denominada Guerra Civil chilena de 1829-1830, la que con la batalla de Lircay dio paso a la denominada República Conservadora. Se firmó entre los pelucones, triunfadores de la contienda bélica, y los pipiolos o liberales en el pueblo de Cuzcuz, en la actual IV región de Coquimbo.

²¹² Esta guerra se desarrolló entre los años 1865 y 1866. El conflicto se originó debido a problemáticas existentes entre España y Perú, por posesiones territoriales, ante tal conflicto, Chile y Bolivia, establecieron una alianza estratégico militar para ayudar a Perú y expulsar, ya definitivamente, a España, del continente sudamericano. El resultado fue la derrota definitiva de España, dejando con autodeterminación a los territorios disputados en el Perú. Con el paso de los años dichos países aliados contra un enemigo común, se debatirán en una de las guerras más significativas para Chile del siglo XIX, la Guerra del Pacífico.

El 10 de febrero de 1883, regresó a Chile. Al iniciarse la Guerra Civil de 1891, apoyó al presidente José Manuel Balmaceda y fue nombrado secretario y ayudante general del Estado mayor general. Al mando de una división, derrotó a las fuerzas revolucionarias en la batalla de Dolores, el 15 febrero de 1891 (uno de los puntos de concentración de tropas fue el llamado “Pozo de Dolores” próximo a la oficina salitrera San Francisco) y en el combate de Huara, ocurrido en la tentación de ferrocarriles de ese lugar, el 17 de febrero del mismo año, tras lo cual fue ascendido a general de brigada.

En la batalla de Pozo Almonte, el 7 de marzo de 1891, fue derrotado y asesinado, su cuerpo fue masacrado sin piedad por las tropas revolucionarias estando aún bajo la protección de la Cruz Roja. La brigada de operaciones especiales “Lautaro” del ejército lleva también su nombre.

José Antonio Roa

Soldado de la Independencia de Chile, nace en 1801 en Paillihue, Los Ángeles. El joven Roa, al ver que una partida de soldados realistas arrasa con la propiedad de sus padres en Paillihue, al ser estos adeptos al movimiento independentista, gatilla en él noble sentimiento de la libertad., para lo cual se traslada a Concepción para ofrecer su vida a la causa patriota.

Después de recorrer más de 30 leguas, sienta plaza de soldado en el Batallón N° 3 de Chile, con sólo 16 años de edad, el 1 de marzo de 1817. Su “bautismo de fuego” lo tiene en la Alameda de Concepción, el 5 de mayo de 1817, a las órdenes del coronel Las Heras. Días después, asiste a la función de guerra en Nacimiento, Carampangue, Copañue y Talcahuano.

En 1818 y con el grado de cabo 2°, de bate en Cancha Rayada, salvando por milagro. Se desquita en la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818 a las órdenes del general San Martín. Posteriormente, participa sucesivamente en las campañas de Concepción, a las órdenes de Balcarce, y en la de Valdivia, en 1820. En ésta última campaña, el cabo Roa fue destinado al mando de la compañía de vanguardia. Se torna uno por uno los fortines que guarnecían el puerto de Corral, obteniendo el ascenso a cabo 1° y, con este grado, comanda el piquete de soldados patriotas que se apodera del cuartel del puerto de Corral.

En 1823, se encuentra el cabo 1° Roa participando en la segunda expedición al Perú, regresando para integrar las filas de las fuerzas chilenas en la campaña de Chiloé, tomando parte en la acción de Bellavista, el 4 de enero de 1826.

Ese año, se le nombra subteniente de ejército y se le destina a la campaña de ultra Biobío, a las cordilleras de la Araucanía. Integra las fuerzas del general Manuel Bulnes en la persecución de los hermanos Pincheira, con el grado de teniente, en 1832. Dos años después, se le asciende a ayudante mayor y concurre a la campaña contra los indígenas entre los años 1834 y 1835, combatiendo en Renaico y Collico, a las órdenes del coronel José Vidaurre. Ascendido al grado de capitán en 1837, pasa al Regimiento Ligero Valdivia, encontrándose en la sublevación del Regimiento Maipú, participando en la batalla del Barón el 6 de junio de ese año. Toma parte en la campaña restauradora del Perú en 1837, a las órdenes del general Manuel Blanco Encalada y en 1838, a las órdenes del general Manuel Bulnes, batiéndose en la toma de Lima, puente de Buin y Yungay.

En 1843, fue nombrado Gobernador del departamento de Castro, y se le confió la organización y mando del Batallón Cívico de Castro. En 1853, se lo designa como Gobernador del departamento de Arauco y, dos años después, en igual puesto del departamento de Nacimiento, siendo ascendido al grado de sargento mayor en 1854.

En 1858, se le confía la Intendencia de la provincia de Arauco, aquí lo sorprende la revolución de 1859, adhiriendo a la causa presidencial, se le designa como comandante del Batallón 4° de Línea. En 1874, es ascendido al grado de coronel, en premio a sus largos y honrosos servicios, retirándose ese mismo año del servicio activo. Fallece en su tierra natal el 3 de octubre de 1876.

Domingo Salvo

Fue teniente graduado del ejército, el 8 de mayo de 1830 se graduó de capitán. En 1833, se le nombró capitán de infantería y comandante de armas de Santa Bárbara, luego se le destinó a la plaza de Concepción.

En 1865, se le destinó a la “Asamblea de Arauco” y al año siguiente se graduó de teniente coronel. Por los servicios prestados en la Guerra de la Independencia, se le abonó un año de servicio hasta 1874 en que falleció a los 52 años.

Participó en una serie de conflictos, entre los que destacamos, el ataque al cacique Coliman. Tuvo un ataque en su retirada con las tropas que mandaba el coronel Picó. Por disposición del comandante de la Alta Frontera, Pedro Barnechea, persiguió una partida enemiga que asaltó el destacamento Arauco, obteniendo la victoria. Reconoció los puntos del Biobío, batiéndose en Santa Bárbara, en esos mismos días persiguió a una partida de dragones que se había sublevado en Tucapel.

Hizo la campaña a ultra cordillera, bajo las órdenes del comandante Antonio Carrero, en la cual tuvo varios encuentros con los indígenas. Entre muchas acciones contra varios caciques, en enero de 1826 se halló en la derrota de Trapa-trapa, en donde se batió con la tercera parte de la fuerza del “enemigo”, mandada por el cacique Huamal.

En 1835, concurrió a liberar la cuarta Compañía del Batallón Carampangue que se hallaba en Collico. Se le nombró, por el general Joaquín Prieto para que repoblara nuevamente la plaza de Santa Bárbara, obteniendo el título de nuevo fundador. Durante la crisis de 1859, tomó una partida de voluntarios de su orden con el objeto de oponerse a las depredaciones que por las circunstancias pudieran cometer los indígenas.

Hizo la campaña al interior desde el 31 de diciembre de 1859 hasta el 15 de enero de 1860, a las órdenes del coronel Vicente Villalón, tomando parte en los ataques a orillas del río Malleco y Cautín.

...

Tenemos la obligación, además, de mencionar a los siguientes soldados angelinos destacados en conflictos bélicos de segunda mitad y finales del siglo XIX, de los cuales ya hemos hablado de algunos, ellos son: subteniente Marcos Tulio Padilla; capitán Aníbal Garretón Silva; capitán Benjamín Montoya; capitán Bernardo Necochea; coronel Luis Solo de Saldívar Alamparte; sargento mayor Herminio González y sargento mayor Matías González Brunni.

Seguramente, se nos escaparon, no de forma intencional por supuesto, muchos protagonistas más, hombres y mujeres, que aún no han sido reconocidos en los diferentes estudios históricos. Esto, ciertamente, debe incentivar las futuras investigaciones al respecto.

Angelinos en la Guerra del Pacífico

Basilio Romero Roa: Teniente Coronel de Guardias Nacionales Estado Mayor General. Acción de Guerra: Tacna.

Herminio González: Sargento Mayor de Guardias Nacionales Batallón Movilizado “Concepción”. Acción de Guerra: Chorrillos; Miraflores, Huamachuco. (Comandante del “Concepción”). Reconocido en un artículo en el diario “El Sur”.

Matías Silva Arriagada: Sargento Mayor de Ejército Regimiento “Santiago” 5° de Línea. Acción de Guerra: Tacna (muerto por heridas recibidas en el campo de batalla).

Ricardo Silva Arriagada: Capitán de Ejército Regimiento 4° de Línea y Batallón Movilizado “Anjeles”. Acción de Guerra: Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica, Arequipa.

Abel Garretón Silva: Capitán de Ejército Regimiento 2° de Línea. Acción de Guerra: Tarapacá (herido); Tacna.

Federico Aníbal Garretón Silva: Capitán de Ejército Regimiento 2° de Línea. Acción de Guerra: Tarapacá.

José Antonio Garretón Silva: Capitán de Ejército Regimiento 2° de Línea. Acción de Guerra: Tarapacá (Muerto en Combate).

Benjamín Montoya: Capitán de Ejército Regimiento de Artillería N° 2. Acción de Guerra: Dolores (muerto en Lima por causa del clima).

Claro José Ríos Ruiz: Capitán de Ejército Regimiento “Santiago” 5° de Línea. Acción de Guerra: Los Ángeles, Chorrillos, Miraflores, Marcabaye.

Tulio Padilla: Subteniente de Guardias Nacionales Regimiento Movilizado “Esmeralda” (7° de Línea). Acción de Guerra: Tacna.

Ismael Guzmán: Subteniente de Ejército Regimiento “Buin” 1° de Línea. Acción de Guerra: Tacna, Arica.

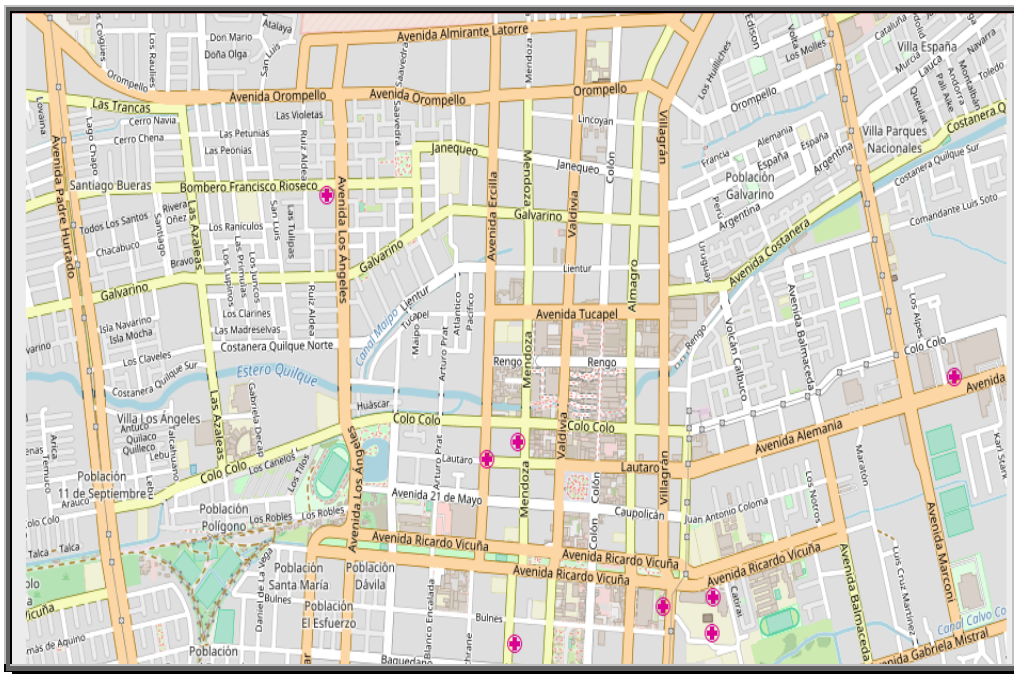
Orlando Lagos Pantoja: Teniente de Ejército Estado Mayor General. Acción de Guerra: Chorrillos, Miraflores.

José Antonio Rioseco: Alférez Regimiento de Artillería N° 2. Acción de Guerra: Arica (muerto en Lima a causa de Fiebre Amarilla).

Alejandro Gorostiaga: Coronel participante de la campaña en la sierra norte. Luchó junto Herminio González, ambos jefes políticos y militares de los departamentos del norte de Perú.

ANEXO N° 30

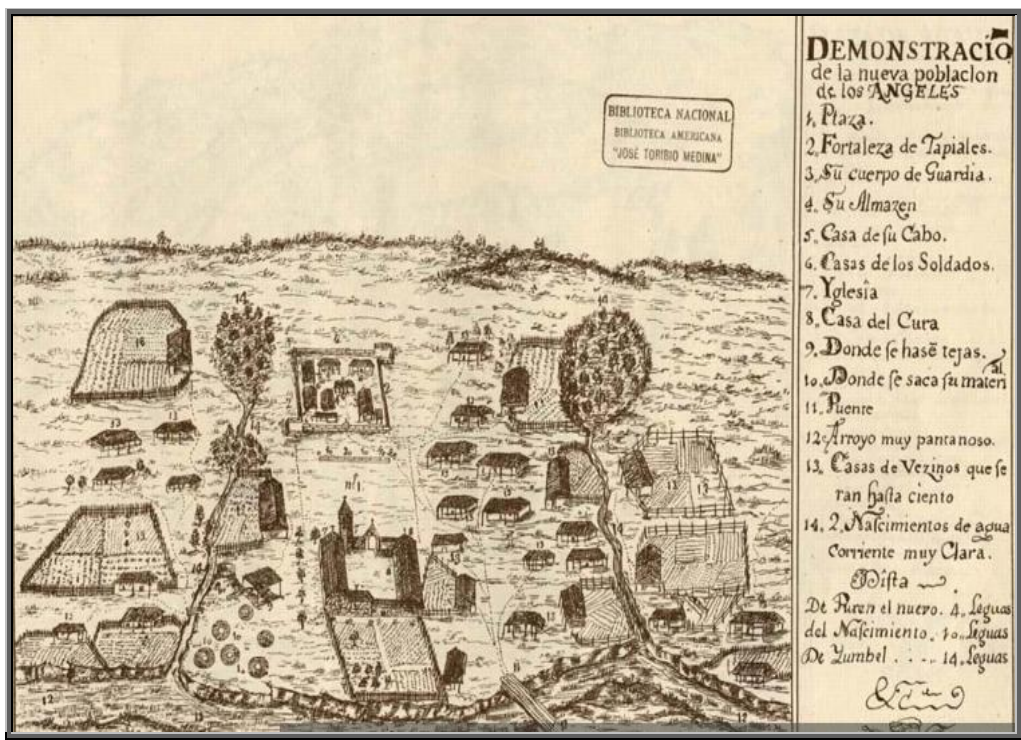
MAPAS Y PLANOS DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES EN LOS SIGLOS XVII Y XIX



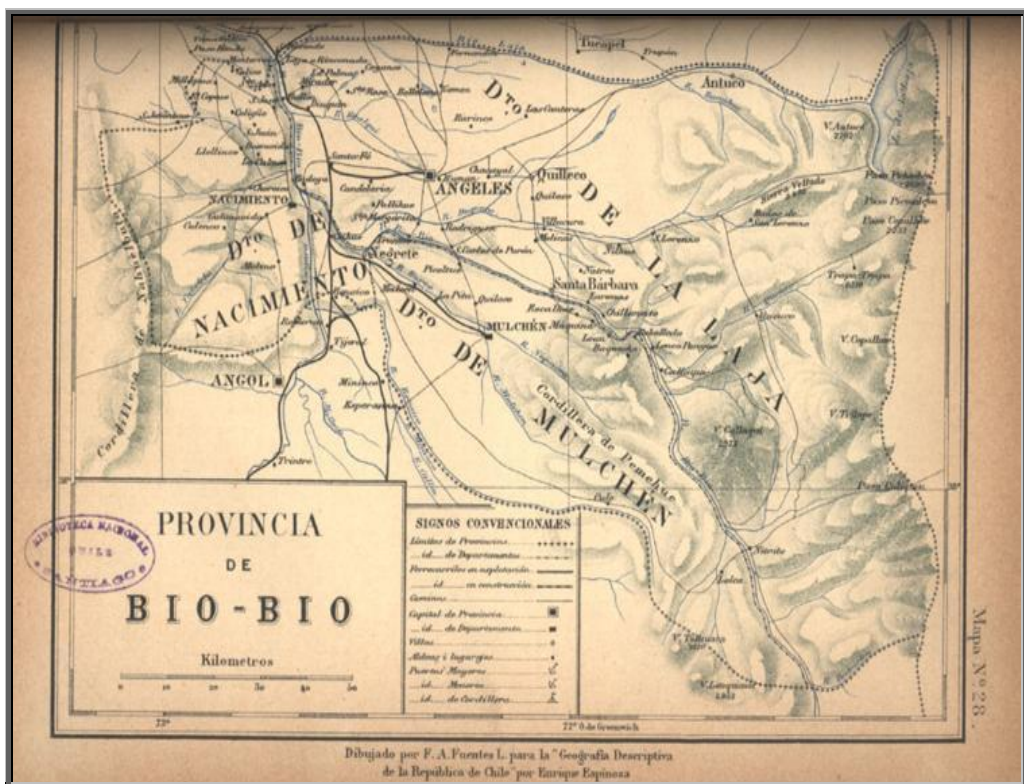
Mapa con las principales calles del casco histórico de la ciudad (de las cuales se han mencionado en el desarrollo de la investigación).



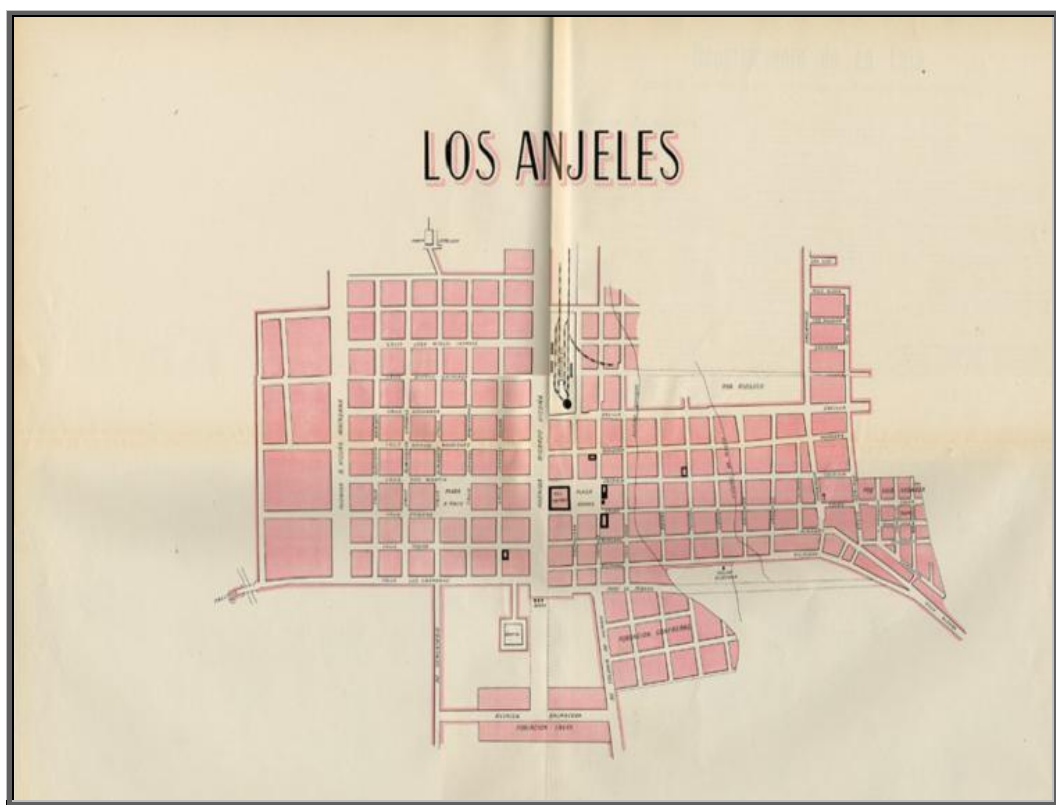
Mapa correspondiente a lo que se conoce y menciona como “Isla de la Laja”. Archivo personal de Don Raúl Garretón Arriagada.



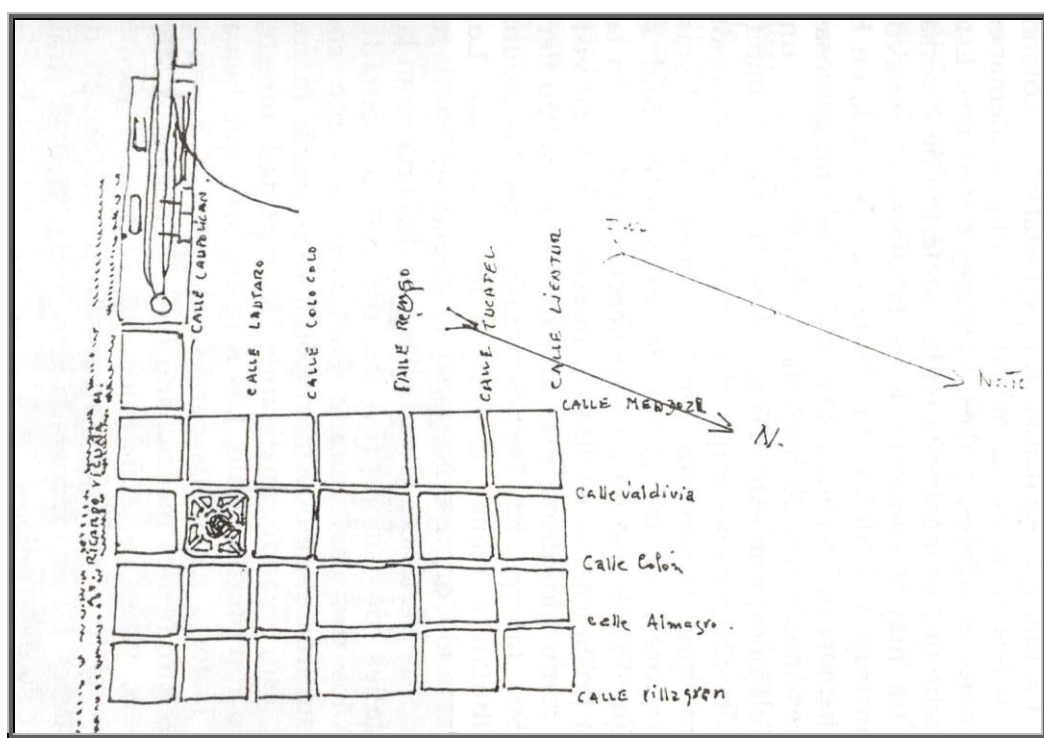
Plano de la ciudad en función de la distribución y clasificación de sus distintos lugares e instituciones desde su fundación. Biblioteca Nacional.



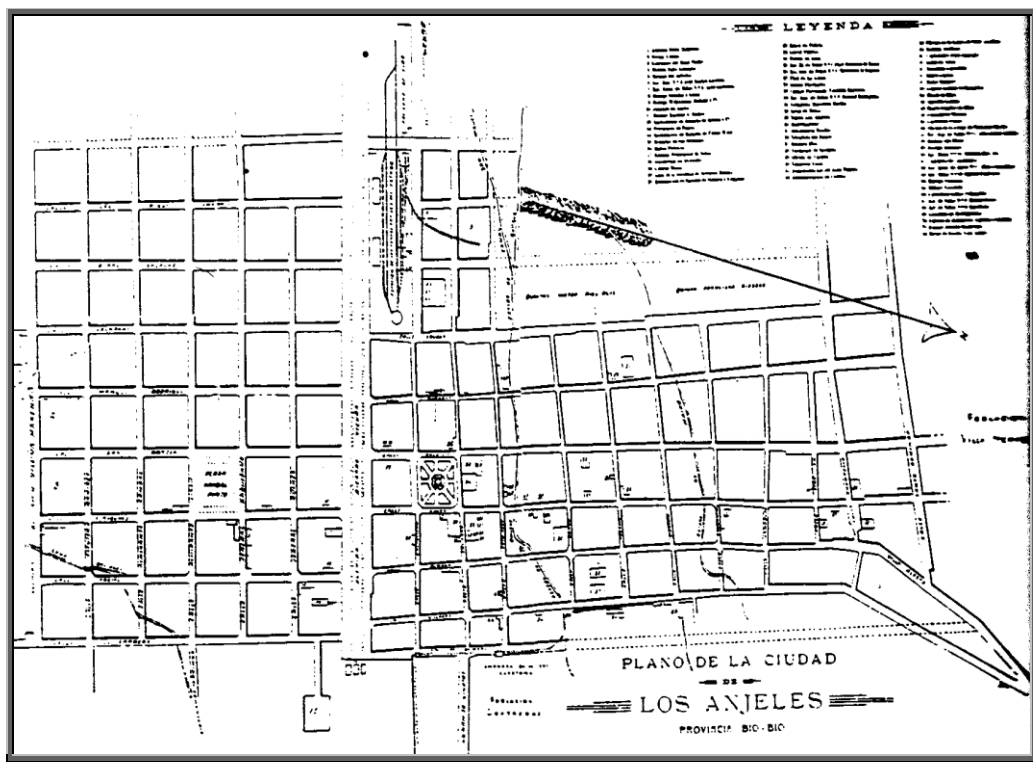
Mapa correspondiente al "Departamento de la Laja" a mediados del siglo XVIII. Dibujado por F. A. Fuentes L. para la "Geografía Descriptiva de la República de Chile" por Enrique Espinoza.



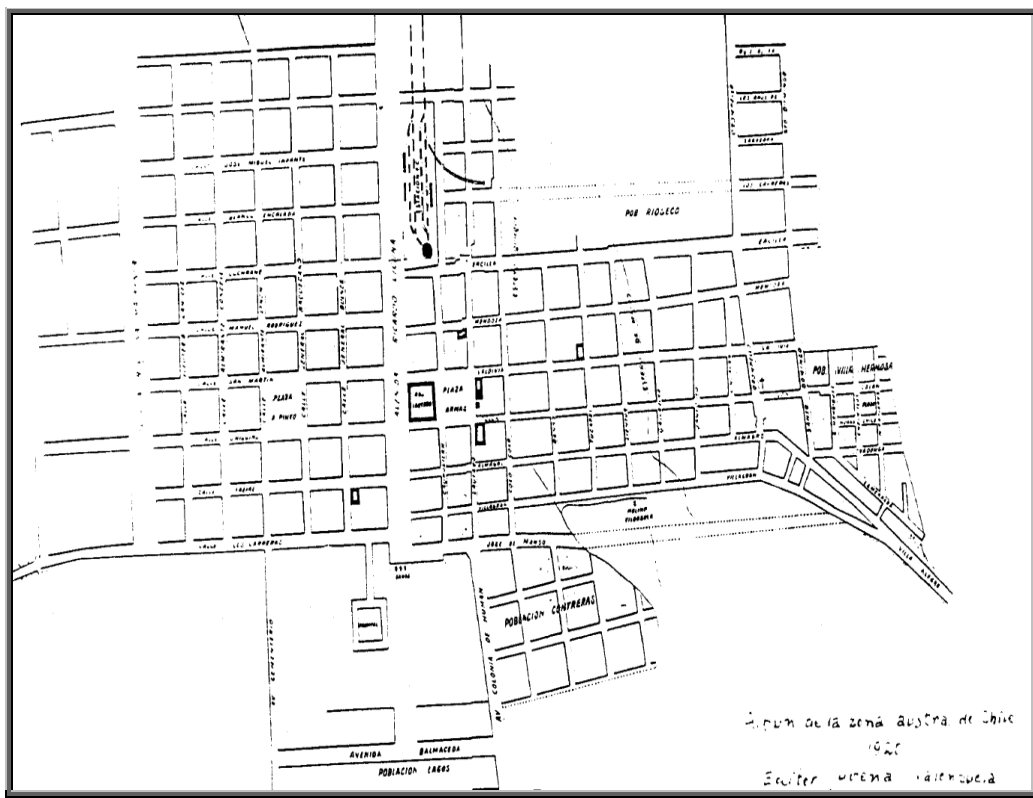
Plano ciudad de Los Ángeles a finales del siglo XIX. Colección Biblioteca Nacional, mapoteca.



Plano ideal de Los Ángeles hacia 1880. En aquel año la población no superaba los 5.000 habitantes. Archivo personal de Don Raúl Garretón Arriagada.



Planos de la ciudad de finales del siglo XIX e inicios del XX, dividido por “manzanas” o cuadras. Muestran el crecimiento y las proyecciones de la ciudad en esa época de poniente a sur; la urbanización. Archivo personal de Don Raúl Garretón Arriagada.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

I. Fuentes Primarias.

Archivos:

- Acta Creación “Batallón Cívico Movilizado Anjeles”, Pinto, M. García de la Huerta, Santiago, 1880, Nómina en Arica, 1881, Nómina de sus participantes, Acciones, Cartas y Decretos de sus campañas.
- Acta Creación “Batallón Movilizado Biobío”, Pinto. José Antonio Gandarillas, 1880, Nómina de sus participantes, Acciones, Cartas y Decretos de sus campañas.
- Archivo Batallón Cívico Movilizado de Infantería “Anjeles”. Provincia del Biobío. Guerra del Pacífico 1879-1884.
- Archivo del Consejo de Monumentos Nacionales.
- Archivo Franciscano de Chillán. Gondar de Santa Bárbara, José. Misiones del Colegio de Chillán, 1990.
- Archivo Histórico. Departamento de Historia Militar.
- Archivo Histórico del Ejército de Chile, “Revistas de Comisarios”, Santiago.
- Archivo Ilustre Municipalidad de Los Ángeles.
- Archivo Museo de la Alta Frontera. Los Ángeles.
- Archivo Nacional. Capitanía General, Vol.866.
- Archivo Particular de Luis Garretón Rodríguez.
- Archivo Sala Histórica "Destacamento de Montaña N °17 Los Ángeles”.
- Biblioteca Nacional, Anuario de la prensa chilena 1877-1885, Imprenta Universitaria, Santiago, 1952.
- Biblioteca Nacional, Sala Medina: Planos fuertes y fortines en el Biobío 1723-1788.
- Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Primer Cuatrimestre, 1879. Libro 47, edición 1882. Imprenta Nacional.
- Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Año de 1879. Suplemento al Libro 47. Edición 1882. Imprenta de la República de J. Núñez.
- Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. Año de 1879. Suplemento al Libro 48. Edición 1882. Imprenta de la República de J. Núñez.
- Boletines de la Guerra del Pacífico.
- Colección de Historiadores de Chile, Imprenta de “La Estrella de Chile”, y de “La Librería del Mercurio”, Santiago, 1875.
- Historia del Ejército. Estado Mayor General del Ejército.

- Historia del Ejército de Chile. Tomo V y VI.
- Hoja de Servicio del Teniente Coronel Domingo Salvo.
- Nómina de la Guardia Nacional y su composición hacia 1879.

Diarios y Periódicos:

- El Araucano, (Lebu), 1882.
- El Ferrocarril, (Santiago), 1879,1880, 1881, 1882, 1883, 1889.
- El Mercurio, (Valparaíso), 1880, 1982.
- La Tribuna (Los Ángeles): Angelinos Destacados suplemento 262 aniversario, 2001 y agosto a octubre de 2009.

Revistas y Publicaciones Académicas:

- Anuario de Difusión Histórica de la Academia de Historia Militar: 1983.
- Cuaderno de Historia Militar. Departamento de Historia Militar del Ejército: 2005, 2008, 2012.
- Memorial del Ejército de Chile: 1956, 1957, 1959, 1976, 1982.
- Revista Atenea. Universidad de Concepción: 1982.
- Revista Armas y Servicios: 2000-2010.
- Revista Chilena de la Historia: N° 66 de 1962; 67 de 1962 y 68 de 1963.
- Revista de la Ilustre Municipalidad de Concepción: La Ciudad n° 13, 1999.
- Revista de la Ilustre Municipalidad de Los Ángeles: Los Ángeles y su Historia, creando identidad, 2016.
- Revista Dialogo Andino: 2015-2017.
- Revista del Reservista, Centro de Reservistas “Los Ángeles” N° 1, septiembre de 2003 y N° 2, septiembre de 2004.
- Revista Ercilla: 1982.
- Revista Magazine Militar Patria: 1939-1949.
- Revista Vía Los Ángeles: Recorriendo nuestra historia 2010-2017.
- Revistas de la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles: 2015.

Personas Entrevistadas:

- Garretón Munita, Luis y Cristóbal Ingeniero y Profesor respectivamente, descendientes de Ricardo Silva Arriagada.

- Espinoza, Gabriel, Capitán de Reserva del Ejército, autor de la “Revista del Reservista”, Tomos I y II.
- Juan Espinoza, Sub Oficial, administrador de la sala y museo histórico “Capitán José Garretón Silva” del Destacamento De Montaña N° 17 “Los Ángeles”.

Fuentes Impresas y Manuscritos:

- Campaña de la Sierra. Documentación Oficial. 21 de enero 1881 a 14 de marzo de 1884. Departamento de Historia Militar, Archivo Histórico. 277.
- Cartas de Roque Saenz Peña, Presidente de Argentina, a Ricardo Silva Arriagada a finales del siglo XIX.

II. Fuentes Secundarias.

Libros:

- Acuña, Casas y otros, “250 años Santa María de Los Ángeles 1739-1989”, Editado por la Municipalidad de Los Ángeles, 1989.
- Ahumada Moreno, Pascual, “Guerra del Pacífico”, Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencia y demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, 8 Volúmenes, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1982.
- Allendesalazar Arrau, Jorge de, “Ejército y Milicias del Reino de Chile (1737-1815)”, En Revista Chilena de la Historia, Santiago, Chile.
- Amunátegui, Miguel Luis, “Los Precursores de la Independencia de Chile”, Tomo II, Santiago, 1871.
- Arancibia Clavel, Patricia (editora), “El Ejército de los Chilenos 1540-1920”, Editorial Biblioteca Americana, Santiago de Chile, 2007.
- Barros Arana, Diego, “Historia General de Chile”, Tomo IV, Rafael Jower Editor, Santiago, 1886.
- Bengoa, José, “Historia del pueblo Mapuche siglos XIX y XX”, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1996.
- Bulnes Gonzalo, “Guerra del Pacífico”, III Tomos, Santiago, Editorial del Pacífico, S.A., 1974.
- Burke, Peter (Editor), “Formas de Hacer Historia”, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

- Campos Harriet, Fernando, “Historia de Concepción 1550-1970”, Editorial Universitaria, Santiago, 1980.
- Carvallo y Goyeneche, Vicente de, “Descripción Histórico-Geográfica del Reino de Chile”, Tomo VIII de Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, Colección Biblioteca Nacional de Chile, 1796.
- Cerda-Hergerl, Patricia, “Fronteras del Sur, La región del Biobío y la Araucanía chilena 1604-1883”, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco.
- Coffin, John E., “Diario de un joven Norteamericano”, Colección Viajeros de Antaño, Editorial Francisco de Aguirre, Impreso en Argentina, Tercera Edición en Español, año 1968.
- Contreras Gómez, Domingo, “La Ciudad de Santa María de Los Ángeles, Estudio Histórico”, Tomos I y II, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1943.
- Córdova y Figueroa, Pedro, “Historia de Chile”, Colección Historiadores de Chile, Tomo II, Imprenta El Ferrocarril, Santiago, 1862.
- De Luigi Lemus, Juan, “Los Ángeles La Alta Frontera”, En la región del Biobío, V Jornadas Territoriales, Colección Terra Nostra, Edición n° 18, Santiago, 1990.
- Encina, Francisco Antonio, “Historia de Chile”, Editorial Nacimiento, Santiago, 1952.
- Estado Mayor General del Ejército, “Héroes y Soldados Ilustres del Ejército de Chile”, Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, 1981.
- Ferrando Keun, Ricardo, “Y así nació la Frontera, Conquista, Guerra y Ocupación 1550-1900”, Editorial Antártica, 1996.
- Folguera, Pilar, “Cómo se hace historia oral”, Editorial Eudema, Madrid, 2004.
- Garretón Arriagada, Raúl, “Los Ángeles, Recuerdos de la Primera mitad del siglo XX”, Graficasur Ltda., Temuco, 1994.
- Garretón Munita, Luis Enrique, “Recorriendo Nuestra Historia”, Colección de Artículos Publicados en 2012-2016, Revista Vía Los Ángeles, Impreso en Trama Impresores S.A., Concepción, Chile, 2017.
- Ginzburg, Carlo, “Microhistoria: dos o tres cosas que se de ella”, Universidad de Bolonia, Traducción de Judit Tolentino, 1994.
- Gondar de Santa Bárbara, José, “Misiones del Colegio de Chillán”, Publicaciones del Archivo Franciscano, Santiago, 1990.
- Góngora, Mario, “Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX”, Ediciones La ciudad, 1981.

- Góngora, Mario, “Vagabundaje y Sociedad Fronteriza en Chile”, Ed. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, Santiago, 1966.
- González, Tulio Abuter, “Los Ángeles durante la Colonia”, Editora Aníbal Pinto, Concepción, 1990.
- Ibáñez Vergara, Jorge, “O’Higgins El Libertador”, Gráfica San Esteban, Chile.
- Jara, Álvaro, “Guerra y Sociedad en Chile”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1981.
- Lara, Horacio, “Crónicas de la Araucanía”, Tomos I y II, Imprenta de “El Progreso”, Santiago de Chile, 1888.
- Leiva, Arturo, “El primer avance hacia la Araucanía: Angol 1862”, Ediciones de la Frontera, Temuco, 1984.
- Levi, Giovanni, “Un Problema de Escala”, Relaciones, verano, año/vol. 24, número 095, Colegio de Michoacán, Zamora, México, pp. 279-288.
- León Leonardo, “Araucanía: La Violencia Mestiza y el Mito de la Pacificación, 1880-1900”, Editorial ARCIS, Santiago, 2005.
- León Leonardo, “Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX”, UCSH, Santiago, 2003.
- Méndez Notari, Carlos, “Héroes del Silencio. Los veteranos de la Guerra del Pacífico en Chile 1884-1924”. Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2004.
- Menéndez, Baldomero. “Manual de Geografía y Estadística de Chile”, Librería de Rosa y Bouret, París, 1860.
- Miño Grijalba, Manuel, “¿Existe la Historia Regional? Historia Mexicana”, Vol. LI, número 004, 2002, pp. 867-897.
- Miranda Espinoza, Julio, “La Triada Histórica”, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 2014.
- Morris Von Bennewitz, Raúl, “Notas Sobre la Alta Frontera del Biobío”, En conmemoración a los 262º Aniversario de la fundación de Santa María de Los Ángeles, 2001.
- Navarro, Leandro, “Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía”, Enc., Lourdes, Santiago, 1909.
- Olivares Ferreira, Juan Bautista, “La Pacificación Araucana 1876-1884”, Imprenta San Francisco, Santiago, 1939.
- Opazo González, Luis, “Crónicas Históricas de Los Ángeles”, Editado por Coopelan, Los Ángeles 2007.

- Pérez García, José, “Historia de Chile”, Capítulo IX, en Colección de Historiadores de Chile, Imprenta Elzeviriana, Santiago de Chile, 1900.
- Román, Rigoberto Arturo, “La región y su análisis: teorías para su estudio”, Clío, Nueva Época, vol. 1, núm. 28, 2002.
- Sánchez Aguilera, Víctor, “Angol, La Ciudad de los Confines”, Colección Biblioteca Nacional de Chile, Atenea, Santiago, 1953.
- Schneider, Carlos Oliver, Zapata, Silva, Francisco, “Libro de Oro de la Historia de Concepción”, Chile, 1950.
- Turner, Frederick Jackson, “La Historia en la Frontera Americana”, San José, Universidad Autónoma de Centroamérica, 1986.
- Varas Bordeu, María Teresa, “Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles”, Época Fundacional, Ediciones Multigráficas, Santiago, 1989.
- Venegas, Hernán, “Metodología de la Investigación en Historia Regional y Local”, Archivo General de la Nación, Volumen XCI, Santo Domingo, 2010.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, “La Guerra a Muerte”, Ediciones Francisco de Aguirre, Buenos Aires-Santiago, 1972.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, “El Ostracismo del Jeneral D. Bernardo O’Higgins”, Imprenta i Librería del Mercurio, 1860.
- Vicuña Mackenna, Benjamín, “La Guerra del Pacífico”, Historia de la Campaña de Lima 1880-1881, Rafael Jover, Editor, Año 1881.
- Villalobos, Sergio, “Guerra y Paz en la Araucanía”, Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, 1985.
- Villalobos, Sergio, “Relaciones Fronterizas en la Araucanía”, Ediciones de la Universidad Católica, Santiago, 1982.
- Wayne C. Booth, Gregory G. Colomb y Joseph M. Williams, “Cómo convertirse en un hábil investigador”, Editorial Gedisa, Barcelona, 2008.
- Zavala Cepeda, José Manuel, “Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia”, Editorial Universidad Bolivariana, Santiago, 2008.

Internet:

- www.laguerradelpacifico.cl
- www.memoriachilena.cl